

www.minsa.gob.pa



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MEMORIA 2024

“PANAMÁ CON SALUD Y BIENESTAR”





ION AND CLINIC

237



Excelentísimo Señor
José Raúl Mulino Quintero
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia
Dr. Fernando Joaquín Boyd Galindo
Ministro de Salud



Su Excelencia
Dr. Manuel Alberto Zambrano Chang
Viceministro de Salud



Honorable Señor
Lic. Julio Arosemena Ruíz
Secretario General

Asesores del Despacho Superior

Licdo. Samuel Echeona

Ing. Julio Bergantino

Dr. Serafín Sánchez

Dr. Alex González

Dr. Carlos Abadía

Dr. Julio Sandoval

Dra. Lourdes Cortés

Licdo. César García

Directores Nacionales**Nivel Asesor****Oficina de Asesoría Legal**

Licdo. Humberto Osorio, Director

Oficina de Asuntos Internacionales

Licda. Teresa Inés Moreno, Directora

Oficina Nacional de Salud Integral para la Población con Discapacidad

Dr. Guillermo Tejada, Director

Oficina de Organización y Desarrollo Institucional

Licda. María del Pilar F. de Moncada, Directora

Oficina de Relaciones Públicas

Licdo. Manuel Batista, Director

Oficina Integral de Riesgos y Desastres en Salud

Dra. Karen J. Holder G., Directora

Nivel Fiscalizador**Oficina de Auditoría Interna**

MBA Julissa Valderrama N., Directora

Nivel de Apoyo**Dirección de Administración**

Ing. John Wright, Director

Ing. Hussein Fong, Subdirector

Dirección de Finanzas

Licdo. Gaudencio Rodríguez, Director

Licdo. Manuel Parrilla, Subdirector

Dirección de Recursos Humanos

Licdo. Cesar A. Benavides A., Director

Licda. Yovana Castañedas, Subdirectora

Oficina de Informática

Ing. Eduardo J. Amado T., Director

Dirección de Infraestructuras de Salud

Ing. Francisco Osorio, Director

Ing. Abdiel Escobar, Subdirector

Nivel Técnico**Dirección de Planificación de Salud**

Dra. Emma Correa de Crovari, Directora

Dra. Iritzel Santamaría, Subdirectora

Dirección del Sub-Sector de Agua Potable y Alcantarillados Sanitarios

Ing. Alejandro Arze Moreno, Director

Arq. Nereyda Mock, Subdirectora

Nivel Operativo**Dirección General de Salud Pública**

Dra. Reina Roa, Directora General

Dr. Pedro Contreras, Subdirector General de Salud Pública

Ing. Juan J. Lezcano S., Subdirector General de Ambiente

Dirección de Promoción de la Salud

Dra. Ana Helena Mata, Directora

Dr. Manuel Cortizo, Subdirector

Dirección de Provisión de los Servicios de Salud

Dra. Yelkys Gill, Directora

Dr. Torick Arce, Subdirector

Dirección Nacional de Farmacias y Drogas

Licdo. Uriel Pérez, Director

Licda. Alicia Castillo, Subdirectora

Dirección Nacional de Dispositivos Médicos

Licda. Kathia Banda Nieto, Directora

Licda. Ana Gloria Luna Justiniani, Subdirectora

Dirección Nacional de Medicamentos e Insumos para la Salud

Lic. Eric Iván Conte, Director

Licda. Xiomara Espinosa, Subdirectora

Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria

Ing. Anais Raquel Vargas Gómez, Directora encargada

Dra. Angerith Ruiz López, Subdirectora de Vigilancia Veterinaria y Zoonosis

Dirección de Asuntos Sanitarios Indígenas

Dr. Absalón Herrera, Director

Licda. Leyda Jiménez, Subdirectora

Programa de Saneamiento de Panamá

Ing. María Fernanda de Mendoza, Coordinadora General

Directores Regionales de Salud

Región de Salud de Bocas del Toro

Dra. María E. Villanueva de Valdez, Directora

Región de Salud de Coclé

Dra. Gladys Hidalgo, Directora

Región de Salud de Colón

Dra. Nancy Torres, Directora

Región de Salud de Chiriquí

Dr. Federico Pérez, Director

Región de Salud de Darién

Dr. Clever González, Director

Región de Salud de Emberá Wounaan

Dr. Juan N. Ají, Director

Región de Salud de Guna Yala

Dra. Maydel Martínez G., Directora

Región de Salud de Herrera

Dr. Hilario M. Correa M., Director

Región de Salud de Los Santos

Dr. Antonio González, Director

Región Metropolitana de Salud

Dr. Ricardo Torres Castillo, Director

Región de Salud de Ngäbe Buglé

Dr. José Stonestreet, Director

Región de Salud de Panamá Este

Dr. Bernabé González, Director

Región de Salud de Panamá Norte

Dr. Algis Torres, Director

Región de Salud de Panamá Oeste

Dr. Jorge T. Melo D., Director

Región de Salud de San Miguelito

Dra. Yaviletzy Centella, Directora

Región de Salud de Veraguas

Dr. Xavier A. Torres D., Director

**Directores de Institutos Nacionales
Instituto Oncológico Nacional (ION)**

Dr. Julio Santamaría, Director

**Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios
de la Salud (ICGES)**

Dr. Nicanor Obaldia, Director

Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM)

Dr. Carlos Saavedra Quiel, Director

**Instituto de Medicina Física y Rehabilitación
(IMFRE)**

Dra. Gladys Rumbo, Directora

**Instituto Especializado de Neuro Desarrollo
Integral (IENDI)**

Dra. Ingrid González

**Directores de Hospitales Nacionales y
Regionales****Hospital Santo Tomás**

Dr. Elías Gracias Mallorca, Director

Hospital del Niño

Dr. Paul Gallardo, Director

Hospital Integrado San Miguel Arcángel

Dr. Rafael de Gracia, Director

Hospital José Domingo de Obaldía

Dr. Johny Iván Parra, Director

Hospital Nicolás Solano

Dr. Jorge Oro, Director

Hospital Aquilino Tejeira

Dr. Yavier Gordon, Director

Hospital Joaquín Pablo Franco

Dr. Roy Herrera, Director

**Hospital Guillermo Sánchez Borbón
(Bocas del Toro)**

Dr. José Quintero, Director

Hospital Luis H. Moreno (Macaracas)

Dr. Cesar Osorio, Director

Hospital Rural de Tonosí

Dr. Alconides González, Director

Hospital Regional Anita Moreno

Dra. Kenia Zambrano, Directora

Hospital Luis Chicho Fábrega

Dra. Sirly Reyes, Directora

Hospital San Francisco Javier (Cañazas)

Dr. Aris Mojica, Director

Hospital Cecilio Castellero

Dr. Alex Jaén, Director

Hospital Sergio Núñez (Ocú)

Dr. Leonardo Alfredo Pimentel, Director

Hospital General Francisco Pérez (Oriente Chiricano)

Dra. Lisuany Guerra, Directora

Hospital Hato Chamí (Ngabe Buglé)

Dr. Jaime Castillo, Director

Hospital San José (La Palma)

Dr. Fausto Álvarez, Director

Hospital Dr. Manuel Nieto (Yaviza)

Dr. Rolando Rojas, Director

Hospital El Real de Santamaría

Dr. Luis Gálvez, Director

Hospital Marvel Iglesia (Aligandí)

Dr. Basilio Rivera, Director

Hospital Rural Inabagiña (Mulatupu)

Dr. Diomedes Hernández, Director

ÍNDICE

Mensaje del Ministro de Salud.	9
Visión, Misión, Principios y Valores.	11
CAPÍTULO I	
Análisis de Situación de Salud	13
CAPÍTULO II	
Evaluación de las Funciones Esenciales de Salud Públicas Renovadas	25
CAPÍTULO III	
Transformación digital en la Modernización en Salud	41
• Registro Nacional de Enfermedades No Transmisibles (RENET) y Observatorio Nacional del Cáncer	43
• Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS)	45
• Registro Asistido de Información de Salud (RAISA)	46
• Pre-cita / Portal del Paciente.....	46
• Sistema de Vigilancia de Salud para el Control de Tabaco (SISVISCTA)	48
• Sistema De Monitoreo y Evaluación Del Plan Nacional De Salud (SIMEPLANS)	49
• Red de América Latina y El Caribe de Salud Digital (RACSEL)	52
• Telemedicina y Telesalud.....	53
• Centro de Llamadas - REGES.....	57
• Sistema de Vigilancia Labatorial ENTERPRISE	57
• Sistema de Información Perinatal (SIP)	58
• Sistema de Emisión de Carné para Personas con Discapacidad	59
• Sistema para la Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI)	62
• Sistema de Emisión, Control y Seguimiento de Idoneidades del Consejo Técnico de Salud Pública.....	63

CAPÍTULO IV

Proyectos de Infraestructura de la Red de los Servicios de Salud	65
--	----

CAPÍTULO V

Décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (COP 10) y la Tercera Reunión de las Partes del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (MOP3)	77
---	----

CAPÍTULO VI

Alianzas para el Bienestar, Cooperación Internacional y Avances en Salud en Panamá	93
--	----

CAPÍTULO VII

Panamá con Salud y Bienestar	107
• Mejoras al Acceso Equitativo a los Servicios de Salud Integrales.....	109
• Fortalecimiento de la Rectoría y la Gobernanza en Salud	120
• Financiamiento con equidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud.	150
• Coordinación intersectorial para el Abordaje integral de los determinantes de la salud.....	155

CAPÍTULO VIII

Iniciativas Regionales para la Ampliación de la Cobertura Sanitaria	183
• Región de Salud de Bocas del Toro.....	185
• Región de Salud de Coclé.....	194
• Región de Salud de Colón	200
• Región de Salud de Chiriquí	206
• Región de Salud de Darién	210
• Región de Salud de Guna Yala	216
• Región de Salud de Herrera	224
• Región de Salud de Los Santos	229
• Región de Salud de Metropolitana.....	234

• Región de Salud de Ngäbe Buglé	241
• Región de Salud de Panamá Este	250
• Región de Salud de Panamá Norte	258
• Región de Salud de Panamá Oeste	264
• Región de Salud de San Miguelito.....	270
• Región de Salud de Veraguas	277

CAPÍTULO IX

Hospitales e Institutos.....	287
• Hospital Santo Tomás	289
• Patronato del Hospital del Niño.....	297
• Hospital San Miguel Arcangel.....	305
• Hospital Nicolás Solano	309
• Hospital Luis "Chicho" Fábrega.....	315
• Instituto Oncológico Nacional (ION).....	320
• Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM).....	327
• Instituto de Medicina Física y Rehabilitación (IMFRE)	332
• Instituto Especializado de Neuro Desarrollo Integral (IENDI).....	336

CAPÍTULO X

Transparencia	341
Informe de Cumplimiento del Artículo 26 (Ley 6 de 2002)	343
Presupuesto de Ley Solicitado y Modificado por Programa	344
Donaciones recibidas por el Ministerio de Salud por tipo según donante	345
Actos Públicos según tipo año 2023 - 2024.....	346
Personal de Salud con licencia aprobada en el año 2023	346
Actos Administrativos sometidos a la Participación Ciudadana.....	347

Mensaje del Ministro de Salud

Me honra presentar ante la Honorable Asamblea Nacional de Diputados de la República de Panamá, la Memoria Institucional del Ministerio de Salud (MINSA), correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de noviembre de 2024, en cumplimiento de los mandatos jurídicos establecidos en el Artículo 198 de la Constitución Política de la República de Panamá, el Artículo 9 del Reglamento Orgánico del Reglamento Interno de la Asamblea Nacional y el Artículo 26 de la Ley 6 de 2002 sobre transparencia en la gestión pública.

La Memoria Institucional más que un documento, es un testimonio del esfuerzo colectivo, la dedicación y la pasión que cada uno de los colaboradores del MINSA ha invertido en la búsqueda constante de un sistema de salud más robusto y eficiente. Nos lleva a reflexionar sobre el camino recorrido para el abordaje de los múltiples retos que representa la salud y los logros alcanzados en este periodo.

En estos tiempos desafiantes, hemos demostrado una resiliencia excepcional, enfrentando los retos habituales en el ámbito de la salud, y los desafíos imprevistos, comprometidos firmemente con la salud y el bienestar de la población. En cada página de esta Memoria se plasma un registro detallado de nuestras iniciativas, proyectos y resultados obtenidos, reflejando el trabajo de nuestro equipo con la excelencia y la mejora continua.

Se destacan los avances en la mejora de la infraestructura hospitalaria, en los programas de prevención y promoción de la salud, y en la adopción de tecnologías de vanguardia a través de la transformación digital en salud para optimizar la atención médica.

Quisiera destacar los esfuerzos significativos destinados a fortalecer la gobernanza y la rectoría del MINSA en el sector salud, funciones esenciales de Salud Pública, provisión de servicios de salud y la ejecución presupuestaria. El liderazgo evidente para establecer los arreglos interinstitucionales necesarios que faciliten coordinar a los actores y los recursos relacionados con la cobertura y el acceso a los servicios de salud ha sido vital.

Asimismo, se ha reforzado el liderazgo del MINSA en la Región de las Américas OPS/OMS, evidenciado por la participación en la Asamblea de Naciones Unidas y en múltiples representaciones internacionales.

La difícil pero importante e impostergable tarea de coordinar el sistema de salud entre MINSA y Caja de Seguro Social para el logro de una mayor eficiencia y una disminución del

gasto es uno de los pilares fundamentales de trabajo a corto plazo.

Se destacan los avances en proyectos de infraestructura como la construcción del nuevo Hospital de Niño, el Proyecto de Saneamiento de la Bahía y otras iniciativas alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno y el Plan Colmena para combatir la pobreza y la desigualdad.

Cabe añadir que esta Memoria no solo es un recuento, sino también una guía para el futuro. Reconocemos que aún hay desafíos por enfrentar y metas por alcanzar. Nuestra visión es la de un sistema de salud inclusivo, accesible y resiliente, que brinde atención de calidad a cada persona, independientemente de su condición o ubicación.

Somos parte de un equipo que tiene un impacto directo en la vida de las personas, y es un honor liderar este esfuerzo conjunto, siendo la construcción de un futuro más saludable para todos, el motor que nos impulsa a superar obstáculos y a innovar constantemente en la búsqueda de la salud y bienestar de todos los ciudadanos.

Agradezco a todas las instancias nacionales, regionales y locales del Ministerio de Salud por su colaboración efectiva y su compromiso con la salud de la población panameña. Su dedicación, competencia y sensibilidad social son elementos esenciales para el éxito de nuestras acciones que llevarán “Con paso firme” al mejoramiento de las condiciones de salud de la población panameña.



Dr. Fernando Joaquín Boyd Galindo
Ministro de Salud

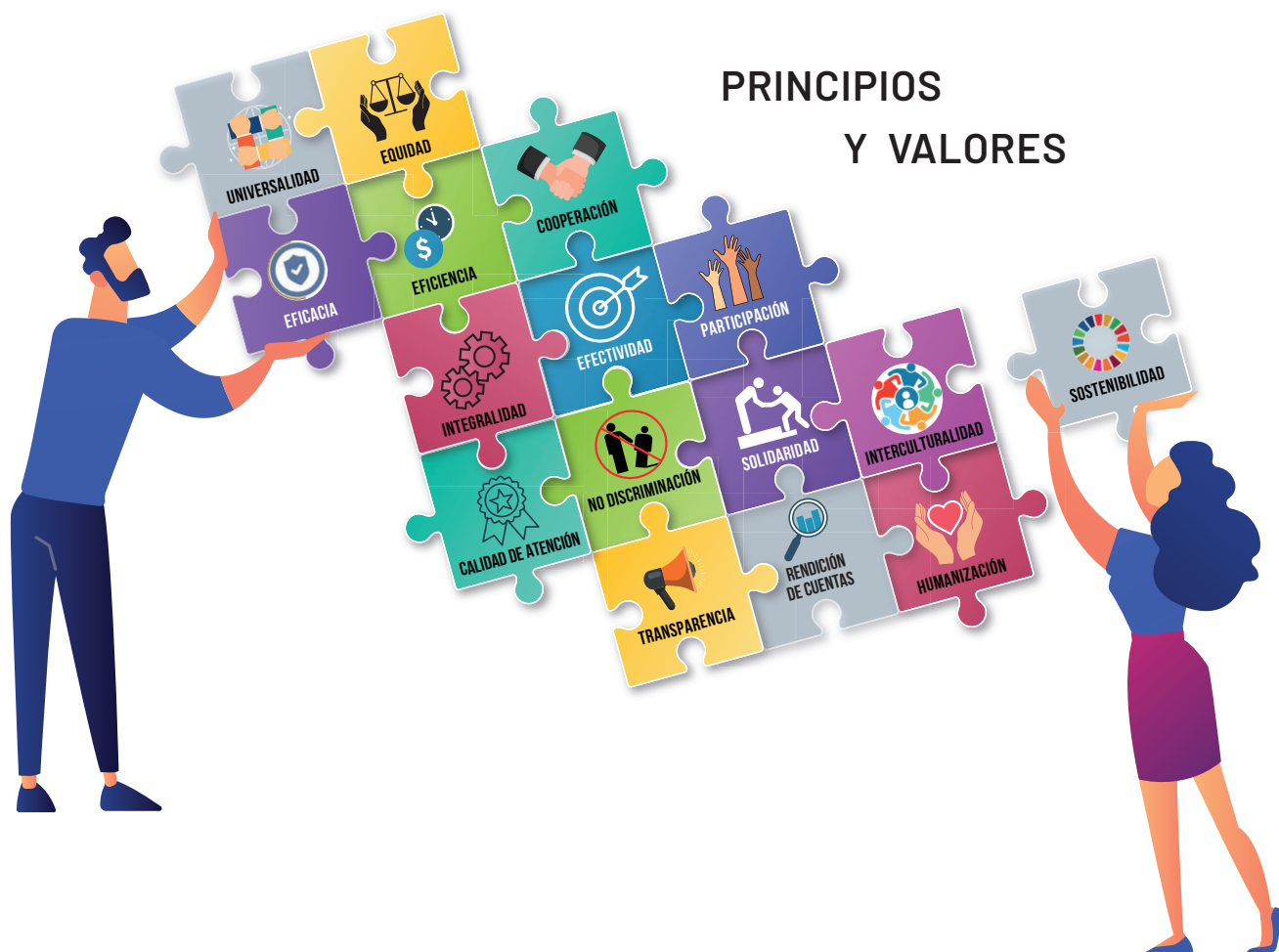
Visión, Misión, Principios y Valores

Visión

Sistema de Salud humano, con equidad y calidad, un derecho de todos para alcanzar un nivel óptimo de salud a lo largo del curso de vida, con participación social y comunitaria.

Misión

Garantizar la salud de la población y del ambiente mediante el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud, privilegiando la Atención Primaria de Salud, con un enfoque de salud como derecho humano, expresado en acciones integrales de promoción, protección, conservación, restitución, cuidados paliativos y rehabilitación de la salud biopsicosocial durante el curso de vida, con base en principios y valores de equidad, eficacia, eficiencia, humanización, integralidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas, con la participación social e intersectorial en la vigilancia y control de los determinantes de la salud, de su autocuidado y el de su familia, para el logro de un mejor nivel de bienestar y calidad de vida.



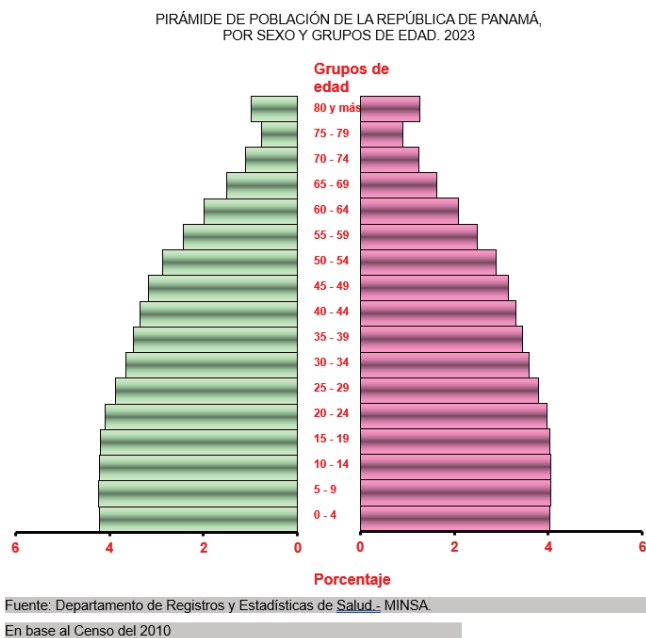
CAPÍTULO I

Análisis de Situación de Salud de Panamá



CONTEXTO NACIONAL E INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Panamá se ubica en América Central, cuenta con una extensión territorial es de 75,517 km², La población del país para el 2023 se estimó en 4,202,572 habitantes, según información preliminar de los censos década 2020 realizado por el Instituto Nacional de Censo y Estadísticas de la Contraloría General de la República (INEC); con una distribución de 2,084,475 hombres y 2,118,096 mujeres, resultando una relación de 1:1.



La **Esperanza de vida al nacer** para la población panameña ha presentado un sustancial incremento en los últimos 20 años, de 77.2 años a 78.68 años como la media general, según las actualizaciones presentadas para el año 2021, 81.93 años para las mujeres y 75.97 años para los hombres.

Con respecto a la **Tasa de Natalidad**, el comportamiento descendente desde el 2000, que va desde 22.7 nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes, hasta el 2021, que fue de 15.3 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes, para un descenso porcentual de 32.6%.

La **tasa global de fecundidad** en el país en el 2021 fue de 2.0 nacidos vivos por cada mil mujeres en edades de 15 a 49 años, mostrando una disminución porcentual de 16.7 % al comparar estas cifras con el año 2015.

Respecto a la **Migración Neta**, desde los últimos años del siglo XX, la tasa neta de migración se fue incrementando de manera gradual alcanzando su pico máximo en el 2018 para luego caer a consecuencias de la pandemia de Covid-19, su valor actual es de 7,262 personas por año (2023).

Aspectos socioeconómicos

El analfabetismo y el desempleo han mejorado de manera global como país, no obstante, los desafíos los enfrentamos en materia de la calidad de empleo y de la educación. El incremento de 8.9% en el empleo informal, el cual, se reconoce como un determinante de la salud que limita el acceso del individuo a los servicios de salud y de la seguridad social.

Por otro lado, datos del MEF sugieren que 1 de cada 4 panameños es pobre, en las áreas rurales se concentra la mayor cantidad de **pobreza general**, con más de 535 mil pobres, incluyendo las zonas indígenas con unos 224

mil pobres (80.8%) en 2019; mientras que las urbanas (12.0%), unos 356 mil pobres. En ese periodo, las zonas indígenas, fueron las únicas en incrementar la cantidad de pobres en el país, en más de 27 mil personas. Las comarcas indígenas, la provincia de Chiriquí y Veraguas tienen grandes concentraciones de pobreza, aunque de manera general, la tasa de pobreza se reduce 1 punto porcentual cada año.

Red de servicios de salud

La red de servicios de salud se distribuye en tres niveles de atención. **El primer nivel de atención**, que brinda atención según la capacidad de respuesta y los recursos disponibles. Estas instalaciones regularmente funcionan con un asistente de salud. **El segundo nivel de atención** se caracteriza porque enfatiza aspectos de prevención secundaria y se refiere a problemas de salud que no pueden ser atendidos y resueltos en el primer nivel de atención. Posee las cinco

especialidades básicas, servicio de urgencia, imagenología, laboratorio y especialidades de alta demanda según perfil epidemiológico. **Y el tercer nivel de atención**, es el nivel de mayor especialización y capacidad resolutoria, que desarrolla actividades de atención médica muy especializada para resolver problemas que requieren un alto grado de instrumentación.

El sector privado, está compuesto por hospitales, clínicas y consultorios que prestan servicios a cambio de pagos directos de bolsillo, y atienden mayormente a la población de mayores recursos, aquellos que cuentan con seguros privados de salud.

De acuerdo con la lista de instalaciones de salud del MINSAL para el 2022, el sistema de salud público está conformado por 901 instalaciones a nivel nacional. 77 instalaciones corresponden a la Caja de Seguro Social, y 824 al Ministerio de Salud.



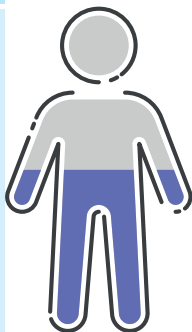
Recorrido al Policentro de Salud Juan Díaz en la Región Metropolitana, del Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo junto a su equipo de trabajo.

PERFIL DE SALUD DE LA POBLACIÓN PANAMEÑA

Morbilidad

Datos del Departamento de Registros y Estadísticas de Salud del MINSA para el año 2022, ubican la **rinofaringitis** aguda (resfriado común) fue la enfermedad infecciosa más frecuente en la edad pediátrica, 46% de los diagnósticos del año fueron en menores de 5 años, En el grupo etario de 1 a 4 años representó el 19.2% de todos los diagnósticos.

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD ATENDIDAS EN EL MINISTERIO DE SALUD DE PANAMÁ. 2022.

Causas	Hombres		Causas	Mujeres
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	91685		Rinofaringitis aguda (resfriado común)	105573
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	39666		Hipertensión Esencial (Primaria)	62077
Hipertensión Esencial (Primaria)	34536		Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	42907
Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	26984		Infección de vías urinarias, sitio no especificado	42539
Lumbago no especificado	17226		Infección debida a Coronavirus, sin otra especificación	33633
Paratosis intestinal, sin otra especificación	12225		Obesidad, no especificada	26865
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	11882		Lumbago no especificado	20222
Obesidad, no especificada	11527		Cefalea	15809
Pioderma	10820		Gastritis, no especificada	14866
Faringitis aguda, no especificada	8627		Paratosis intestinal, sin otra especificación	13484

La hipertensión esencial (primaria) fue la segunda causa más diagnosticada para el 2022 en mujeres y la tercera en hombres, con un total de 96,613 casos para ambos sexos, aunque desde el punto de vista porcentual 64% fueron en hombres y 36% en mujeres. El 99% de los casos se diagnostican después de los 25 años, antes de esta edad la diferencia por sexo indica que el 64% de los diagnósticos fueron en mujeres y 36% en hombres. Las cifras incrementan a partir de los 25 años con 47% de los diagnósticos antes de los 60 años.

La **gastroenteritis y colitis** de origen no especificado fue la tercera causa más diagnosticada en mujeres y segunda en hombres, acaparando el 4,6% (82,573 casos) del total de las causas de morbilidad atendidas, 37% en niños de 1 a 4 años y 28% en adultos de 20 a 59 años.

Enfermedades de Notificación Obligatoria

En el 2023, se reportaron cerca de 1982 casos de tuberculosis, con una distribución por sexo de 65.2% en hombres y 34.8% en mujeres. La tasa nacional fue de 44.5 casos por 100,000 habitantes y las tasas de incidencia acumulada por región de salud más elevadas las presentaron la región de Guna

Yala con 179.4 casos por 100 mil habitantes, la región de Bocas del Toro con una tasa de 134.4 y Panamá Este con tasa de 108.9 casos por 100 mil habitantes. Las regiones de Panamá Metro, San Miguelito y Comarca Ngäbe-Buglé presentaron tasas superiores a la tasa nacional.

Dengue: El año 2023 hasta esta semana hay un acumulado de 16,211 casos de dengue (el mayor registro en más de 20 años), de los cuales 14,676 casos son sin signos de alarma, 1487 casos con signos de alarma y 48 casos graves, con un riesgo de enfermar de 363 casos por 100 mil habitantes; para tener un acumulado de 17 defunciones, aumentando la tasa mortalidad a 0.38 y manteniendo la letalidad de 0.10% a nivel nacional; de estas defunciones la mayoría se registran en la región de Colón. La relación hombre-mujer es de 1:1. Se han identificado los 4 serotipos en el país.

Malaria: En el 2023, se reportaron al sistema de vigilancia, un acumulado de 10685 casos, más del 35% de los casos notificados, el año 2022. En las 15 regiones se han realizado búsqueda activa de casos y se han clasificado el 50% como casos autóctonos. Los focos maláricos con más casos registrados fueron Puerto Obaldía (2477 casos) y Playón Chico (1637 casos) en Kuna Yala; Lajas Blancas en Darién con 1307 casos. Se registraron brotes en regiones no endémicas (Bocas del Toro, Chiriquí, P. Oeste), los cuales fueron controlados y brotes en zonas consideradas como no maláricas de regiones endémicas como fue el caso del brote de Tucutí en Darién con más de 500 casos y en Boca de Río Caña de la Comarca Ngäbe Buglé.

Enfermedades Crónicas no transmisibles

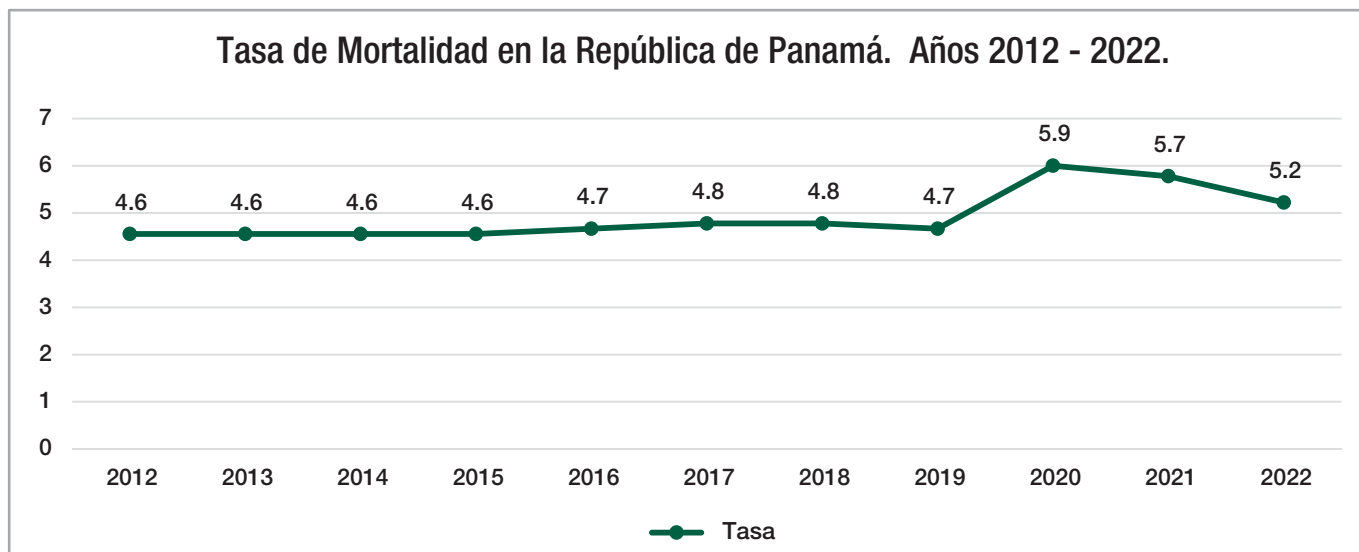
Diabetes mellitus. La tasa de prevalencia nacional del 2021 fue de 5,002.3 casos por 100,000 habitantes, siendo mayor en mujeres con una prevalencia de 6,283.2 casos con respecto a la de hombres de 3,725.9 casos. La tasa por edad muestra que los adultos de 60 y más tiene la prevalencia más alta con tasa de 13,591.3 casos por 100,000 habitantes, mientras que los de 20 a 59 años presentaron tasa de 4,473 y los menores de 20 años con la prevalencia más baja fue de 2,590.9 casos.

Al evaluar el comportamiento en las regiones, se observan las tasas más altas en las regiones de Los Santos, Herrera, Coclé, Chiriquí y Veraguas.

Hipertensión arterial, enfermedad responsable de elevada mortalidad de manera silenciosa, para 2021 la prevalencia fue de 10,842.9 casos por 100,000 habitantes. Las tasas por sexo fueron de 8,935.6 casos en hombres y 12,755.8 casos en mujeres. Al igual que en la enfermedad coronaria y la diabetes la mayor prevalencia está en personas mayores de 60 años. Entre las regiones con la mayor prevalencia se ubican Los Santos, Herrera, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Panamá Este y San Miguelito.

Mortalidad general

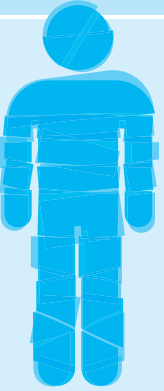
El impacto de la pandemia de Covid-19 marcó un significativo aumento de la tasa de mortalidad general en la República de Panamá, por más de 8 años dicha tasa se había mantenido entre 4.6 y 4.8 muertes por cada mil habitantes.



Fuente: Estadísticas Vitales del INEC de la Contraloría General de la República.

En el 2020 la tasa de mortalidad general presentó un aumento porcentual de 28.2% al registrar cifras de 5.9 muertes por 1,000 habitantes, mientras que en el 2021 el incremento porcentual fue de 23.9% para una tasa de mortalidad de 5.7 muertes por 1,000 habitantes y para el 2022, fue de 5.2 muertes por 1000 habitantes, mostrando una disminución, atribuible probablemente a la disminución de la mortalidad por COVID-19, aunque sigue marcando un valor superior al presentado previo a la pandemia.

Las 10 principales causas de mortalidad por sexo. Año 2022 en orden de frecuencia y resaltando las diferencias.

Causas de defunción	Hombre	Tasa		Causas de defunción	Mujer	Tasa
Total General	12685	575,6		Total General	10175	463,5
Enfermedades isquémica del corazón	1270	57,6		Diabetes Mellitus	878	40,0
Enfermedades cerebrovascular	995	45,2		Enfermedades isquémica del corazón	860	39,2
Diabetes Mellitus	848	38,5		Enfermedades cerebrovascular	788	35,9
Otras enfermedades del corazón	807	36,6		Otras enfermedades del corazón	695	31,7
COVID-19	599	27,2		COVID-19	526	24,0
Enfermedades hipertensivas	474	21,5		Enfermedades hipertensivas	453	20,6
Agresiones	408	18,5		Tumor maligno de mama	296	13,5
Tumores malignos de la próstata	338	15,3		Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	240	10,9
Enfermedades del hígado	286	13,0		Neumonía	232	10,6
Accidentes de transporte	280	12,7	Tumor maligno del cuello del útero	201	9,2	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá. Elaborado por DASTS/DIPLAN.

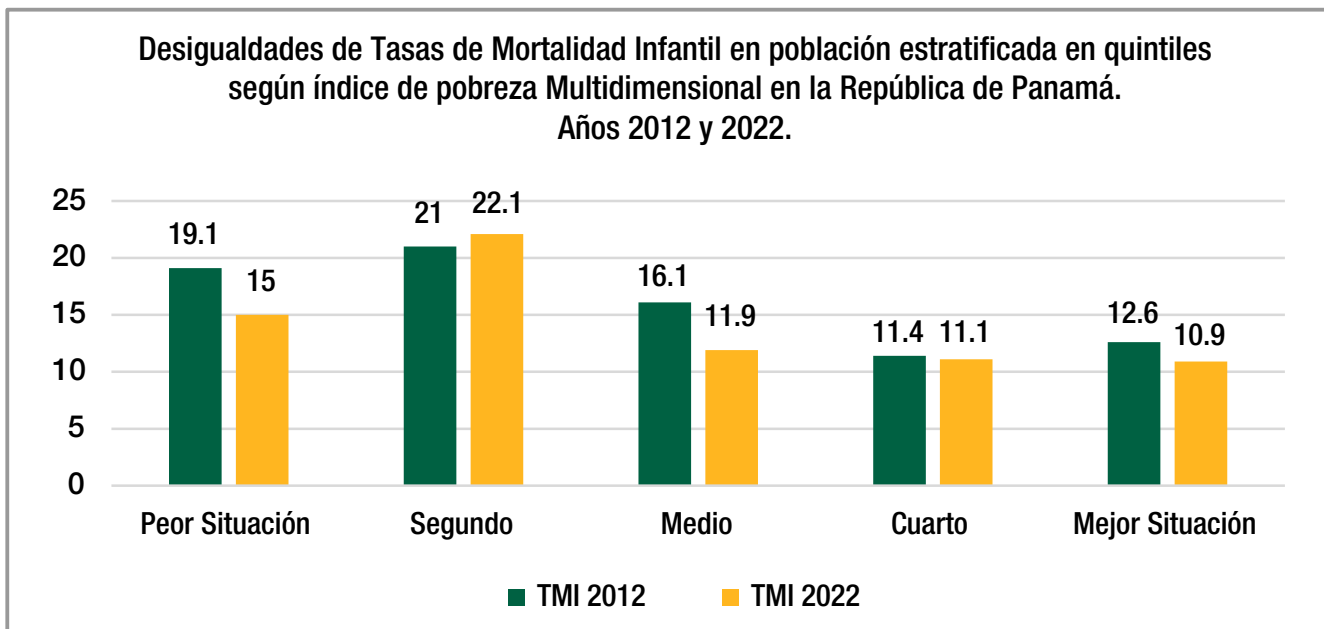
Para el 2022, la primera causa de muerte en hombres fue la enfermedad isquémica del corazón y en mujeres la Diabetes Mellitus, para ambos sexos las enfermedades cerebro-vasculares ocupan el segundo lugar.

DESIGUALDADES EN SALUD

Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas.

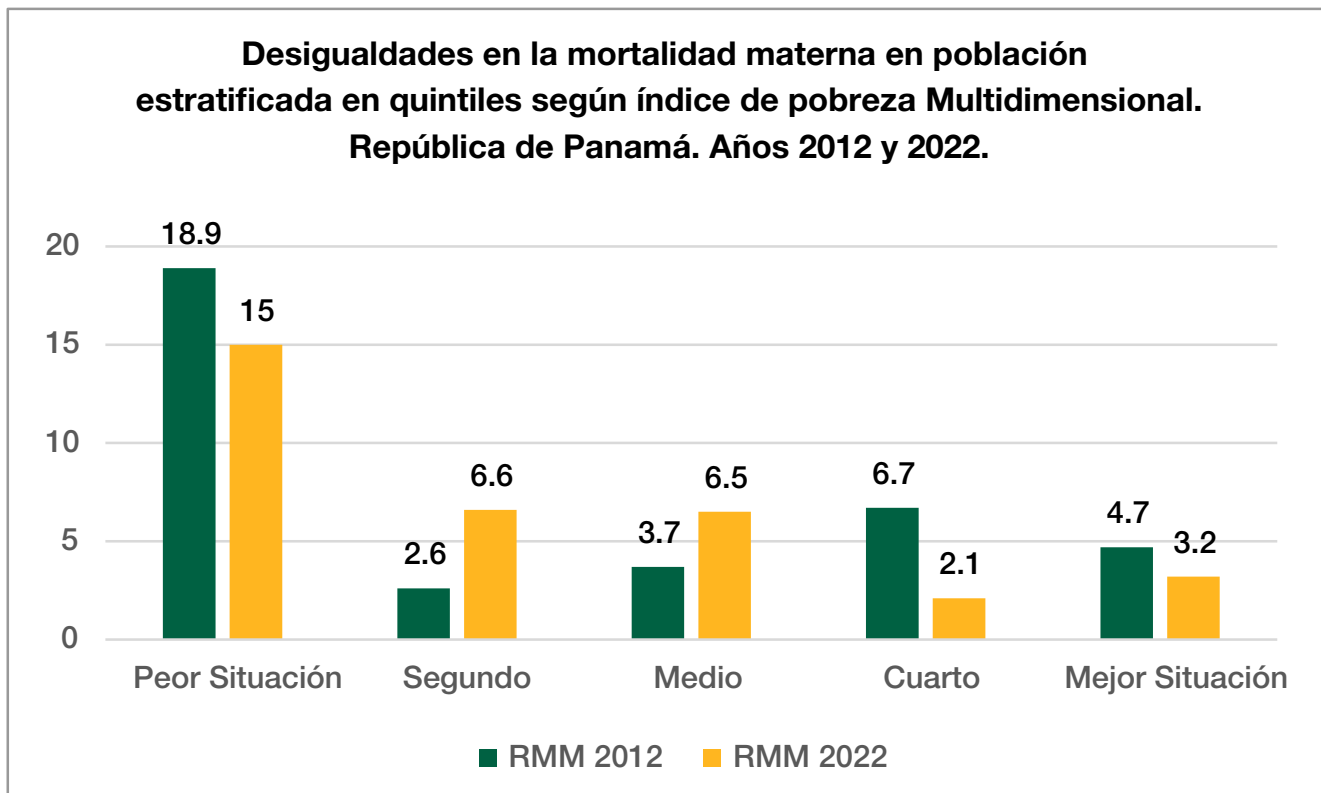
En las dos últimas décadas, la investigación científica ha demostrado el impacto que tienen en la salud los determinantes sociales, tales como el porcentaje de analfabetismo y calidad de la educación; la pobreza y el desempleo, entre otros; manifestándose en desigualdades en salud con amplias brechas.

Los estudios ecológicos como estos, buscan ver patrones de desigualdad utilizando diversos indicadores sociales. Se ha demostrado que la salud de un país difiere mucho a lo interno del mismo, en los análisis de desigualdades sociales de la salud se ordena o estratifica a la población según un factor social y se realiza un análisis descriptivo de los indicadores de salud, es decir, no se establece causalidad de las diferencias.



Fuente: Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo. Elaborado en el Departamento de Análisis de Situación y Tendencia en Salud de la Dirección de Planificación utilizando el Explorador de Equidad de la OPS.

El análisis de la brecha de la desigualdad entre quintiles según el Índice de Pobreza Multidimensional se ha estrechado de 6,5 en el 2012 a 4.1 en el 2022 y considerando la disminución de la tasa de mortalidad infantil nacional promedio de los años analizados podemos ubicar a este indicador en la **mejor situación: mejora del indicador con protección a los grupos sociales menos favorecidos.**



Fuente: Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo. Elaborado en el Departamento de Análisis de Situación y Tendencia en Salud de la Dirección de Planificación utilizando el Explorador de Equidad de la OPS.

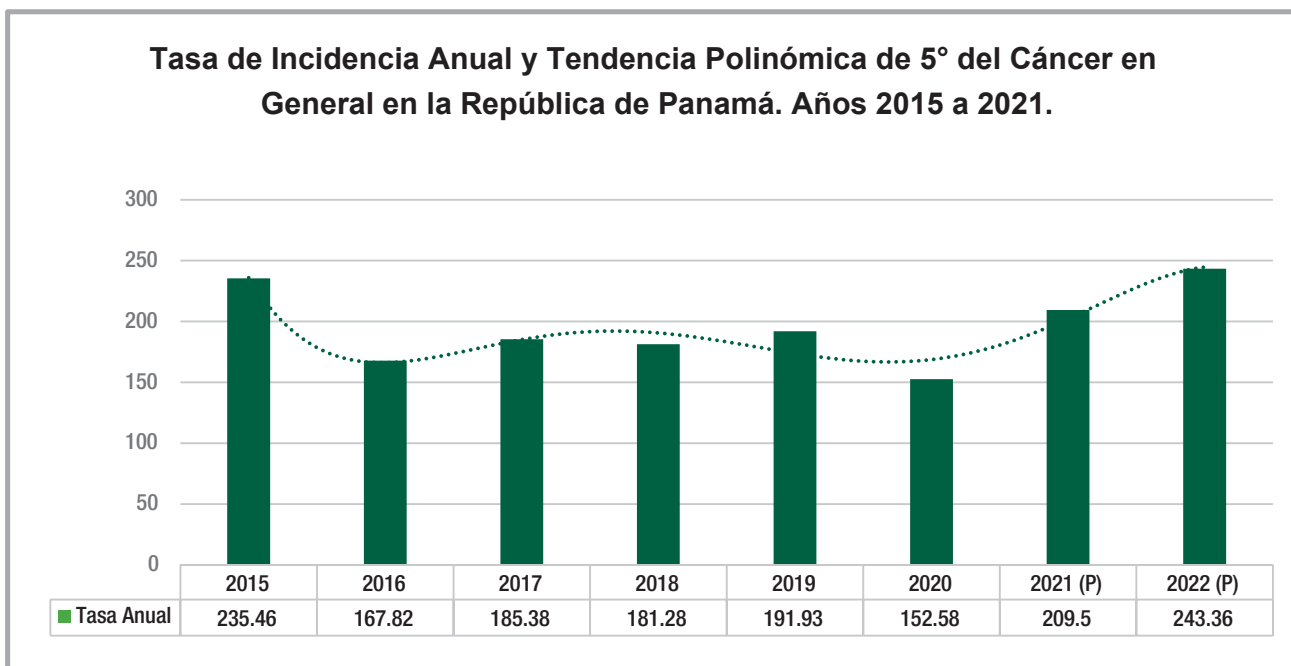
La brecha de desigualdad en la mortalidad materna entre quintiles extremos de índice de pobreza multidimensional fue de 14.3 muertes maternas por 10,000 nacidos vivos en el 2012 y de 11.8 muertes maternas por 10,000 nacidos vivos en el 2022, mostrando una disminución, lo cual sumado al hecho de que la tasa promedio nacional de la muerte materna disminuyó en el 2022, ubica a la mortalidad materna en una tendencia favorable de buen resultado: de mejora del indicador y reducción de la brecha de desigualdad.



Dr. Algis Torres, Director Regional de Salud de Panamá Norte, durante la inauguración del servicio de colposcopia y ultrasonido en el Centro de Salud de Caimitillo.

Análisis de Cáncer

La atención del cáncer es uno de los principales retos en la salud pública de Panamá, en el periodo 2015-2022 aun con cifras preliminares para los años 2021 y 2022, se registraron cerca de 62,054 casos, en promedio 7,757 casos anuales, la tasa de incidencia más alta del periodo fue de 243.36 casos por 100,000 habitantes en el 2022 (P) y la más baja en el 2020 fue 152.58 casos por 100,000 habitantes en el 2020.



Fuente: Departamento de Registro y Estadística del Ministerio de Salud. Elaborado por DAST/ DIPLAN.

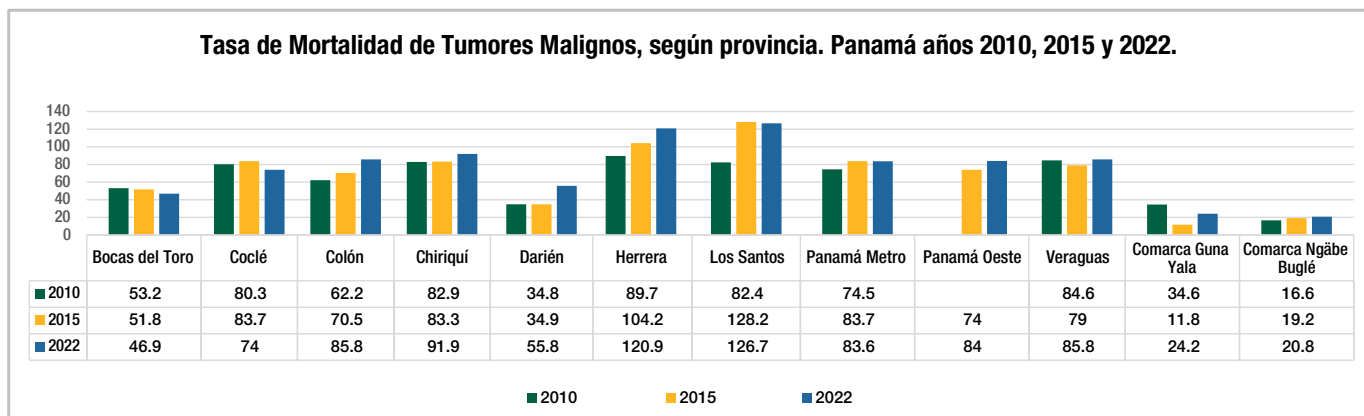
Según el sitio anatómico, en el periodo 2015-2022 (P), el cáncer de mama concentró el 14.3%, el cáncer de próstata representó el 9.6% y el cáncer de colon y recto con el 9.1%, seguidos del cáncer de cuello uterino 7.3%, y el cáncer de piel 7.4%.



Participación del Ministro de Salud, S.E. Dr. Fernando Boyd Galindo, junto a la Primera Dama, Sra. Maricel Cohen de Mulino, en la "Sandwichaton", durante la cual se distribuyeron emparedados a los pacientes del Instituto Oncológico Nacional.

Mortalidad por Cáncer

En Panamá, el cáncer es la segunda causa de muerte general, y la primera en el caso de mortalidad prematura, los primeros cinco tumores que afectan a la población son: Próstata, Mama, Cuello Uterino, Colorrectal y Estómago. En el análisis de la mortalidad de cáncer por edad, el mayor porcentaje se produjo en población mayor de 55 años. Aunque comparando el 2015 y 2021, se evidencia un aumento de mortalidad en la población en edad productiva (18 a 60 años).



Fuente: Departamento de Registro y Estadística del Ministerio de Salud. Elaborado por DAST/ DIPLAN.

Las regiones con tasas más altas de mortalidad por cáncer son la región de salud de Los Santos y Herrera, seguidos por Chiriquí, Panamá Metro y Veraguas.



Entrega de canastillas a los pacientes del Instituto Oncológico Nacional.

CAPÍTULO II

Evaluación de las Funciones Esenciales de Salud Públicas Renovadas



Resultados de la Evaluación del Desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas (FESP)



El Ministerio de Salud con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS Panamá), presentó los resultados de la evaluación de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas (FESP).

El Ministerio de Salud consideró oportuno y de importancia, realizar la evaluación del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas, lo cual permitió analizar el grado de avance en el desarrollo de esta función rectora indelegable, con miras al fortalecimiento de la salud pública en Panamá.

Esta evaluación contó con la cooperación técnica-financiera de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OPM-Panamá) y está concebida como una contribución al desarrollo de las capacidades y competencias institucionales para el ejercicio del rol rector de la Autoridad Sanitaria Nacional. La mejor definición de las funciones que resultan esenciales, contribuye tanto a mejorar la calidad de los servicios como a definir con más

precisión las responsabilidades constitutivas y necesarias para su implementación.

Esta evaluación permitió identificar los rezagos y brechas, según las áreas de intervención, con respecto al grado de avance en el desempeño de las FESP Renovadas y definir acciones prioritarias para la mejora de su desempeño.

Del 9 al 12 de septiembre de 2024 se realizaron once sesiones de trabajo, según cada FESP, con la participación de 120 representantes de las siguientes entidades:

- Ministerio de Salud del nivel nacional y regional.
- Entidades del sector salud (CSS, ICGES, AAUD, IDAAN).

- Entidades gubernamentales.
- Entidades académicas.
- Instituciones de investigación e innovación.
- Asociaciones y gremios de la salud.
- Asociaciones municipales.

Durante las sesiones de trabajo los participantes evaluaron la capacidad formal, con referencia a la existencia de marcos normativos y políticas que dan legalidad y soporte normativo al rol de la Autoridad de Salud, la capacidad estructural, la cual da cuenta de la existencia de estructuras institucionales y mecanismos de coordinación de toma de decisiones, incluyendo redes y grupos de trabajo intersectorial, la capacidad de supervisión que tiene en cuenta los sistemas de rendición de cuentas, monitoreo y reporte que aseguran el cumplimiento y ejecución apropiada de las acciones de salud pública y la capacidad de desempeño que incluye los recursos financieros, tecnológicos y humanos suficientes y con las competencias necesarias para la ejecución de las FESP.

Durante la sesión plenaria, realizada el 17 de septiembre del presente, los relatores de cada grupo de trabajo presentaron los resultados de la evaluación de su respectivo grupo de trabajo y las brechas identificadas y contextualizadas, según las áreas de intervención, a las autoridades de salud y a todos los que participaron como evaluadores del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas.

FESP 1: Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.

Esta FESP contiene las acciones que aseguran la disponibilidad, el análisis y el uso de información sobre el estado de salud y bienestar de la población, la equidad en relación con la salud, los determinantes sociales de la salud, la capacidad de respuesta del sistema de salud y las acciones de salud pública de tipo poblacional e individual. En esta FESP se identificaron 15 brechas.



FESP 1: Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.



FESP 2: La vigilancia en la salud pública: el control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias.

Esta FESP considera el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de conducción de las autoridades de salud para garantizar que la vigilancia, el control, la gestión y la respuesta a los riesgos para la salud se implementen de manera adecuada, incluyendo los brotes de enfermedades transmisibles, las emergencias y los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, la salud mental y las lesiones, entre otros temas. En esta FESP se identificaron 20 brechas.



FESP 3: Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud.

Esta FESP comprende la producción de conocimiento científico y su integración

en el proceso de formulación de políticas de salud de las autoridades para garantizar las contribuciones necesarias para el fortalecimiento de los sistemas de salud y la salud pública. En esta FESP se identificaron 6 brechas.



FESP 4: Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población.

Esta FESP abarca, de forma integral, dos componentes: el desarrollo de las capacidades de las autoridades de salud para formular e implementar políticas sectoriales que aborden los problemas de salud de la población y estén informadas con el mejor conocimiento disponible y relevante, y el fortalecimiento de su influencia sobre la producción de un cuerpo legislativo que defina una estructura institucional formal y regulatoria del sector de la salud. En esta FESP se identificaron 9 brechas.

Con respecto a la capacidad instalada, esta FESP cumple desde el 40% y hasta menos del 60% de los estándares en su capacidad de desempeño, la cual da cuenta de los recursos financieros, tecnológicos y humanos suficientes y con las competencias necesarias para su ejecución.



FESP 5: Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia.

Esta FESP se refiere a la acción de actores sociales con capacidad, habilidad y oportunidad para identificar problemas y necesidades, definir prioridades y formular, y negociar sus propuestas en el desarrollo de la salud, de una manera deliberada, democrática y concertada. En esta FESP se identificaron 5 brechas.



FESP 6: Desarrollo de recursos humanos para la salud.

Esta FESP incluye la implementación de políticas, reglamentos e intervenciones rela-

cionadas con la capacitación, el empleo y las condiciones de trabajo, la movilidad interna y externa, y la reglamentación de la educación y la práctica profesional, así como la distribución de los recursos humanos para la salud pública. En esta FESP se identificaron 15 brechas.



FESP 7: Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces.

Esta FESP aborda tres dimensiones fundamentales:

- 1) la regulación y fiscalización de la seguridad, la calidad y la eficacia de medicamentos y otras tecnologías sanitarias;
- 2) la selección, la evaluación, la incorporación y el uso racional de medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales, y
- 3) la promoción, la provisión y el financiamiento de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales. En esta FESP se identificaron 7 brechas.



FESP 8: Financiamiento eficiente y equitativo de la salud.

Esta FESP abarca las diferentes funciones del modelo de financiamiento del sistema de salud, con una perspectiva de integración de todas las acciones de salud pública, tanto individuales como colectivas, con el objetivo de mejorar la equidad y la eficiencia del sistema de salud. En esta FESP se identificaron 10 brechas.



FESP 9: Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad.

Esta FESP incluye las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud pública integrales y de calidad, ampliados progresivamente, y coherentes con las necesidades de salud, las capacidades del sistema y el contexto nacional,

a través de la organización y la gestión de servicios de salud centrados en las personas, con enfoque de riesgo familiar y comunitario, curso de vida, determinantes sociales de la salud y salud en todas las políticas. En esta FESP se identificaron 13 brechas.



FESP 10: Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables.

Esta FESP contempla las acciones para garantizar el acceso al conjunto de intervenciones de salud pública cuyo objetivo es reducir la exposición a los factores de riesgo y favorecer los entornos saludables. En esta FESP se identificaron 36 brechas.

Con respecto a la capacidad formal y estructural se aprecia que la FESP 10 cumple con el 80% o más de los estándares establecidos. Sin embargo, en la capacidad de supervisión, cumple desde el 60% hasta menos del 80% de los estándares establecidos y en la capacidad de desempeño, la cual incluye los recursos financieros, tecnológicos y humanos suficientes y con las competencias necesarias para su ejecución cumple desde el 40% hasta menos del 60% de los estándares establecidos.



FESP 11: Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.

Esta FESP abarca el conjunto de iniciativas intersectoriales que están enfocadas en abordar factores estructurales de tipo socio-económico que afectan la salud, aunque gran parte de estos no se encuentren bajo el control directo del sector de la salud. En esta FESP se identificaron 8 brechas.

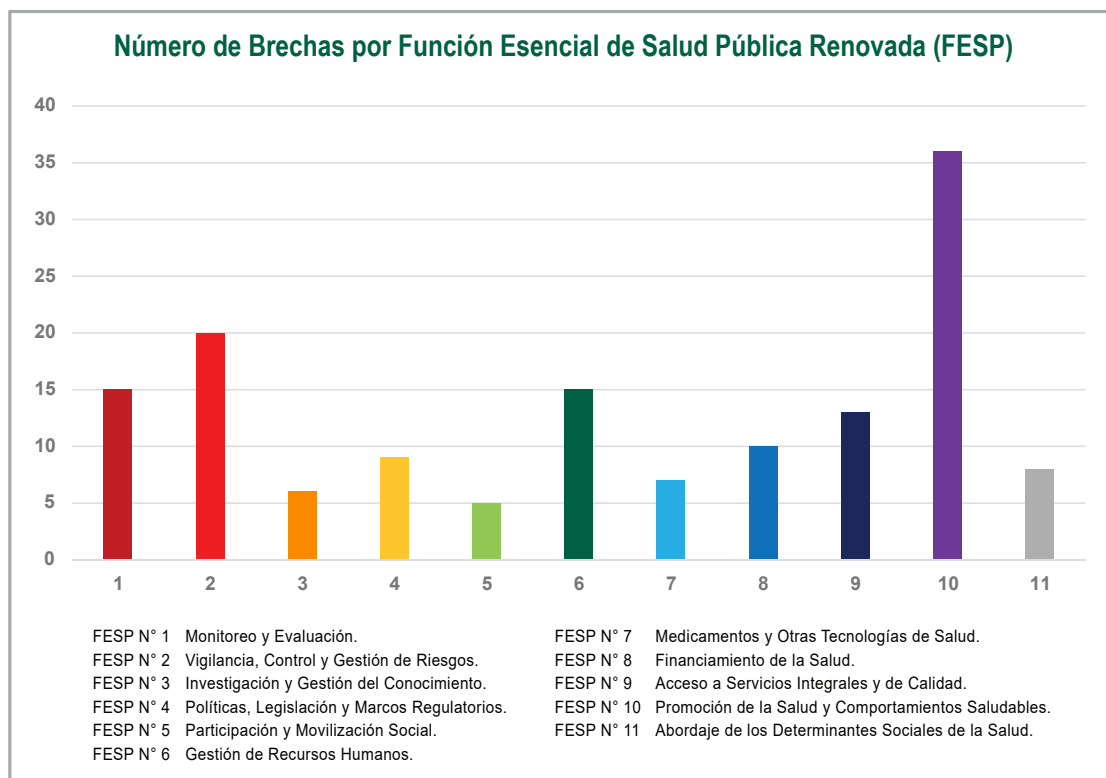
De las ocho brechas identificadas, siete brechas corresponden al área de intervención que se refiere a la abogacía, formulación y fortalecimiento del enfoque de salud en todas las políticas/intersectorialidad en las políticas y acciones de salud y también aquellas fuera del sector salud, pero que presentan influencia e impacto en la salud. Sólo se identificó una brecha en el área de intervención relacionada al fortalecimiento de la abogacía, formulación e implementación de políticas y acciones para abordar determinantes sociales y reducir las desigualdades en salud, utilizando un enfoque de salud en todas las políticas.

Con respecto a la capacidad instalada, la FESP 11 cumple con el 80% o más de los estándares establecidos en su capacidad formal, estructural y de supervisión, pero en su capacidad de desempeño, la cual incluye los recursos financieros, tecnológicos y humanos suficientes y con las competencias necesarias para su ejecución, cumple desde el 60% hasta menos del 80% de los estándares establecidos.

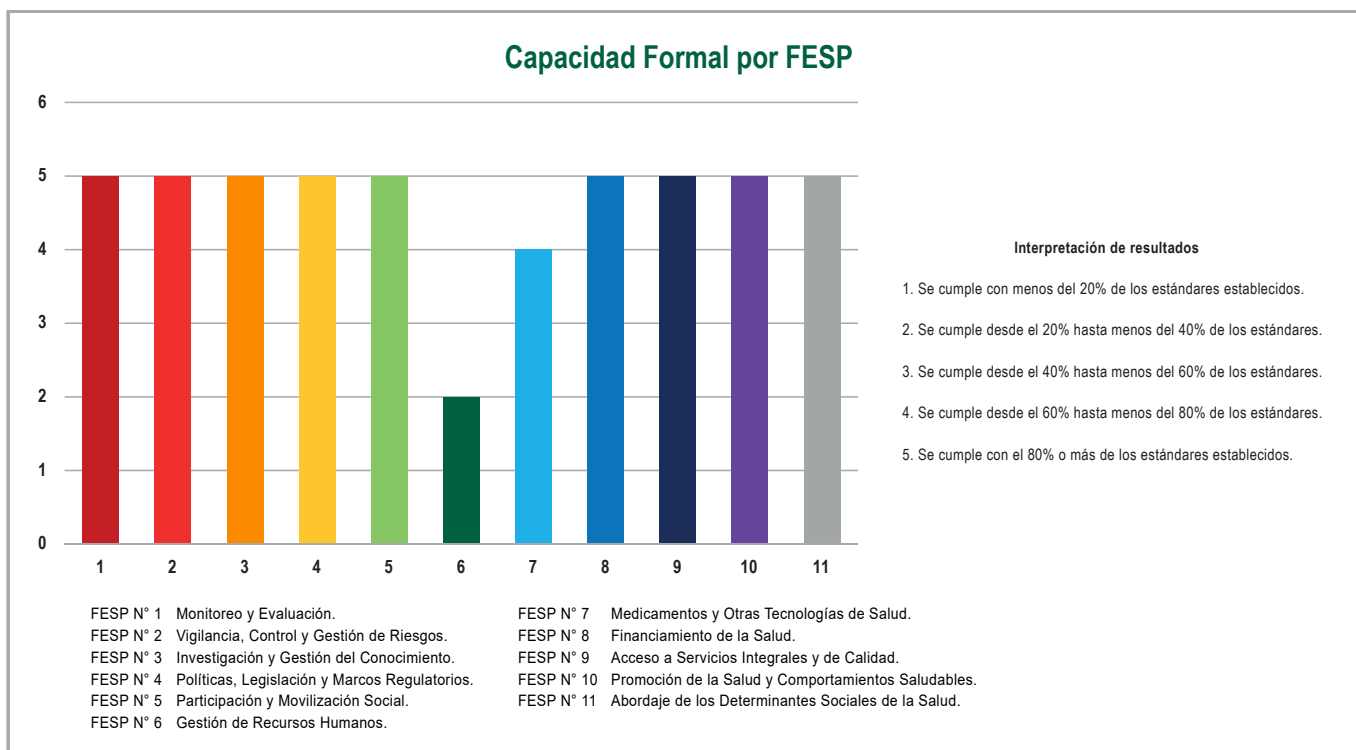
Total de preguntas y brechas contextualizadas, según cada FESP Renovada:

De las 144 brechas identificadas y contextualizadas, las **FESP 3: Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud** y **FESP 5: Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia**, evidenciaron la menor cantidad de brechas y en la **FESP 10: Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables**, se identificaron la mayor cantidad de brechas, como se aprecia en la siguiente gráfica.

FESP	Número de preguntas	Número de Brechas
FESP 1	71	15
FESP 2	82	20
FESP 3	37	6
FESP 4	43	9
FESP 5	38	5
FESP 6	39	15
FESP 7	41	7
FESP 8	42	10
FESP 9	75	12
FESP 10	210	36
FESP 11	48	8
Total	726	143

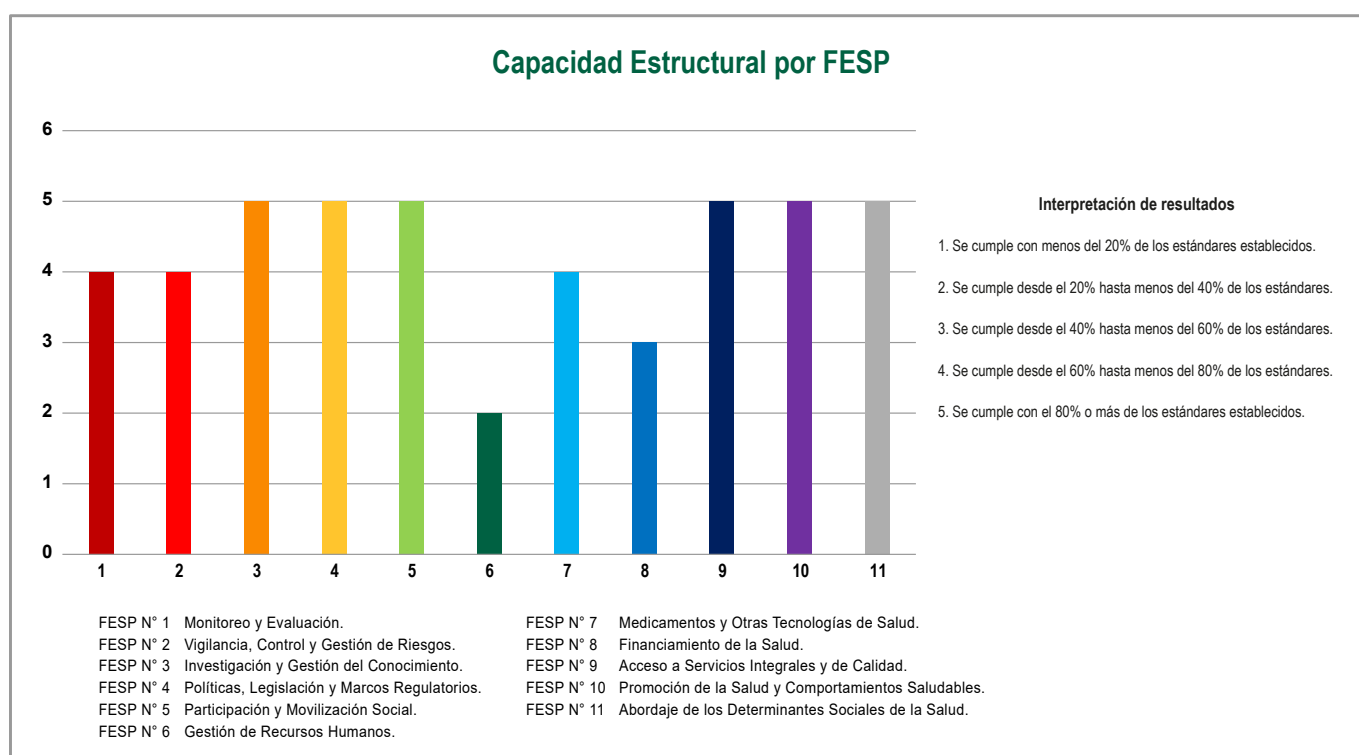


Con respecto a la capacidad formal, la cual hace referencia a la existencia de marcos normativos y políticas que dan legalidad y soporte normativo al rol de la Autoridad de Salud, se aprecia que solamente la **FESP 6: Desarrollo de recursos humanos para la salud**, cumple con menos del 40% de los estándares y la **FESP 7: Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces**, hasta menos del 80% de los estándares. Todas las demás FESP cumplen con el 80% o más de los estándares establecidos, según se muestra en la siguiente gráfica.



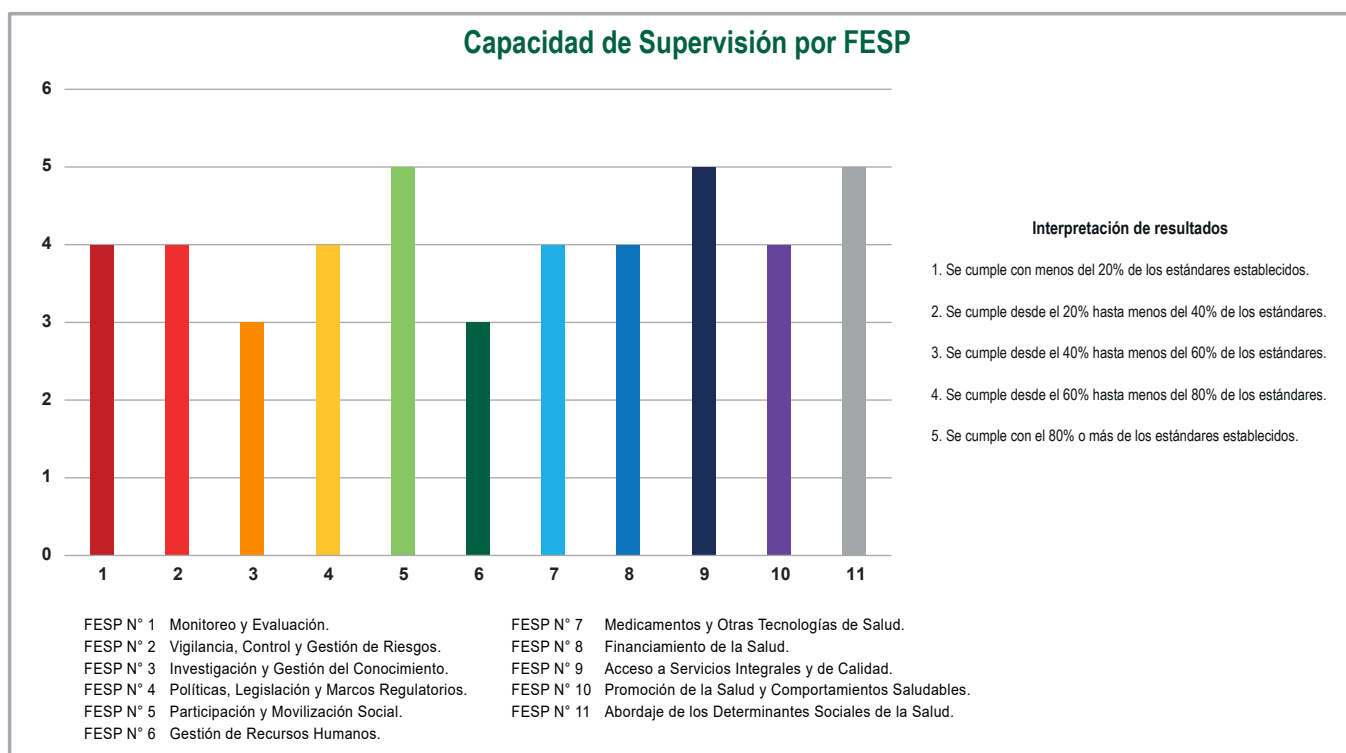
Con base en este análisis de la evaluación de la capacidad formal, se trata de abordar la problemática de las brechas de la **FESP 6 “Desarrollo de recursos humanos para la salud”**, la cual cumple desde el 20% hasta menos del 40% de los estándares establecidos y de la **FESP 7 “Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces”**, que cumple desde el 60% hasta menos del 80% de los estándares establecidos, sabiendo que evidentemente el tipo de intervenciones para el mejoramiento de los procesos y resultados es de carácter gerencial y requiere de la adopción de medidas para que la capacidad formal instalada se utilice de forma más eficaz y redunde en la mejora del funcionamiento y en la obtención de resultados.

Con referencia a la capacidad estructural, la cual da cuenta de la existencia de estructuras institucionales y mecanismos de coordinación de toma de decisiones, incluyendo redes y grupos de trabajo intersectorial, en la siguiente gráfica se evidencia que la **FESP N° 6 Gestión de Recursos Humanos** cumple con menos del 40% de los estándares, la **FESP N° 8 Financiamiento de la Salud** con menos del 60% de los estándares y la **FESP N° 1 Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad**, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud, **FESP N° 2 La vigilancia en la salud pública**: El control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias y la **FESP N° 7 Medicamentos y Otras Tecnologías de la Salud** con menos del 80% de los estándares. Las demás FESP cumplen con el 80% o más de los estándares establecidos.



Según el análisis de los resultados de la evaluación de la capacidad estructural, se sugiere que habría que concentrar las intervenciones en las **FESP N° 6 “Desarrollo de recursos humanos para la salud”** y **FESP N° 8 “Financiamiento de la salud”** con miras a fortalecer la capacidad estructural instalada, por medio de la coordinación y el trabajo intersectorial.

En cuanto a la capacidad de supervisión, que tiene en cuenta los sistemas de rendición de cuentas, monitoreo y reporte que aseguran el cumplimiento y ejecución apropiada de las acciones de salud pública resaltan los resultados del desempeño de las **FESP N° 3 Investigación y Gestión del Conocimiento** y la **FESP N° 6 Gestión de Recursos Humanos**, las cuales cumplen con menos del 60% de los estándares, mientras que las **FESP N° 1 Monitoreo y Evaluación, FESP N° 2 Vigilancia, Control y Gestión de Riesgos, FESP N° 4 Políticas, Legislación y Marcos Regulatorios, FESP N° 7 Medicamentos y Otras Tecnologías de Salud, FESP N° 8 Financiamiento de la Salud y FESP N° 10 Promoción de la Salud y Comportamientos Saludables** cumplen con menos del 80% de los estándares. Solamente las **FESP N° 5 Participación y Movilización Social, FESP N° 9 Acceso a Servicios Integrales y de Calidad y FESP N° 11 Abordaje de los Determinantes Sociales de la Salud**, cumplen con el 80% o más de los estándares establecidos, como se muestra en la siguiente gráfica.



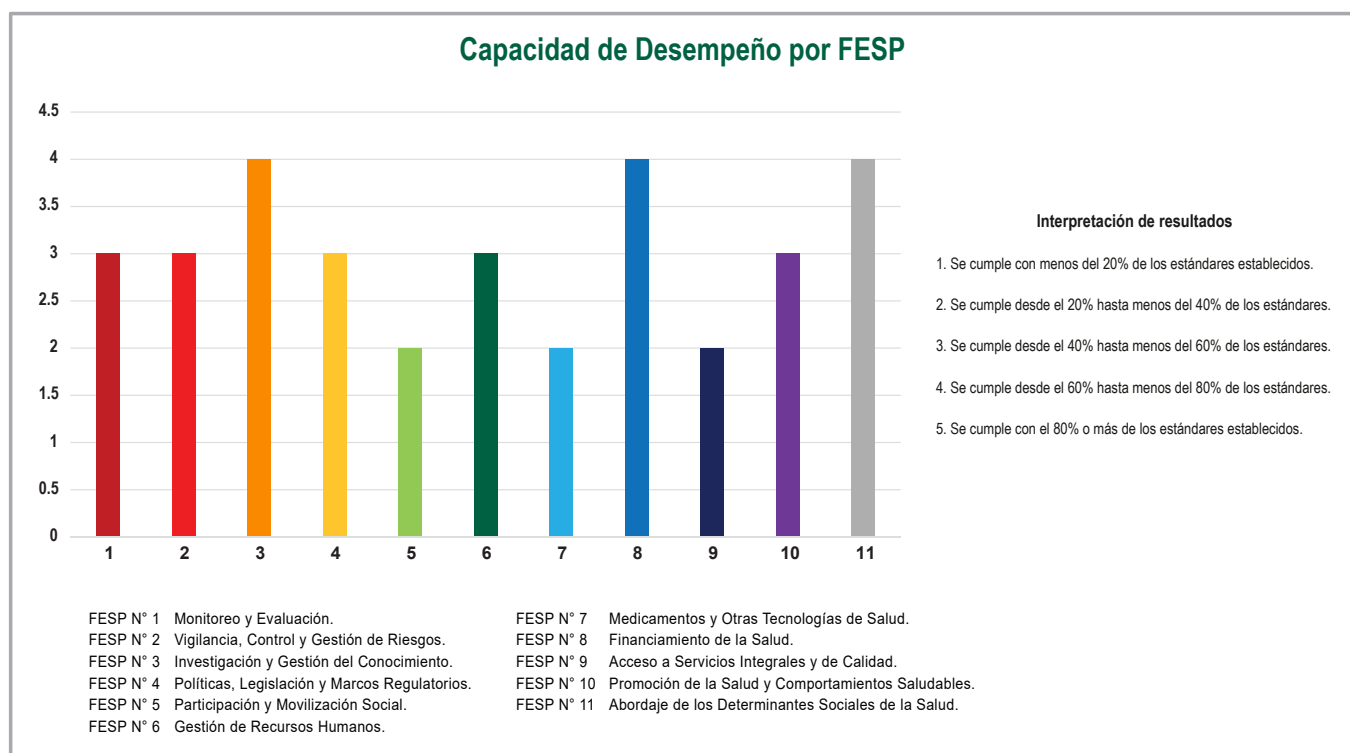
En la siguiente gráfica se muestran los resultados de la evaluación de la capacidad de desempeño, la cual incluye los recursos financieros, tecnológicos y humanos suficientes y con las competencias necesarias para la ejecución de las FESP:

- Cumplimiento del 20% hasta menos del 40% de los estándares:
 - **FESP N° 5 Participación y Movilización Social.**
 - **FESP N° 7 Medicamentos y Otras Tecnologías de Salud.**
 - **FESP N° 9 Acceso a Servicios Integrales y de Calidad.**

- Cumplimiento del 40% hasta menos del 60% de los estándares:
 - **FESP N° 1 Monitoreo y Evaluación.**
 - **FESP N° 2 Vigilancia, Control y Gestión de Riesgos.**
 - **FESP N° 4 Políticas, Legislación y Marcos Regulatorios.**
 - **FESP N° 6 Gestión de Recursos Humanos.**
 - **FESP N° 10 Promoción de la Salud y Comportamientos Saludables.**

- Cumplimiento del 60% hasta menos del 80% de los estándares:
 - **FESP N° 3 Investigación y Gestión del Conocimiento.**
 - **FESP N° 8 Financiamiento de la Salud.**
 - **FESP N° 11 Abordaje de los Determinantes Sociales de la Salud.**

- Cumplimiento del 80% o más de los estándares establecidos:
 - **Ninguna FESP.**





Acto de apertura del taller de Evaluación del Desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas por la Dra. Ana Rivière representante de la OPS en Panamá. La Dra. Emma Correa de Crovari y el Dr. Fernando Boyd Galindo Ministro de Salud.

En este panorama, resulta necesario indicar que este ejercicio de evaluación contempló el análisis de las limitaciones en la capacidad de respuesta institucional para abordar los problemas de salud de la población, evidencia que sirve como insumo para la formulación de las políticas de salud y la asignación de recursos críticos (humanos, tecnológicos y financieros) del sistema de salud, que deberán asignarse para fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud. El ciclo de esta evaluación culmina con el análisis del acceso, expresada en las condiciones de acceso equitativo y universal a la salud.

Los resultados de esta evaluación son insumos que ayudan a definir lo que está funcionando o no y, por tanto, deben apoyar la planificación de diversas actividades que contribuyen a la mejora de la salud pública con un enfoque sistémico y colaborativo, para lograr rigor y coherencia en la planificación de acciones de salud pública.

Para tal efecto, el 12 de noviembre del presente se llevó a cabo una sesión de trabajo con el objetivo de revisar el informe preliminar de los resultados del taller de aplicación del instrumento de medición de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas y formular la propuesta del plan de acción para el abordaje de las brechas categorizadas como de corto plazo.

Con base en este análisis, se pretende intervenir en la problemática de las brechas, de cada FESP, categorizadas como de corto plazo sabiendo que, evidentemente, el tipo de intervenciones para el mejoramiento de los procesos y resultados es de carácter gerencial y requiere de la adopción de medidas para que la capacidad instalada se utilice de forma efectiva y eficiente.

Se trata entonces que con los insumos generados en las sesiones de trabajo de septiembre y esta síntesis de los principales

brechas categorizadas como de corto plazo se estructure el siguiente Plan de Acción que identifique las acciones críticas para el abordaje a corto plazo de estas brechas priorizadas.

En este ejercicio de evaluación de las FESP, cada función tiene igual relevancia y no puede verse aislada de las otras. Asimismo, permite incorporar explícitamente el papel de las FESP en el fortalecimiento de los mecanismos y estructuras institucionales de nuestro sistema de salud.

Con esta evaluación se visibiliza la necesidad de ampliar el campo de acción de la salud pública y se busca fortalecer la efectividad de sus resultados al crear un vínculo efectivo entre

la salud pública y la planificación del sistema de salud. También se reconoce que existe una superposición entre los servicios y funciones de salud pública, que se benefician de un enfoque integrado e intersectorial para responder, "CON PASO FIRME" a la complejidad creciente de los problemas actuales y emergentes de salud pública.

Se trata entonces de que con los insumos generados en las sesiones de trabajo de septiembre y la síntesis de las principales brechas categorizadas como de corto plazo se estructure el Plan de Acción que identifique las acciones críticas para el abordaje a corto plazo de estas brechas priorizadas.



Revisión Técnica de los resultados de la Evaluación del Desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas por parte de los facilitadores.

CAPÍTULO III

Transformación digital en la Modernización en Salud



El Decreto Ejecutivo N° 36 del 24 de julio de 2023 modifica el Decreto Ejecutivo N° 599 del 28 de diciembre de 2016, que crea la Comisión Nacional de Estrategia de eSalud, que en adelante se denominará Comisión para la Transformación Digital en Salud e incrementa el número de integrantes con el objetivo de aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud.

Esta Comisión, presidida por la Dirección de Planificación del Ministerio de Salud, es multisectorial en su composición e incluye representantes de diferentes direcciones del Ministerio de Salud y de otras entidades gubernamentales, como la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, la Caja de Seguro Social, las academias, entre otras y la OPS/OMS como organismo asesor permanente con derecho a voz.

El objetivo de la Comisión para la Transformación Digital en Salud es mejorar la infraestructura organizativa y tecnológica, fomentar la interoperabilidad de los sistemas de salud y respaldar la gestión del conocimiento, la alfabetización digital y la formación en tecnologías de la información y la comunicación. Estos elementos son clave para garantizar la calidad asistencial, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el acceso equitativo a la información. Además, apoya el establecimiento de una red nacional intersectorial, que involucran a la sociedad civil, sector público y privado, para participar en los procesos de intervención, establecimiento de estándares y toma de decisiones en temas relacionados con Salud.

La Comisión para la Transformación Digital en Salud trabaja actualmente la Estrategia de

Transformación Digital en Salud 2025-2030, cuya publicación está programada para fines de 2024. A tal fin, se han realizado diversas reuniones para validar las opiniones e iniciativas y se identificaron los desafíos, así como las oportunidades de mejorar la infraestructura de los sistemas digitales en salud, las barreras existentes para la implementación e interoperabilidad de algunos sistemas de salud digital, entre otros.



Reunión de instalación de la Comisión para la Transformación Digital en Salud.

Registro Nacional de Enfermedades No Transmisibles (RENENT) y Observatorio Nacional del Cáncer.

Las enfermedades no transmisibles, son responsables de una proporción significativa de la morbilidad y mortalidad en nuestro país. Representan un desafío no solo para nuestro sistema de salud, sino también para el desarrollo socioeconómico de Panamá.

El lanzamiento oficial del Registro Nacional de Enfermedades No Transmisibles en Panamá junto con el del Observatorio Nacional del Cáncer, realizado el lunes 26 de agosto de 2024,

constituye un paso trascendental en nuestra lucha continua por mejorar la salud y el bienestar de todos los panameños y se concreta como parte de los esfuerzos del Ministerio de Salud (MINSa) para enfrentar el creciente desafío de las ENT en el país.

Esta plataforma permite monitorear y recopilar datos sobre la prevalencia e impacto de las enfermedades no transmisibles en el país, lo que a su vez hace posible al Ministerio de Salud (MINSa) y otras instituciones de salud pública desarrollen estrategias y políticas efectivas para la prevención, control y tratamiento de estas enfermedades.

El registro forma parte de un conjunto más amplio de iniciativas dentro del Plan Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, que incluye acciones para mejorar la detección temprana, el tratamiento, y la prevención de estas enfermedades a través

de la promoción de estilos de vida saludables y la reducción de factores de riesgo.

De igual forma, el Observatorio Nacional del Cáncer en Panamá tiene como objetivo centralizar, analizar y difundir información relevante sobre el cáncer en el país, constituye es una herramienta clave para mejorar la vigilancia epidemiológica, apoyar la investigación y guiar la toma de decisiones en políticas de salud relacionadas con la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Vinculado al Ministerio de Salud y al Instituto Oncológico Nacional este Observatorio cuenta con la colaboración del sector privado incluyendo hospitales, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales, que trabajan incansablemente para hacer realidad estas iniciativas cuya implementación contribuye a transformar la manera en que enfrentamos las ENT en Panamá y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.



En esta actividad estuvieron presentes el Ministro de Salud, S.E. Dr. Fernando Boyd, la Dra. Emma Correa de Crovari, Directora Nacional de Planificación de Salud, y la Subdirectora Dra. Iritzel Santamaría, colaboradores de la Dirección de Planificación, Personal de Registros y Estadísticas de Salud del MINSa del nivel central y Jefes Regionales de REGES, colaboradoras de REGES de la CSS, planificadores de algunas Regiones de Salud, equipo del Instituto Conmemorativo Gorgas e invitados de algunas Direcciones del MINSa.

Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS)

El Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) integra la información del paciente en un solo expediente electrónico, mejorando la gestión clínica y administrativa en centros de salud, MINSA CAPSI, policentros y hospitales. Durante este año se implementó en 30 instalaciones adicionales, alcanzando un total de 275 a nivel nacional. El proceso incluyó la contratación de comunicaciones, cableado, instalación de equipos y capacitación de usuarios.

En el SEIS se han incorporado nuevas estrategias como el video consulta y la programación de citas por canales digitales. El módulo de administración de agendas MEDYSIS permite al personal de Registros y Estadísticas de Salud (REGES) crear y gestionar agendas. De igual forma, el módulo de referencia MEDYSIS centraliza las solicitudes y referencias enviadas por el SEIS y por el bot RAISA, asistente virtual que facilita a los pacientes la solicitud y gestión de citas, así como la pre-afiliación al SEIS. En esta etapa, el alcance es de 52 instalaciones de la red MINSA.



¿Qué es El Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS)?



Es un sistema que permite que su expediente esté en forma digital y ya no en papel.

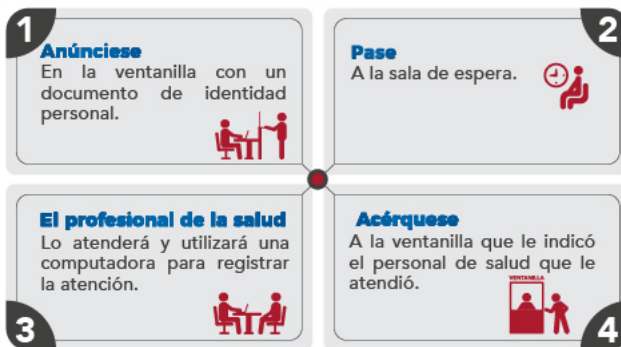


El trámite de registro para el SEIS es sencillo y rápido, además es totalmente gratuito.

Beneficios del Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS)

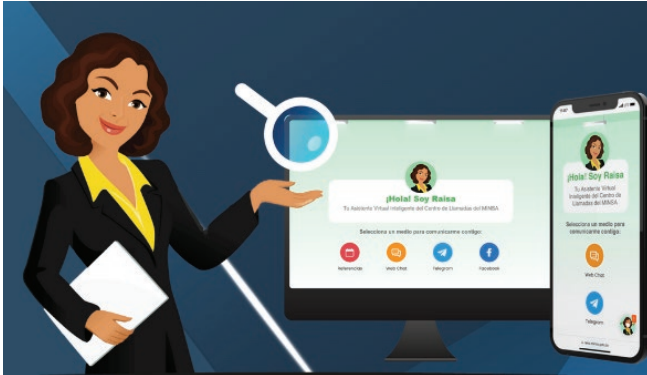
- Su expediente de salud puede ser consultado en las instalaciones en las que esté implementando el sistema a nivel nacional.
- Se hace más fácil el control y seguimiento de su condición de salud.
- Se brinda una atención rápida por el uso de la tecnología.
- Los trámites de órdenes de radiología, farmacia, laboratorio, se harán desde el consultorio.
- El expediente electrónico es confidencial.

“Pasos para recibir la atención”



Seis - Proceso de afiliación al expediente electrónico.

Registro Asistido de Información de Salud (RAISA)



Registro Asistido de Información de Salud (RAISA).

Portal Web RAISA asistente virtual para la solicitud de citas médicas, accede a <https://raisa.minsa.gob.pa/> por medio de un explorador.



Existe el Registro Asistido de Información de Salud (RAISA), el cual es una asistente virtual que se ejecuta llamando al Centro de Atención Telefónica 800-6464, para las siguientes instalaciones de salud: Policentro de Salud e Juan Díaz, Parque Lefevre, Centros de Salud de Mañanitas, Tocumen, Felipillo, 24 de diciembre y Pedregal ubicados en la Región Metropolitana de Salud.

De igual forma RAISA funciona en la Región de Panamá Norte en los Centros de Salud de Chilibre, Alcalde Díaz, Caimitillo, Sub Centro de Agua Buena y el Reintegra de Caimitillo.

Entre los Hospitales el sistema se usa en el Hospital Cecilio Castellero en Chitré Herrera, Aquilino Tejeira en Penonomé Coclé, San Miguel Arcángel en San Miguelito, IENDI, Hospital del Niño y este próximo lunes 25 de noviembre de 2024, está programado iniciar en el Hospital Santo Tomás.

Pre-cita / Portal del paciente

La digitalización en salud ha revolucionado la atención médica en Panamá, ofreciendo soluciones accesibles para mejorar la experiencia del paciente. El Ministerio de Salud (MINSa) ha implementado recientemente el sistema de Pre-Cita RAISA, una plataforma que permite a los usuarios agendar citas médicas en línea, eliminando la necesidad de hacer filas en los centros de salud y facilitando un acceso más rápido y eficiente a los servicios médicos. Actualmente, este sistema se implementa en el Centro de Salud de Caimitillo y en el Centro de Salud de Chilibre de la Región de Salud de Panamá Norte.

El sistema solicita al paciente sus datos generales administrativos, como lo son el número de cédula, fecha de nacimiento, instalación de salud en la que desea su cita y especialidad. Se reserva el primer cupo disponible y el paciente recibe en la pantalla la hora y fecha, de su PRE-CITA y, en las siguientes 48 horas, el paciente recibe un correo electrónico confirmando su cita.



Video introductorio para agendar citas de medicina general y odontología en los Centros de Salud de Panamá.

En esta primera etapa el sistema permite al paciente reservar citas con medicina general y odontología.

En paralelo, el MINSa ha lanzado el **Portal del Paciente (PdP)**, una herramienta integral que

centraliza información médica del usuario como resultados de laboratorio, radiografías y un historial médico digital. Este portal permite que los pacientes accedan a sus registros desde cualquier dispositivo, mejorando la continuidad de atención y proporcionando un acceso seguro y personalizado a su información de salud.

El Portal del Paciente es una innovadora plataforma digital que incluye un portal web y una aplicación móvil, diseñada para integrarse al Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS). Esta herramienta tiene como objetivo mejorar la interacción entre el sistema de salud y los pacientes, proporcionando acceso directo a sus datos médicos y a planes

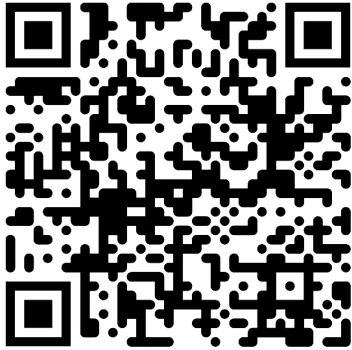
de atención personalizados. Gracias a la información extraída del Registro de Salud Electrónico, los pacientes podrán consultar su historial médico, recibir actualizaciones sobre su atención y participar activamente en el seguimiento de su salud. Esta iniciativa no solo optimiza la eficiencia de los servicios de salud, sino que también promueve un enfoque más personalizado y colaborativo en la atención médica.

Todas estas innovaciones buscan promover una atención médica más rápida, personalizada y accesible, impulsando la transformación digital en el sector salud de Panamá y creando un modelo que podría replicarse en toda la región.



En lanzamiento de las plataformas Pre Cita (RAISA) y Portal del Paciente (PdP) participaron, el Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, el Secretario General del Ministerio de Salud Licdo. Julio Arosemena, la Gerente Senior de Estrategia Comercial B2B de Cable & Wireless Ing. Greicy Jaén, la Directora Nacional de Planificación del Ministerio de Salud Dra. Emma Correa de Crovari, el Director de la Oficina de Informática del Ministerio de Salud Ing. Eduardo Amado, el Asesor del Despacho Superior Licdo. Samuel Echeona, directores nacionales y regionales del Ministerio de Salud, directores y colaboradores de Cable & Wireless y el equipo Conductor Nacional del Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS).

Sistema de Vigilancia de salud para el Control de Tabaco (SISVISCTA)



Portal WEB a disposición público, se puede encontrar como www.panamalibredetabaco.com y puede ser consultado por escolares, adolescentes, universitarios, padres de familia, docentes, periodistas, investigadores de Panamá y del mundo entero.

El Estado panameño ratificó el Convenio Marco de Control de Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2004. A partir de ese momento se viene implementando en el mundo un único Tratado Internacional de Salud Pública.

Posteriormente se aprobó en nuestro país la Ley 13 del 24 de enero 2008, en donde se traducen todas las acciones e intervenciones establecidas en el CMCT para avanzar en las actividades de control de Tabaco.

El CMCT cuenta con el artículo 20 que establece la necesidad de que los países avancen en la creación de un sistema de vigilancia de salud para el control de tabaco y avanzar así en el compromiso internacional adquirido por el país de implementar las medidas necesarias, establecidas durante la aplicación del CMCT

La Constitución de la República de Panamá establece que es deber del Estado Panameño:

Velar por la salud de la población, en este sentido se crea el Ministerio de Salud (MINSA) en el año 1969, entidad a la que se le encomienda como objetivo de creación: Velar por la salud de la población.

Para dar cumplimiento al objetivo de creación del MINSA y al compromiso internacional adquirido por el país, en el año 2018 se inician las gestiones para el diseño, elaboración y construcción de un Sistema de vigilancia de salud para el control de tabaco (SISVISCTA).

Dicho Sistema permite publicar diferentes contenidos, fomentar los estilos de vida saludables, posee un observatorio documental que contiene los resultados de las investigaciones y estudios realizados, por nuestros expertos investigadores nacionales, elaborados cada cinco años por más de veinte años en nuestro país, para la generación de políticas e intervenciones, basadas en la evidencia científica. Adicionalmente contiene información relevante para la elaboración de los Informes Bi anuales que el país reporta a las oficinas del Secretariado SCMCT en Ginebra, Suiza.

El impacto es mundial pues se publica la prevalencia de consumo de productos de tabaco, en población mayor de 15 años que es de 5 % indicador generado en la Encuesta Nacional de Salud de Panamá 2019. Lo anterior posiciona a Panamá como LÍDER en la Región de Las Américas, con la prevalencia de consumo más baja y la posición número cuatro (4) a nivel mundial.

El portal WEB que se encuentra a disposición del público se encuentra en Google como www.panamalibredetabaco.com y puede

ser consultado por escolares, adolescentes, universitarios, padres de familia, docentes, periodistas, investigadores de Panamá y del mundo entero.

Con periodicidad y frecuencia se realizan las actualizaciones sobre las entrevistas a expertos, evidencia científica internacional y nacional, campañas publicitarias generadas, juegos didácticos y lúdicos para nuestros jóvenes adolescentes y población en general, dado que existen productos de tabaco innovadores que atraen a nuestros niños y jóvenes que son vistos como potenciales clientes.

Constantemente la Salud Pública debe generar iniciativas para contrarrestar, la publicidad de estos productos, que dañan la salud de las personas y que están asociados a nuestras principales causas de enfermedad y muerte, como son las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, la hipertensión, los cánceres, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma, neumonitis lipoidea EVALI enfermedad pulmonar asociada al uso de los vapeadores y otros, que ocasionan costos elevados a la atención por cerca de 500, 000 millones de dólares anuales al país.

Por estas razones y antecedentes conocidos, se requiere como proyección continuar con este esfuerzo de trabajo conjunto de país, coordinado interinstitucionalmente y con organismos internacionales aliados como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), a fin de generar estrategias que ayuden a visibilizar las intervenciones efectivas, como lo es la educación de pares entre jóvenes adolescentes, que se han identificado como exitosa.

Sistema De Monitoreo y Evaluación Del Plan Nacional De Salud (SIMEPLANS)



Directores y Planificadores Regionales participaron en un taller de inducción sobre procesos, herramientas y metodologías, reforzando sus capacidades para tomar decisiones más efectivas y lograr las acciones, objetivos y políticas de salud en beneficios de la población.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Salud (SIMEPLANS) es una plataforma tecnológica, que funciona como un instrumento dinámico para la difusión e intercambio de los avances en la implementación del Plan Nacional de Salud, que genera información para el seguimiento del mismo, y la toma de decisiones en base a evidencias científico-técnicas.

SIMEPLANS soporta todo el proceso de formulación, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Salud (PNS) bajo una estructura compleja y descentralizada que parte del nivel central o nacional y baja por los niveles regionales, distritales y locales, con los siguientes objetivos:

- Monitorear los indicadores priorizados, a fin de medir el desempeño del Plan Nacional de Salud.
- Evaluar los logros de las actividades contenidas en el Plan Nacional de Salud para contribuir a la toma de decisiones a nivel regional, nacional y sectorial.

- Identificar, oportunamente, desviaciones en el cumplimiento de las metas respecto a lo programado y adoptar acciones o medidas correctivas.
- Generar información permanente sobre el grado de implementación del Plan Nacional de Salud, con el propósito de facilitar su uso para la determinación de directrices.

SIMEPLANS ha evolucionado a una versión más fuerte y competente, acorde a la vanguardia de las necesidades de las unidades administrativas que soporta con miras al fortalecimiento de la gestión estratégica, operativa y presupuestaria, por medio de la orientación de los equipos que desempeñan la gran responsabilidad de lograr los resultados esperados y metas de los objetivos estratégicos, a través del seguimiento al cumplimiento de las metas programadas, con sus respectivos indicadores, ya que constituyen factores claves para medir el desempeño del Plan Nacional de Salud y mejoras del desempeño institucional, buscando una mayor eficiencia y efectividad en el uso de los recursos, y atendiendo a la demanda de transparencia y rendición de cuentas.

Para tal efecto, del 29 de julio al 21 de agosto de 2024 se realizaron capacitaciones dirigidas a los planificadores nacionales, regionales, de institutos especializados y de hospitales nacionales, con el propósito de actualizarlos en el uso de las nuevas funcionalidades de SIMEPLANS, ya que ha experimentado una evolución significativa con el lanzamiento de su versión 3.0. Esta nueva iteración, solo presenta mejoras en la funcionalidad del sistema, sino que también redefine la gobernanza en la gestión del proceso e incorpora una estructura de roles y responsabilidades, así como también,

algunos cambios en los procesos que ya estaban implementados y que han sido ajustados a la nueva forma de trabajo.

S.E. Dr. Fernando Boyd Galindo, Ministro de Salud, solicitó a los directores nacionales, directores regionales, directores médicos de institutos especializados y de hospitales nacionales, que programen oportunamente las actividades de sus POA con sus metas, indicadores y recursos y el seguimiento continuo de su ejecución, por medio del registro de las evidencias de las metas alcanzadas en el SIMEPLANS.

Con estas capacitaciones se pretende contribuir al cumplimiento de los siguientes lineamientos estratégicos:

Política 2: Ejercer el liderazgo en salud a nivel nacional.

- Objetivo estratégico 2.1 “Fortalecer la planificación y gestión del sistema sanitario con el liderazgo del MINSA”.
- L.A. 2.1.2. Socialización, desarrollo, seguimiento y evaluación de las políticas de salud expresadas en planes, programas y proyectos.

Es importante mencionar que esta herramienta es única a nivel de toda la Región, hecha a la medida del Sistema de Salud de Panamá y adecuada acorde a los requisitos del MEF. Actualmente, su componente de funcionamiento está siendo implementado en las Direcciones Nacionales y Regiones de Salud con más de 800 usuarios activos. Se aspira a la implementación del modelo de planificación y gestión por resultados, priorizando en las

entidades del sector salud e instituciones que impactan en los determinantes de la salud, a fin de alcanzar el liderazgo, ejercido por el MINSA en la planificación y gestión del sistema sanitario.

En virtud de ello, el Centro Nacional de Competitividad de Panamá reconoció el compromiso y esfuerzo del equipo de trabajo del Proyecto Nueva Gobernanza 3.0 SIMEPLANS de la Dirección Nacional de Planificación del Ministerio de Salud, en la categoría Innovación en la Gestión Pública y agradeció el aporte a la competitividad del país.

Finalmente, con el objetivo de mejorar los procesos de evaluación de los planes estratégicos gestionados en SIMEPLANS se diseñó una metodología de ponderación que permitirá evaluar de manera precisa los componentes estratégicos de los planes. Esta metodología proporcionará una base sólida para la toma de decisiones, asegurando que los avances reportados en los planes sean coherentes con los objetivos establecidos y que se cuente con el soporte técnico necesario para la correcta implementación de las nuevas funcionalidades en la plataforma.



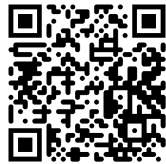
El Centro Nacional de Competitividad de Panamá (CNC) le otorgó un reconocimiento al compromiso y esfuerzo del equipo de trabajo del Proyecto Nueva Gobernanza 3.0 SIMEPLANS, liderado por la Dirección Nacional de Planificación del Ministerio de Salud, en la categoría Innovación en la Gestión Pública.

Red de América Latina y El Caribe de Salud Digital (RACSEL)

La Red de América Latina y El Caribe de Salud Digital (RACSEL) es una iniciativa creada con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para fomentar la colaboración entre países de América Latina y el Caribe en el ámbito de la salud digital. Este esfuerzo se centra en compartir conocimientos y desarrollar prácticas de interoperabilidad en sistemas de salud, facilitando el intercambio de información clínica y mejorando la accesibilidad y calidad de la atención sanitaria en la región.

En 2024, RACSEL organizó la tercera edición de la Conectatón LACPASS en Bogotá, Colombia,

La Conectatón 2024 tiene como objetivo fortalecer la construcción de la Ruta Panamericana de Salud Digital (PH4H), abriendo nuevas oportunidades para una salud regional interoperable.



del 22 al 24 de octubre. Este evento reunió a autoridades de salud, expertos en tecnología y representantes de distintos países miembros para fortalecer la Ruta Panamericana de Salud Digital (PH4H). La agenda incluyó dos “tracks” principales, uno enfocado en la continuidad de atención transfronteriza mediante resúmenes internacionales de pacientes (International Patient Summary, IPS) y otro enfocado en la interoperabilidad de certificados digitales de vacunación. Ambos tracks utilizan estándares de interoperabilidad como FHIR, promoviendo un marco unificado y seguro para el manejo de datos de salud en la región.

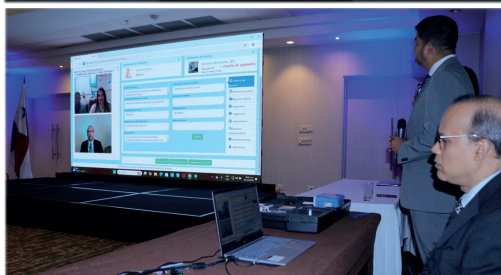


Del 22 al 24 de octubre de 2024, en Bogotá - Colombia, se llevó a cabo la tercera Conectatón Regional, dentro del marco del BPR LACPASS y la Ruta Panamericana de Salud Digital (PH4H). El Ministerio de Salud de Panamá participó de este evento pionero en el sector salud de América Latina y el Caribe.

Telemedicina y Telesalud



Lanzamiento de la 1ª fase del plan piloto de telemedicina.



El Ministerio de Salud implementa el Plan Piloto de Telemedicina, el cual incluye un innovador maletín con un kit de dispositivos médicos portátiles. Estos equipos cuentan con electrocardiograma digital, tensiómetro digital, termómetro digital, estetoscopio digital, oxímetro de pulso digital, espirómetro digital, doppler fetal, cámara de examen y otoscopio permitiendo realizar tele consultas con médicos especialistas a larga distancia a través del software REMEDI, que facilita el envío directo de resultados para su evaluación inmediata.

Esta herramienta tecnológica beneficiará a aproximadamente 623 mil personas, mejorando su acceso a los servicios de salud, especialmente para aquellos pacientes que enfrentan dificultades para trasladarse a las instalaciones médicas.

Se implementó la atención presencial en la red primaria con la modalidad de teleconsulta asincrónica y sincrónica, para seguimiento de los pacientes con enfermedades crónicas, como hipertensión arterial, diabetes mellitus, y otras. Con un financiamiento de hasta 1,5 millones se espera fortalecer la red primaria articulando el primer nivel de atención con el segundo y tercer nivel.

Las 25 instalaciones de salud nivel nacional que serán incluidos en esta primera fase son:

Región de Salud	Instalaciones
Comarca Ngäbe Bugle	Centro de Salud de Hato Chamí
	Centro de Salud Hato July
	Centro de Salud La Pintada
	Centro de Salud Olá
Coclé	Centro de Salud Materno Infantil Antón
	Centro de Salud Penonomé
	Centro de Salud Pocrí
	Centro de Salud San Cristóbal
Chiriquí	Centro de Salud San Mateo
	Centro de Salud Boquete
	Policentro San José
Los Santos	Centro de Salud Macaracas
	MINSACAPSI Pedasí
	MINSACAPSI Pesé
Herrera	MINSACAPSI Ocú
	Centro de Salud Santa María
	Centro de Salud Las Minas
	Centro de Salud Nuevo Chorrillo
Panamá Oeste	Centro de Salud Capira
	MINSACAPSI Burunga
	MINSACAPSI Magaly Ruíz (El Coco)
	Centro de Salud 24 de Diciembre
Panamá Metro	Centro de Salud Pueblo Nuevo
	Centro de Salud Tocumen
	Policentro Parque Lefevre

Fuente: Departamento de Organización y Desarrollo de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud.

De igual forma, el personal de Registros y Estadísticas de Salud del Centro de Llamadas participan en las capacitaciones y acompañamiento al personal de Registros y Estadísticas de las instalaciones de salud, en la telemedicina con el agendamiento y la asignación de citas las Regiones de Salud Dentro

de esta modalidad se incluyen las Regiones de Bocas del Toro, Panamá Oeste, Los Santos, Colón, San Miguelito, Veraguas, Metropolitana y los hospitales de San Miguel Arcángel, Santo Tomás, Oriente Chiricano y el Hospital del Niño, en donde se han capacitado veinte (20) funcionarios de registros y estadísticas de salud en la creación de agendas y asignación de citas de telemedicina (video llamada) y en la atención asincrónica y sincrónica con el objetivo que el profesional pueda ingresar al expediente electrónico para brindar la atención. Estas capacitaciones se realizaron de enero a julio de 2024.

Por otro lado, el Ministerio de Salud está implementando un innovador proyecto de Telesalud dirigido al seguimiento de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles. Esta iniciativa busca optimizar la articulación entre el primer nivel de atención y los niveles secundarios y terciarios a través de tele consultas tanto sincrónicas como asincrónicas. El proyecto abarca 39 centros de atención primaria, que actúan como emisores, y 8 hospitales receptores distribuidos en 13 regiones de salud, incluida la Comarca Ngäbe Buglé. Como parte de su implementación, se han entregado los equipos tecnológicos y dispositivos médicos necesarios para iniciar el seguimiento remoto de los pacientes crónicos. Además, se han realizado video consultas especializadas en neumología y cardiología, con planes de ampliar a reumatología y dermatología en el futuro cercano.

Instalaciones Receptoras		
1	Los Santos	Hospital Anita Moreno
2	Bocas del Toro	Hospital Isla Colón
3	Chiriquí	Hospital José Domingo de Obaldía
4	Veraguas	Hospital Luis Chicho Fábrega
5	Comarca Ngäbe Buglé	Hospital Oriente Chiricano
6	Panamá Metro	Hospital Santo Tomás
7	Panamá Metro	Hospital José Renán Esquivel del Niño
8	San Miguelito	Hospital San Miguel Arcángel

Fuente: Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS).

Instalaciones Emisoras		
1	Bocas del Toro	MINSa CAPSI Finca 30
2	Colón	Policentro Dr. Juan A. Núñez
3	Colón	Centro de Salud Patricia Duncan
4	Colón	Centro de Salud Buena Vista
5	Panamá Este	Centro de Salud Pacora
6	Panamá Este	Policentro de Chepo
7	Panamá Norte	Centro de Salud Alcalde Díaz

8	Panamá Norte	Centro de Salud Chilibre
9	San Miguelito	Centro de Salud San Isidro
10	San Miguelito	Centro de Salud Nuevo Veranillo
11	San Miguelito	Centro de Salud Torrijos Carter
12	Veraguas	Centro de Salud Santa Fe
13	Veraguas	Centro de Salud Los Ruices
14	Veraguas	Centro de Salud de Calobre
15	Comarca Ngäbe Buglé	Centro de Salud Hato Chamí
16	Comarca Ngäbe Buglé	Centro de Salud Hato Juli
17	Coclé	Centro de Salud La Pintada
18	Coclé	Centro de Salud Olá
19	Coclé	Centro de Salud Materno Infantil Antón
20	Coclé	Centro de Salud Penonomé
21	Coclé	Centro de Salud Pocrí
22	Chiriquí	Centro de Salud Boquete
23	Chiriquí	Policentro San José
24	Chiriquí	Centro de Salud de San Cristóbal
25	Chiriquí	Centro de Salud San Mateo
26	Herrera	Centro de Salud Las Minas
27	Herrera	MINSACAPSI Pesé
28	Herrera	MINSACAPSI Ocú
29	Herrera	Centro de Salud Santa María
30	Los Santos	Centro de Salud Macaracas
31	Los Santos	MINSACAPSI Pedasí
32	Panamá Oeste	Centro de Salud Nuevo Chorrillo
33	Panamá Oeste	Centro de Salud Capira
34	Panamá Oeste	MINSACAPSI Magaly Ruíz (El Coco)
35	Panamá Oeste	MINSACAPSI Burunga
36	Panamá Metro	Centro de Salud 24 de diciembre
37	Panamá Metro	Centro de Salud Pueblo Nuevo
38	Panamá Metro	Centro de Salud Tocumen
39	Panamá Metro	Policentro Parque Lefevre

Fuente: Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS).

Centro de Llamadas – REGES

El Departamento de Registros y Estadísticas de Salud de la Dirección de Planificación, implementa nuevas modalidades tecnológicas con el fin de agilizar procedimientos. Con la puesta en marcha de la herramienta HELPDESK, en dos (2) Regiones de Salud, a través del centro de llamadas se busca evitar filas en las ventanillas de Registros y Estadísticas. La implementación se inició con las siguientes instalaciones:

Región de Metropolitana de Salud, en seis (6) instalaciones:

- Centro de Salud de Mañanitas.
- Centro de Salud 24 de diciembre.
- Centro de Salud de Tocumen.
- Centro de Salud de Pedregal.
- Policentro de Parque Lefevre.
- MINSA-CAPSI de las Garzas.

Región de Salud de Panamá Norte, en cuatro (4) instalaciones:

- Centro de Salud de Alcalde Díaz.
- Centro de Salud de Chilibre.
- Centro de Salud de Caimitillo.
- Sub Centro de Agua Buena.

Del 9 al 27 de septiembre de 2024, se capacitaron en estas instalaciones, un total de sesenta y seis (66) funcionarios, diecinueve (19) en la administración de agendas y cuarenta y siete (47) en la herramienta de HELPDESK para asignar las citas.

ENTERPRISE

El sistema ENTERPRISE centraliza la gestión de datos de laboratorios clínicos y automatiza la interconexión de dispositivos, mejorando la operatividad y el envío de resultados en tiempo real. Está integrado al SEIS y opera en redes locales, con un piloto en el Centro de Salud de Río Abajo, para desarrollar una versión web con un catálogo unificado. Según el contrato N° 004 (2024), cubrirá 130 instalaciones, de las cuales 110 ya están implementadas.

Paralelamente, se está trabajando en un Convenio Marco entre CSS y MINSA para integrar laboratorios y mejorar el reporte de notificaciones epidemiológicas al sistema SISVIG. Actualmente, este proceso es manual y propenso a errores, por lo que el convenio busca implementar un sistema LIS moderno que valide la identidad de los pacientes y permita la transmisión rápida y segura de resultados en tiempo real.

Sistema de Información Perinatal (SIP)



En cuanto a salud materna e infantil en Panamá, el Ministerio de Salud (MINSa) y la Caja de Seguro Social (CSS) dieron a conocer los avances significativos realizados en la integración de la historia clínica del Sistema Informático Perinatal (SIP Plus). Esta iniciativa, apoyada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), busca garantizar una atención integral y de calidad a las mujeres embarazadas y recién nacidos en todo el país.

En Panamá, para el 2024, el **Sistema de Información Perinatal (SIP)** se ha convertido en una herramienta clave dentro del sistema de salud pública para mejorar la atención materno-infantil. Implementado en diversas instalaciones de salud a nivel nacional, el SIP se ha integrado con otros sistemas como el SEIS (Sistema Electrónico de Información de Salud), permitiendo una gestión más eficiente de los datos perinatales.

Principales avances del SIP en Panamá en 2024:

- **Digitalización e integración:** El SIP ha sido completamente digitalizado e integrado con las plataformas de salud existentes, facilitando el intercambio de información en tiempo real entre los centros de salud y hospitales del país.
- **Monitoreo y análisis en tiempo real:** Gracias a la implementación nacional, el SIP permite el seguimiento inmediato de indicadores clave relacionados con la salud materna y neonatal, ayudando a reducir complicaciones durante el embarazo, parto y postparto.
- **Acceso a información en zonas rurales:** El sistema se ha extendido a zonas rurales y áreas de difícil acceso, mejorando la cobertura y calidad de la atención en lugares como la Comarca Ngäbe Buglé.
- **Capacitación y uso:** En el 2024, el Ministerio de Salud ha intensificado los programas de capacitación para el personal médico y administrativo, garantizando el uso adecuado del SIP en todas las instalaciones de salud.

- **Políticas públicas basadas en datos:** La información recopilada por el SIP es utilizada por las autoridades de salud para diseñar e implementar políticas públicas más efectivas enfocadas en reducir la mortalidad materna y neonatal, así como en mejorar la atención a mujeres embarazadas y recién nacidos.

El SIP en Panamá ha fortalecido los procesos de atención perinatal, haciendo más eficiente la recopilación y análisis de datos, lo que ha permitido una mejor toma de decisiones en salud pública y un mayor bienestar para madres y recién nacidos.

Receta Electrónica

En el marco de la modernización de los servicios de salud en Panamá, el Ministerio de Salud ha desarrollado el Sistema Único de Recetas Electrónicas Nacional (**SUREN**), una innovadora plataforma digital integral que revoluciona la manera en que los médicos, pacientes y farmacias interactúan y gestionan la información médica.

Con el objetivo de optimizar la atención sanitaria, SUREN incorpora diversas funcionalidades que facilitan el acceso a datos médicos y mejoran la calidad del servicio brindado, permitiendo lo siguiente:

- Interacción Eficiente.
- Gestión Integral de Información Médica.
- Beneficios para la Salud Pública.

El Ministerio de Salud se compromete a seguir innovando y adoptando tecnologías que mejoren la atención de salud en Panamá. Sistema Único de Recetas Electrónicas Nacional (SUREN) es un paso adelante en este esfuerzo, contribuyendo a la creación de un sistema de salud más eficiente, accesible y centrado en las necesidades de los pacientes. Con herramientas como SUREN, se abre un nuevo horizonte para la salud pública en el país, donde la tecnología y la atención médica se unen para ofrecer un servicio de calidad a todos los panameños.

Sistema de Emisión de Carné para Personas con Discapacidad.

El Ministerio de Salud de Panamá, en colaboración con la Oficina Nacional de Salud Integral para la Población con Discapacidad y la Oficina Nacional de Informática, ha lanzado un innovador proyecto para modernizar el sistema de emisión de carnets para personas con discapacidad. Este sistema se implementará en todas las regiones de salud del país, buscando mejorar la eficiencia administrativa, la trazabilidad y la transparencia en la entrega de los mismos. Con esta iniciativa, se garantiza que las personas con discapacidad reciban el reconocimiento adecuado y el acceso a los beneficios que les corresponden.



El Decreto Ejecutivo 129 del 29 de marzo de 2021: establece que los servicios de salud son gratuitos para las personas con discapacidad en las instalaciones del sector público de salud administradas por el Ministerio de Salud.



En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se realizó una feria institucional organizada por la Oficina Nacional para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad (ONSIPD). El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, junto al Director de ONSIPD, Dr. Guillermo Tejada se hicieron partícipes de las actividades.



El Patronato Luz del Ciego entregó al Ministerio de Salud rotulaciones Braille, para dar un paso más a la inclusión e igualdad de oportunidades en los temas de discapacidad visual. En el acto estuvieron presentes el Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, el Viceministro de Salud, Dr. Manuel Zambrano, la Directora Ejecutiva del Patronato Luz del Ciego, Licda. Analida de Gutiérrez, el Director de la Oficina Nacional de Salud Integral para la Población con Discapacidad, Dr. Guillermo Tejada, el representante de los colaboradores con discapacidad visual del Ministerio de Salud, Sr. Isaac González, directores nacionales y colaboradores del Ministerio de Salud.

Sistema para la Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI).



Reunión de acercamiento con SE Dr. Fernando Boyd Galindo para coordinación del Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI), en la que participaron el Licdo. Eric Conte, Director de Medicamentos e Insumos, la Licda. Edith Castillo de UNFPA y el equipo conductor.

La Oficina Nacional de Informática en conjunto con la Dirección de Medicamentos e Insumos para la Salud y con apoyo técnico y financiero de Oficina de Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), inició la implementación de la plataforma Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI) en las 18 Clínicas de Terapia Antirretroviral (TAR) a nivel nacional.

Adicionalmente, se implementó el módulo de inventario en 15 almacenes regionales y el módulo de dispensación en 181 Instalaciones de Salud, para un alcance total de 218 instalaciones de 234.

Sistema de Emisión, Control y Seguimiento de Idoneidades del Consejo Técnico de Salud Pública.

The screenshot displays the user interface of the Minsa system. At the top, there is a navigation bar with icons for Inicio, Repositorio, Flujos, Gestión, Verificación, Calendario, and Descargas. The main header indicates the document type: 'Ficha: MINSA - SISTEMA DE EMISIÓN DE IDONEIDAD DEL CONSEJO TECNICO DE SALUD PUBLICA - 8-894-754 - Flujo: SOLICITUD DE IDONEIDAD V3 - Paso: Recepción de Solicitud'. Below this, there are action buttons: 'Aprobar', 'Rechazar', and 'Cancelar'. A secondary set of buttons includes 'Descargar', 'Compartir', and 'Imprimir'. The central area is a document viewer showing a list of attachments: 'DOS CERTIFICACIONES DEL TIEMPO ANUAL TRABAJADO SEGÚN PERIODOS DE EVALUACIÓN', 'DOS CERTIFICACIONES DE EDUCACIÓN EN SERVICIO (DOCENCIA INSTITUCIONAL) SEGÚN PERIODOS DE EVALUACIÓN', 'DOS CERTIFICACIONES CON LA ROTACIÓN POR LOS SERVICIOS BÁSICOS SEGÚN PERIODOS DE EVALUACIÓN', and 'FOTO (ONBOARDING) ESTA FOTO SE UTILIZARÁ PARA EL CARNET QUE SE EMITIRÁ FINALIZANDO EL TRÁMITE (CON MANGAS, SIN ESCOTE). PARÁMETROS DE TOMA DE FOTO: LA FOTOGRAFÍA DEBE'. The right sidebar contains tabs for 'Etiquetas', 'Historico', 'Informacion', and 'Mensajes'. Below these are input fields for 'Etiquetas de Búsqueda', 'Guardar Etiquetas', 'Metadatos', 'Guardar registros', 'Añadir adjuntos', 'Requiere Evaluacion Externa *', 'Presenta Diploma *', and 'Observaciones Presentacion'.

Sistema de Emisión de Idoneidad del Consejo Técnico de Salud Pública V2F por medio de la Plataforma de Panamá Digital.

Con el apoyo de la Oficina Nacional de Informática el Consejo Técnico de Salud de implementa un Sistema de Emisión, Control y Seguimiento de Idoneidades, que busca mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de certificaciones profesionales en el sector salud.

Este sistema digitaliza y automatiza procesos esenciales, facilitando la emisión rápida y precisa de certificados y el seguimiento de su validez. El Ministerio de Salud reconoce la importancia de esta solución para agilizar el proceso de emisión de carnés de idoneidad, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la experiencia del usuario.

CAPÍTULO IV

Proyectos de Inversión en Infraestructura de Salud





Para dar seguimiento a las obras en ejecución, el Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo acompañado del Viceministro Dr. Manuel Zambrano, realizó un recorrido en el nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero de Colón.

En los últimos años, el Ministerio de Salud de Panamá ha mostrado un compromiso renovado hacia la mejora de la infraestructura sanitaria del país. A través de la Dirección Nacional de Infraestructura, se han retomado y promovido diversos proyectos de gran envergadura destinados a garantizar el acceso a una atención médica de calidad para millones de panameños. En el contexto de inversión para los años 2023 y 2024, estas iniciativas se tornan cruciales para fortalecer el sistema de salud nacional.

Uno de los proyectos más emblemáticos en curso es la construcción del Hospital Manuel Amador Guerrero, que actualmente presenta un avance del 80%. Con una inversión de

B/. 270,707,307.75, este hospital beneficiará a aproximadamente 268,000 personas, ofreciendo una amplia gama de servicios médicos que incluyen farmacia, banco de sangre, laboratorios, y diversas especialidades quirúrgicas. La finalización de este proyecto representa un hito en el desarrollo de infraestructura hospitalaria en el país.

Otro proyecto significativo es el Nuevo Hospital del Niño, que presenta un avance del 35.50% y se espera que esté listo para el año 2025. Con un costo aproximado de B/. 443,889,482.89, este hospital está diseñado para atender a más de 1,1 millones de niños, proporcionando servicios esenciales en urgencias, imagenología, odontología, y atención especializada.

En la provincia de Panamá, se ha dado continuidad a la construcción del Centro de Salud de San Isidro, que ha alcanzado un 70% de avance. Este centro, con un costo de B/. 25,052,539.47, mejorará el acceso a servicios de salud para 31,649 habitantes a través de consultas generales, ginecología y medicina física, entre otros.

Además, el Hospital Aquilino Tejeira en Penonomé, que se encuentra en un 68.41% de construcción, aportará con sus servicios a una población de 250,000 personas. Este centro, con una inversión de B/. 166,500,000.00, ofrecerá una variedad de servicios médicos clave que contribuirán a la atención de la salud en la región.

A lo largo de la presente administración, se ha destinado un total de B/. 374,886,271.00 en infraestructura sanitaria, lo que demuestra un esfuerzo consistente y sostenido para mejorar la atención médica en todo el país, evidenciando un compromiso continuo hacia un sistema de salud más robusto.

Para el primer semestre de 2024, se culminaron importantes proyectos, incluidos centros de salud en áreas claves como, las Mañanitas y Caimitillo. En Colón, se hizo entrega del Centro Materno Infantil de Palmas Bellas lo que refleja un paso importante hacia la consolidación de una red de atención médica accesible.

El esfuerzo del Ministerio de Salud no solo se centra en la construcción de nuevas infraestructuras, sino también en la recuperación de instalaciones que habían permanecido inactivas. Este compromiso incluye obras como el Instituto de Neurodesarrollo Integral

en la ciudad capital, que se dedica a la atención de niños con necesidades especiales.

La inversión en infraestructura sanitaria no solo supone un avance en la capacidad de atención médica, sino también una respuesta a la desigualdad en el acceso a servicios de salud. La apertura de nuevos centros y policentros, junto con la modernización de los existentes, representa un paso firme hacia la equidad en el sistema de salud de Panamá.



El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, acompañado del Ministro de Asuntos del Canal y Secretario de Metas de la Presidencia, Licdo. José Ramón Icaza y del Director Médico del Hospital del Niño, Dr. Paul Gallardo, realizaron un recorrido de inspección del avance en la construcción del nuevo Hospital del Niño.

Este panorama de inversión y desarrollo creados por el Ministerio de Salud es un reflejo claro de la voluntad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos panameños, para que tengan acceso a instalaciones dignas y adecuadas para atender sus necesidades médicas, garantizando así un futuro más saludable para las próximas generaciones.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TERMINADOS			
Provincia	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (B/.)	Población Beneficiaria
Bocas del Toro	Centros de Salud de Nance Risco, Centro de Salud de Chiriquí Grande.	B/. 4,741,607.19	12,522
Coclé	Centro de Salud de Caimito.	B/. 490,063.30	14,675
Colón	Centro Materno Infantil Miguel Vargas en Palmas Bellas, Centro de Salud Miguel de la Borda.	B/. 2,320,181.75	19,360
Darién y Comarca Emberá	Rehabilitación de los Quirófanos del Hospital de Yaviza -Centro de Salud de Sambu.	B/. 4,172,260.65	15,233
Panamá	Centro de salud de Caimitillo, IENDI, Centro de Salud de Mañanitas.	B/. 33,285,514.59	81,500
Chiriquí	Subcentro de Salud de La Mata.	B/. 49,408.98	2,725
Veraguas	Mejoras a Puesto de Salud Río Concepción - Centro de Salud de Las Palmas, San Francisco, y Calobre - Centro de Salud de Río de Jesús - Centro de Salud de Santa Fé - Centro de Salud de La Peña.	B/. 454,760.94	56,260
Panamá Oeste	Rehabilitación del Sistema de Climatización del Hospital Nicolás Solano - Rehabilitación del Sistema Eléctrico del Centro de Salud de Capira - Suministro de Modulares para Almacén Médico Quirúrgico Regional.	B/. 2,083,478.77	539,644
Comarca Guna Yala	Centro de Salud de Puerto Obaldía.	B/. 2,511,089.89	14,675
Total	15 Proyectos	B/. 50,108,366.06	756,594

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TERMINADOS



Centro de Salud Miguel de la Borda, Colón



Centro de Salud Nance Risco, Bocas del Toro



Centro Materno Infantil Miguel Vargas en Palmas Bellas, Colón



Instituto Especializado de Neurodesarrollo Integral (IENDI), Panamá



Centro de Salud de Caimitillo, Panamá



Centro de Salud Las Mañanitas, Panamá

NUEVOS PROYECTOS			
Provincia	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (B/.)	Población Beneficiada
Coclé	Centro de Salud de Río Hato.	B/. 15,089,558.88	17,403
Colón	Centro de Salud de Cativa - Ampliación del Centro de Salud de Coclesito.	B/. 3,290,232.00	41,403
Chiriquí	Nuevo Hospital de Bugaba.	B/. 89,300,000.00	171,773
Darién	Hospital de Metetí - Hospital de La Palma.	B/. 188,110,545.64	81,880
Panamá Oeste	Rehabilitación del techo del Minsa Capsi Burunga.	B/. 345,999.97	40,000
Total	8 Proyectos	B/. 297,431,336.49	600,103
PROYECTOS DE CONTINUIDAD			
Bocas del Toro	Centro de Salud de Bastimentos - Puesto de Salud de Las Delicias - Centro de Salud de La Mesa - Centro de Salud Barranco Adentro.	B/. 9,192,444.79	36,436
Coclé	Nuevo Hospital Aquilino Tejeira - Centro Materno Infantil de Tambo.	B/. 172,178,000.00	275,000
Colón	Nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero.	B/. 270,707,307.75	268,002
Darién y Comarca Embera	Centro de Salud Ipeti Emberá - Centro de Salud de Arimae - Centro de Salud de Lajas Blancas.	B/. 7,993,457.26	12,529
Los Santos	Centro de Salud Carlos Ugalde (Guararé) Techo del Hospital Joaquín Franco - Centro de Salud de Sabana.	B/. 8,906,506	103,923
Panamá	Nuevo Hospital del Niño - Policentro San Isidro - Centro de Salud de San Miguel de San Martín - Centro de Salud de San Miguel de San Martín.	B/. 491,691,021.62	1,139,423
Panamá Oeste	Ampliación y mejoras de los Puestos de Salud de Buenos Aires, El Líbano y Nueva Gorgona, para el Subcentro de salud de Cabuya y el Centro de Salud de Bejuco.	B/. 954,194.35	23,546
Comarca Guna Yala	Hospital Regional de Aligandi.	B/. 3,045,000.00	4,208
Comarca Ngäbe Bugle	Centro de Salud de Llano Ñopo - Centro de Salud de Cerro Banco - Habilitación 3 Puestos de Salud (Boca de Quenani, Caño Llano y Boca de Río Grande).	B/. 6,970,848.62	20,256
Total	23 proyectos	B/. 971,638,780.39	1,910,600

NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Nuevo Hospital de Bugaba, Chiriquí.



Hospital de Metetí, Darién.

PROYECTOS DE CONTINUIDAD



Nuevo Hospital, Manuel Amador Guerrero, Colón



Policentro San Isidro, Panamá



Centro Materno Infantil de Tambo, Coclé



Puesto de Salud de Las Delicias, Bocas del Toro



Centro de Salud de Arimae, Darién



Nuevo Hospital del Niño



Nuevo Hospital, Aquilino Tejeira, Coclé

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LICITACION

Provincia	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (B/.)	Población Beneficiada
Bocas del Toro	Centro de Salud Finca 6 (Gaby Rodríguez) Centro de Salud de Bonjic	B/. 7,800,212.04	11,895
Darién y Comarca Embera	Centro de Salud de Puerto Lara Centro de Salud de Mortí Centro de Salud de Pucuru	B/. 11,094,672.31	1,550
Panamá	Centro de Salud Xenia Escartín	B/. 25, 418,742.43	3,341
Veraguas	Hospital de Cañazas Rehabilitación y Ampliación del Centro Reintegra	B/. 31,901,866.86	79,933
Comarca Ngäbe Bugle	Centro de Salud de Cerro Puerco Centro de Salud de Cerro Centro de Salud de Guayabito	B/. 10,545,264.53	7,620
Total	11 Proyectos	B/. 82,554,158.17	104,339



Recorrido de su Excelencia el Ministro Dr. Fernando Boyd Galindo a la construcción del Hospital de Meteti, obra que cuenta con una inversión de B/. 139 millones, que beneficiará a más de 70,000 personas en la provincia de Darién.



Durante el recorrido por el Hospital Nicolás Solano en La Chorrera, el Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, acompañado del Viceministro, Dr. Manuel Zambrano, afirmó que es prioritario mejorar la infraestructura para evitar el traslado de pacientes a la capital.

CAPÍTULO V

Décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (COP 10) y la Tercera Reunión de las Partes del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (MOP3)





Sesión Plenaria de la COP 10. Asesores Legales, Jefa de la Secretariado del CMCT de la OMS, Presidente de la COP 10 y Asesores Técnicos.

Con motivo de realizarse en Panamá, del 5 al 10 de febrero del presente, la Décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (COP 10) y la Tercera Reunión de las Partes del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (MOP3), del 12 al 15 de febrero del presente, con la participación de un número importante de delegados nacionales e internacionales, representantes de alto nivel de organizaciones internacionales y algunas autoridades de naciones participantes, entre otras personalidades, el equipo operativo de mando y dirección, en calidad de estructura organizativa local de ambos eventos, elaboró e implementó la **ORDEN DE OPERACIONES** del Plan

de Cobertura Sanitaria, Seguridad y Logística de la COP10 y MOP3, llevada a cabo en el Centro de Convenciones de Panamá (CCP), ubicado en Amador.

El propósito fue proporcionar información relevante sobre las principales acciones, enmarcadas en la Orden de Operaciones, ejecutadas durante la COP10 y MOP3, el desempeño de los equipos de trabajo interinstitucionales e interdisciplinarios, el uso y disponibilidad de los recursos necesarios que permitieron una eficaz y eficiente cobertura en materia de salud, seguridad y logística, para el exitoso desarrollo de este evento de trascendental importancia a nivel mundial.



Imagen general de la COP 10.

Por el carácter internacional y contenidos de los eventos, se contó con la participación de 1056 personas, durante la COP-10 y 545 personas en la MOP-3, provenientes de 186 países.

Las instituciones participantes pertenecían al sector salud, seguridad y otras de carácter complementario, así como organizaciones de cooperación internacional:

1. Ministerio de Salud (MINSA) como ente rector,
2. Instituciones de atención prehospitalaria Sistema Único de Manejo de Emergencias (SUME 911), SAMER del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.
3. Ministerio de Gobierno
 - Sistema Nacional de Protección Civil – SINAPROC.
 - Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.
4. Ministerio de Seguridad
 - Policía Nacional
 - Servicio Nacional Aero Naval - SENAN.

- Servicio Nacional de Fronteras - SENAFRONT.
- Instituto Nacional de Migración - INM.
- Autoridad Nacional de Aduanas - ANA.

5. Servicio de Protección Institucional – SPI

La implementación de la Orden de Operaciones en Salud, estuvo a cargo de la Dra. Reina Roa, quien ejerció funciones a través de un equipo técnico de trabajo, de carácter interinstitucional y multidisciplinario, debidamente constituido y con responsabilidades claramente definidas y coordinadas.

Todas las instituciones o componentes que integraron la Orden de Operaciones, siguieron las directrices generales e implementaron sus planes específicos de acción, según los procedimientos y protocolos propios de sus competencias y funciones institucionales.

Se conformó un equipo técnico directivo y un equipo técnico operativo, de carácter interinstitucional, multidisciplinario con funciones táctico-operativas, garante de las

acciones de campo en el proceso de ejecución de las actividades y acciones estipuladas en la Orden de Operaciones y conformado por los siguientes componentes:

1. Emergencias Médicas
2. Seguridad
3. Gestión de Riesgo
4. Agua y Saneamiento
5. Logística
 - a. Alimentación y Nutrición.
 - b. Hospedaje.
 - c. Inauguraciones, Exhibiciones y Clausura.
 - d. Transporte.
6. Informática
7. Comunicación y Protocolo
8. Asuntos internacionales
9. Secretaría técnica

Los incidentes fueron abordados según las diferentes competencias, procedimientos y planes de acción de cada una de los componentes que integraron el equipo técnico y operativo de mando y dirección.

Se estableció el sistema de comando de incidente como la herramienta de administración base para la implementación de la Orden de Operaciones, facilitando la integración de las distintas instituciones bajo un mismo enfoque y estructura de trabajo, dirigida al cumplimiento más efectivo y eficiente de los objetivos y responsabilidades de los diferentes sectores y actores involucrados.

Esta actividad fue financiada por el Ministerio de Salud, a través de los fondos del impuesto selectivo del consumo de tabaco, asignadas al Ministerio de Salud conforme a la Ley 69 de 2009 y por el Secretariado del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

Durante este magno evento Panamá recibió el **Premio Orquídea** por su hospitalidad, liderazgo, compromiso en el control del tabaco y resistencia a la interferencia de la industria de tabaco.

Durante la COP10 y MOP3 se implementaron acciones claras y precisas proporcionando las condiciones adecuadas para el desarrollo fluido y eficaz de las actividades programadas en los planes de acción de los componentes.

Los equipos de trabajo interinstitucionales e interdisciplinarios desarrollaron los procedimientos operativos y administrativos planificados para ambos eventos.

El uso adecuado y la disponibilidad de los recursos necesarios facilitaron una eficaz y eficiente cobertura en materia de salud, seguridad y logística, garantizando el desarrollo exitoso de la COP10 y MOP3.

Todos los incidentes presentados fueron atendidos de manera oportuna, sin impacto o repercusiones adversas, por los responsables de cada componente, según sus diferentes competencias, procedimientos y planes de acción.

El 80% de los participantes inscritos en la COP asistieron a esta conferencia y el 71% de los participantes inscritos en la MOP3 asistieron a esta reunión.

Lanzamiento de COP10 y la MOP3

Para dar inicio formal de los eventos internacionales, **COP10 y MOP3**, se realizó una rueda de prensa como preámbulo al desarrollo de tan importante reunión.

La COP10 y la MOP3 son reuniones que reúnen a tomadores de decisiones que representan a los Estados Parte del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco. Además de reunir a representantes de Estados No Partes que integran las 6 regiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A la vez, se incluyó la participación de representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que tienen condición de observadores de la COP y/o de la MOP, prensa nacional e internacional y público en general también fueron parte de los participantes.

Esta actividad fue organizada con la dirección y responsabilidad del Gobierno Nacional y del Secretariado del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco (CMCT de la OMS) y del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (Protocolo), amparados en las disposiciones de ambos tratados internacionales. De igual manera, se contó con la participación de la OMS, entidad de Naciones Unidas, que acoge ambos tratados internacionales.

Cada 2 años se realizan este tipo de reuniones para revisar el avance en la aplicación del Convenio Marco y el Protocolo y verificar su ejecución, así como la necesidad de ajustes o modificaciones de éste, aprobación de

directrices y toma de decisiones frente a las actuales circunstancias. En el marco de las reuniones también se toman decisiones presupuestarias y financieras.

En cuanto al consumo de Productos de Tabaco, Panamá para el año 2022, mostró estadísticas que reflejaron la existencia de 153 mil 444 consumidores de productos de tabaco, lo que representaba el 5% de la población de 15 años y más.

Se estima que cerca de 2,000 defunciones al año en el país están relacionadas con el tabaco, ya que ocho de las diez principales causas de muerte están asociadas con el uso de estos productos o la exposición a su humo tóxico.

Las estadísticas indican que 8 millones de personas mueren anualmente por el uso del tabaco en el mundo y por las afecciones directas del humo mueren 1.2 millones.

Durante la realización de ambas convenciones se analizó, discutió y tomaron decisiones sobre temas inherentes al Convenio para el Control del Tabaco y al Protocolo, orientadas a proteger a las futuras generaciones contra las consecuencias del consumo de tabaco y de la exposición al humo.

Uno de los pilares de estas reuniones fue el de proporcionar un marco para el control del tabaquismo a nivel mundial por parte de los signatarios que también se ha de aplicar de manera regional y nacional a fin de reducir la prevalencia del consumo y la exposición al humo de tabaco.

El propósito de estas actividades fue hacer énfasis en la importancia de que la población se

mantenga informada sobre las consecuencias del tabaquismo, la adicción que provoca y la amenaza mortal de su consumo o exposición al tabaco, para así contemplar medidas legislativas, a fin de evitar la exposición al mismo.

Parte de los compromisos de los Estados parte, es prevenir la participación e interferencia de la industria tabacalera y reducir el consumo de este producto y sus derivados, en las cuales se deben tomar en cuenta a los grupos indígenas y considerar de igual manera la perspectiva de género.

Además, las partes han de garantizar la cooperación internacional en todos los ámbitos, al igual que la asistencia técnica, financiera y la participación de la sociedad civil.

Entre las obligaciones para los signatarios se resaltan la actualización de la normativa para así poder continuar con el ataque frontal al consumo de tabaco. En este sentido se estableció un coordinador nacional para las actividades de control de consumo del tabaco, con la intención de adoptar las medidas, según fuese necesario, para elaborar políticas de

prevención a la adicción y la exposición al humo de tabaco.

Las acciones realizadas garantizaron, en paralelo, la ejecución de este acuerdo, que son contrarios a los intereses de las empresas tabacaleras, priorizando en la salud de la ciudadanía; igualmente se destaca que la conferencia de las partes es el máximo organismo de gobernanza del tratado.

Está establecido que las reuniones serán bianuales y para su funcionamiento se pueden realizar reuniones extraordinarias si se consideran oportunas. Para tal efecto, se programará un presupuesto para su funcionamiento, se promoverá la utilización de estrategias, planes y políticas que realicen a lo interno las Partes.

También se establecieron los mecanismos de participación de los observadores para aquellos Estados que no formen parte del Convenio o del Protocolo, así como de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, de los medios de comunicación y del público en general para que puedan asistir a las reuniones.



Reuniones paralelas realizadas en el marco de la COP10 y la MOP3, en las que se trataron temas técnicos orientados a facilitar el diálogo y la negociación.

Acto de inauguración de la conferencia global de control de tabaco de la OMS.



Intervención del Dr. Jarbas Barbosa, Director General de la Organización Panamericana de la Salud. En la mesa principal aparecen la Sra. Marjolijn Sonnema, Viceministra de Salud, Bienestar y Deporte del Reino de los Países Bajos, Su Excelencia Dr. Luis Francisco Sucre Mejía, Ministro de Salud, Sra. Zandile Dhlamini, Presidenta de la COP 10, Dra. Adriana Blanco Marquizo, Jefa del Secretariado del CMCT de la OMS y Dr. Ruediger Krech, Director de Promoción de la Salud.

Con la participación de delegaciones de diversos países, Panamá dio inicio a la **Décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (COP 10)** el 5 de febrero del 2024.

El Comité Organizador del Ministerio de Salud, manifestó que la celebración de la COP 10 representa para Panamá un punto de reencuentro, pues habían pasado cinco años tras la última reunión presencial, luego de que la pandemia por la COVID-19 limitará la posibilidad de realizar la reunión.

La COP 10 fue organizada para avanzar en la implementación integral, completa y plena del Convenio Marco y hace un llamado a la unidad, para cumplir con el objetivo fundamental de impulsar vidas saludables como corresponde a un tratado, que, como éste, está enfocado en la salud como un derecho humano.

Para el acto de inauguración se contó con la participación del Dr. Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien ponderó los esfuerzo que realizan los países para disminuir el consumo de productos de tabaco en el mundo.



Palabras de apertura a cargo de la Dra. Adriana Blanco Marquizo, Jefa del Secretariado del CMCT de la OMS.

Por otra parte, la Dra. Adriana Blanco Marquizo, jefa del Secretariado del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco precisó, en todo momento, que debemos mantenernos en alerta ante la implacable injerencia de la industria tabacalera en todos los rincones del planeta y señaló el empeño que pone la industria tabacalera en tratar de impedir no solo la COP10 sino todas y cada una de las COP.

Para lograr el desarrollo de la COP10/MOP3, jugó un papel muy importante la dirección y responsabilidad del Gobierno Nacional y del Secretariado del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco (CMCT de la OMS) y del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (Protocolo), amparados en las disposiciones de ambos tratados internacionales. De igual manera, se contó con la participación de la OMS, entidad

de Naciones Unidas que acoge ambos tratados internacionales.

Importantes acuerdos de la COP10 en Panamá.

- **Se definieron consensos tales como el ambiente del cultivo, procesamiento y uso del tabaco en sus formas tradicionales y emergentes.**

Después de varias semanas de reuniones, la Décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS (COP10), avanzó en diversos temas sobre la lucha en control del tabaco a nivel global.

Cabe mencionar que se definieron importantes consensos tales como el ambiente del cultivo, procesamiento y uso del tabaco en sus formas tradicionales y emergentes.

Con referencia a las **consecuencias ambientales que se relacionan a** las colillas de cigarrillos, las cuales son el desecho más expandido en el mundo, las Partes decidieron reforzar los mecanismos con respecto a este tema.

Igualmente, se aprobaron **nuevas directrices sobre la publicidad**, promoción y patrocinio de productos de tabaco y su imagen en los medios.

Principales retos para aplicación efectiva del Convenio Marco de la OMS.

Durante el desarrollo de la COP10, se trataron temas relacionados a los productos de nicotina, tabacos novedosos y emergentes, como la injerencia que representa la industria, siendo esto uno de los mayores obstáculos para la aplicación efectiva del Convenio Marco.

Se acordó permanecer vigilantes y supervisar la publicidad, promoción y el patrocinio de productos de tabaco y combatir los efectos negativos para el medio ambiente.

En esta décima conferencia (COP10) del FCTC se debatieron posibles medidas para regular los

productos emergentes del tabaco, que ganan adeptos entre los jóvenes y frenan la reducción del número de fumadores.



Dra. Nuntavarn Vichit-Vadkan, Presidenta de la Comisión de la Comisión A.

Los delegados también discutieron unas propuestas para contener la "injerencia" de la industria tabacalera en la formulación de políticas de salud pública.

Abordan en la COP10 los avances en las medidas de control de tabaco y el impacto en el medio ambiente.

Cabe señalar que durante el desarrollo de la Décima Conferencia de la Partes COP10 del



Imagen general de la COP 10.

Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco, se desarrollaron una serie de reuniones paralelas en Panamá. Es importante recalcar que diversos países se reunieron en un diálogo por los avances en la implementación de los artículos 17 y 18 del FCTC.

Uno de los temas tratados fue el hecho de que para la producción de tabaco se cortan los árboles, debido a que la producción requiere grandes extensiones de tierra para el cultivo de las hojas de tabaco. Esta demanda de espacio conlleva a la deforestación, porque se necesitan de terrenos para establecer plantaciones de tabaco.



Panelistas durante las reuniones paralelas en las que se trataron temas técnicos orientados a facilitar el diálogo y la negociación.

Otro temas abordados en esta reunión fue la importancia de que los jóvenes tomen un rol activo en el control de tabaco, abordado por la Dra. Adriana Blanco, jefa de la Secretaría del Convenio Marco de la OMS sobre el Control del Tabaco (CMCT OMS).

Las industrias tabacaleras se basan en diversos mecanismos para que los jóvenes se interesen más en consumir estos productos

haciéndolos atractivos. Sin embargo, lo que hacen en realidad es crear un adicto más.

Todas las partes deben ponerse de acuerdo en políticas para los dos próximos años y cómo se puede acelerar la implementación del Convenio.

A 20 años de haberse adoptado el Convenio ya debería ser universal. No debería existir oposición a que el país informe a la población sobre los riesgos del consumo de una sustancia, ni tampoco oponerse a que se regule cómo deben ser los lugares donde las personas están en común.

Las 183 Partes en el Convenio, que representan más del 90% de la población mundial, trabajaron al unísono para mejorar y promover el control del tabaco durante la Décima Conferencia de las Partes (COP10).

Durante la reunión se pidió a todas las personas que se mantuvieran alerta ante la implacable injerencia de la industria tabacalera en todos los rincones del planeta y señaló «el empeño que pone la industria tabacalera en tratar de impedir no solo la COP10 sino todas y cada una de las COP.

La COP es el órgano deliberante del CMCT de la OMS y está integrada por todas las Partes en el Convenio. Examina periódicamente la aplicación del Convenio y adopta las decisiones necesarias para promover su aplicación eficaz.

La Conferencia pasará revista a una amplia selección de tareas para orientar el futuro del CMCT de la OMS en su lucha contra la pandemia de tabaquismo, que provoca millones de muertes de personas en todo el mundo cada año.

En la COP10 se deliberó sobre los siguientes temas, entre otros:

- Aplicación de los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS (Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco): informes de la Mesa, del Grupo de Expertos y de la OMS.
- Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco: representaciones del tabaco en los medios de entretenimiento: informe del Grupo de Trabajo.
- Productos de tabaco novedosos y emergentes.
- Medidas prospectivas de control del tabaco (en relación con el artículo 2.1 del CMCT de la OMS).
- Aplicación del artículo 19 del CMCT de la OMS: Responsabilidad.

- Mejora del sistema de presentación de informes del CMCT de la OMS.
- Mecanismo de Examen de la Aplicación.
- Contribución del CMCT de la OMS a la promoción y el respeto de los derechos humanos.
- Fondo de Inversión del CMCT de la OMS.

Tercera Reunión de las Partes del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (MOP3).

Cada 2 años se realizan este tipo de reuniones para revisar el avance en la aplicación del Convenio Marco y el Protocolo y verificar su ejecución, como la necesidad de ajustes o modificaciones de éste, aprobación de directrices y toma de decisiones frente a las actuales circunstancias. En el marco de las reuniones también se tomaron decisiones presupuestarias y financieras.



Tercera conferencia de seguimiento del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco MOP3.



Participación de la Dra. Reina Roa, Punto Focal Nacional del Convenio Marco para el Control de Tabaco (CMCT), junto a la delegación panameña, en las diversas sesiones llevadas a cabo dentro del marco de COP 10.

Se realizó un esfuerzo mundial para que los dirigentes de la OMS y las organizaciones de salud de todo el mundo logran reunirse en los países para revisar los acuerdos anteriores y sus avances.

Los temas principales son el cumplimiento de las normas internacionales que se ejecutan en cada país, tales como el consumo de cigarrillo en espacios específicos establecidos.

La Dra. Reina Roa, coordinadora de la Comisión Nacional de Control de Tabaco del MInsa fue la coordinadora de esta actividad y enfatizó que el país centroamericano es pionero de la lucha contra el tabaco y mantiene una de las cifras más baja en el mundo.

La inauguración del evento contó con autoridades del Gobierno Nacional y representantes de organismos internacionales entre los que destacan la participación de Zandile Dhlamini, Presidente de la Décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco, Ana Rivière Cinnamond, Representante de la OPS/OMS en Panamá.

Sobre las reuniones de las Partes se señaló que las mismas fueron convocadas por la Secretaría del Convenio Marco conforme a lo dispuesto en las reuniones de la MOP, máximo órgano de gobernanza de este tratado, que examinará la aplicación del Protocolo y se tomaron las decisiones que fueron necesarias para promover su aplicación efectiva.

En la reunión de las Partes se estableció la escala y el mecanismo de contribuciones señaladas que las Partes aportan y que son destinadas al funcionamiento del Protocolo, así como otros posibles recursos necesarios para su aplicación.

En cada periodo ordinario de sesiones, la reunión de las Partes adoptó por consenso un presupuesto y un plan de trabajo para el ejercicio financiero que finalice con el siguiente periodo de sesiones ordinario, que serán distintos del presupuesto y plan de trabajo del CMCT de la OMS. También aprobaron decisiones orientadas a lograr la aplicación integral y eficaz del Protocolo.



Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud.



Dra. Reina Roa recibe el Premio Orquídea de parte de la Honorable señora Adriana Blanco, jefa del Secretariado del CMCT dado a Panamá por su hospitalidad, liderazgo, compromiso en el Control del Tabaco y Resistencia a la Interferencia de la Industria de Tabaco acompañada por el Equipo Técnico y Operativo de mando y dirección del Ministerio de Salud.

CAPÍTULO VI

Alianzas para el Bienestar, Cooperación Internacional y Avances en Salud en Panamá



El Ministerio de Salud ha centrado su gestión en beneficio de la salud pública, no solo de la población panameña, sino también de la salud regional y global, específicamente en los dos (2) objetivos estratégicos relacionados con la gestión de la Cooperación Internacional en Salud (CIS), a saber:

1. Conducir y gestionar la Cooperación Internacional en Salud para su alineación con la Política Nacional en Salud.
2. Posicionar a Panamá como oferente de la Cooperación Internacional en Salud en armonización con la Política Exterior del Estado.

Dado que los problemas de la salud trascienden las fronteras nacionales y requieren nuevas formas de gobernanza a nivel nacional, regional y global. El Ministerio de Salud ha impulsado y participado activamente en distintos espacios de salud global y gestionando alianzas con socios estratégicos de la cooperación internacional en salud.

Gobernanza de la Salud a Nivel Global



Vista de la 79ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

En el marco de la gobernanza de la salud a nivel global, Panamá como Estado Miembro de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través

del Ministerio de Salud tuvo participaciones destacadas en el órgano decisorio supremo que da efecto a las decisiones y políticas de la 79ª Asamblea Mundial de la Salud, la cual tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 27 de mayo a 1 de junio de 2024. El tema de la Asamblea de este año fue: "Todos por la salud, salud para todos".



El Presidente de la República, Su Excelencia José Raúl Mulino, participó de la inauguración del 79ª Asamblea General de la ONU. La Cumbre de Jefes de Estado tuvo como objetivo principal acelerar el progreso hacia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el marco del 79º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado bajo el lema **"No dejar a nadie atrás: actuar juntos para promover la paz, el desarrollo sostenible y la dignidad humana para las** generaciones presentes y futuras", el Ministro de Salud de Panamá, Fernando Boyd Galindo, acompañó al Presidente de la República, José Raúl Mulino, reafirmando el compromiso del país con la agenda global de desarrollo sostenible.

Durante este evento, el Ministro Boyd Galindo destacó la prioridad de la salud pública como pilar esencial en la promoción del desarrollo sostenible, enfatizando la necesidad de garantizar un acceso equitativo a servicios de salud de calidad para todas las personas.



El Ministro de Salud, SE Dr. Fernando Boyd Galindo, junto al Presidente de la República, Su Excelencia José Raúl Mulino, durante el 79º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos, el Ministro ratificó el compromiso de Panamá en la lucha mundial contra la resistencia bacteriana, un fenómeno que, según estimaciones, podría provocar hasta 15 millones de muertes anuales para el año 2040. Además, señaló el impacto económico de esta problemática, que podría representar la pérdida del **3.5% del Producto Interno Bruto mundial**. Subrayó la importancia de abordar este desafío desde un enfoque integral que contemple a **humanos, animales y alimentos**, alineándose con los esfuerzos internacionales para mitigar sus efectos.

La participación activa del Ministro Fernando Boyd Galindo en estos espacios refuerza el liderazgo de Panamá en la promoción de políticas de salud pública que contribuyen al bienestar global, consolidando al país como

un actor comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cooperación multilateral.



El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, participó de la Reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas acompañando al Presidente de la República, Su Excelencia José Raúl Mulino.

Gobernanza de la Salud a Nivel Regional



El 61º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizado en Washington D.C para garantizar una atención equitativa.

El 61º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizado en Washington D.C., para las Américas marcó un momento histórico para Panamá, con el liderazgo del Dr. Fernando Boyd Galindo, Ministro de Salud, como presidente saliente del 60º Consejo Directivo. En su discurso de apertura, el Dr. Boyd reafirmó el compromiso del país con el fortalecimiento de los sistemas de salud en la región, enfatizando la importancia de empoderar a las Autoridades Sanitarias Nacionales (ASN) para alcanzar la cobertura sanitaria universal. Destacó la necesidad de mejorar la regulación de suministros de salud, fortalecer la gestión del personal sanitario, promover la integración de servicios, enfrentar los desafíos de las enfermedades no transmisibles (ENT) y proteger los logros en vacunación, todo en el marco de un esfuerzo colectivo para garantizar una atención equitativa.

Panamá, al ceder la presidencia del Consejo Directivo a Paraguay, subrayó su compromiso con la salud pública de las Américas y su disposición a liderar esfuerzos regionales en beneficio de las poblaciones más vulnerables. Este legado posiciona al país como un referente en la promoción de políticas de salud integrales, resilientes e inclusivas, consolidando su papel activo en la mejora del bienestar de la región. La participación de Panamá en este foro internacional reafirma su visión de fortalecer la cooperación y garantizar que nadie quede atrás en el acceso a la salud.

Gobernanza de la Salud a Nivel Subregional

En la ciudad de Tela, Atlántida, Honduras, se celebró la LX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) los días 19 y 20 de junio de 2024, con la participación presencial de los ocho países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Durante el encuentro, se presentó el informe de gestión y financiero de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, y se abordaron temas relevantes como el avance del proceso de evaluación del “Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2021-2025”, los resultados del Foro Intersectorial Regional de Salud sobre alimentación saludable y las acciones regionales frente a la epidemia de dengue.

Bajo la presidencia de la Dra. Carla Marina Paredes, secretaria de Estado en el Despacho de Salud de Honduras, también se revisaron las propuestas de hojas de ruta para las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) y los Recursos Humanos para la Salud en la región. Además, diferentes organismos y socios internacionales como OPS, BID, CDC-CAR y otros participaron, destacando su apoyo a la integración regional en salud. Este evento reafirmó el compromiso de los países del SICA en maximizar los beneficios de la cooperación para garantizar el bienestar de sus poblaciones.



“Solidaridad entre los pueblos para la integración regional en salud”  www.sica.int/comisca

En la ciudad de Tela, Atlántida, Honduras, se celebró la LX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)

Fortalecimiento de Alianzas con Socios Estratégicos



Taller de Alineación de la Cooperación Técnica que contó con la participación del Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, directores nacionales, asesores y técnicos del Ministerio, así como con el equipo de consultores de la OPS/OMS en Panamá.

El 25 de julio de 2024, se realizó el Taller de Alineación de la Cooperación Técnica. Este evento tuvo como objetivo presentar a las nuevas autoridades de salud las áreas prioritarias de colaboración, estrategias regionales e intervenciones clave para avanzar hacia la salud universal en Panamá. Durante la apertura, el Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, destacó la relevancia de esta cooperación como un pilar esencial para fortalecer las capacidades institucionales y garantizar políticas públicas efectivas y sostenibles. El taller contó con la participación de directores nacionales, asesores y técnicos del Ministerio, así como con el equipo de consultores de la OPS en Panamá.

En este espacio, se abordaron herramientas esenciales como la Metodología de Gestión Productiva de Servicios de Salud (MGPS), las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) y sistemas como el SIP Plus y el SIRHS, orientadas a mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de salud en el país. También se trataron temas

prioritarios como la promoción de la salud, la gestión de enfermedades no transmisibles mediante la iniciativa HEARTS y estrategias para aumentar las coberturas de vacunación.

El Ministerio de Salud recibió con agrado la visita del Representante Adjunto de UNICEF, Sandie Blanchet, como parte de los esfuerzos conjuntos para fortalecer la colaboración en temas de salud y bienestar infantil en Panamá. Durante el encuentro, el Dr. Manuel Zambrano, Viceministro de Salud, y la Licda. Teresa Moreno, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica, destacaron las acciones clave desarrolladas en conjunto con UNICEF.



Visita del Representante Adjunto de UNICEF, Sandie Blanchet.

Estas incluyen la implementación de programas de vacunación, proyectos de agua potable y saneamiento en comunidades vulnerables, y estrategias enfocadas en la reducción de la desnutrición infantil y la promoción de la salud materna.

La reunión permitió reafirmar el compromiso de ambas partes con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, priorizando la ejecución de planes de trabajo alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, se discutieron nuevas áreas de colaboración, como la ampliación de iniciativas para garantizar el acceso a servicios de salud en las regiones más remotas del país y el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de salud. Este acercamiento refuerza la visión compartida de mejorar la calidad de vida de la población infantil panameña a través de soluciones integrales y sostenibles.



Inauguración de la nueva Oficina Regional del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para Centroamérica y el Caribe.

Se inauguró la nueva Oficina Regional del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para Centroamérica y el Caribe, un acontecimiento que marca un avance significativo en la promoción de la salud pública en la región. Este importante

hito fortalece la capacidad de cooperación internacional, impulsando la prevención y control de enfermedades mediante iniciativas conjuntas y el intercambio de conocimientos técnicos en salud.

El acto contó con la participación del Ministro de Salud, Su Excelencia Fernando Boyd Galindo, quien destacó el compromiso del Gobierno Nacional con la salud pública y la importancia de esta alianza estratégica con el CDC. Esta oficina regional en Panamá se proyecta como un centro clave para la implementación de programas de vigilancia epidemiológica, investigación y respuesta a emergencias sanitarias, beneficiando no solo a Panamá, sino a toda la región centroamericana y caribeña.

Apoyo Humanitario



El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, el Director General de la CSS, Dr. Enrique Lau Cortés, y la Embajadora de los Estados Unidos, Maricarmen Aponte, visitaron a los pacientes beneficiados de la jornada quirúrgica en el Hospital de la Caja de Seguro Social, "Dr. Rafael Hernández L.", en David, Chiriquí.

En el marco de la colaboración entre el Gobierno de los Estados Unidos y Panamá, médicos del Comando Sur, junto a oftalmólogos locales, llevaron a cabo una destacada jornada quirúrgica en el Hospital Regional "Dr. Rafael Hernández L." en David, Chiriquí. Este esfuerzo, coordinado por la Embajada de los Estados

Unidos en Panamá, permitió atender a más de 200 pacientes en lista de espera, realizando cirugías de cataratas y pterigión entre el 5 y el 15 de agosto de 2024. El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, el Director General de la CSS, Dr. Enrique Lau Cortés, y la Embajadora de los Estados Unidos, Maricarmen Aponte, visitaron a los pacientes beneficiados, destacando la relevancia de esta actividad para cerrar brechas en la atención oftalmológica.



La alianza entre el Club de Leones de Panamá, la Embajada de los Estados Unidos y el Ministerio de Salud permitió la implementación del Programa de Sellantes Otorgando Salud (PASOS).

En alianza con el Club de Leones de Panamá y la Embajada de los Estados Unidos, el Ministerio de Salud implementó el Programa de Sellantes Otorgando Salud (PASOS), una iniciativa orientada a fortalecer la salud bucal infantil mediante actividades educativas y preventivas. Este programa incluyó la aplicación de barniz de flúor y sellantes dentales, acompañados de charlas sobre higiene bucal dirigidas a estudiantes de las escuelas del corregimiento de Juan Díaz, José María Torrijos y Toribio Berrío Sossa.

Durante su ejecución, PASOS benefició a 435 niños, promoviendo hábitos de cuidado dental y contribuyendo a la prevención de enfermedades

bucales comunes como caries. Esta actividad refleja el compromiso interinstitucional de mejorar la calidad de vida de las comunidades escolares y de consolidar estrategias que impacten positivamente la salud integral de la población infantil panameña.



El Ministerio de Salud, en colaboración con el Comando Sur de las Fuerzas Navales de los Estados Unidos, desarrolló una jornada de atención médica en la provincia de Colón, como parte de la misión Continuing Promise 2024.

El Ministerio de Salud, en colaboración con el Comando Sur de las Fuerzas Navales de los Estados Unidos, desarrolló del 19 al 25 de agosto de 2024 una exitosa jornada de atención médica en la provincia de Colón, como parte de la misión Continuing Promise 2024. Las actividades, apoyadas por el buque USNS Burlington (T-EPF 10), incluyeron servicios especializados en odontología, medicina familiar, geriatría, optometría, veterinaria, enfermería, radiología y reparación de equipos biomédicos, beneficiando a miles de personas en diversas localidades de la región. Los servicios se llevaron a cabo en la Clínica Hugo Spadafora de la CSS, el Parque de la Juventud y el gimnasio del Parque de Calle Primera, ofreciendo atención diaria a 500 personas en horarios de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Esta alianza estratégica reafirma el compromiso del Ministerio de Salud con el bienestar de la población, ampliando el acceso a servicios de salud integrales en áreas prioritarias. La cooperación con los Estados Unidos fortalece la capacidad de respuesta ante las necesidades locales, promoviendo el intercambio técnico y la eficiencia en la atención comunitaria. Continuing Promise 2024 representa un modelo exitoso de colaboración internacional en salud pública, impactando positivamente la calidad de vida de las comunidades beneficiadas.

El Ministerio de Salud de Panamá expresa su sincero agradecimiento a la República Popular China, representada por la Excelentísima Embajadora Xu Xueyuan, por la donación de un moderno equipo Doppler al Centro de Salud

de Cartí, en la comarca Guna Yala. Este acto solidario contó también con la presencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, lo que refleja la coordinación interinstitucional para impulsar iniciativas que beneficien a las comunidades más vulnerables del país.

La entrega de este equipo médico fortalece las capacidades diagnósticas del sistema de salud en Guna Yala, permitiendo una atención más eficiente y de calidad a las poblaciones indígenas. Este gesto solidario resalta la importancia de la cooperación internacional y refuerza los lazos de amistad entre Panamá y China. El Ministerio de Salud reafirma su compromiso de trabajar de la mano con aliados estratégicos para garantizar el bienestar y desarrollo de todos los panameños.



Donación de un moderno equipo Doppler al Centro de Salud de Cartí de la Comarca Guna Yala por parte de la República Popular China, representada por la Excelentísima Embajadora Xu Xueyuan.

Resumen de las donaciones recibidas por la Oficina de Asuntos Internacionales en el año 2023-2024.

Las donaciones recibidas han apoyado diversos programas de salud en Panamá, en áreas prioritarias como salud reproductiva, VIH/SIDA, enfermedades desatendidas y servicios para migrantes, organizadas por tipo y donante:

1. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

- Donación de Suministros Médicos Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos.
 - Fecha: 25 de septiembre de 2023.
 - Destino: Región de Salud de Darién.
 - Objetivo: Prestación de servicios de salud sexual, reproductiva y apoyo en violencia de género para mujeres y adolescentes migrantes.
- Donación de Suministros Médicos Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos.
 - Fecha: 20 de noviembre de 2023.
 - Destino: Región de Salud de Darién.
 - Objetivo: Refuerzo de los servicios de salud sexual y reproductiva en migrantes.
- Donación de Suministros Médicos Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos y Trajes Anti-shock
 - Fecha: 9 de diciembre de 2023.
 - Destino: Región de Salud de Darién.
 - Objetivo: Servicios de salud sexual y reproductiva para mujeres y adolescentes migrantes.

- Donación de 1,000 unidades de Implantes Jadelle (Levonogestrel 75mgx2)
 - Fecha: 2 de enero de 2024.
 - Destino: Ministerio de Salud, Programa de Reducción de la Mortalidad Materna en la Comarca Ngabe Buglé y Darién.

2. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

- Donación de Medicamentos Antileproso
 - Fecha: 14 de octubre de 2023.
 - Destino: Programa Nacional de Lepra del Ministerio de Salud.
- Donación de Medicamentos e Insumos (Lactato Ringer, Dextrosa 5%, Jeringas)
 - Fecha: 12 de diciembre de 2023.
 - Destino: Ministerio de Salud.
- Donación de Medicamentos Antichagásicos.
 - Fecha: 10 de abril de 2024
 - Destino: Ministerio de Salud, Programa Nacional de Enfermedades Desatendidas.

3. SE-COMISCA

- Donación de Insumos (Alcohol Etílico 70%)
 - Fecha: 5 de diciembre de 2023.
 - Destino: Ministerio de Salud.
- Donación de Insumos (Alcohol Etílico 70%)
 - Fecha: 15 de febrero de 2024.
 - Destino: Programa de Malaria IREM.
- Donación de Equipos para Plataforma Satélite en Clínicas de Terapia Antirretroviral.

- Fecha: 8 de marzo de 2024
- Destino: Programa ECHO VIH, Equipos Hub en el Hospital Santo Tomás.

4. Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF).

- Donación de PEP Kits o Medical Kits.
 - Fecha: 15 de marzo de 2024.
 - Destino: Región de Salud de Darién, Estaciones Receptoras Migratorias.

5. PEPFAR y USAID.

- Donación de Medicamentos (Tenofovir Disoproxil y Emtricitabina)
 - Fecha: 25 de abril de 2024.
 - Destino: Ministerio de Salud, Programa de ITS/VIH/SIDA.

6. Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIFAR, S.A.).

- Donación de Medicamento Morfinex Tabletas.
 - Fecha: 8 de abril de 2024.
 - Destino: Hospital Oncológico.

7. Diabetes LATAM.

- Donación de Medicamentos e Insumos.
 - Fecha: 6 de enero de 2024.
 - Destino: Organización de Diabetes LATAM, apoyo a niños y adolescentes con diabetes tipo 1 y sus familias.

8. Programa Regional Centroamericano de VIH (PRCVIH) - Universidad del Valle de Guatemala.

- Donación de Condones de Látex y Anoscopios.
 - Fecha: 13 de diciembre de 2023
 - Destino: Ministerio de Salud, Programa de VIH/SIDA.

Instrumentos de Cooperación Firmados y Vigentes en 2024.

Durante el año 2024, la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica del Ministerio de Salud de Panamá ha continuado fortaleciendo su red de cooperación internacional a través de la firma y la vigencia de importantes instrumentos de cooperación. Estos acuerdos han facilitado el intercambio de conocimientos, la respuesta ante emergencias sanitarias, y el desarrollo de capacidades técnicas para afrontar los desafíos de salud pública a nivel nacional e internacional.

Instrumentos de Cooperación Firmados en 2024.

1. Acuerdo de Cooperación Técnica con JICA y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud.
 - Descripción: Proyecto de Fortalecimiento de la Vigilancia y Capacidad Diagnóstica del COVID-19 y otras Enfermedades Emergentes en Panamá.
2. Acuerdo de Cooperación para la Respuesta de Emergencia con la República de Cuba
 - Descripción: Alianza para asistencia mutua y respuesta rápida en situaciones de emergencia de salud.
3. Memorando de Entendimiento con la Asociación Médica de Israel (IMA)
 - Descripción: Colaboración para intercambiar conocimientos médicos y desarrollar programas conjuntos de salud.

4. Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Salud de la Federación de Rusia.
 - Descripción: Cooperación en áreas de investigación médica, salud pública y formación de personal sanitario.
5. Carta de Acuerdo con The Children's Hospital of Philadelphia (CHOP).
 - Descripción: Cooperación para mejorar la atención pediátrica en Panamá y formar profesionales panameños en diversas especialidades.
6. Memorando de Entendimiento con la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de EE.UU.
 - Descripción: Colaboración en proyectos sanitarios en áreas rurales y de difícil acceso, especialmente en la región de Darién.
7. Adhesión a la Iniciativa Francesa PREZODE
 - Descripción: Compromiso de Panamá en la prevención de futuras pandemias mediante el intercambio de datos y prácticas en salud pública.

Instrumentos de Cooperación Vigentes en 2024.

1. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
2. Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
3. Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS)
4. Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
5. UNICEF.
6. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)
7. Convenio de Minamata sobre el Mercurio
8. Convenios de Estocolmo, Rotterdam y Basilea.
9. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
10. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
11. Organización Mundial de la Salud (OMS)

CAPÍTULO VII

Panamá con Salud y Bienestar



Estrategia para el acceso universal a la salud y cobertura universal de salud



El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, participó en el acto de inauguración del X Congreso Latinoamericano de Ingeniería Biomédica, en Panamá. Durante el acto, el Ministro destacó la importancia de la actualización tecnológica e informó acerca de los planes para establecer en el país en un Hub de Dispositivos Médicos.

1. Mejoras al Acceso Equitativo a los servicios de salud integrales.

Estrategias Nacionales para asegurar la cobertura de los Servicios de Salud.

La prestación de servicios de salud requiere de una planificación estratégica para garantizar el acceso y la atención de calidad en todo momento, especialmente en áreas donde la demanda excede la capacidad habitual de los centros de atención. En este contexto, los turnos de jornada extraordinaria buscan ampliar la cobertura de los servicios de salud, mediante la continuidad de la atención en horarios fuera de la jornada regular.

Los turnos extraordinarios responden a la necesidad de cubrir la demanda creciente de servicios en diversas áreas de atención primaria y especializada. En muchos casos, en las jornadas regulares se dificulta atender el volumen de pacientes o las emergencias que pueden surgir fuera del horario convencional, por lo que se requiere la extensión del horario

de atención. Este modelo de trabajo se ha implementado en diversas instituciones de salud de primer nivel, buscando fortalecer la disponibilidad de personal capacitado para responder a las necesidades de la población.

La implementación de turnos de jornada extraordinaria permite:

- Reducción de tiempos de espera: Al contar con más horas de atención, se pueden atender a más pacientes, reduciendo la lista de espera para citas y procedimientos.
- Mayor accesibilidad: Para aquellos pacientes que no pueden acceder a los servicios en horarios regulares por razones laborales o personales, la extensión de los horarios se convierte en una opción valiosa.
- Continuidad en la atención: La extensión de los servicios asegura que los pacientes con condiciones crónicas o de emergencia reciban atención oportuna, mejorando los resultados en salud.

INSTALACIÓN/REGIÓN	Presupuesto anual 2024	Monto Ejecutado 2024
Bocas del Toro	B/. 3,700,000.00	B/. 2,254,919.87
Coclé	B/. 2,242,840.00	B/. 1,310,880.00
Hospital Aquilino Tejeira	B/. 4,180,060.00	B/. 2,658,450.00
Colón	B/. 3,386,900.00	B/. 2,205,411.00
Chiriquí	B/. 2,600,000.00	B/. 1,739,590.00
Darién	B/. 6,370,000.00	B/. 4,593,220.07
Herrera	B/. 2,322,000.00	B/. 1,468,610.00
Hospital Cecilio Castellero	B/. 4,332,600.00	B/. 2,903,920.00
Guna Yala	B/. 4,475,000.00	B/. 2,983,350.00
Los Santos	B/. 2,205,320.00	B/. 1,237,021.00
Hospital Regional de Azuero Anita Moreno	B/. 2,289,000.00	B/. 1,593,420.00
Hospital Joaquín Pablo Franco	B/. 4,270,000.00	B/. 2,859,640.00
Ngäbe Buglé	B/. 4,817,000.00	B/. 2,576,157.10
Hospital del Oriente Chiricano/ San Félix	B/. 1,524,000.00	B/. 978,670.00
Metropolitana	B/. 1,440,000.00	B/. 958,350.00
Hospital Virtual	B/. 250,000.00	B/. 174,212.00
San Miguelito	B/. 2,200,000.00	B/. 828,980.00
Hospital San Miguel Arcángel	B/. 7,250,000.00	B/. 4,540,780.00
Panamá Este	B/. 2,485,000.00	B/. 1,652,154.00
Panamá Norte	B/. 1,140,000.00	B/. 507,354.98
Panamá Oeste	B/. 689,060.00	B/. 406,610.00
Hospital Nicolás Solano	B/. 5,070,480.00	B/. 3,858,850.00
Veraguas	B/. 2,773,785.00	B/. 1,825,968.47
Hospital Luis Chicho Fábrega	B/. 7,830,000.00	B/. 5,059,650.00
Instituto de Salud Mental	B/. 1,086,210.00	B/. 547,970.00
Hospital Irma Tzanetatos	B/. 129,120.00	B/. 74,710.00
Epidemiología Nacional	B/. 132,000.00	B/. 81,550.00
CRUEM/ Depto. de Emergencias de Salud	B/. 90,000.00	B/. 56,160.00
PMA SOLIDARIO	B/. 7,800.00	B/. 5,080.00
Programa Cirugías Oftalmológicas	B/. 100,000.00	En ejecución

Fuente: Departamento de Organización y Desarrollo de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud.

El Ministerio de Salud ha implementado la estrategia de extensión de los horarios de atención en dos (2) instalaciones de salud de la Región Metropolitana: el Minsa Capsi de Las Garzas de Pacora a partir del 16 de septiembre y el Policentro de Juan Díaz a partir del 23 de septiembre, ambos de lunes a viernes hasta las 11 p.m.

En la Región de Salud de Panamá Oeste se ampliará el horario de atención en dos (2) instalaciones de salud: El Centro de Salud Artemio Jaén de lunes a viernes hasta las 7:30 p.m. a partir del 16 de septiembre y se habilitará el Dispensario del Hospital Regional Nicolás A. Solano, los viernes de 3:30 p.m. a 9:30 p.m. y los fines de semana de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

La tecnología en el desarrollo de la red comunitaria en comunidades rurales e indígenas en la estrategia de extensión de cobertura (EEC).

En la primera fase de este proyecto, se ha realizado el registro de las actividades de los educadores para la salud con los promotores comunitarios en 27 sectores de los distritos de la Región de Salud de Veraguas. La finalidad es diseñar una herramienta tecnológica para el registro de las actividades de salud comunitaria, el mismo está dirigido a los educadores para la salud / técnicos de saneamiento ambiental, coordinadores de salud y el equipo técnico nacional de la Dirección de Provisión de los Servicios de Salud.

La implementación del aplicativo de la Plataforma Comunitaria permitirá que los Educadores para la Salud e Inspectores de Saneamiento Ambiental registren la información de las actividades de promoción, tales

como: estilos de vida saludable, autocuidado, nutrición e importancia de la salud bucal y actividades de prevención como: vacunación, controles de salud, aplicación de sellantes, exámenes de tamizaje (mama, próstata, cáncer de colon, entre otras); en ambiente: seguimiento a las viviendas con factores de riesgo, manejo de desechos, de energía y calidad del agua, a fin de mejorar sus condiciones de salud.

Con lo anterior se contribuye al desarrollo comunitario y a la disminución de las brechas de acceso a los servicios de salud en la población y a las nuevas tecnologías, utilizándolas como herramientas para el registro de las acciones de promoción de la salud, mediante el desarrollo de competencias en información digital y comunicación. La obtención de datos de calidad en el menor tiempo posible, un análisis adecuado e interpretación correcta de los datos recopilados sobre la salud.

Respuesta rápida y eficaz ante emergencias médicas.

En busca de brindar una respuesta rápida y eficaz ante emergencias médicas, fortaleciendo la capacidad de traslado prehospitalario en la atención de personas en estado crítico se gestionó la adquisición de 7 ambulancias y 14 vehículos de Comando Médico. Cumplir con el objetivo de mejorar la atención y el transporte de pacientes en situaciones de emergencia, asegurando la disponibilidad de unidades móviles equipadas con tecnología y personal capacitado para brindar cuidados especializados durante los traslados, contribuye a reducir los tiempos de respuesta, optimizar los recursos y garantizar la seguridad y calidad en la atención médica de la población.

Mejoras en la accesibilidad a los servicios especializados de salud a la población con discapacidad.

El Ministerio de Salud de Panamá ha enfocado sus esfuerzos en mejorar la accesibilidad y la calidad de atención para las personas con discapacidad, demostrando un compromiso inquebrantable con la inclusión y el bienestar de todos los ciudadanos.

Entre los logros más relevantes podemos mencionar:

- Implementación de señalización en sistema Braille en las oficinas del edificio 237 del MINSA, con el objetivo de facilitar la orientación y movilidad de las personas con discapacidad visual en nuestras instalaciones.
- Promoción y divulgación de material informativo sobre la terminología de discapacidad correcta, el uso adecuado de estacionamientos reservados y las formas apropiadas de brindar atención en situaciones de emergencia a personas con discapacidad en el entorno laboral.
- Desarrollo de la Primera Jornada de evaluación de los enlaces regionales de discapacidad a nivel nacional y coordinadores de los centros REINTEGRA, con el fin de fortalecer la red de apoyo y servicios para las personas con discapacidad en todo el país.
- Evaluación exhaustiva de las áreas de estacionamiento para mejorar el acceso y la seguridad de los usuarios con discapacidad en nuestras instalaciones de salud.
- Validación del sistema de emisión del carné de atención para la población con discapacidad en nuestras instalaciones, garantizando un proceso eficiente y transparente para los beneficiarios.
- Desarrollo de cursos de Lengua de Señas de primero y segundo nivel para el personal de las instituciones de la Comisión de Salud del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad, con el propósito de mejorar la comunicación y la atención a las personas con discapacidad auditiva.
- Acercamiento y la colaboración con organizaciones que trabajan en favor de las personas con discapacidad y sus familias, para fortalecer así la red de apoyo y servicios disponibles en el país.
- Coordinación de manera interinstitucional con la Dirección de Educación Inclusiva del MEDUCA para garantizar el diagnóstico oportuno de estudiantes con necesidades especiales, promoviendo la inclusión educativa y con los programas de atención para visibilizar a la población con discapacidad, promoviendo la sensibilización y el respeto hacia sus derechos y necesidades en la sociedad.
- Presentación del informe anual de la Comisión de Salud ante el Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS), compartiendo los avances y desafíos en materia de salud y discapacidad en el país.
- Participación en las Juntas Directivas y Patronatos de instituciones como INMFRE, CASPAN, SENADIS e IPHE, principalmente en la toma de decisiones clave para la mejora de la atención a las personas con discapacidad.

- Apoyo en la revisión y propuestas sobre anteproyectos de leyes relacionadas con la temática de discapacidad, abogando por normativas inclusivas y que garanticen los derechos de esta población vulnerable.
- Apoyo técnico al SENADIS en la revisión de expedientes clínicos y otros aspectos de atención, así como en la renovación de Convenios Marco de Cooperación Inter-institucional, fortaleciendo la colaboración intersectorial en beneficio de las personas con discapacidad.
- La apertura oficial del **Instituto Especializado para el Neuro Desarrollo Integral (IENDI)**, dedicado a atender a niños en riesgo de padecer trastornos del neurodesarrollo es uno de los hitos más destacados.

Estrategias y Esfuerzos para combatir las Enfermedades No Transmisibles.

En Panamá, se han implementado varias estrategias para combatir las Enfermedades No Transmisibles (ENT), que son un problema de salud pública significativo.

Algunas de las principales estrategias incluyen:

Promoción de estilos de vida saludables: Se han llevado a cabo campañas de concienciación sobre la importancia de una alimentación balanceada y la actividad física regular. Esto incluye talleres y programas educativos en comunidades y escuelas.

Regulación de productos nocivos: El gobierno ha trabajado en la regulación de la publicidad y el consumo de productos como el tabaco y el alcohol, así como en la implementación de impuestos sobre bebidas azucaradas para

desincentivar su consumo.

Detección temprana y tratamiento: Se han fortalecido los servicios de salud para la detección temprana de enfermedades como la diabetes y la hipertensión, promoviendo exámenes regulares y el acceso a tratamientos adecuados.

Colaboración intersectorial: Se fomenta la colaboración entre diferentes sectores, como educación, salud y medio ambiente, para abordar las ENT de manera integral y crear entornos que favorezcan la salud.

Investigación y monitoreo: Se han realizado estudios para entender mejor la prevalencia de las ENT y sus factores de riesgo, lo que ayuda a diseñar políticas más efectivas.

Atención Integral de Cáncer en Niños y Adolescentes

Se ha implementado la Iniciativa Regional para la Atención Integral del Cáncer en Niños y Adolescentes en Centroamérica, República Dominicana y Haití; auspiciado por OPS, COMISCA y el Hospital St. Jude.

Se realizó evaluación de la situación actual del cáncer infantil mediante la herramienta PROFILE, con participación de Hospital del Niño "Dr. José Renán Esquivel", Hospital de Especialidades Pediátricas "Omar Torrijos H.", ION, Hospital Luis "Chicho" Fábrega, Hospital José D. Obaldía, Departamento de Enfermedades No Transmisibles del MINSA y FANLYC.

Desarrollo de Hojas de Ruta, para mejorar el abordaje integral de los cánceres priorizados en Panamá: cáncer de mama, cáncer, de

próstata, cervicouterino, colorrectal, piel, pulmón y cáncer en niños y adolescentes, para promoción, prevención, diagnóstico temprano y atención oportuna de los cánceres que representan mayor carga de enfermedad en el país.

Iniciativa HEARTS

Ampliación de la iniciativa HEARTS en 19 instalaciones de atención primaria de salud en la provincia de Veraguas, en donde se implementaron guías de manejo y se brindó un enfoque estratégico para mejorar la salud cardiovascular; logrando así un total de 149 instalaciones capacitadas a nivel nacional.

Pacientes Hipertensos, por Región de Salud, según Instalaciones en el Programa HEARTS: Año 2023.

Región de Salud	Población Estimada de Hipertensos	Nº de Hipertensos atendidos en HEARST	Cobertura de Atención de HEARTS (1)
Total	411,312	167,471	40.7
Bocas del Toro	6,321	3,076	48.7
Coclé	44,953	20,657	46.0
Colón	5,462	4,392	80.4
Chiriquí	70,746	31,932	45.1
Herrera	17,049	13,661	80.1
Los Santos	19,349	11,528	59.6
Panamá Este	8,107	3,121	38.5
Panamá Oeste	36,599	13,826	37.8
Panamá Metro	62,873	21,430	34.1
Panamá Norte	21,371	7,336	34.3
San Miguelito	42,009	16,955	40.4
Veraguas	72,799	19,300	26.5
Comarca Kuna Yala	1,653	135	8.2
Comarca Ngabe Bugle	2,021	122	6.0

Fuente: Tablas de Pentaho, vista Hearts V9. Registros y Estadísticas de Salud.

Nota: Los Datos corresponden a lo reportado por las Instalaciones que pertenecen a la iniciativa hearts.

(1) Cobertura de Atención en base al porcentaje de población hipertensa de cada región de salud.

En la tabla N° se observa que las regiones de Colón y Herrera mantienen una cobertura de atención por la estrategia HEARTS del 80%, seguida de Los Santos con un 60%. Lo anterior debido a que en estas regiones, la estrategia lleva mayor tiempo de implementación. Las comarcas indígenas son las que mantienen la cobertura más baja hasta el momento mientras que el resto de las regiones presentan coberturas por debajo del 50%. Se espera al ir implementando la estrategia en el resto de las instalaciones de salud, todas las regiones puedan alcanzar coberturas del 80% o más, fortaleciendo así la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares (ECV) de manera más efectiva, a través del mejor control de la hipertensión arterial.



En el taller para la implementación de la estrategia para la reducción de riesgos de enfermedades cardiovasculares (HEARTS), participaron la Dra. Nancy Torres, Directora Regional de Salud de Colón, la Dra. Fulvia Bajura, de la Dirección General de Salud a nivel nacional y el Dr. Joel Méndez Giraldo, consultor de la OPS/OMS – Panamá.

Enfermedad Renal Crónica de Origen no Tradicional (ERCnT)

En apoyo a la implementación de la estrategia para la prevención, mitigación y control de la ERCnT en Centroamérica y República

Dominicana, aprobada en la Presidencia Pro tempore de la COMISCA en Panamá 2022, se han realizado 3 encuentros y 6 talleres de elaboración y validación de un Programa Regional de Educación Continua para personal de atención y un Programa de Educación Comunitaria sobre ERCnT.

Estas estrategias buscan no solo reducir la incidencia de las ENT, sino también mejorar la calidad de vida de la población panameña.

Programa de prevención y control de las deficiencias de micronutrientes.

La Suplementación preventiva con sales de hierro, es una estrategia que está inmersa dentro de las Políticas Nacional de Salud y Lineamientos Estratégicos 2016 – 2025 dentro de la Política 3: Lograr el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud con equidad, eficiencia y calidad.

El Ministerio de Salud a través del Departamento de Salud Nutricional desde el año 1995 implementó a nivel nacional un programa preventivo de suplementación con sales de hierro a grupos vulnerables con el propósito de contribuir a la prevención y control de la anemia nutricional. Según datos de 1999 a nivel nacional, la prevalencia de anemia en los menores de 6-59 meses fue estimada en 36.0% y en los resultados de MONINUT 2014 y 2017 en 36.2%.

En la actualidad en los resultados de ENSPA 2019, se estima una prevalencia nacional de anemia en 14.6%, lo que se traduce en una diferencia de anemia de aproximadamente 21.4 puntos porcentuales en comparación con los estudios de 1999. Podemos observar una

mejoría considerable, no obstante, existe un alto porcentaje de depleción de depósitos de hierro principalmente en niños, mujeres en edad fértil y embarazadas por lo que se requiere continuar con esta estrategia para no agravar este problema de salud pública, en la población indígena y rural principalmente.

Para el año 2023, no se asignó presupuesto para el objeto de gasto 244 por eso se solicitó la compra de los suplementos a través de la UGSAF por un monto de B/. 4,999,422.16. Continuar con la sostenibilidad de estos programas preventivos busca prevenir la anemia y controlar la deficiencia de hierro en mujeres menstruantes, embarazadas, niños menores de cinco años y escolares a nivel nacional, y a su vez contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ministerio de Salud

Dirección de Provisión de Servicios de Salud

Departamento de Salud Nutricional

Programa de Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes

N°	Descripción del Insumo	Beneficiarios	Cantidad estimada Regional	Costos estimados B/.
1	Hidróxido de Hierro (III) Poli-Maltosa o Polimaltosado, 50 mg/ml, gotas orales presentación comercial en frasco.	20,700	186,410	559,230.00
2	Fumarato Ferroso (25 mg de hierro elemental) 75 mg/ml, suspensión en presentación comercial en frasco.	90,578	54,348	200,000.64
3	Fumarato Ferroso (45 mg de hierro elemental) 135 - 140 mg, comprimido recubierto presentación comercial en cajas de 500 tabletas recubiertas en blíster de 10 tabletas.	341,254	8,190,084	1,965,620.16
4	Fumarato Ferroso (60 mg de hierro elemental) 180 - 200 mg y ácido fólico 400 mcg; comprimido recubierto presentación comercial en cajas de 500 tabletas recubiertas en blíster de 10 tabletas.	32,131	2,735,598	875,391.36
5	Fumarato Ferroso (60 mg de hierro elemental) 180 a 200 mg y ácido fólico 2.8 mg, comprimido o comprimido recubierto presentación comercial en cajas de 500 tabletas recubiertas en blíster de 10 tabletas.	110,000	2,640,000	1,399,200.00
Total				4,999,442.16

Fuente: Dirección de Provisión de Servicios de Salud del Ministerio de Salud.

Programa de alimentación temprano materno infantil

El Ministerio de Salud lleva a cabo el Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil (PATMI), el cual beneficia a la población de niños de 6 meses a 59 meses de edad, mujeres embarazadas y madres lactantes, con el suministro de una CREMA NUTRICIONAL ENRIQUECIDA Y FORTIFICADA, contribuyendo a prevenir y disminuir el déficit nutricional y así mejorar su calidad de vida.

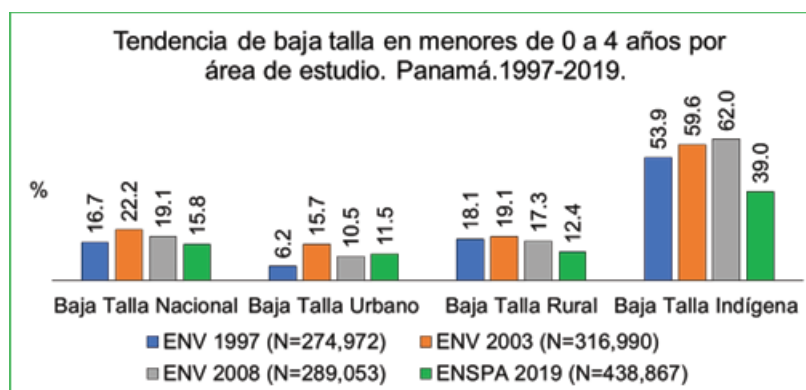
El Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil (PATMI), forma parte de la atención integral de la población materna infantil, con la incorporación inherente de un componente de consejería individualizada y monitoreo del estado nutricional como parte fundamental del control de crecimiento y desarrollo infantil y del control prenatal para prevenir la mal nutrición por déficit.

De acuerdo con las encuestas nacionales realizadas en los últimos 22 años, se han observado leves variaciones en la baja talla de las áreas urbana y rural, sin embargo, en el área indígena se reportó una disminución de

entre 15 y 23 puntos porcentuales (Gráfico N°1). Esto es el resultado de diferentes estrategias e intervenciones interdisciplinarias de evidencia comprobada realizadas en forma sostenible para disminuir la desnutrición y la brecha de los accesos a los servicios de salud, a través de la Estrategia de Extensión de Coberturas (ECC), control prenatal, atención al parto, control de salud de los niños menores de 2 años, vacunación, promoción de la Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 meses y continuada después de los 6 meses hasta los dos años o más, alimentación complementaria oportuna, Educación Alimentaria Nutricional, entrega de complemento alimentario (Vitacrema) de forma universal hasta los 2 años de edad, micronutrientes (Hierro y Vitamina A), desparasitación y tratamiento de la diarrea SRO y Zinc.

Para el periodo del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024 se distribuyeron en las instalaciones del MINSA 29,490 quintales de complemento alimentario enriquecido y fortificado Vitacrema, por un monto de B/. 3,538,800.00 que beneficia a 83,876 entre niños de 6 a 59 meses, embarazadas y madres lactantes.

Gráfico N° 1



Fuente: Situación alimentaria y nutricional de la población panameña basada en la tercera encuesta de niveles de vida 2008, Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSPA) 2019.

Fortaleciendo la Salud Materna: Un Camino hacia el Acceso Equitativo a la Salud en Comunidades Indígenas

El Ministerio de Salud de Panamá llevó a cabo importantes capacitaciones para parteras tradicionales en diversas regiones, como Bocas del Toro, Ngäbe Buglé y Darién. Estas capacitaciones, que han beneficiado a un total de 193 parteras, tienen como objetivo fortalecer sus conocimientos y habilidades para ofrecer una atención más humanizada durante el parto.

Desde el 11 hasta el 15 de junio de 2024, 27 parteras de los territorios indígenas de Bri Bri, NASO Tjerdi y Ngäbe Buglé recibieron 40 horas de formación. Asimismo, del 5 al 8 de marzo de 2024, 24 parteras de la comarca Ngäbe Buglé fueron capacitadas para mejorar la atención en áreas de difícil acceso, enfatizando la importancia de referir a las mujeres embarazadas a centros de salud para garantizar partos seguros y prevenir muertes maternas y neonatales. En la comarca Emberá Wounaan, del 24 al 28 de junio de 2024, se capacitaron 29 parteras, destacando el compromiso del Ministerio de Salud en abordar los problemas de salud materna e infantil en las comunidades indígenas. Se presentó un nuevo Manual del Facilitador que busca mejorar la atención durante el embarazo, el parto y el puerperio, utilizando las mejores prácticas para reducir la morbilidad y mortalidad en estas poblaciones.

Estos esfuerzos reflejan un enfoque integral para abordar no solo la salud, sino también los determinantes sociales que afectan a las comunidades indígenas, asegurando que reciban la atención adecuada y oportuna que merecen.

Iniciativas clave en la gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de Panamá.

La gestión de recursos humanos en el sector salud es fundamental para garantizar una atención médica de calidad y eficiente. En el contexto del Ministerio de Salud de Panamá, se han implementado diversas iniciativas y estrategias que buscan fortalecer la capacidad del sistema de salud a través de la creación de nuevas plazas, la digitalización de procesos, y el bienestar del personal. Estas acciones no solo abordan la escasez de profesionales de la salud, sino que también promueven un ambiente laboral saludable y motivador.

A continuación, se presentan los logros más destacados en este ámbito que reflejan el compromiso del ministerio con la mejora continua y el desarrollo del capital humano en el país.

Iniciativas Clave en la Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de Panamá.

283 nuevas plazas para Médicos Internos en el año 2024.	27.8 Millones en pagos de la 1era partida y 2da partida del XIII Mes.
16.3 Millones en Traslados de Partidas y Crédito Extraordinario gestionados para la renovación de Contratos del Personal Transitorio.	498.1 Millones de Ejecución Presupuestaria en Servicios Personales de enero a septiembre 2024. 84.7% de ejecución.

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

- 1. Incremento de Plazas y Presupuesto:**
 En 2024, se crearon 283 nuevas plazas para Médicos Internos, con una ejecución presupuestaria de 498.1 millones de dólares

en servicios personales, alcanzando un 84.7% de ejecución. Se gestionaron 27.8 millones en pagos del XIII Mes y 16.3 millones en traslados de partidas para la renovación de contratos del personal transitorio.

2. Digitalización y Control de Documentación:

Se implementó un sistema digital para la recepción y control de documentación en el Departamento de Registro y Control, facilitando la gestión de trámites y mejorando la eficiencia en el manejo de permisos, vacaciones y licencias.

3. Capacitación y Bienestar del Personal:

Se llevaron a cabo diversas jornadas de salud y bienestar, incluyendo pruebas médicas gratuitas y capacitaciones sobre lactancia materna y salud mental, beneficiando a cientos de servidores públicos. Se realizaron 2,795 certificaciones de jornadas extraordinarias y se gestionaron 1,764 trámites de vacaciones.

4. Análisis del Mercado Laboral y Políticas de Recursos Humanos:

Se desarrolló un análisis del mercado laboral de salud para identificar y abordar la escasez y distribución del personal. Además, se elaboraron propuestas para fortalecer las políticas de recursos humanos en salud, alineadas con los compromisos internacionales de Panamá.

5. Hoja de Ruta de Recursos Humanos para la Salud:

Participación como delegados de Panamá en la reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (CTDRHUS) de COMISCA, desarrollada en El Salvador con el objetivo de "Fortalecer los recursos Humanos para la Salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes en

los países de Centroamérica y república Dominicana.

6. Nombramientos y Formación de Médicos:

Se nombraron 166 médicos internos en hospitales clave, reforzando la cobertura sanitaria. Se realizaron concursos nacionales de residencias médicas, adjudicando 36 plazas para especialidades y 1 para subespecialidad, contribuyendo a la formación de recursos humanos calificados en el sector salud.

7. Mejoramiento del Sistema de Información de Recursos Humanos:

Se actualizó el Sistema de Información de Recursos Humanos de Salud (SIRHS) para digitalizar y modernizar la gestión del personal, facilitando la toma de decisiones y la planificación de recursos humanos en el sector salud.

Estos hitos reflejan un compromiso continuo del Ministerio de Salud de Panamá por mejorar la calidad y eficiencia de los recursos humanos en el sector, asegurando un sistema de salud más accesible y equitativo.



Durante la reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (CTDRHUS) de COMISCA realizada en El Salvador se contó con la participación como delegados, de funcionarios de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

2. Fortalecimiento de la Rectoría y la Gobernanza en salud.

Acceso y Regulación de Medicamentos

La **Dirección de Medicamentos e Insumos para la Salud** del Ministerio de Salud (MINS) ha logrado avances significativos en la mejora de la gestión logística, la distribución, la adquisición de medicamentos e insumos médicos, y la optimización de los procesos de calidad. Estos esfuerzos se enmarcan en una estrategia orientada a garantizar un acceso equitativo y oportuno a los servicios de salud, especialmente para las poblaciones más vulnerables del país. A continuación, se detallan los logros más importantes alcanzados durante el periodo de este informe.

1. Optimización de la Flota Vehicular para la Distribución de Medicamentos.

Uno de los avances más importantes en la **logística de distribución ha sido la reparación**

del 90% de la flota vehicular destinada a la distribución de medicamentos e insumos médicos a las 15 regiones de salud de Panamá. Esta mejora en la flota ha permitido:

- **Mayor eficiencia en la distribución:** Garantizando que los productos lleguen de manera oportuna a los hospitales, centros de salud y farmacias del primer nivel de atención.
- **Cobertura nacional:** Mejorando la conectividad entre las regiones y los almacenes centrales, asegurando que las zonas rurales y apartadas también cuenten con los medicamentos necesarios para la atención de salud pública.

Este esfuerzo ha sido clave para reducir tiempos de espera en la distribución, mejorar el acceso a insumos esenciales y asegurar que los centros de salud en todo el país no sufran de desabastecimiento.

2. Implementación del Sistema SALMI para la Gestión Logística de Medicamentos.



El equipo de la Dirección de Medicamentos e Insumos, encabezado por su Director, Licdo. Eric Conte, presentó al Director de la Caja de Seguro Social, Mgtr. Dino Mon, la herramienta SALMI. En la presentación se contó con la presencia del Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo y de la Licda. Edith Castillo, Representante Nacional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

La **implementación continua del sistema SALMI** ha sido otro de los logros significativos. SALMI es una iniciativa del UNFPA, que como aplicación tiene el objetivo de optimizar la administración logística de medicamentos e insumos en los establecimientos de salud del país. Este sistema se ha implementado en **farmacias de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, almacenes de medicamentos, y hospitales.**

Principales características y logros del SALMI:

- **Gestión de inventarios:** El SALMI permite gestionar de manera eficiente los niveles de inventarios, asegurando que se mantenga un control sobre los saldos, la vida útil y los meses de existencia disponible de medicamentos e insumos.
- **Planificación de adquisiciones:** La herramienta ayuda a realizar una estimación precisa de las necesidades de compra, lo cual optimiza la adquisición de productos de acuerdo con el consumo diario y mensual.
- **Indicadores clave:** SALMI ofrece indicadores vitales para la gestión de abastecimientos y la dispensación insatisfecha, lo que permite responder de manera rápida ante cualquier desabastecimiento o requerimiento urgente.
- **Mejora en la toma de decisiones:** Con estos indicadores, los responsables de los almacenes pueden tomar decisiones informadas, mejorando la **eficiencia de los procesos logísticos** y reduciendo el riesgo de desabastecimiento en los centros de salud.

Este sistema ha permitido transformar la gestión logística de medicamentos en un proceso más ágil y transparente, contribuyendo directamente a la mejora de la cobertura y acceso a medicamentos en todo el país.

3. Adquisición de Medicamentos e Insumos de Alta Calidad.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los dispositivos médicos y otros insumos necesarios para los servicios de salud, la Dirección de Categoría de Insumos ha liderado una serie de actividades orientadas a actualizar y evaluar los catálogos de productos médicos. Este proceso ha impactado directamente en áreas críticas como odontología, laboratorio, clínica de heridas, medicina quirúrgica, imagenología y bioseguridad.

Acciones clave realizadas:

- **Evaluación y actualización de catálogos:** Se realizó una revisión exhaustiva de los catálogos de insumos médicos, garantizando que los productos adquiridos cumplieran con los más altos estándares de calidad y fueran apropiados para la atención de salud en los diferentes niveles del sistema de salud.
- **Adecuación a las necesidades regionales:** Las compras y adquisiciones de insumos fueron adaptadas a las necesidades específicas de cada una de las 15 regiones de salud, mejorando la disponibilidad y calidad de los productos requeridos para el diagnóstico, tratamiento y cuidado de los pacientes.

La adquisición de insumos médicos con calidad no solo contribuye a una mejor

atención a los pacientes, sino que también fortalece la infraestructura de salud pública, asegurando que los establecimientos de salud cuenten con los recursos necesarios para ofrecer una atención integral y de calidad.

Gestión de adquisición de medicamentos e insumos requeridos por las 15 regiones de salud para el año 2024.

Para la atención de las enfermedades más prevalentes en el país se realizaron compras de medicamentos e insumos para la salud, a través del presupuesto de funcionamiento, por un total de B/. 37,527,992.53. De un total de 1,363 renglones gestionados, se logró la adquisición de 1,250 renglones, lo que significa que se obtuvo un 91.7% de ejecución.

En el cuadro N° 1 se detallan los renglones de medicamentos e insumos adquiridos.

Cuadro N° 1
RENGLONES ADQUIRIDOS POR FONDO DE FUNCIONAMIENTO
PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
ENERO 2024 A NOVIEMBRE 2024

Tipo de insumo	Cantidad de renglones adquiridos	Monto de los renglones gestionados
Medicamentos	590	26,460,977.13
Médico-Quirúrgico	219	5,932,949.36
Laboratorio	483	6,510,531.09
Odontología	39	1,500,329.00
Radiología e Imagenología	32	582,702.91

Fuente: Dirección Nacional de Medicamentos e Insumos para la salud del Ministerio de Salud.

APOYO A LOS HOSPITALES EN LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Adicional a los procesos regulares se realizaron 4 compras por B/. 175,000.00 de pruebas cualitativas para la detección de RNA de los virus de HIV tipo 1 y 2, HCV y DNA del virus de HBV. Para uso del tamizaje NAT de las unidades de sangre donadas de los diferentes bancos de sangre del país en cumplimiento de lo estipulado en la ley 35 de 30 de mayo 2018 y en el decreto ejecutivo 174 de 24 de mayo de 2019 artículo 24, las cuales serán procesadas en el banco de sangre del Hospital Santo Tomás.

Cuadro N° 2
PRESUPUESTO ASIGNADO A HOSPITALES REGIONALES
PERIODO 2024

DESTINO	MEDICAMENTOS	LABORATORIOS	IMAGENOLÓGIA	MÉDICO QUIRÚRGICO - ODONTOLOGÍA
Hospitales Regionales	12,543,574.00	6,238,085.00	4,886,495.00	11,560,705.00

Fuente: Dirección Nacional de Medicamentos e Insumos para la salud del Ministerio de Salud.

Se les ha asignado a los hospitales regionales presupuesto por un monto total de B/. 12,543,574.00 para la adquisición de Medicamentos Especializados de uso en sus servicios tales como: Salas hospitalaria, Cuidados Intensivo, Cirugía, Salón de Operaciones, hemodiálisis; entre otros.

Nueva Ley 419 de febrero de 2024 Que regula los medicamentos y otros productos para la salud humana y la adquisición pública de medicamentos, otros productos para la salud humana, insumos de salud, dispositivos y equipos médicos.

En línea con los avances en la legislación nacional, el Departamento de Compras también participó activamente en la elaboración de la **Ley 419 de 1 de febrero de 2024**, que regula la adquisición pública de medicamentos y otros productos para la salud humana. Esta ley es esencial para garantizar que los medicamentos esenciales estén disponibles para la población, especialmente en el contexto de la salud pública preventiva y el tratamiento de enfermedades crónicas, como la diabetes, la hipertensión y el cáncer. En colaboración con la Dirección General de Contrataciones Públicas, se adaptó el sistema Panamá Compra a las nuevas disposiciones de la ley, lo que fortalece la transparencia y eficacia en la compra pública de medicamentos.

En este proceso, también se llevaron a cabo talleres de capacitación en todo el país, dirigidos al personal de los departamentos de compras de los hospitales regionales y de los niveles regionales, con el objetivo de asegurar que las adquisiciones de medicamentos e insumos estén alineadas con los estándares de la Ley 419, garantizando la calidad y el acceso equitativo a los tratamientos en toda la red pública de salud.

Gestión Gerencial en la Salud Pública: Abastecimiento y Coordinación Interinstitucional.

El MINSA ha jugado un papel clave en la coordinación interinstitucional y en el fortalecimiento de la gestión gerencial en la salud pública, con el objetivo de asegurar un abastecimiento adecuado de medicamentos e insumos a nivel nacional. Entre los logros más importantes en este ámbito se

destacan:

- Reuniones con las autoridades gubernamentales para fortalecer la coordinación en los procesos de abastecimiento y distribución de medicamentos e insumos médicos en el marco de la salud pública.
- Participación en la coordinación del grupo Hub Farmacéutico, con el propósito de establecer una hoja de ruta para la implementación de un sistema integrado de distribución de medicamentos y monitoreo de inventarios, asegurando la disponibilidad continua de medicamentos esenciales para la población.
- Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá, para mejorar la regulación y control de los medicamentos, garantizando que los productos distribuidos sean seguros y eficaces, y que estén disponibles en los centros de salud donde más se necesitan.
- Apoyo a la Caja de Seguro Social (CSS) en el abastecimiento y traspaso de medicamentos, asegurando la continuidad del servicio y la accesibilidad a medicamentos para la población asegurada.
- Diálogo permanente con los distintos grupos de pacientes crónicos, para atender sus inquietudes y necesidades, con el fin de asegurar los medicamentos necesarios para el tratamiento de sus patologías de manera oportuna y continua.

A medida que se profundiza en la integración de nuevos sistemas tecnológicos y en la capacitación del personal, el MINSA continuará avanzando en la optimización de los procesos logísticos para garantizar que la salud pública

en Panamá sea accesible, eficiente y de calidad para toda la población, sin importar su ubicación geográfica.

Este enfoque resalta cómo las mejoras en la logística y adquisición de medicamentos contribuyen a los objetivos más amplios de la salud pública, especialmente en términos de acceso, equidad y calidad en la atención sanitaria.

Avances y Logros en la Regulación y Vigilancia de Dispositivos Médicos: Un Compromiso con la Salud Pública.

Durante el último año, el Ministerio de Salud de Panamá ha realizado importantes avances en la regulación y vigilancia de los dispositivos médicos, destacando los siguientes logros:

Capacitación a Proveedores: Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a los proveedores de dispositivos médicos, enfocándose en temas cruciales como la Licencia de Operación, Certificados de Criterio Técnico y Vigilancia de Dispositivos Médicos, lo que fortaleció el conocimiento y cumplimiento normativo en el sector.

Plataforma Digital: Se creó e implementó una plataforma digital para la inscripción de preservativos de látex, cumpliendo con la Resolución No. 004 de enero de 2023, y facilitando así el acceso y la gestión de estos productos.

Sistema de Código QR: Se desarrollaron sistemas de código QR que permiten a los usuarios acceder a información precisa sobre el trámite de Licencia de Operación y un buzón de sugerencias, promoviendo la transparencia y la comunicación efectiva.

Capacitación Virtual: Se ofreció capacitación virtual al personal técnico de la Dirección Nacional de Dispositivos Médicos, en colaboración con agencias reguladoras, abordando temas como procesos de confianza regulatoria y manejo de eventos adversos.

Unidades Técnicas de Vigilancia: Se conformaron Unidades Técnicas de Vigilancia a nivel nacional y se capacitó a las Unidades Técnicas en la Región Metropolitana de Salud, fortaleciendo la vigilancia y control de dispositivos médicos.

Participación Internacional: Se participó en el XV Encuentro de RedETSA y el I Congreso EVTESA en República Dominicana, con el apoyo de OPS/OMS, lo que permitió el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la regulación de dispositivos médicos. Además de la Participación en del XIV Encuentro de la Convergencia Regulatoria Iberoamericana de Medicamentos y Productos Sanitarios, con la finalidad de promover la armonización de criterios científicos y la convergencia de procedimientos y normativas como vía la protección y promoción de la salud.

Incremento en Solicitudes y Certificados: Se logró un incremento del 50% en las solicitudes de Certificado de Criterio Técnico, gracias a la inclusión de un técnico evaluador en el Departamento de Certificación. Además, se emitieron un 11.2% más de Certificados de Criterio Técnicos de MQ y un 8% de equipos Biomédicos. Atención de 298 solicitudes, emisión de 111 licencias de operación y 513 permisos de Importación y 5 extensiones de permisos de importación.

Marco jurídico y legal para el fortalecimiento de la rectoría en Salud.

El Ministerio de salud, a través de La Oficina de

Asesoría Legal gestiona de manera transversal la elaboración y/o revisión de los instrumentos jurídicos que determinan las actividades que se realizan en las Direcciones Nacionales y que debe firmar tanto el Ministerio de Salud, o el Órgano Ejecutivo, así como, emite opiniones jurídicas y otras actividades sensitivas, coordinaciones de Contrataciones Públicas, Procesos Judiciales y Procesos Administrativos, donde se pueden destacar los siguientes logros:

• **Coordinación de Procesos Judiciales**

- Participación en diversas audiencias y reuniones en representación de la Oficina de Asesoría Legal.
- Apoyo a la Sección de Legal de Recursos Humanos.
- Confección y revisión de acciones legales en defensa de los intereses del Estado.
- Confección y Elaboración de los Informes de Conducta ante la Sala Tercera y la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia.
- Respuesta de los diversos Oficios tanto judiciales como administrativos a las diversas entidades.
- Participación en Comisiones como Representantes del Ministerio de Salud, ante comisiones como CONAPRED, CONAPREDES.

• **Coordinación de Procesos Administrativos**

- Participación en Comisiones como Representantes del Ministerio de Salud, ante comisiones como Transformación Digital en Salud, Funciones Esenciales de Salud Pública, Comisión Nacional de Tabaco, Consejo Técnico de Salud.

- Participación como equipo asesor legal en las reuniones y negociaciones con los distintos gremios de la salud.
 - Agilización de Procesos.
 - Participación en las Mesas de Diálogo.
- **Participación en la Revisión de Normas donde se destacan:**
 - Normas Técnicas y Administrativas del Sistema de Vigilancia de las Anomalías Congénitas (Resolución N° 912 de 29 de noviembre de 2023).
 - Norma Técnica – Administrativa del Niño desde el Nacimiento hasta los 9 años (Resolución N° 306 de 5 de junio de 2024).
 - Normas Técnicas y Administrativas del Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes (Resolución N° 371 de 27 de junio de 2024).
 - Resolución No. 02 de 15 de mayo de 2024 – Reconoce especialidades de enfermería.
 - Decreto Ejecutivo 34 de 22 de mayo de 2024 – Crea registro nacional de simulaciones en salud.
 - Resolución de Gabinete 64 de 23 de julio de 2024 – Levanta el estado de emergencia por consecuencia del COVID-19.
 - Decreto Ejecutivo No. 42 de 7 de septiembre de 2023 – Que crea la Comisión Intersectorial para la implementación del Mecanismo Coordinador de País (MCdP) en la prevención y control del VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria y cualquier otra enfermedad a determinarse en el futuro.
 - Resolución 697 de 7 de septiembre de 2023 – Que establece los mecanismos para la regulación de los Hidrofluorocarbonos (HFC) establecidos en el Anexo F Grupo 1 controlados por el Protocolo de Montreal.
 - Decreto Ejecutivo No. 48 de 2 de octubre de 2023 que reglamenta Artículo 5 de la Ley 252 sobre los Comités de Bioseguridad.
 - Ley N° 419 de jueves 01 de febrero de 2024 – Que regula los medicamentos y otros productos para la salud humana y la adquisición pública de medicamentos, otros productos para la salud humana, insumos de salud, dispositivos y equipos médicos, y dicta otras disposiciones.
 - Ley N° 430 de jueves 25 de abril de 2024. Que crea la Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria y dicta otras disposiciones.
- **Coordinación de Procesos en Contrataciones Públicas:**
 - Elaboración y Revisión de los Contratos y adendas a nivel público.
 - Supervisar los Procedimientos Excepcionales de Contratación Pública.
 - Elaboración de las diversas Resoluciones Administrativas a nivel de Contrataciones Públicas.
 - Revisión de las Requisiciones y Pliegos de Cargos de las Contrataciones Públicas.
 - Apoyo con los procesos que hay de Arbitrajes derivados de disputas por obras de infraestructuras de salud.
 - Apoyo en la elaboración del Mapeo Jurídico.

PRINCIPALES ESTADÍSTICAS DE LOS TRÁMITES ELABORADOS POR LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL DURANTE EL PERÍODO 2023 - 2024

SECCIÓN CONTRATACIONES PÚBLICAS			
TIPO DE TRÁMITE	2023	2024	Total general
COMISIÓN VERIFICADORA	202	356	558
CONTRATOS	126	90	216
INFORME DE CONDUCTA	3	5	8
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	80	64	144
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS ION	36	53	89
Total General	447	568	1015

SECCIÓN ADMINISTRATIVA			
TIPO DE TRÁMITE	2023	2024	Total general
ACUERDO	12	14	26
ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO	145	36	181
COMITÉ DE SALUD	85	15	100
CONSULTAS	144	64	208
CONVENIOS	29	19	48
MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO	10	6	16
PROYECTO DE LEY	31	7	38
PROYECTOS DE DECRETOS	30	14	44
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS MINSA	351	48	399
SOLICITUDES DE EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE IMPORTACIÓN	77	44	121
Total General	902	253	1155

SECCIÓN JUDICIALES			
Etiquetas de fila	2023	2024	Total general
APELACIONES GENERALES	24	10	34
AUDITORIAS INTERNAS	2	1	3
OFICIOS JUDICIALES	602	191	793
QUEJA ADMINISTRATIVA	2	4	6
QUEJAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	89	42	131
QUEJAS PROCURADURÍA	9	1	10
Total general	728	249	977

Fuente: Oficina de Asesoría Legal del Ministerio de Salud.

Abordando las Necesidades de salud a lo largo del curso de vida de la población.

- **Programas de Salud Pública**

Iniciativas para la Salud Integral de Niños y Adolescentes en Panamá



Durante el lanzamiento del Programa Nacional Familia Canguro y la implementación del Método Madre Canguro, en el Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel, el Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, junto a UNICEF y a la Fundación Canguro, se destacó el objetivo de disminuir la morbimortalidad en niños prematuros y de bajo peso al nacer.

El Programa Nacional Familia Canguro es una iniciativa fundamental para mejorar la atención de los recién nacidos prematuros y de bajo peso al nacer en Panamá. Este programa se basa en el Método Madre Canguro, que promueve el contacto piel a piel entre la madre y el bebé, favoreciendo el desarrollo físico y emocional del recién nacido. La implementación de este método se formalizó con la Resolución N° 348 de 243, emitida el 26 de junio de 2024, marcando un hito en la atención neonatal en el país.

El lanzamiento oficial del programa tuvo lugar el 15 de octubre de 2024, con la participación de importantes instituciones como el Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel, el Ministerio de Salud (MINSa), la Caja de Seguro Social (C.S.S.) y UNICEF. Este evento no solo destacó la colaboración entre estas entidades, sino que también subrayó el compromiso de Panamá con la salud y el bienestar de sus neonatos.

Un aspecto destacado del programa es la certificación del Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel como centro de excelencia para la formación en el Método Mamá Canguro. Esta certificación es un

reconocimiento a la calidad de la atención que se brinda y a la capacitación de los profesionales de la salud. En este contexto, 19 funcionarios del MINSAL y la C.S.S. recibieron su certificado tras aprobar el curso del Método Madre Canguro, lo que garantiza que más profesionales estén preparados para implementar esta valiosa técnica.

El Método Madre Canguro ha demostrado ser eficaz en la mejora de la salud de los recién nacidos, reduciendo la mortalidad y promoviendo un desarrollo saludable. Además, fomenta un vínculo afectivo entre la madre y el bebé, lo que es crucial para el bienestar emocional de ambos.

Otra iniciativa es la promoción de la **Lactancia Materna**, que es un componente esencial para la salud y el desarrollo de los recién nacidos y lactantes. Se han implementado diversas iniciativas para fomentar y apoyar la lactancia materna, reconociendo su importancia en la nutrición infantil y en la promoción de la salud pública.



El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo y la Primera Dama de la República, Sra. Maricel Cohen de Mulino, durante el lanzamiento de la Semana Mundial de la Lactancia Materna. El Ministerio de Salud (MINSAL), como ente rector de la salud, impulsa políticas mediante la promoción, protección y apoyo para proveer de salud, desarrollo cognitivo y emocional a todos los niños que nacen anualmente en Panamá.

Webinar sobre el tiempo de lactancia materna en el ambiente laboral del sector salud.

Esta iniciativa reunió a directores y jefes de Recursos Humanos, así como a representantes de la Dirección General de Salud Pública y de las regiones de salud. El mismo tuvo como objetivo sensibilizar a los líderes del sector salud sobre la importancia de crear un entorno laboral que apoye a las madres lactantes, facilitando políticas que permitan la lactancia en el lugar de trabajo. La promoción de espacios adecuados y horarios flexibles para la lactancia es fundamental para que las madres puedan continuar amamantando a sus hijos, incluso mientras trabajan.

Semana Mundial de la Lactancia Materna.

Para este año 2024 la Semana Mundial de la Lactancia Materna incluyó un lanzamiento y una Feria Familiar. Este evento anual no solo busca concienciar a la población sobre los beneficios de la lactancia materna, sino que también ofrece un espacio para que las familias se informen y participen en actividades relacionadas con la lactancia. Durante esta semana, se realizan charlas, talleres y actividades lúdicas que promueven la lactancia como una práctica natural y saludable.

El Ministerio de Salud de Panamá (MINSAL) implementa diversas iniciativas para promover la lactancia materna, reconociendo su importancia en la salud infantil y materna. Estas acciones no solo proporcionan nutrientes esenciales para el desarrollo del bebé, sino que también fortalecen el vínculo entre madre e hijo. El MINSAL busca involucrar a profesionales de la salud y a la comunidad para garantizar el apoyo necesario a las madres lactantes, impactando positivamente en la salud a largo plazo de ambos.

Tamizaje Neonatal y Diagnóstico de Hipoacusia Congénita

En los últimos años, el Ministerio de Salud de Panamá ha realizado importantes avances en el ámbito del tamizaje neonatal, con el objetivo de detectar de manera temprana condiciones que puedan afectar la salud y el desarrollo de los recién nacidos. Uno de los logros más significativos ha sido la instalación y habilitación de equipos para diagnósticos confirmatorios de hipoacusia congénita en cinco hospitales clave del país: Hospital Nicolás Solano, Hospital San Miguel Arcángel, Hospital Joaquín Pablo Franco, Hospital Cecilio A. Castellero y Hospital Manuel A. Guerrero.

Este esfuerzo no solo representa un avance en la infraestructura de salud, sino que también refleja el compromiso del Ministerio de Salud con la atención integral de los neonatos. La hipoacusia congénita es una condición que, si no se detecta a tiempo, puede tener un impacto significativo en el desarrollo del lenguaje y la comunicación de los niños. Con la implementación de estos equipos, se busca garantizar que todos los recién nacidos tengan acceso a pruebas de audición precisas y oportunas.

Además, la capacitación del personal médico y la sensibilización de las familias sobre la importancia del tamizaje neonatal han sido componentes clave de esta iniciativa. Gracias a estos esfuerzos, se espera que más niños sean diagnosticados y tratados a tiempo, lo que contribuirá a mejorar su calidad de vida y su desarrollo integral.

Programa de Salud Escolar del MINSA Panamá, un compromiso con el Futuro



El Programa de Salud Escolar Regional, en coordinación con el Centro de Salud de Pedregal y la Universidad de las Américas (Udelas), coordinaron para que los estudiantes de Audiometría y Fonoaudiología realizaran exámenes en el Centro Escolar Básico General Santa Cruz.

Desde sus inicios, el Programa de Salud Escolar del Ministerio de Salud (MINSA) de Panamá ha sido un pilar fundamental en la promoción de la salud y el bienestar de los estudiantes en el país. Este programa se estableció con el objetivo de garantizar que todos los niños y adolescentes tengan acceso a servicios de salud adecuados, contribuyendo así a su desarrollo integral y a la mejora de la salud pública en general.

El programa se lanzó en la década de 1990, en un contexto donde la salud de los escolares era una preocupación creciente. Con el apoyo de diversas organizaciones internacionales y la colaboración de la comunidad educativa, el MINSA implementó una serie de iniciativas destinadas a abordar problemas de salud prevalentes entre la población estudiantil, tales como la desnutrición, las enfermedades infecciosas y la salud mental.

Uno de los objetivos principales del programa ha sido la promoción de hábitos saludables desde una edad temprana. Esto incluye la educación sobre nutrición, la importancia de la actividad física y la prevención de enfermedades. A través de talleres, charlas y actividades lúdicas, se ha buscado empoderar a los estudiantes para que tomen decisiones informadas sobre su salud.

A lo largo de los años, el Programa de Salud Escolar ha logrado importantes hitos. En 2005, se implementó la “Estrategia de Salud Escolar”, que integró servicios de salud en las escuelas, facilitando el acceso a atención médica, vacunación y programas de salud mental. Este enfoque integral ha permitido detectar y tratar problemas de salud de manera temprana, evitando complicaciones futuras.

En 2010, el programa se expandió para incluir la promoción de la salud mental, reconociendo la importancia del bienestar emocional en el rendimiento académico. Se llevaron a cabo campañas de sensibilización y se capacitó a docentes para identificar señales de alerta en los estudiantes, creando un ambiente escolar más seguro y solidario.

Más recientemente, en 2020, el programa se adaptó a los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19. Se implementaron protocolos de salud en las escuelas y se promovió la educación sobre prevención de enfermedades, asegurando que los estudiantes y sus familias estuvieran informados y protegidos.

Impacto en la Salud Pública

El impacto del Programa de Salud Escolar en la salud pública de Panamá ha sido significativo. La reducción de enfermedades infecciosas

entre los escolares, el aumento en las tasas de vacunación y la mejora en los hábitos alimenticios son solo algunos de los logros que reflejan el éxito de esta iniciativa. Además, el programa ha contribuido a la creación de un entorno escolar más saludable, donde los estudiantes pueden aprender y desarrollarse plenamente.

Para este 2024, el MINSA continúa comprometido con la mejora y expansión del Programa de Salud Escolar y reactiva la Comisión Institucional de Coordinación del Programa Nacional de Salud Escolar, además de la implementación de nuevas tecnologías y enfoques innovadores promete llevar la salud escolar a un nuevo nivel, asegurando que cada niño y adolescente en Panamá tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Esta política de Salud pública del MINSA es un ejemplo claro de cómo la inversión en la salud de las futuras generaciones puede transformar no solo la vida de los estudiantes, sino también el panorama de la salud pública en el país.

Fortalecimiento de los Servicios de Atención Integral de Niños y Adolescentes.

El Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios de Atención Integral de Niños y Adolescentes en Situación de Explotación Sexual y otras violencias es una iniciativa crucial en Panamá, diseñada para abordar las necesidades de los jóvenes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Este proyecto busca ofrecer un enfoque integral que no solo atiende las necesidades físicas y emocionales de los niños y adolescentes, sino que también promueva su bienestar y desarrollo en un entorno seguro. La implementación de este proyecto es

fundamental, dado que la explotación sexual y otras formas de violencia son problemas serios que afectan a muchos jóvenes en el país, limitando sus oportunidades y calidad de vida.

En este contexto, el XI Encuentro Regional de Adolescentes, titulado “Adolescente sano, mente sana: No al vapeo”, se llevó a cabo en varias regiones de Panamá, incluyendo Panamá, Chitré y David. Este evento, coorganizado por el Ministerio de Salud (MINSA) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), reunió a 343 miembros de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes (SSAA). El encuentro se centró en la salud mental y las consecuencias del vapeo, un tema de creciente preocupación entre los jóvenes. Según la Organización Mundial de la Salud, uno de cada siete adolescentes sufre de problemas de salud mental, como depresión y ansiedad, que pueden verse exacerbados por el uso de productos de vapeo.

El lema “Mente sana no vapea” resuena con la necesidad de promover estilos de vida saludables y de educar a los jóvenes sobre los riesgos asociados con el vapeo, que incluyen adicción, problemas de sueño y exposición a sustancias químicas nocivas. Además, se abordó el tema del embarazo adolescente, que puede limitar las oportunidades educativas y profesionales de las jóvenes, perpetuando ciclos de pobreza y adversidad.

La inauguración del Módulo para el Desarrollo Saludable del Adolescente en el centro de salud de Cerro Batea, con el apoyo de la Embajada de Japón, es un paso significativo hacia la creación de espacios donde los jóvenes puedan recibir atención integral. Este módulo tiene como objetivo impactar tanto en la salud física

como mental de los adolescentes, fomentando un estilo de vida saludable y empoderándolos para tomar decisiones informadas sobre su bienestar.

Se continúa trabajando en la expansión de estos programas y en la mejora de los servicios de salud, reafirmando su compromiso con el bienestar de la población panameña. Estos logros son un paso importante hacia un futuro más saludable para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Con cada hito alcanzado, se reafirma el compromiso de Panamá con el bienestar de sus niños y adolescentes, construyendo.



Se realizó el XI Encuentro Nacional de Adolescentes en Panamá, organizado por el Ministerio de Salud junto a los Servicios de Salud Amigables y de Calidad para Adolescentes (SSAA) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Panamá.

Promoción de la Telemedicina, Detección Temprana de Cáncer y Envejecimiento Saludable”

Implementación del Programa Piloto para la extensión de los servicios de Telemedicina Preventiva y Teleeducación en Salud, en el Centro de Salud de Alcalde Díaz.

- Publicación de la Guía General para la Atención de las Infecciones Respiratorias Agudas, Leves y Graves asociadas al Virus de Influenza en Panamá, mediante Resolución N° 498 de 20 de agosto de 2024, en Gaceta Oficial el 3 de septiembre de 2024.
- Publicación de la Guía para el Abordaje Integral de la Enfermedad de Chagas en la República de Panamá, segunda edición, mediante Resolución N° 971 de 20 de mayo de 2024, en Gaceta Oficial el 1° de octubre de 2024.
- Validación de la Guía para la Atención Integral de las personas con Diabetes mellitus en el Primer Nivel de Atención.
- Jornadas de Capacitación sobre “Cuidados del Pie Diabético”, “Obesidad: la nueva pandemia” y “Manejo Clínico de la Hipertensión: Herramientas y Estrategias para personal de salud”, beneficiando a 156 profesionales de la salud de atención primaria.
- Jornadas de Capacitación sobre “Cáncer de Mama ¿podemos detectarlo a tiempo? y ¿qué hacer?”.
- Lanzamiento de la “Campaña Nacional de Autoexamen de Mamas”, con el objetivo de guiar a las mujeres para que con sus manos

puedan detectar de manera temprana el cáncer de mama. Con esta campaña se busca crear conciencia de la importancia de la detección temprana de cáncer de mama a través del autoexamen. El autoexamen de mama es una herramienta valiosa en el autocuidado de la mujer panameña porque permite, además, detectar otros tipos de patologías.

Actualmente hay 4,134 casos de cáncer de mama, siendo las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón y Chiriquí las que presentan el mayor número de casos. Cabe señalar que el cáncer de mama también se registra en hombres.

Por otro lado, se realizó un llamado a los hombres a practicarse el examen de próstata a partir de los 40 años, dado que en Panamá por año se reportan más de 500 casos de cáncer de próstata.

Durante todo el mes de octubre, en el marco de la campaña de la cinta rosada y celeste se reforzaron las medidas de la detección temprana del cáncer para salvar vidas.

El Ministerio de salud cuenta actualmente con 20 mamógrafos que están activos durante todo el año.



Campaña Nacional de autoexamen de Mamas.

Congreso Bianual de Actualización en Cáncer de Piel y Pulmón.

“Importancia del tamizaje para patologías cervicales”, “Cáncer de Próstata: tamizaje y actualidad”.



Participación del Viceministro de Salud, Dr. Manuel A. Zambrano Chang, en la apertura del Congreso Bianual de Actualización en Cáncer de Piel y Pulmón, organizado por la Asociación Nacional Contra el Cáncer (ANCEC).

El 27 de septiembre de 2024, el Ministerio de Salud participó en la apertura del Congreso Bianual de Actualización en Cáncer de Piel y Pulmón, organizado por la Asociación Nacional Contra el Cáncer (ANCEC), con el objetivo de educar para la prevención, detección oportuna y apoyo a los pacientes con esta enfermedad. Esta alianza entre la (ANCEC) y el Gobierno Nacional, en el marco de la campaña de la Cinta Rosa y Celeste, contó con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.

Es necesario que el panameño y personal de salud estén actualizados en prevención con

toda la tecnología y herramientas suficientes o existentes para realizar la detección temprana del cáncer.

No existe familia en Panamá que no haya sido afectada de una u otra forma por el cáncer y por eso necesitamos que nuestros pacientes acudan a sus citas y cumplan con su tratamiento y controles, evitando así muertes por esta enfermedad.

Un total de 242 profesionales de la salud de los centros de atención primaria en salud, asistieron a esta actividad.

Impulsando el Bienestar de nuestros Adulto y Adultos Mayores.

Lanzamiento del Portal Electrónico para las Personas Adultas Mayores (PAM's).



Lanzamiento del Portal Electrónico para las Personas Adultas Mayores.

El 18 de septiembre de 2024 se realizó el lanzamiento del Portal Electrónico para las Personas Adultas Mayores, como un espacio seguro y confiable para que todas las personas mayores, familiares y cuidadores accedan a información relevante sobre los diferentes programas, planes y proyectos relacionados con la salud física, emocional y mental que desarrolla el MINSA en coordinación con las instituciones que conforman la Comisión Nacional para la Promoción del Envejecimiento Saludable. Este lanzamiento marcando un hito en la promoción del envejecimiento activo y saludable en Panamá (pam@minsa.gob.pa).

El Portal Electrónico para las Personas Adultas Mayores (PAM's), fue publicado en Gaceta Oficial N°30129 de 30 de septiembre de 2024, mediante Resolución N°521 de 22 de agosto de 2024 "Que aprueba la Estrategia Nacional para la Promoción del Envejecimiento Saludable, con Enfoque de Curso de Vida 2024 - 2029 para su utilización en todas las instituciones públicas y privadas".

Disponible en:

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30129/106982.pdf>.



Salud Ocupacional

La implementación de acciones en el ámbito de la salud ocupacional es fundamental para garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos los trabajadores. La elaboración de la Encuesta de Satisfacción Laboral, en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, permitirá obtener valiosos insumos sobre el bienestar y la percepción de los empleados, lo que es esencial para fomentar un clima laboral positivo y productivo.

Asimismo, la creación de una base de datos interna para el registro y análisis de la accidentabilidad y morbilidad laboral es crucial para identificar patrones y áreas de mejora, lo que facilitará la implementación de medidas preventivas efectivas. La regulación del ejercicio de los equipos de Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional a través de un decreto ejecutivo no solo fortalecerá la fiscalización y vigilancia, sino que también asegurará el cumplimiento de normativas que protegen la salud de los trabajadores.

La capacitación y divulgación del marco legal sobre accidentes de trabajo, así como la realización de eventos como el IV Simposio Nacional de Salud Ocupacional, son iniciativas que promueven la educación y la concienciación sobre la importancia de la seguridad en el trabajo, especialmente en el contexto de los desafíos que presenta el cambio climático.

Además, la colaboración entre diversas instituciones, como el MINSA, MITRADEL y la C.S.S., para la elaboración de reglamentaciones y la estandarización de procesos, es un paso significativo hacia la mejora continua de los servicios de salud ocupacional. Estas acciones

no solo buscan proteger a los trabajadores, sino también promover una cultura de prevención y bienestar que beneficie a toda la sociedad. En conjunto, estas iniciativas reflejan un compromiso sólido con la salud y seguridad en el trabajo, contribuyendo a un entorno laboral más seguro y saludable para todos.

Acciones estratégicas:

1. Elaboración de primer borrador para la Encuesta de Satisfacción Laboral, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos.
2. Creación de base de datos interna para recolección, registro y análisis de los datos sobre accidentabilidad y morbilidad laboral en los trabajadores de las diferentes instituciones y regiones de salud del MINSA.
3. Elaboración de borrador de decreto ejecutivo sobre equipo técnico de Salud Ocupacional, que regulará el ejercicio de los equipos de Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional, como personal técnico de fiscalización y vigilancia del MINSA; en cumplimiento de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947, que aprueba el Código Sanitario.
4. Primera reunión oficial del Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, creado mediante el D.E. N°8 de 14 de agosto de 2023.
5. Capacitación y divulgación del marco legal de los accidentes de trabajo, a los equipos de las regiones de Chiriquí, Los Santos y Veraguas; del 15 al 19 de abril de 2024.

6. IV Simposio Nacional de Salud Ocupacional, realizado el 17 de mayo de 2024, bajo el lema “Repercusiones del Cambio Climático en la Seguridad y la Salud en el trabajo”.
7. Elaboración de borrador de reglamentación de las clínicas del trabajador en Panamá, con la participación de equipo multidisciplinario del MINSA, MITRADEL y C.S.S. junto a la Fundación FANCAP.
8. Coordinación con la C.S.S. para la revisión y consenso de las funciones de las enfermeras especialistas en el área de Salud Ocupacional.
9. Capacitación para la estandarización de procesos, dirigido a personal administrativo y de la clínica del empleado, abordando el tema “¿Qué hacer ante accidente laboral, riesgos profesionales?”.

Avances y compromisos en Salud Sexual y Reproductiva: Hacia un futuro más saludable para las mujeres.

La salud sexual y reproductiva es un componente esencial del bienestar general de las personas, especialmente en el contexto de la atención a mujeres y adolescentes. Se han llevado a cabo diversas acciones y actualizaciones que buscan mejorar la calidad de los servicios y la atención en este ámbito. Desde la revisión de guías y normas sobre complicaciones en el embarazo y lesiones preinvasoras del cuello uterino, hasta la capacitación de parteras tradicionales y la creación de casas maternas. Además, la colaboración con organismos internacionales y la participación en planes regionales destacan la importancia de una respuesta integral y

coordinada ante los desafíos que enfrenta la salud sexual y reproductiva en la región. Las acciones implementadas y los avances logrados en este campo tienen el objetivo de seguir promoviendo un entorno más seguro y saludable para todas las mujeres.

1. Actualización de la Guía de Complicaciones en el Embarazo.
2. Revisión y actualización de las Normas de Prevención, Detección y Seguimiento de las Lesiones preinvasoras del Cuello Uterino.
3. Actualización y Socialización del “Manual del Facilitador para la Capacitación de Parteras Tradicionales” elaborado en conjunto con DASI y apoyo de Banco Mundial, OPS y UNFPA. Disponible en [maq-manual_del_facilitador-0907202499.pdf](mailto:manual_del_facilitador-0907202499.pdf)
4. Revisión de casos por la Comisión de Aborto Terapéutico y confección de informe anual sobre el tema. Disponible en https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/programas/informe_de_aborto_terapeutico_2023.pdf
5. Adecuación de la plataforma del Sistema Informático Perinatal en conjunto con el Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP) y la OPS, para la actualización y unificación de datos de las plataformas de MINSA y C.S.S.
6. Publicación del Informe Situacional de Muerte Materna 2023. Disponible en: https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/programas/informe_oficial_de_muerte_materna_2023_final.pdf.

7. Publicación del I Informe de Análisis del Embarazo Adolescente 2024. Disponible en: https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/programas/situacion_del_embarazo_adolescente_en_panam_a_2024.docx
8. Confección del Protocolo de Medicamento fuera de Indicación (Misoprostol y su uso en Obstetricia).
9. Capacitación de parteras en las áreas comarcales efectuadas por los equipos regionales de Salud Sexual y Reproductiva y técnicos de DASI: aproximadamente 200.
10. Instauración de nueva casa materna en Metetí, Darién; con apoyo de UNFPA y se mantiene la administración de casas maternas en la Comarca Ngäbe Buglé.
11. Taller de implantes en planificación familiar, dirigido a personal que labora en los Centros de Atención a Adolescentes.
12. Presentación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre el fortalecimiento de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva, con la implementación de los protocolos de atención de la mujer.
13. Participación en el Plan Regional de Violencia contra las mujeres – OPS.
14. Participación en el grupo regional de trabajo sobre el nuevo Plan Regional de Prevención de muertes maternas – Panamá 2024, con la finalidad que se genere articulación a nivel de los países de América Latina y el Caribe para incidir en la formulación de políticas que incluyan la atención primaria en salud, la prevención de la violencia de género y

el embarazo no deseado; romper ciclos y paradigmas y reforzar la calidad de la atención que se brinda a los pacientes.

15. Participación en Simposio Regional Intercultural de las Américas sobre Salud Materna de Mujeres Indígenas, realizado del 28 al 31 de octubre en Ciudad de México.

Avances significativos en la Salud Mental de la población panameña, un compromiso por el bienestar.



En el marco del Día de la Prevención contra el Suicidio se realizó el Lanzamiento de la campaña de Sensibilización para la Salud Mental. Esta iniciativa del Ministerio de Salud cuenta con el respaldo del Ministerio de Desarrollo Social, la OPS/ OMS, Alcaldía de Panamá y el Metro de Panamá y tiene como objetivo construir un entorno más comprensivo y hacer de la salud mental una responsabilidad compartida.



La salud mental ha cobrado una relevancia significativa en la agenda pública, y el Ministerio de Salud ha dado pasos importantes hacia la mejora de este aspecto fundamental del bienestar humano. Se han implementado diversas iniciativas que reflejan un compromiso sólido con la prevención y atención de la salud mental en nuestra sociedad.

Uno de los hitos más destacados ha sido la elaboración de la “Guía para la prevención de las Conductas de Riesgo Suicida en entornos laborales”, que busca crear ambientes de trabajo más seguros y saludables. Además, se ha llevado a cabo un mapeo exhaustivo de los servicios de atención en salud mental y apoyo psicosocial, fortaleciendo la coordinación interinstitucional e intersectorial. Estas acciones son fundamentales para garantizar que las personas tengan acceso a los recursos que necesitan.

El 27 de junio de 2024, se publicó en la Gaceta Oficial de Decreto Ejecutivo N° 61 la reglamentación de la Ley N° 364, que establece el derecho humano a la salud mental y su cobertura nacional. Este marco legal es un paso crucial para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios de salud mental de calidad.

En agosto de 2024, se realizó una capacitación a la Fundación Jesús Luz de Oportunidades, enfocada en brindar atención de salud mental a la población privada de libertad. Esta capacitación se centró en las Normas Integrales de Salud Mental, lo que demuestra un enfoque inclusivo y comprensivo hacia grupos vulnerables.

La prevención de las conductas de riesgo suicida también ha sido una prioridad. En septiembre de 2024, se llevó a cabo una capacitación dirigida a estudiantes de universidades públicas y privadas, en colaboración con la Red Intersectorial de Salud Mental, con la participación de 200 jóvenes. Esta iniciativa no solo empodera a los estudiantes, sino que también promueve una cultura de apoyo y comprensión en torno a la salud mental.

El mes de septiembre también fue testigo del lanzamiento de la Campaña del Mes Mundial del Alzheimer 2024, titulada “Actitudes ante la demencia”, que busca sensibilizar a la población sobre esta condición y fomentar actitudes positivas hacia quienes la padecen.

De igual forma, en septiembre 2024, se realizó una capacitación dirigida a estudiantes de universidades públicas y privadas sobre la **Prevención de Conductas de Riesgo Suicida en Universidades**, con la participación de 200 jóvenes. Esta actividad, en colaboración con la Red Intersectorial de Salud Mental, busca empoderar a los estudiantes para que reconozcan y actúen ante situaciones de riesgo.

En octubre de 2024, se organizó una caminata en conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental en conjunto con la Sociedad Panameña de Psiquiatría, promoviendo la visibilidad de la salud mental y la importancia de cuidar nuestro bienestar emocional.



El Ministerio de Salud organizó una gran caminata en el Parque Omar junto a la Sociedad Panameña de Psiquiatría.

Estrategias del MINSA en la Lucha Contra el VIH/SIDA en Panamá

El Ministerio de Salud de Panamá ha implementado diversas estrategias para combatir el VIH/SIDA y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por este virus. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

Apertura de Clínicas de Terapia Antirretroviral:

Se han inaugurado clínicas especializadas en terapia antirretroviral en los Centros de Salud de El Chorrillo y Chilibre. Esta acción busca ampliar el acceso a servicios de tratamiento para el VIH en las áreas de Panamá Metro y Norte, garantizando que más personas puedan recibir la atención necesaria de manera oportuna y cercana a sus comunidades.

Mejora en la Valoración de Diagnósticos:

La adquisición del equipo PIMA para el conteo de CD3/CD4 en el Hospital Santo Tomás y el Centro de Salud de Altos de San Francisco es un paso significativo para mejorar la valoración de nuevos diagnósticos de VIH. Este equipo permite un monitoreo más preciso del estado inmunológico de los pacientes, facilitando la toma de decisiones clínicas adecuadas y personalizadas.

Tratamiento de Hepatitis C:

En un esfuerzo por abordar las coinfecciones, el MINSA incorporó el Sofosbuvir/Velpatasvir 400 mg/100 mg en septiembre de 2024, para el tratamiento de la Hepatitis C en el Sistema Público de Salud. Esta medida no solo beneficiará a los pacientes con Hepatitis C, sino que también contribuirá a mejorar la salud general de aquellos que viven con VIH, dado que las coinfecciones pueden complicar el manejo del virus.

Estas estrategias reflejan el compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, enfocándose en la accesibilidad, la mejora de la atención médica y el tratamiento integral de las personas afectadas. A través de estas iniciativas, se busca no solo controlar la propagación del virus, sino también ofrecer un apoyo significativo a quienes viven con VIH, promoviendo su bienestar y calidad de vida.

Cuidados Paliativos, un Abrazo de Compasión y Dignidad en los Momentos Más Difíciles.

En el año 2024, Panamá ha dado pasos significativos en la implementación y mejora de los cuidados paliativos, un área crucial para garantizar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades avanzadas. El Ministerio de Salud (MINSA) ha reportado la atención de un total de 8,040 pacientes a través del Programa de Cuidados Paliativos, que ofrece servicios en modalidades ambulatorias, hospitalarias y visitas domiciliarias.

Para asegurar una atención integral, se han establecido 56 Equipos Básicos de Cuidados Paliativos distribuidos a lo largo del país. Además, se cuenta con 4 equipos de soporte y manejo avanzado en instituciones clave como el Instituto Oncológico Nacional, el Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid, Hospital Rafael Hernández, Hospital Santo Tomás. También se han creado 3 unidades de soporte básico pediátrico en hospitales especializados, lo que refleja un compromiso con la atención de los más jóvenes.

Un aspecto destacado es la colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Universidad de Panamá, que ha permitido el desarrollo de un Curso de Autoaprendizaje sobre el Uso Racional de las Sustancias

Controladas. Este curso es fundamental para capacitar a los profesionales de la salud en el manejo adecuado de medicamentos controlados, asegurando que los pacientes reciban el tratamiento necesario, disminuyendo los riesgos.



Inauguración de la Clínica de Terapia Anti Retroviral (TARV) en el Centro de Salud de Chilibre.

Estos esfuerzos no solo mejoran la atención médica, sino que también promueven una mayor conciencia sobre la importancia de los cuidados paliativos en la sociedad panameña. La formación continua y la integración de equipos multidisciplinarios son claves para ofrecer un enfoque holístico que respete la dignidad y las necesidades de cada paciente.

El Ministerio de salud trabaja arduamente en la creación de un sistema de cuidados paliativos más robusto y accesible, lo que sin duda beneficiará a miles de pacientes y sus familias en el país.

Iniciativas y actividades relacionadas con la salud penitenciaria y el control de la tuberculosis en Panamá.

El Ministerio de Salud de Panamá ha estado trabajando arduamente para combatir la tuberculosis (TB) y mejorar la salud de la población. Entre los logros más destacados se encuentra la implementación de un tratamiento acortado para la infección latente por tuberculosis, que combina Rifapentina e Isoniacida en solo 12 dosis. Este enfoque no solo facilita el tratamiento, sino que también aumenta la adherencia de los pacientes.

Además, se ha fortalecido el uso de herramientas tecnológicas como SAP Business Objects (Web Intelligence) para mejorar la gestión de datos sobre tuberculosis, lo que permite a los coordinadores regionales, tanto médicos como enfermeras, tomar decisiones más informadas y efectivas.

El MINSA también ha trabajado en la divulgación del Plan Estratégico Nacional para el Control de la Tuberculosis 2023-2027, así como en la promoción de la Ley 169 de 12 de octubre de 2020, que establece un marco jurídico sólido para la prevención y control de esta enfermedad en el país.

Para asegurar que el personal de salud esté bien preparado, se han llevado a cabo capacitaciones virtuales sobre la norma para el manejo clínico de pacientes con tuberculosis, priorizando los esquemas de tratamiento acortados. También se está introduciendo gradualmente un tratamiento acortado para la tuberculosis multidrogoresistente, utilizando el esquema BPaLM (Bedaquilina, Pretomanida, Linezolid y Moxifloxacina), para aquellos pacientes que cumplan con los requisitos.

El monitoreo y evaluación de los indicadores programáticos y epidemiológicos del Programa Nacional de Tuberculosis se llevó a cabo, para asegurar que se mantenga un seguimiento riguroso de los avances. Además, se realizaron diversas capacitaciones virtuales sobre la Norma Técnica Nacional de Control de la Tuberculosis a lo largo del año.

Es importante señalar que el MINSA está abordando otras enfermedades como la lepra, con capacitaciones específicas para interrumpir su transmisión y trabajar hacia su eliminación. Estos esfuerzos reflejan el compromiso en la lucha contra la tuberculosis para mejorar la salud pública en el país.

Compromiso del MINSA con la Atención Integral a Enfermedades Raras y la Salud Pública en Panamá.

El Ministerio de Salud (MINSA) de Panamá

ha demostrado un firme compromiso con la atención integral de las enfermedades raras y la promoción de la salud pública a través de diversas iniciativas. Recientemente, se han validado documentos técnicos fundamentales, como la "Guía para la Atención Integral de las personas con Angioedema Hereditario" y la "Guía para la Atención Integral a las personas con Hemofilia". Estas guías son esenciales para estandarizar y mejorar la atención médica de los pacientes que padecen estas condiciones.

Para fortalecer la capacidad de respuesta ante el angioedema hereditario, se han llevado a cabo capacitaciones dirigidas al personal de salud a nivel nacional y regional, incluyendo a los Servicios de Urgencias del Hospital Santo Tomás y el Hospital Aquilino Tejeira. Estas capacitaciones, buscan aumentar el conocimiento y la capacidad de respuesta ante casos de angioedema hereditario. Además, por primera vez en Panamá, se ha gestionado la adquisición del medicamento Conestat Alfa, destinado a la crisis aguda y profilaxis del angioedema hereditario, lo que representa un avance significativo en el tratamiento de esta enfermedad.

El MINSA también realizó jornadas de sensibilización sobre enfermedades raras, dirigidas al personal de la Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA) y al Instituto de Medicina Legal, promoviendo una mayor comprensión y atención hacia estas condiciones.

Por otra parte, el equipo técnico de Enfermedades Raras participó en el Diplomado Nacional de Enfermedades Raras en Colombia, fortaleciendo sus capacidades, y desarrolló un Taller de Revisión de Códigos Diagnósticos

CIE-10 con médicos genetistas y especialistas en neurología pediátrica, con el objetivo de mejorar la capacidad de registro y diagnóstico de estas enfermedades.

Epidemiología

En el ámbito de la epidemiología, el MINSA ha estado trabajando arduamente en la promoción de la salud pública a través de diversas iniciativas. Entre las actividades más relevantes se encuentra el seminario sobre Resistencia Antimicrobiana (RAM), realizado el 21 de noviembre de 2023, que reunió a 43 participantes de manera presencial y 32 de forma virtual.

Curso de Tutores en “Una Sola Salud”: En mayo de 2024, se capacitó a 16 docentes para impartir el Curso Frontline con un enfoque integral de “Una Sola Salud”, sumando un total de 18 tutores tras la formación de 2 docentes en un taller en El Salvador.

Taller Nacional de Priorización de Enfermedades Zoonóticas: Del 28 al 30 de mayo de 2024, se llevó a cabo un taller que reunió a representantes de diferentes sectores de salud para priorizar enfermedades zoonóticas, promoviendo un enfoque colaborativo.



En el marco del Acuerdo Cooperativo de Salud Global “Mejorar la Seguridad Sanitaria Mundial”, se realizó en Panamá el taller de Procesos de Priorización de Enfermedades Zoonóticas, con el apoyo técnico y financiero de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, en el marco del Programa Una Sola Salud, para el periodo fiscal 2023-2024.

Diplomado en Prevención y Control de Infecciones: Entre el 29 de julio y el 2 de agosto de 2024, se realizó un diplomado para 30 participantes de equipos de prevención y control de infecciones en hospitales, con el objetivo de fortalecer sus capacidades.

Curso de Epidemiología de Campo Frontline: Desde agosto hasta octubre de 2024, se desarrolló la cuarta cohorte de este curso, continuando con la formación en epidemiología.

Programa Ampliado de Inmunizaciones



Jornada de Vacunación a Nivel Nacional



El Programa Ampliado de Inmunizaciones ha implementado diversas acciones en 2024 para mejorar la salud pública en Panamá. A partir de enero, se recibieron 518,400 dosis de la vacuna COVID XBB, última cepa de la variante original Wuhan - con un total de 518,400 dosis recibidas, para ser aplicadas a partir de los 6 meses de edad, y en mayo, 1,364,300 dosis de la vacuna de influenza cuadrivalente, de las cuales se han administrado 1,314,997 hasta octubre.

Se celebró la 22^o Semana de Vacunación en las Américas del 20 al 27 de abril, donde se aplicaron 74,503 dosis. También se llevó a cabo una Campaña Nacional de Seguimiento contra el Sarampión para niños de 1 a 4 años, alcanzando un 81% de la meta inicial y un 96% en una segunda ronda en octubre, tras recomendaciones de la OPS/OMS.



El Ministerio de Salud, a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), realizó el lanzamiento de la Campaña Nacional de Seguimiento de la Vacunación contra el Sarampión, dirigida a niños de 1 a 4 años.

Durante la Campaña de Vacunación contra la Hepatitis A y B, se aplicaron 17,692 dosis, y durante la Campaña Puesta al Día, fueron administradas un total de 12,208 dosis.

Se llevaron a cabo diversas jornadas de actualización en vacunas y se implementó un sistema de captación de vacunas en tiempo

real mediante dispositivos móviles. También se mejoró la conexión del Tribunal Electoral a través del software del Programa Ampliado de Inmunizaciones para un mejor manejo de datos, y se desarrolló un dashboard para la campaña contra el sarampión.

Todas estas iniciativas reflejan un esfuerzo continuo por parte del MINSA para fortalecer la cobertura de vacunación en el país.

Promoviendo la Donación Voluntaria de Sangre: Acceso Seguro y Equitativo.

En 2024, se llevaron a cabo varias actividades enfocadas en la promoción de la donación voluntaria de sangre y en asegurar un acceso equitativo, oportuno, eficiente y seguro a este recurso vital.

Visita al Centro Dona Vida: El equipo de la Dirección General de Salud Pública realizó una visita a este centro el 9 de agosto para evaluar y fortalecer las prácticas de donación.

Presentación de un sistema alternativo para NAT: El 29 de agosto, se presentó un nuevo sistema para realizar pruebas de amplificación de ácidos nucleicos (NAT), lo que mejora la seguridad en la transfusión de sangre.

Reunión con la Comisión Nacional para Control y Prevención de VIH: El 4 de septiembre, se llevó a cabo una reunión para coordinar esfuerzos en la prevención y control del VIH, lo que también impacta en la seguridad de la donación de sangre.

Jornada Docente sobre la Importancia de la Donación de Sangre: El 17 de octubre, se realizó una jornada educativa para concienciar sobre la relevancia de donar sangre, involucrando

a docentes y promoviendo la cultura de la donación.

Salud Radiológica: Fortaleciendo la protección y seguridad de la población.

Panamá ha dado pasos significativos en el fortalecimiento de la salud radiológica gracias a la implementación de proyectos de cooperación técnica y la colaboración con organismos internacionales, como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Uno de los logros más destacados es la implementación del Proyecto de Cooperación Técnica PAN9013, que ha permitido mejorar el programa nacional de protección radiológica. Este esfuerzo se traduce en una mayor seguridad y protección para la población frente a los riesgos asociados con la radiación.

Además, el MINSA ha avanzado en el control digital de la importación de fuentes de radiación ionizante. La inclusión del Departamento de Salud Radiológica en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), ha facilitado

un monitoreo más efectivo y riguroso de las fuentes de radiación que ingresan al país, asegurando que se cumplan los estándares de seguridad necesarios.

Otro logro importante es la implementación del registro nacional de dosis, una plataforma innovadora que integra los datos de radiación ionizante recibida por los trabajadores ocupacionalmente expuestos. Este registro, auspiciado por el OIEA, no solo permite un seguimiento más preciso de la exposición a la radiación, sino que también contribuye a la protección de la salud de los trabajadores y a la promoción de un ambiente laboral más seguro.

Panamá ha demostrado un compromiso firme con la salud radiológica, implementando medidas que no solo protegen a los trabajadores, sino que también garantizan la seguridad de la población en general. Estos logros son un reflejo del esfuerzo continuo por mejorar la salud pública y la seguridad en el manejo de la radiación en el país.



Con una gran caminata se dio inicio a las actividades de la Semana de la Salud Bucal, organizada por el Ministerio de Salud en conjunto con la Asociación de Odontológica Panameña, universidades, Caja de Seguro Social. En la caminata se contó con la participación del Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo.

Importancia de la Salud Bucal: Clave para el bienestar individual y colectivo.



Como parte de las actividades de la Semana de la Salud Bucal, el Centro de Salud de Curundú brindó atención a los estudiantes de primer grado de la Escuela Fe y Alegría. Los estudiantes recibieron docencia sobre técnica de cepillado y prevención de enfermedades de la cavidad bucal, proyección de película sobre lavado de manos y técnicas de cepillado, aplicación de barniz de flúor y kits de cepillado dental.

La salud bucal es fundamental por varias razones que impactan tanto el bienestar individual como la salud pública en general.

Mantener una buena salud bucal ayuda a prevenir enfermedades como caries, gingivitis y periodontitis, que pueden afectar no solo la boca, sino también la salud general.

Dentro de las estrategias realizadas para impactar en la salud bucal de los panameños están:

- Inducción, capacitación e integración de 11 funcionarios al equipo de Coordinadores Regionales de Salud Bucal.
- Revisión y actualización del “Manual de Normas Técnico – Administrativas de Salud Bucal”.
- Revisión y actualización del “Manual de Normas de Bioseguridad en la Práctica

Bucodental”.

- Confección del borrador de la reglamentación para la implementación de la Ley 218 de 27 de mayo de 2021 “Que establece el marco jurídico para la atención integral de la salud bucodental para la población infantil y adolescente en la República de Panamá”.
- Capacitación a Coordinadores Regionales de Salud Bucal sobre la Ley 218 de 27 de mayo de 2021.
- Revisión y actualización del Convenio MINSA – Colgate, para el apoyo al programa de Salud Escolar.
- Presentación de resultados del Estudio de Características Epidemiológicas del Cáncer Bucal en población de 15 años y más, en las Regiones de Salud de la República de Panamá.

Regulación de Laboratorio Clínico, Instalaciones y Servicios de Salud, Investigación para la Salud



En la provincia de Veraguas se desarrolló el primero de tres talleres de Fortalecimiento de la Calidad, dirigido a Tecnólogos Médicos de todo el país, con el objetivo de prepararlos para realizar pruebas de carga viral de VIH, con miras a la acreditación en la norma ISO 15189.

En el marco de la mejora continua de los servicios de salud en Panamá, se han implementado diversas iniciativas y regulaciones que buscan fortalecer la calidad y seguridad en la atención sanitaria.

Laboratorio Clínico

Se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal encargado de realizar la carga viral de VIH, en el contexto del Segundo Taller de Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad de los Laboratorios Clínicos (FOGELA), realizado en el Hospital Luis "Chicho" Fábrega del 27 al 31 de mayo de 2024. Además, se elaboró un documento que establece criterios para el uso y manejo de pruebas de laboratorio en el punto de atención, asegurando así la calidad y efectividad de los servicios de salud.

Instalaciones y Servicios de Salud a la Población

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 48, se instaló oficialmente el Comité Nacional de Bioseguridad, garantizando la implementación de medidas de bioseguridad en todas las instalaciones de salud. Asimismo, se conmemoró el Día de Seguridad del Paciente 2024 con una capacitación virtual que reunió a más de 300 profesionales de la salud. El enfoque estuvo dirigido a la mejora del diagnóstico para la seguridad del paciente. Se publicó la Resolución N°741 por medio de la cual se crea el Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y se organizó el II Seminario Nacional de Procesamiento Estéril, que reunió a 200 enfermeras responsables del proceso de esterilización a nivel nacional.

Regulación de Investigación para la Salud Se divulgaron aspectos regulatorios y éticos relacionados con la Ley N°84 de 14 de mayo de 2019, que promueve la investigación para la salud. La instalación del Consejo de Investigación e Innovación para la Salud (CIIS) y la activación de su Secretaría Técnica, son pasos significativos para fortalecer el sistema nacional de investigación. Además, se firmó un convenio de cooperación con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cuyo objetivo es establecer apoyo logístico al Comité Nacional de Bioética de la Investigación, para fortalecer la gobernanza y la ética en la investigación para la salud, asegurando que los protocolos y proyectos de investigación se realicen de manera responsable y cumpliendo con los estándares necesarios para proteger a los participantes y promover la integridad científica.

3. Financiamiento con equidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud.

Importancia del Financiamiento para la Cobertura de los Servicios de Salud en Panamá

La salud es un derecho fundamental y un pilar esencial para el desarrollo social y económico de cualquier país. En Panamá, el acceso a servicios de salud de calidad es crucial para garantizar el bienestar de la población. Sin embargo, la sostenibilidad y la mejora de estos servicios dependen en gran medida del financiamiento adecuado.

Estado actual de la salud en Panamá

Panamá ha realizado avances significativos en la mejora de su sistema de salud en las últimas décadas. Sin embargo, persisten desafíos

como la desigualdad en el acceso a servicios, la calidad de la atención y la infraestructura sanitaria. Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, en su informe económico y social del primer trimestre del 2024, el gasto en salud representa aproximadamente el 6% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que es insuficiente para cubrir las necesidades crecientes de la población. (ver gráfica No. 13)

Servicios sociales y relacionados con la salud humana.

El PIB real de la actividad de servicios sociales y relacionados con la salud humana se redujo 1.7% en el primer trimestre, al registrar un monto de B/. 172.3 millones en 2024; un año antes fue de B/. 175.4 millones. Esta baja se relacionó a una disminución en el número de pacientes admitidos en instancias hospitalarias del sector privado y menor demanda de servicios médicos, odontológicos y de enfermería, según datos del INEC. Entre enero y marzo, fueron admitidos 59 mil pacientes en los hospitales del país, 50,945 u 86.3% del sector oficial y 8,055 o 13.7% del particular. En ambos casos fueron cifras menores a las reportadas un año antes, cuando fueron 59,224 y 8,616 pacientes, respectivamente.

El Financiamiento en Salud impacta directamente en el fortalecimiento del Sistema Público de Salud, basado en la estrategia de atención primaria, en el desarrollo del modelo de atención con énfasis en lo promocional, preventivo, la intersectorialidad y la participación social, en la implementación la coordinación entre MINSA - C.S.S. y otras instituciones del Estado para el abordaje de los determinantes de salud, tendientes al acceso y cobertura universal en salud y la innovación en tecnología para modernizar la gestión de salud.

Para ello el MINSA anualmente formula el presupuesto, tomando en consideración los lineamientos mencionados como el fortalecimiento del rol rector del MINSA, el énfasis en la prevención y control de las enfermedades transmisibles y crónicas, la reestructuración de la red de servicios sanitarios y de infraestructura en forma coordinada con la C.S.S., y la continuidad con el desarrollo de soluciones tecnológicas de gestión tales como: expediente electrónico, citas médicas, telemedicina.

FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIONES

ANÁLISIS POR CUENTA MADRE

(En Balboas B/.)

DETALLE DEL CONCEPTO		PRESUPUESTO SOLICITADO 2024	PRESUPUESTO LEY 2024	MODIFICADO AL 30 DE AGOSTO 2024	ASIGNADO AL 30 DE AGOSTO 2024	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE AGOSTO 2024	% DE EJECUCIÓN AL 30 DE AGOSTO 2024 6=(5/4)*100
	1	2	3	4	5	6	
	Total Entidad (I + II)	3.937.649.329	2.636.421.272	2.644.372.159	2.199.735.616	2.007.116.125	91,2
I	Gastos Corrientes	2.585.097.332	1.978.551.836	1.983.675.493	1.657.702.205	1.349.254.798	81,4
A	Total de Gastos de Operaciones	1.411.921.995	901.431.019	1.116.504.089	967.210.813	771.557.230	81,4
0	Servicios Personales	783.887.693	666.395.849	731.857.977	587.838.624	498.133.076	84,7
1	Servicios No Personales	152.099.094	64.438.670	103.683.219	101.756.144	74.104.747	72,8
2	Materiales y Suministros	427.982.434	166.031.800	259.141.295	257.318.519	184.332.397	71,6
3	Maquinaria y Equipo	43.388.074	0	17.256.898	17.254.398	13.096.897	75,9
6	Transferencias corrientes	1.173.175.337	1.077.120.817	867.171.404	690.491.392	577.697.568	83,7
9	Asignaciones Globales	4.564.700	4.564.700	4.564.700	3.043.128	1.890.113	62,1
II	Gastos de Capital	1.352.551.997	657.869.436	660.696.666	542.033.411	657.861.327	100,0
A	Inversiones	1.166.609.925	506.461.437	509.040.979	456.246.019	506.205.640	121,4
	Remodelación y Const. de Instalaciones	643.628.263	330.290.277	331.098.811	290.047.717	330.679.926	114,0
	Salud Ambiental	438.711.254	140.067.630	139.567.630	129.496.096	137.947.872	106,5
	Equipamiento de Inst. de Salud	56.243.292	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	100,0
	Otros Proyectos de Inversión (BID)	28.027.116	14.103.530	16.374.538	14.702.206	15.577.842	106,0
B	Transferencias Varias de Capital	185.942.072	151.407.999	151.655.687	85.787.392	151.655.687	176,8

Fuente: Dirección de Planificación. Departamento de Formulación y Evaluación de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

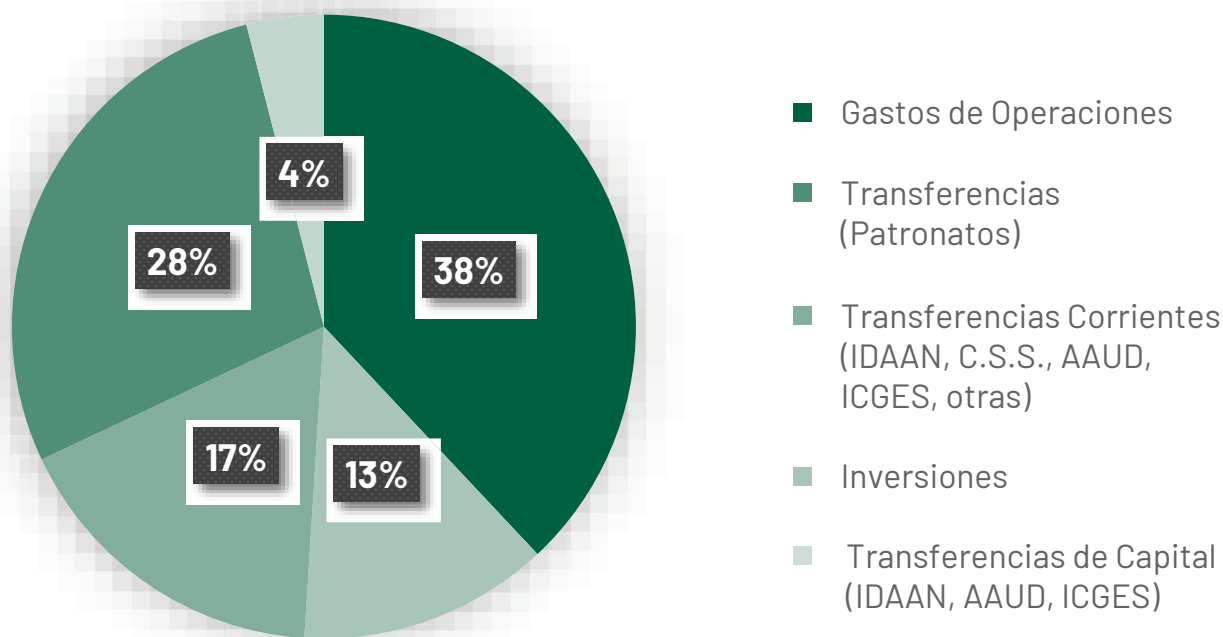
El Presupuesto Solicitado para la vigencia fiscal 2024 del MINSA fue de B/. 3,937,649,329. Sin embargo, el Presupuesto Ley asignado en esta vigencia fiscal a la institución fue de B/. 2,636,421,272.

El monto asignado al 30 de agosto 2024 fue de 2,199,735,616, de los cuales se ejecutó a esa fecha el 91.2%.

Del Presupuesto Ley Total 2024 de la institución se ejecutó el 81.4 % en Gastos Corrientes y el 100% en Gastos de Capital.

Los porcentajes de ejecución en Gastos de Capital exceden el 100% porque en el transcurso del año hubo varias afectaciones de contención de gastos.

ANTEPROYECTO SOLICITADO MINISTERIO DE SALUD B/. 4,000.5 MM



Fuente: Dirección de Planificación / Departamento de Formulación, Evaluación de Presupuesto y Proyecto de Inversión del Ministerio de Salud.

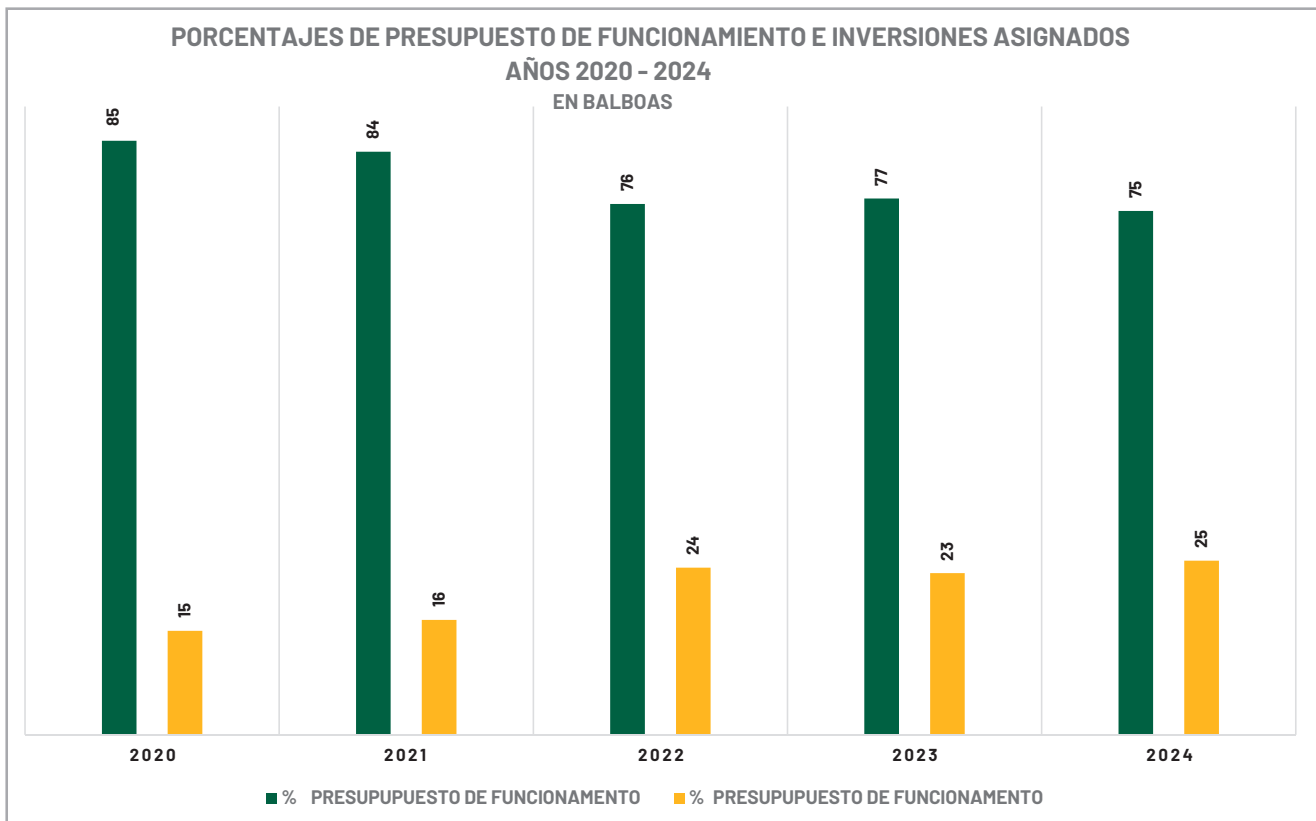
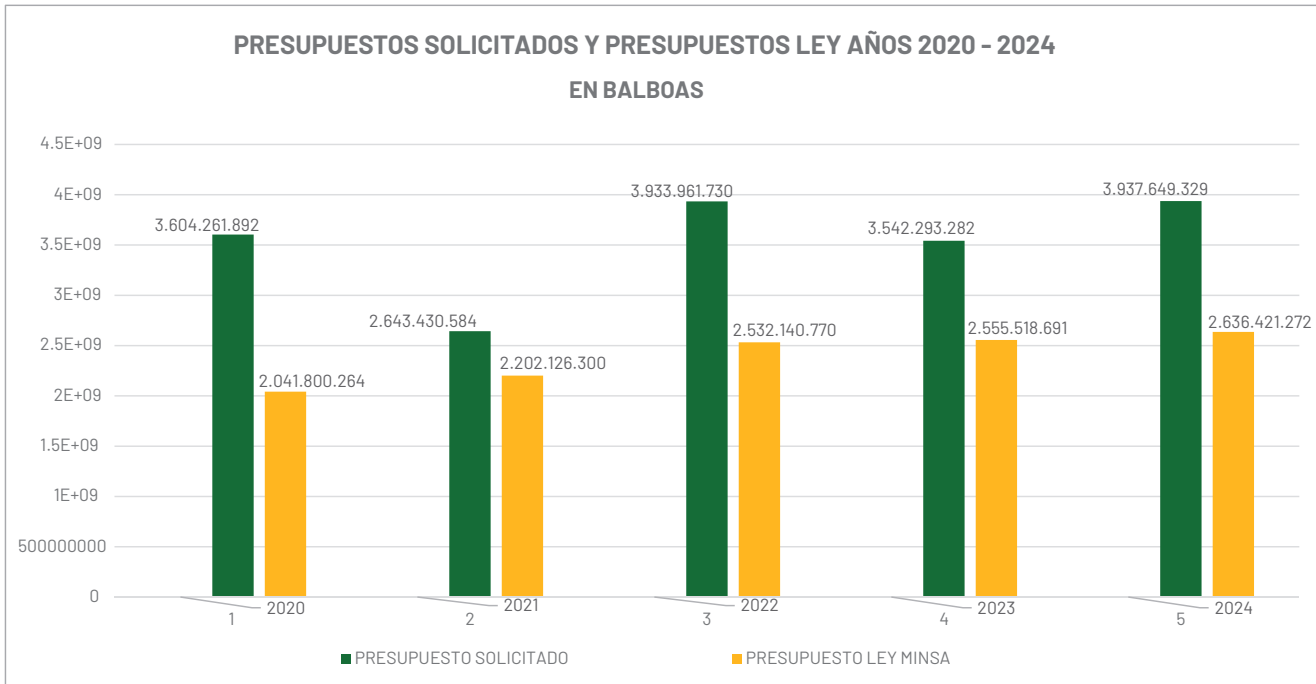
PROYECTO DE PRESUPUESTO - VIGENCIA FISCAL 2025

DETALLE DEL CONCEPTO		PRESUPUESTO DE LEY 2024	ANTEPROYECTO SOLICITADO 2025	DIFERENCIA ENTRE EL ANTEPROYECTO SOLICITADO 2025 VS PRESUPUESTO DE LEY 2024 (3-1)
		1	2	3
	Total Entidad (I+II)	2.636.421.272	4.000.573.070	1.364.151.798
I	Gastos Corrientes	1.978.551.836	2.723.535.529	744.983.693
A	Total de Gastos de Operaciones	901.431.019	1.521.529.310	615.533.591
B	Total de Transferencias	1.077.120.817	1.202.006.219	129.450.102
II	Gastos de Capital	657.869.436	1.277.037.541	619.168.105
A	Inversiones	506.461.437	1.125.629.542	619.168.105
B	Transferencias Varias de Capital	151.407.999	151.407.999	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO SEGÚN PATRONATOS - VIGENCIA FISCAL 2025

DETALLE DEL CONCEPTO	PRESUPUESTO DE LEY 2024	MODIFICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	EJECUCIÓN TOTAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	ANTEPROYECTO SOLICITADO 2025
	1	2	3	4
TOTAL EN PATRONATOS	426.050.000	429.026.681	319.820.057	536.981.023
Patronato del Instituto Oncológico	72.200.000	74.965.054	60.913.723	91.743.880
Patronato Nacional de Nutrición	2.200.000	2.200.000	1.980.000	3.295.344
Patronato Hospital del Niño	93.150.000	93.150.000	67.326.650	128.074.683
Patronato Hospital José Domingo de Obaldía	61.500.000	61.500.000	46.834.302	81.402.520
Patronato Hospital Santo Tomás	188.000.000	188.000.000	136.356.399	220.464.596
Patronato del Instituto Nacional de Medicina Física	9.000.000	9.000.000	6.408.984	12.000.000

Fuente: Ministerio Salud, Dirección de Finanzas /Ministerio de Economía y Finanzas-DIPRENA.



Fuente: Dirección de Planificación / Departamento de Formulación, Evaluación de Presupuesto y Proyecto de Inversión del Ministerio de Salud.

Se hace necesario fortalecer los procesos de planificación del financiamiento en todas las instalaciones de salud, pero es aún más importante que la asignación presupuestaria sea basada en un análisis exhaustivo del impacto que tendría el presupuesto sobre los indicadores básicos de salud y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que esta asignación no se base en presupuestos históricos.

Para ello el Ministerio de salud ha invertido en herramientas que apoyan la planificación operativa alineada al Plan Nacional de salud con sus indicadores de cumplimiento definido y el presupuesto programado para la realización de las actividades con sus evidencias respectivas, además del fortalecimiento a los planificadores regionales en gestión por resultados y elaboración de proyectos de inversión, a pesar del recambio continuo de los técnicos, lo que limita contar con técnicos formados.

Uno de los nudos críticos es que los POAs no se cumplen debido a que el presupuesto programado no se concreta por razón de los recortes presupuestarios, a las emergencias ante desastres o a la priorización de un evento que no estaba contemplado en la planificación inicial. Lo anterior impacta en forma negativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Salud.

Para poder garantizar el bienestar a la población se hace necesario trabajar en estrategias para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas mediante auditorías y la participación ciudadana en la supervisión de proyectos de salud, invertir en la capacitación y retención del personal de salud, especialmente en áreas rurales. De igual manera se requiere aumentar

la inversión en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades para reducir la carga del sistema a largo plazo. También, es indispensable la implementación del uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar el acceso a servicios de salud.

Por último, pero no menos importante, es establecer mecanismos de colaboración intersectorial y convenios internacionales para compartir recursos y mejorar prácticas en la gestión de servicios de salud.

4. Coordinación intersectorial para el abordaje integral de los determinantes de la salud.

Estrategias integrales de promoción de la Salud para la optimización del bienestar y la prevención de enfermedades en Panamá.

El Ministerio de Salud de Panamá ha mantenido un compromiso constante con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, implementando diversas iniciativas y campañas que buscan mejorar la calidad de vida de la población. A lo largo de 2023 y 2024, se han llevado a cabo múltiples actividades que reflejan un enfoque integral en la salud pública, abarcando desde la promoción de estilos de vida saludables hasta la atención a comunidades vulnerables.

Los principales logros y actividades realizadas en este período, destacan la importancia de la educación, la sensibilización y la participación comunitaria.

Acciones para la Promoción de la Salud

- **Semana de la Promoción de la Salud:**



La Dra. Ana Helena Mata, Directora de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud, en la "Feria de Salud Universitaria" realizada en la Universidad de Panamá, como parte de las actividades de la Semana de la Promoción de la Salud.

El Ministerio de Salud en conjunto con la Red Panameña de Universidades Promotoras de Salud (RePaUPS), la Comisión de Alto Nivel (CAN) y el Consejo de Rectores de Panamá con el propósito de continuar cumpliendo con la Resolución 230 del 28 de Febrero del 2020 y, fortalecer la promoción de la salud y la participación social, organizaron diferentes actividades durante la celebración de la Semana de la Promoción de la Salud del 8 al 12 de Julio de 2024 con el eslogan "Cuidemos nuestra salud y bienestar integral". Con estas actividades más de 700 personas fueron beneficiadas con jornadas educativas y la "Feria de Salud Universitaria" en la Universidad de Panamá.

También se llevaron a cabo diversas actividades para incentivar estilos de vida saludables, incluyendo campañas contra el uso del tabaco, la prevención de enfermedades crónicas como diabetes, y la promoción de la donación de órganos bajo el lema "Promueve Vida, Hazte Donante".

- **Fortalecimiento de la perspectiva intercultural en la atención de salud.**

Se elaboró una hoja de ruta para integrar la interculturalidad en la atención primaria, enfocándose en mejorar el acceso a la salud de comunidades indígenas mediante servicios culturalmente sensibles.

Prevención de Enfermedades

- **Control del Dengue.**

Durante 2024, se intensificaron campañas de nebulización, eliminación de criaderos de mosquitos y actividades educativas en comunidades afectadas por brotes, como las regiones de Curundú y Tocumen, para combatir los 7,139 casos reportados.



- **Lucha contra enfermedades transmisibles.**

En noviembre de 2024, se presentó un plan nacional para eliminar enfermedades como la malaria y la transmisión materno infantil del VIH, dentro de la iniciativa regional de la OPS.

- **Campaña del mes de la cinta rosada y celeste**

Con el compromiso de seguir avanzando en la lucha contra el cáncer, la Dirección de Promoción de la Salud, se unió a la campaña de la Cinta Rosada y Celeste, con el lema: “Con paso firme en la lucha contra el cáncer 2024”, llevando a cabo una emotiva actividad denominada “Sandwichaton”. La actividad consistió en la preparación de sándwiches para los pacientes y familiares del Instituto Oncológico Nacional, brindando no solo un alimento nutritivo, sino también un mensaje de apoyo y solidaridad.



En el marco del cierre de la campaña de prevención “Con Paso Firme en la lucha contra el cáncer”, el equipo del Ministerio de Salud, liderado por el Ministro Dr. Fernando Boyd Galindo, entregó 170 canastas en apoyo a pacientes del ION, gracias a las generosas contribuciones de los colaboradores del MINSA.

- **Feria familiar de la Lactancia Materna, versión 12ª de la gran tetada**



En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna se realizó una feria familiar y la 12ª versión de la Gran Tetada.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se realizó una Feria Familiar en la 12ª versión de la Gran Tetada, el 4 de agosto de 2024 en el Atrio del Tribunal Electoral, beneficiando a 290 personas y 70 niños, entre las que estuvieron presentes: embarazadas, madres lactantes, funcionarios y profesionales de las entidades que conforman la CONFOLACMA y otras instituciones, para promover la lactancia materna, para que los bebés fortalezcan su sistema inmunológico y se desarrollen sanos.

Todas las madres participantes en la feria familiar recibieron: charlas, asesoría, orientación nutricional, productos promocionales y servicio de salud (toma de presión y vacunación). La violencia contra las mujeres es un problema

mundial de Salud Pública, y Panamá no escapa de esta realidad.

- **Campaña sobre prevención de violencia**

Esta campaña incluyó la publicación de infografía en Instagram institucional (8,168 cuentas alcanzadas y 158 interacciones con la publicación), publicación de video en Instagram institucional (6,418 cuentas alcanzadas y 73 interacciones con el reel), jornada de sensibilización presencial (43 funcionarios de instituciones públicas y privadas beneficiados), activación en MINSA sede (distribución de 600 volantes y exposición dialogada beneficiando a 27 funcionarios de salud), otras actividades en las 15 regiones de salud.

- **Proyecto revista digital “salud y bienestar”**

El Ministerio de Salud a través de la Dirección de Promoción de la Salud edita la Revista Digital “Salud y Bienestar”, con el objetivo de apoyar las campañas de salud pública, reforzando las iniciativas del MINSA mediante la difusión de mensajes sobre la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables.

Para lograr mayor alcance hacia las comunidades, es necesario evolucionar y adaptarnos a la era digital, con miras a que sea un recurso que no sólo informe, sino que también inspire y empodere a cada individuo. Así, se proporciona una herramienta integral y una guía completa para la toma de decisiones informadas sobre la salud física, mental, emocional y espiritual, adaptándonos a las nuevas tendencias del siglo XXI.

- **Estrategia de gestión integrada (Egi-Anti-aedes)**

La Comisión Nacional de la Estrategia de Gestión Integrada EGI-Arbovirosis fue reactivada en esta gestión, con la adhesión de 27 instituciones del Estado. Se cuenta con la participación de Ministerios, Estamentos de Seguridad, ONG, la Asociación de Municipios de Panamá y la Alcaldía de Panamá. Por otro lado, las 15 Regiones de Salud han activado sus Comisiones Regionales EGI-Arbovirosis.

El Estado panameño se suma a la lucha regional contra el dengue y se busca dar respuesta a los problemas de las arbovirosis que afectan a la población.

- **8° Encuentro nacional de comités de salud**



Nutrida participación en el VIII Encuentro de Comités de Salud y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's), realizado en la provincia de Coclé, al que asistieron más de 530 representantes.

El 25 de octubre de 2024 se realizó en la Provincia de Coclé, el 8° Encuentro Nacional de Comités de Salud, modalidad presencial, donde se reafirma el compromiso de trabajo entre los actores sociales: Comités de Salud, Juntas Administradoras de Acueductos Rurales y el Ministerio de Salud; en el cumplimiento de políticas, programas de salud para la gestión y desarrollo de acciones que solucionen las necesidades

de la comunidad. El lema adoptado es “Comité de Salud, Construyendo Bienestar Comunitario con Paso Firme” y se cuenta con la participación de 500 miembros de los Comités de Salud, Juntas de Acueductos Rurales, funcionarios de las 15 Regiones de Salud, Directores Nacionales, autoridades locales e invitados especiales, el Gobernador de la Provincia de Coclé.

- **Movimiento de municipios, ciudades y comunidades saludables de las Américas**

Panamá por primera vez contó con la representación de dos Municipios en la "Red del Movimiento de Municipios Ciudades y Comunidades Saludables de las Américas". Los Municipios corresponden a la Provincia de Chiriquí, Distrito de Bugaba y a la Provincia de Veraguas, Distrito de Cañazas.

La Dirección de Promoción de la Salud realizó reuniones virtuales y presenciales en conjunto con la OPS/OMS como parte del asesoramiento técnico del Movimiento.

- **Escuelas promotoras de la salud**

MEDUCA-MINSA, establecen un convenio como instrumento de comunicación y coordinación, continua y permanente, que regule las relaciones institucionales, para potenciar aquellos programas que permitan a la comunidad educativa el desarrollo de las Escuelas Promotoras de Salud.

MINSA, en el contexto del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 3 "Garantizar la salud de todo y toda la población" enfatizada en la comunidad educativa, inicia la certificación de escuelas de la Región Metropolitana de Salud.

Estrategias de difusión, prevención y alcance en medios.

La comunicación para la salud es un componente fundamental del Ministerio de salud para facilitar el abordaje y mitigación de los principales problemas de salud que enfrentan las comunidades en el país.

De igual manera ha permitido difundir información precisa y accesible, abarcando aspectos que van desde la prevención de enfermedades hasta la promoción de estilos de vida saludables.

Al brindar a la población la información adecuada en temas de salud, se le facilita el proceso de adoptar comportamientos saludables, como la vacunación, eliminación de criaderos y la actividad física, entre otros.

Las campañas de sensibilización son clave para fomentar la confianza entre profesionales de la salud y la comunidad, abordando temas críticos como la salud mental y la prevención de enfermedades.

En situaciones de emergencia sanitaria, la comunicación oficial, clara y oportuna es vital para guiar adecuadamente a la población, además de contrarrestar la desinformación.

Finalmente, comprender las necesidades de información de la población, ha permitido al Ministerio de la Salud adaptar sus mensajes y estrategias, asegurando que sean relevantes y culturalmente apropiados para lograr sus objetivos.

Logros Destacados de la Oficina de Relaciones Públicas:

1. Publicaciones de Notas de Prensa:

- Total de notas de prensa publicadas: 2,997
- Notas de prensa de las 15 regiones de salud: 1,670.
- Notas de prensa de la sede del MINSA: 1,227

2. Presencia en Redes Sociales:

- Red X: 247,931 seguidores (incremento de más de 20,000).
- Instagram: 589,000 seguidores, 500 publicaciones, 1,017,224 de alcance y más de 180,000 interacciones.
- Facebook: 183,000 seguidores, 500 publicaciones y 449,000 visitas.
- Perfil demográfico: Mayoría de seguidores son mujeres de 35-44 años.

3. Campañas Publicitarias:

- Publicidad en periódicos (La Estrella, El Siglo, La Prensa, Mi Diario) sobre prevención de Cáncer y Dengue: B/.39,996.00.
- Campaña "CAZA MOSQUITOS" en medios televisivos a nivel nacional.
- Campaña 360 "SOY FUERTE" para promover la vacunación contra el COVID-19, con un costo aproximado de B/.100,000.00.
- Campaña de radio para la vacunación contra el sarampión: B/.2,605.45.
- Campaña "Stop Vaping" para la prevención del tabaco: B/.69,015.00.

4. Vocerías y Entrevistas:

- Total de entrevistas realizadas: 1,192.
- 716 en radio (60%) y 476 en televisión (40%).
- Temas abordados: promoción de la salud, prevención de enfermedades, salud mental, entre otros.

5. Monitoreo de Noticias:

- Total de noticias generadas: 5,107.
- 1,886 en periódicos, 1,315 en radio y 1,906 en televisión.
- Evaluación de noticias.

Salud Pública Ambiental

- **Agua apta para consumo humano y saneamiento ambiental Cobertura y Calidad de Agua.**

En 2024, la Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DISAPAS) se ha centrado en avanzar hacia el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, que aboga por Agua Limpia y Saneamiento. Se ha trabajado para aumentar la cobertura de agua segura y saneamiento en las áreas rurales e indígenas, promoviendo la gobernanza y la resiliencia comunitaria. Estas iniciativas han mejorado la calidad de vida de la población y reafirmado el rol rector del Ministerio de Salud en el sector.

DISAPAS ha participado activamente en diversas reuniones del Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Agua y Saneamiento (OLAS), una iniciativa apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A través de esta plataforma, se busca establecer un Portal de Colaboración que proporcione acceso libre a información y datos sobre el subsector de agua potable y saneamiento.

Durante el segundo semestre de 2023, se colaboró con los Puntos Focales Técnicos para compilar datos e información, resultando en la entrega de seis Informes de País a los

organismos custodios. Este esfuerzo fue fruto de la colaboración entre técnicos de distintas instituciones vinculadas al agua y saneamiento.

Igualmente, se gestionó la segunda fase del proyecto “Mejora del sistema de acueducto de Altos del Llano y Brisas del Llano, distrito de Chepo, provincia de Panamá”, que fue aprobada por el Fondo de Apoyo Social del Banco Centroamericano de Integración Económica (FAS-BCIE) en agosto.

Dentro de las actividades del Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS), los Grupos Temáticos Regionales (GTR) llevaron a cabo reuniones virtuales y participaron en talleres y capacitaciones. En diciembre de 2023, Panamá adquirió la Presidencia Pro Tempore en la XXII Reunión del CONCARD-APS.

En febrero de 2024, los integrantes del Grupo Temático de Sistemas de Información asistieron a un taller en El Salvador, enfocado en la disponibilidad de información sobre el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en centros educativos y de salud en Centroamérica.

El MINSA, a través de DISAPAS, fue designado como punto focal para el Foro Mundial de Agua en Bali en mayo de 2024. Además, DISAPAS participa en este proceso como miembro del FOCARD-APS.

Con apoyo de la cooperación técnica multilateral (fondo español, BID), se ha diseñado un programa de sostenibilidad para los proyectos ejecutados bajo el programa Multilateral, finalizado en junio de 2021. Este programa, en colaboración con la Fundación AVINA y

Fundación ANCON, comenzará su ejecución a finales de 2024.

El Programa de Agua Potable y Saneamiento en Áreas Rurales e Indígenas de Panamá, financiado por el Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), está llevando a cabo seis proyectos integrales en 10 comunidades de los distritos de Muná y Kankintú, en la Comarca Ngäbe Bügle. Estos proyectos, que están en su fase final de ejecución, fortalecen las capacidades de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR) con un enfoque de género e implementan una escuela de líderes.

DISAPAS también está ejecutando la “Elaboración Participativa y Difusión de la Guía Nacional para la Selección de Tecnologías de Tratamiento de Aguas Residuales”, en colaboración con la AECID. Actualmente, se encuentra en la fase de validación de las guías, las cuales están siendo revisadas por el Comité Interinstitucional de Agua Potable y Saneamiento (CIAPAS).

En el ámbito de la cooperación interinstitucional, DISAPAS impulsa el Programa Cultura del Agua y desarrolla actividades en diversas regiones del país, incluyendo el Programa de Micromedición, que implica la instalación de micromedidores en comunidades rurales.

Mediante un convenio entre ACPyMINSA, se sigue fortaleciendo la gobernanza de los acueductos rurales en la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá. Se han identificado 10 prioridades en el Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental (PIOTA), que requieren atención, incluyendo mejoras en el abastecimiento de agua y un plan de saneamiento integral.

En el ámbito de inversión nacional, se ha finalizado un proyecto de mejora del sistema de abastecimiento de agua en la región de Bocas del Toro, beneficiando a 1,560 habitantes de las comunidades de Alto Refugio, Delicias (Mancomunado) y El Guabo. Actualmente, se están ejecutando mejoras en el acueducto de Alto Caballero, que beneficiarán a 5,836

Plan de Acción

En la actualidad el país enfrenta constantemente fenómenos hidrometeorológicos como el Fenómeno del niño y la Niña, ocasionando con frecuencia emergencia ambientales y limitantes en cuanto al uso del agua para consumo humano a nivel de comunidades del Arco Seco y comarcas indígenas, especialmente las que se ubican en la Vertiente del Pacífico. Es por ello, que el Ministerio de Salud ha iniciado un Plan de Acción que busca rehabilitar, ampliar y mejorar los acueductos rurales para dar cumplimiento a la Agenda Social, que busca mejorar las condiciones de vida de la población y darles solución de agua potable a las comunidades de cada una de las 15 regiones de salud existentes en Panamá.

Este Plan de Acción beneficiará a más de 500,000 habitantes que actualmente no cuentan con acceso a agua segura en forma continua. Los trabajos consisten en: Rehabilitación de líneas de aducción, conducción y distribución; Interconexiones domiciliarias, perforación de pozos; captación de fuentes subterráneas e instalación de filtros y sistema de desinfección (Clorinadores).

Proyectos para el acceso a agua potable.

- **Proyecto de agua potable en la Comarca Ngäbe-Buglé:**

Guayabito, fue una de las comunidades de Kankintú beneficiadas por el proyecto de agua potable, donde se entregaron 154 unidades individuales de saneamiento desarrollado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud en este distrito de la comarca Ngäbe Buglé.

Una vez de analizada la etapa física del proyecto, se desarrolló la capacitación técnica sobre el manejo y mantenimiento de estos. Recalcando la importante de la promoción de salud y la concienciación de las comunidades sobre el valor de estas obras. Entregándose el manual de operaciones de las instalaciones.

- **Perforación de pozos para mejoras a los acueductos existentes en las comunidades de Naranjal, El Espavé y Unión de Azuero No.1, ubicados en la Región de Panamá Este.**

Para mejorar la calidad de vida de los moradores de estas comunidades de Panamá Este, el gobierno ejecuta un programa de rehabilitación de pozos



existentes, abandonados y la perforación de pozos nuevos en 3 comunidades ubicadas en la región de Panamá Este.



Visita a la construcción del nuevo pozo de agua en El Naranjal, Panamá Este, gracias a las tres perforadoras recién adquiridas. Esta obra beneficiará a más de 800 personas.

Con los nuevos pozos perforados se busca equilibrar el abastecimiento de agua, complementado las fuentes de agua existentes para satisfacer la demanda de agua en forma segura e ininterrumpida a los usuarios de cada una de las 3 comunidades que en total suman aproximadamente 700 viviendas y 2,082 habitantes.

- **Programa de mejora de acueductos y muestreos para mejorar la calidad de agua en la comunidad de Otoque Occidente-Región de Panamá Metro.**

Se realizó el replanteamiento y optimización del sistema de abastecimiento de agua existente, como parte de las mejoras de la calidad del agua de la comunidad de Otoque Occidente en Panamá Metro.

Se desinfectaron los componentes del acueducto, incluyendo los pozos de agua, tanques de

almacenamiento y líneas de tuberías para combatir la contaminación del agua para consumo humano con organismos patógenos.

Este programa conlleva la responsabilidad del MINSA como ente rector en materia de agua para consumo humano y salud pública, previniendo enfermedades patógenas generadas por agua contaminada, capacitando a la comunidad en uso y consumo del agua apta para consumo humano y Reforzando a la JAAR's en administración, operación y mantenimiento de acueducto.

- **Contratación privada de perforación de pozos para mejora de acueductos existentes a nivel nacional.**

La necesidad de perforación de pozos como unidad complementaria a los sistemas de abastecimiento de agua existentes en todo el país es elevada. Ascende a casi 400 pozos entre 11 regiones de salud de las 15 existentes, ya que la región de Panamá Norte, Darién y Guna Yala están excluidas en esta 1º etapa.

Como parte de la solución, actualmente, el gobierno planifica a corto plazo la ejecución de un programa de contratación privada de perforación de 112 pozos prioritarios en las 11 regiones de salud incluidas: Panamá Metro, Panamá Este, Panamá Oeste, Colón, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé.

Se busca equilibrar el abastecimiento de agua en las comunidades y comarcas, cuyos sistemas de acueductos requieren ser complementados con fuentes de agua subterráneas (pozos nuevos a perforar), para satisfacer la demanda de agua en forma segura e ininterrumpida a los

usuarios de cada una de las 112 comunidades que 20,000 viviendas que incluyen 100,000 habitantes aproximadamente.

- **Saneamiento Ambiental**

El saneamiento ambiental es crucial para el bienestar de las comunidades y la salud pública, ya que previene enfermedades de origen hídrico y vectoriales, entre otras, que se propagan en condiciones inadecuadas de agua y saneamiento. El acceso a agua potable no solo mejora la calidad de vida, sino que también es fundamental en la lucha contra la pobreza y la falta de educación.

El Ministerio de Salud desempeña un papel esencial en la implementación de acciones para promover un saneamiento adecuado, desarrollando políticas y programas que aseguran el acceso a servicios de agua y saneamiento. Además, realiza campañas de concienciación sobre la higiene y colabora con diversas entidades para fortalecer la infraestructura y capacitar a los profesionales de la salud. Abordar este desafío requiere un enfoque integral que involucre a otros sectores gubernamentales, comunidades y empresas privadas, garantizando así un acceso adecuado al saneamiento mejorado para todos.

Principales logros:

1. Implementación de sistemas avanzados de monitoreo, proporcionando datos precisos sobre calidad de aire, agua y suelos para dar respuesta rápida a posibles amenazas.
2. Implementación de medidas efectivas para el control de contaminantes ambientales, incluyendo la regulación y monitoreo de emisiones industriales.

3. Actualización sobre los mecanismos de regulación y control de las Sustancias Agotadoras de Ozono y HFC controlados bajo el Protocolo de Montreal, a través de conversatorio virtual realizado en agosto de 2024, en coordinación con la Autoridad Nacional de Aduanas y la Unión Nacional de Corredores de Aduanas y en el VI Congreso Internacional de Aduanas organizado por la Universidad de Panamá en octubre de 2024, que contó con la participación de un total de 430 corredores de aduanas, estudiantes y docentes de la Escuela de Administración Pública Aduanera.
4. Solicitudes de autorización de la importación de sustancias y tecnologías controladas por el Protocolo de Montreal, atendidas entre julio y octubre de 2024 (100%) a través del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).
5. Campaña de sensibilización desarrollada en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, en el mes de septiembre de 2024; en coordinación con instituciones nacionales (ANA, MIAMBIENTE, Metro de Panamá), la academia (INADEH, ITSE) y a Alcaldía de San Miguelito.
6. Sensibilización sobre la importancia de la preservación de la capa de ozono para la salud humana y los desafíos de promover un sector de refrigeración sostenible; con un total de 15,000 personas sensibilizadas.
7. Sensibilización sobre los desafíos y la estrategia del Plan de Implementación de la Enmienda de Kigali en su Etapa I y sobre los logros y retos de la integración de la perspectiva de género en la aplicación del Protocolo de Montreal, en el marco de la ceremonia de lanzamiento y presentación de publicación de “Mujeres y el Protocolo de Montreal en Panamá” en octubre de 2024; con un total de 60 personas sensibilizadas.
8. Impulso a la transformación digital del trámite de inscripción, solicitud y asignación de cuotas de importadores, exportadores y reexportadores de sustancias y tecnologías controladas por el Protocolo de Montreal; en alianza con la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).
9. Jornadas de sensibilización a docentes y estudiantes de la UTP y del ITSE, grupos Caza Humo de colegios de Panamá Este y público en general; en temas relacionados con el Protocolo de Montreal y la Enmienda de Kigali en Panamá, la Importancia de la Preservación de la Capa de Ozono y los Efectos sobre la Salud Humana, Aplicación de Buenas Prácticas en Refrigeración y Aire Acondicionado (RAC) y el proceso de Certificación de Técnicos RAC en Competencia Laboral; con un total de 955 personas sensibilizadas.
10. En el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Implementación del Convenio de Roterдам en Panamá por un monto de B/.70,000.00:
 - 90 beneficiarios de diferentes instituciones, ONG's, asociaciones de consumidores de plaguicidas, universidades.
 - 60 beneficiarios capacitados en la implementación de un sistema de registro de productos químicos industriales.
 - 90 funcionarios sensibilizados para la aplicación del D.E. N°305 de 9 de septiembre de 2002.

11. Proyecto de Fortalecimiento de iniciativas nacionales y mejoramiento de la cooperación regional para la gestión ambientalmente racional de los COP en Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en países latinoamericanos, con una asignación a la fecha de B/.489,778.20 y 95% de avance en la ejecución física y financiera.

• Manejo de Desechos Sólidos

Una gestión adecuada de los desechos sólidos es fundamental para el bienestar de la población y el ambiente, contribuyendo a la protección de la salud pública al reducir el riesgo de enfermedades y mejorar la calidad del aire y del agua, siendo también crucial en la conservación del medio ambiente al disminuir la contaminación y proteger los ecosistemas. La gestión eficiente de los residuos sólidos genera ahorros significativos en los costos relacionados a la atención en salud.

En un país que enfrenta desafíos ambientales cada vez mayores, promover prácticas sostenibles en la gestión de residuos sólidos se convierte en una necesidad imperante para garantizar un futuro saludable.

Principales Logros:

Elaboración de Plan de Acción para Mejorar la Gestión de los Residuos Sólidos en Panamá 2024 - 2029, con la participación de la AAUD, MINSALUD, MIAMBIENTE y apoyo del BID.

• Control de Vectores

Las enfermedades transmitidas por vectores son de gran importancia para salud pública del país, ya que representan una alta carga de morbilidad y mortalidad para las personas, sus familias y las comunidades, así como altos costos y sobrecargas del sistema de salud.

La aparición de nuevos arbovirus como los que transmiten el Zika y Chikungunya, sumados a los ya endémicos como el dengue, representa un reto para el sistema de salud. Se requieren mejoras en el diagnóstico clínico y de laboratorio, en la vigilancia epidemiológica, y en el control las poblaciones de mosquitos para prevenir la transmisión de enfermedades, y evitar consecuencias graves en la población.

Por lo anterior, el Ministerio de Salud trabaja arduamente en la implementación de acciones integrales para su prevención y control.

Medidas de Prevención

REEMPLAZA
períodicamente el agua de los floreros

ELIMINA
Objetos en desuso que puedan acumular agua

MANTÉN
limpio tu patio

VOLTEA
O tapa todos los recipientes que acumulen agua

**Sin criaderos de mosquito
NO HAY DENGUE**

CAMBIA
frecuentemente el agua del bebedero de tu mascota

CONSERVA
los tanques de agua tapados y cuando limpies hazlo con un cepillo para eliminar los huevos del mosquito

NO TIRES
basura, residuos ni ningún tipo de material que acumule agua en quebradas y ríos

COLOCA
mallas en las ventanas y puertas

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

salud

Dengue



El Ministerio de Salud realizó operativos de nebulización, limpieza, inspección y orientación comunitaria en sus Regiones de Salud a nivel nacional.

El Ministerio de Salud reitera continuamente a la población residente en el territorio de la República de Panamá, el apoyo en la concientización de la eliminación de todos los criaderos del mosquito *Aedes aegypti* alrededor y dentro de las viviendas con el propósito de evitar la transmisión del Dengue, Zika, Chikungunya y cualquier otra enfermedad transmitida por mosquitos.

Los equipos de Control de Vectores, Promoción y Educación para la Salud se han mantenido en las calles, medios de comunicación, casa por casa, educando a la población, sobre las medidas preventivas contra el dengue, con el objetivo de frenar el incremento de casos que se está dando a nivel nacional.

Se ha recomendado realizar la verificación diaria de los predios para eliminar posibles criaderos de mosquito con la finalidad de prevenir la proliferación, limpiar frecuentemente los canales de agua, bebederos de mascotas, floreros, reservorios de agua y la utilización de repelente.

Dentro de las acciones implementadas debido al aumento de casos de dengue están:

1. Declaración de alerta sanitaria por dengue en las Regiones de Salud de Panamá Metro, Colón, Panamá Oeste y Panamá Este; priorizando los corregimientos con mayor incidencia.
2. Operativos interregionales previos a la declaratoria de alerta, realizados en las Regiones de Salud de Bocas del Toro y Colón.
3. Operativos interregionales en el marco de la declaración de alerta, en las Regiones

de Salud de Panamá Metro, Panamá Este, Panamá Oeste y Colón.

Malaria

El Ministerio de Salud ha intensificado sus esfuerzos en la lucha contra la malaria, especialmente en las zonas endémicas del país. En Panamá Este, se ha logrado una notable reducción del 75% en los casos de malaria, lo que demuestra el grado del compromiso y la dedicación de las autoridades de salud en la región.

Para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra la Malaria, el MINSA, en colaboración con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ambiente y el Senafront, se organizó una feria interinstitucional en Tortí. Esta actividad no solo celebró los logros alcanzados, sino que también sirvió como plataforma para educar a la comunidad sobre la prevención y el tratamiento de la malaria.

La feria interinstitucional también incluyó jornadas de vacunación, atención médica por parte del MINSA Capsi de Tortí, atención veterinaria, distribución de material de promoción contra virus respiratorios y un concurso de murales en las escuelas del área. Estas actividades buscan no solo informar, sino también involucrar a la comunidad en la lucha contra la malaria y otras enfermedades.

La coordinación del Proyecto de Eliminación de la Malaria enfatizó la importancia que los habitantes de zonas endémicas y sus alrededores acudan a los centros de salud, donde se ofrecen diagnósticos y tratamientos gratuitos. Además, se instó a las comunidades de difícil acceso a buscar la ayuda de

colaboradores comunitarios y técnicos de control de vectores, quienes están capacitados para proporcionar atención oportuna.

El MINSA redobla esfuerzos, aumentando el recurso humano, adquiriendo los equipos e insumos necesarios para el control de la malaria y garantizando la disponibilidad los medicamentos para su tratamiento.

Principales logros:

Fortalecimiento institucional

1. Estimación anual de medicamentos antimaláricos y pruebas rápidas de malaria.
2. Reforzamiento de la implementación de la estrategia DTI-R en las zonas maláricas.
3. Identificación y divulgación de los puntos de localización de COLCOM, para inclusión de estrategia DTI-R a maestros y profesores de áreas maláricas, con colaboración de MEDUCA.
4. Acompañamiento y supervisión a los equipos de las 15 Regiones de Salud, por parte del nivel nacional.
5. Adquisición y distribución de 90 termo nebulizadoras, asignadas a las 15 Regiones de Salud.
6. Capacitación de personal técnico en:
 - Uso, funcionamiento y reparación de equipo termo nebulizador Super Hawk II, con un total de 197 técnicos capacitados.
 - Manejo de químico Aqua Reslin, con un total de 113 técnicos capacitados.

- Vigilancia entomológica de malaria, con 12 técnicos capacitados.
- Biología y muestreo de los vectores de malaria y leishmaniasis, con 40 técnicos capacitados.

7. Micro estratificación en campo en la Región de Salud de Veraguas, como zona endémica de malaria.

Innovación tecnológica

1. Digitalización de los archivos del Departamento de Control de Vectores.
2. Diseño y elaboración de espacio virtual del módulo estadístico de las arbovirosis y desatendidas (componente vectorial).
3. Habilitación de sitio web de boletines semanales e informes anuales con información sobre acciones de ETV.
4. Desarrollo de modelos de predicción climatológica para malaria y sus vectores, en colaboración con Fundación CHAI, Universidad de Duke e INDICASAT.
5. Piloto de implementación G6PD en Panamá, en colaboración con Fundación CHAI.

Unidad Ambiental Sectorial

Principales Avances:

1. Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en la Categoría II y III, según el D.E. N°1 de 1° de marzo de 2023; total de 35 evaluaciones realizadas.
2. Inspecciones de proyectos en ejecución de Estudios de Impacto Ambiental, en

coordinación con el MIAMBIENTE; total de 5 inspecciones realizadas.

3. Evaluaciones de proyectos con Auditorías Ambientales y Planes de Manejo, bajo el D.E. N°57 de 10 de agosto de 2004 según actividad; total de 10 evaluaciones realizadas.
4. Inspecciones de proyectos con Auditorías Ambientales y Planes de Manejo Ambientales, en coordinación con el MIAMBIENTE; total de 3 inspecciones realizadas.
5. Capacitación de funcionarios sobre la evaluación de estudios de impacto ambiental y sobre las evaluaciones de auditoría ambiental y planes de manejo.

Programa Saneamiento de Panamá 2023 – 2024

El Programa Saneamiento de Panamá representa uno de los principales programas de inversión en materia de salud ambiental que se está desarrollando en la República de Panamá, ejecutado por el MINSA a través de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP). Su objetivo principal es mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de más de 1 millón de personas que residen en la ciudad de Panamá y 400,000 que residen en los distritos de Arraiján y La Chorrera, a través de la recolección y tratamiento de aguas residuales, disminuyendo así la contaminación de los cauces y ríos urbanos en el área metropolitana de la Ciudad de Panamá y en los distritos de Arraiján y La Chorrera. El Programa consiste en un sistema integrado compuesto por Redes de Alcantarillado Sanitario, Líneas Colectoras, Sistema Interceptor, Planta de Tratamiento de Aguas

Residuales, y la Operación y Mantenimiento de los Sistemas. Estos componentes se conjugan entre sí a fin de recolectar, transportar y tratar las aguas residuales que actualmente son vertidas sin previo tratamiento a los ríos, quebradas y la Bahía de Panamá. El área de alcance y cobertura del Programa son los Distritos de Panamá, San Miguelito, Arraiján y La Chorrera.

Actualmente la I Etapa del Programa tiene un porcentaje de avance global físico del 100%, mientras que la segunda etapa se encuentra en un avance físico global de 45%. Las principales actividades y logros obtenidos por el Programa en el período de tiempo desde noviembre 2023 hasta septiembre 2024 fueron incluidas tomando en consideración específicamente los proyectos ejecutados y los que están en ejecución. Los Proyectos aparecen en fichas de proyectos, en donde se observan sus generales, la descripción y los principales logros obtenidos.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

1. Nombre del Proyecto: Diseño y Construcción del Colector Principal del Río Matasnillo.

Monto: US \$ 71.39 MDD.

Inicio: 21 de marzo de 2023.

Fin: 20 de septiembre de 2025.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se compone de un colector principal con una longitud de 6.113 Km con diámetros de 1200 mm y 1500 mm. Un colector secundario que contempla la interconexión del sistema de alcantarillado sanitario existente con una longitud de 1.379 Km con diámetro de 1200

mm. Para garantizar la conexión del sistema alcantarillado sanitario se deberán construir 19 interconexiones que suman 922 m con diámetros que van desde 8 hasta 36 pulg.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

- Avance físico de 8.89%.
- Avance financiero de 13.80%.
- Avance de excavación del pozo 32 de 7.37 m (76.53%), pozo 35 de 6.39 m (58.62%), pozo 36 de 8.10 m (69.47%), pozo 40 de 3.92 m (42.56%)

2. Nombre del Proyecto: Diseño y construcción del Sistema De Alcantarillado Sanitario de Los Ríos Cáceres y Perico – Arraiján.

Monto Estimado del Contrato: \$86.89 MDD.

Inicio: 21 de diciembre de 2023.

Fin: 20 de agosto de 2024.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El alcance de esta obra de acuerdo con el diseño previo incluye de manera general los siguientes trabajos: 8.8 Km de Colectoras, 2 estaciones de bombeo, 108 km de redes, 7660 intradomiciliarias.

PRINCIPALES LOGROS:

- Avance físico: 20%
- Avance financiero: 17.79
- Se han iniciado los trabajos de instalación de tubería en zanja en el tramo 1 de la colectora principal del río Cáceres logrando un total de 385.4 / Acumulado 25.16 km, pruebas de conducciones: 49.86 m / Acumulado: 22.10 km, cámaras de inspección finalizadas: 20

/ Acumulado: 910 cámaras, reposiciones de tramos afectados: 98.66 ml / Acumulado: 21.12 km, construcción de unidades de conducciones intradomiciliarias: 0 / Acumulado: 1,311, construcción de domiciliarias: 17 / Acumulado: 932, en el tramo 2 de la Colectora principal del río Cáceres se han perforado 25 metros de túnel para un total de 345 m.

3. Nombre del Proyecto: Diseño y construcción del Alcantarillado Sanitario de la Cuenca del Río Rodeo.

Monto del Contrato: US \$ 30.59 MDD.

Inicio: 26 de abril de 2024.

Fin: 13 de agosto de 2026.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El alcance de esta obra incluye el diseño y construcción de todas las colectoras, interconexiones, redes tributarias, conexiones domiciliarias y/o intradomiciliarias, estaciones de bombeo y cualquier otro elemento que sea necesario para recolectar y conducir todas las aguas servidas de la zona de influencia hasta la sobre el Tramo 2 de la Colectora Martín Sánchez 1, aguas arriba de la PTAR Caimito. A título referencial, esto incluye, sin limitarse a ello:

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

- Avance físico de 7%
- Avance financiero 7.74%.
- Avance del censo sociosanitario de 50%, se continúa realizando el levantamiento topográfico y cálculos poblacionales sobre las colectoras MSR-A, realizada inspección conjunta para validar el trazado en la colectora

MSR-A, se están realizando calicatas para el estudio geotécnico en diversos puntos del área de influencia.

4. Nombre del Proyecto: Diseño y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca del Río Prudente.

Monto del Contrato: US \$ 26.21 MDD.

Inicio: 21 de marzo de 2024.

Fin: 8 de julio de 2026.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El alcance de esta obra de acuerdo con lo establecido en los documentos de licitación, incluye de manera general el diseño y construcción de todas las colectoras, interconexiones, redes tributarias, conexiones domiciliaria y/o intradomiciliarias, estaciones de bombeo y cualquier otro elemento que sea necesario para recolectar y conducir todas las aguas servidas de la zona de influencia hasta la caja o arqueta de descarga de la Colectora Prudente ubicada sobre el Tramo 1 de la Colectora Martín Sánchez 1, aguas arriba de la PTAR Caimito.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

- Avance físico 4%.
- Avance financiero 8.44%.
- A la fecha los estudios presentan un avance físico del 33%, avance del censo sociosanitario 90%. Se está realizando el levantamiento topográfico sobre las diferentes colectoras que componen el proyecto, se está realizando el levantamiento la actualización del inventario forestal sobre la colectora PRU-AA, se están realizando

las calicatas para el estudio geotécnico en diversos puntos dentro de la zona de alcance.

5. Nombre del Proyecto: Diseño y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca de Puerto Caimito.

Monto: US \$ 13.27 MDD.

Inicio: 7 de mayo de 2024.

Fin: 6 de mayo de 2026.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto incluye de manera general el diseño y construcción de todas las colectoras, interconexiones, redes tributarias, conexiones domiciliarias y/o intradomiciliarias, estaciones de bombeo y cualquier otro elemento que sea necesario para recolectar y conducir todas las aguas servidas de la zona de influencia hasta la caja o arqueta de descarga de la Colectora Puerto Caimito ubicada sobre el Tramo 1 de la Colectora Martín Sánchez 1, aguas arriba de la PTAR Caimito.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

- Avance físico 0.75%.
- Avance financiero 8.34%.
- Avance de topografía 40%, se está comenzando con el censo sociosanitario.

6. Nombre del Proyecto: Diseño y Construcción de las Redes de Alcantarillado de Martín Sánchez 1 (TRAMO 3).

Monto: US \$ 41.50 MDD.

Inicio: 20 de junio de 2024.

Fin: 6 de octubre de 2026.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

De acuerdo con lo establecido en los documentos de licitación, incluye de manera general el diseño y construcción de la colectora, interconexiones, redes tributarias, conexiones domiciliarias y/o intradomiciliarias, así como cualquier otro elemento que sea necesario para recolectar y conducir todas las aguas servidas de la zona de influencia.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

- Avance físico de 0.60%.
- Avance financiero de 9.11%.
- Se inician las actividades de topografía y censos sociosanitarios.

7. Nombre del Proyecto: Diseño y Construcción de las Redes de Alcantarillado de Martín Sánchez 1 (TRAMO 4).

Monto: US \$ 17.12 MDD.

Inicio: 20 de junio de 2024.

Fin: 9 de agosto de 2026.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto, incluye de manera general el diseño y construcción de la colectora, interconexiones, redes tributarias, conexiones domiciliarias y/o intradomiciliarias.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

- Avance físico de 0.60%.
- Avance financiero de 10.79%.
- Entregables recibidos del proyecto: Metodología de aplicación de encuesta para el diagnóstico socio ambiental, v01, Plan de Seguridad Actividades Previas V00, Análisis

de trabajo seguro (ATS) de Actividades Previas, Cronograma Base V01 y Desglose de Presupuesto V01, Presentación del Proyecto, Plan de rescate y reubicación de fauna v00, Plan de Calidad de los diseños V01, Informe de Revisión de Población y Caudales V00.

Cambio Climático.

El cambio climático se ha convertido en uno de los desafíos más apremiantes del siglo XXI, con repercusiones significativas en la salud humana y el bienestar de las comunidades a nivel global. Este fenómeno se manifiesta a través de tres vías principales: los efectos directos de eventos climáticos extremos, la alteración de los sistemas naturales que impactan la carga y distribución de enfermedades, y los efectos indirectos que afectan las instituciones sociales y la seguridad alimentaria. En este contexto, Panamá no es ajeno a la realidad del cambio climático, enfrentando desastres hidroclimáticos como inundaciones y sequías prolongadas que afectan gravemente su economía, especialmente en sectores vitales como la agricultura y la producción de energía.

La vulnerabilidad de Panamá al cambio climático está intrínsecamente ligada a la pobreza y la desigualdad social, lo que coloca a la población en una situación de doble desventaja para enfrentar estos impactos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se prevé que para el año 2030, Panamá experimentará un nivel de vulnerabilidad "severo", lo que hace urgente la implementación de medidas de adaptación que mitiguen estas vulnerabilidades.

A pesar de estos retos, Panamá cuenta con un marco legal robusto que respalda la acción en

temas relacionados con el cambio climático. Desde la Constitución de 1972, hasta las políticas de salud actuales, el país ha establecido un compromiso claro hacia el bienestar de su población, integrando principios que buscan mejorar la calidad de vida a lo largo del ciclo vital. La adopción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015 ha sido un paso decisivo hacia la alineación de esfuerzos en todos los sectores de la sociedad, promoviendo un enfoque integral para abordar los desafíos del cambio climático.

En este sentido, el Gobierno de Panamá ha demostrado un liderazgo proactivo, aumentando sus Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) y desarrollando herramientas como el mapeo de riesgo climático, que son fundamentales para la toma de decisiones informadas en el ámbito sanitario. A medida que avanzamos en la implementación de estrategias y políticas, es esencial que continuemos trabajando de manera colaborativa para proteger la salud pública y mitigar los efectos del cambio climático en nuestro país

Principales logros:

1. **Participación en la COP 28:** Autoridades del Ministerio de Salud en Dubai, enfocándose en las amenazas a la salud humana por el aumento de las temperaturas.
2. **Elaboración del Plan Nacional de Salud y Cambio Climático:** Se destacó el trabajo del Minsa en el diseño de un plan que aborda la interrelación entre salud y cambio climático.
3. **Creación de la Unidad de Cambio Climático y Salud:** Se estableció una unidad dedicada a investigar y gestionar los efectos del cambio climático en la salud.
4. **Proyectos piloto de adaptación:** Se implementaron proyectos en zonas vulnerables para adaptarse a los efectos del cambio climático.
5. **Transición a energías renovables:** De las 825 instalaciones del Minsa, 172 utilizan energía renovable, y dos hospitales cuentan con plantas termoeléctricas para agua caliente.
6. **Capacitación en huella de carbono:** Se promovió el programa "Reduce Tu Huella Corporativa de Carbón" para cuantificar la huella de carbono en el sector salud.
7. **Cumplimiento de la Agenda 2030:** Se creó una comisión para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 3, que se relaciona con la salud.
8. **Estrategias para enfermedades relacionadas con el clima:** Se desarrollaron programas para fortalecer la respuesta del sector salud ante enfermedades agravadas por el cambio climático.
9. **Día de la Salud en la COP 28:** Se celebró por primera vez un día dedicado a la salud, con anuncios de financiación para programas de salud climática.
10. **Declaración de Clima y Salud:** Un total de 123 países firmaron una declaración que coloca la salud en el centro de la acción climática, reconociendo la necesidad de reducir emisiones y contaminación.

Plan de Gestión Energético del Ministerio de Salud 2023 - 2027.

El Ministerio de Salud, institución regente en materia sanitaria, previendo los efectos negativos que puedan ocasionar el cambio climático a la salud de nuestra población ha elaborado este “Plan de gestión energética 2023- 2027”, para mitigar situaciones adversas que afecten los determinantes sociales de la salud.

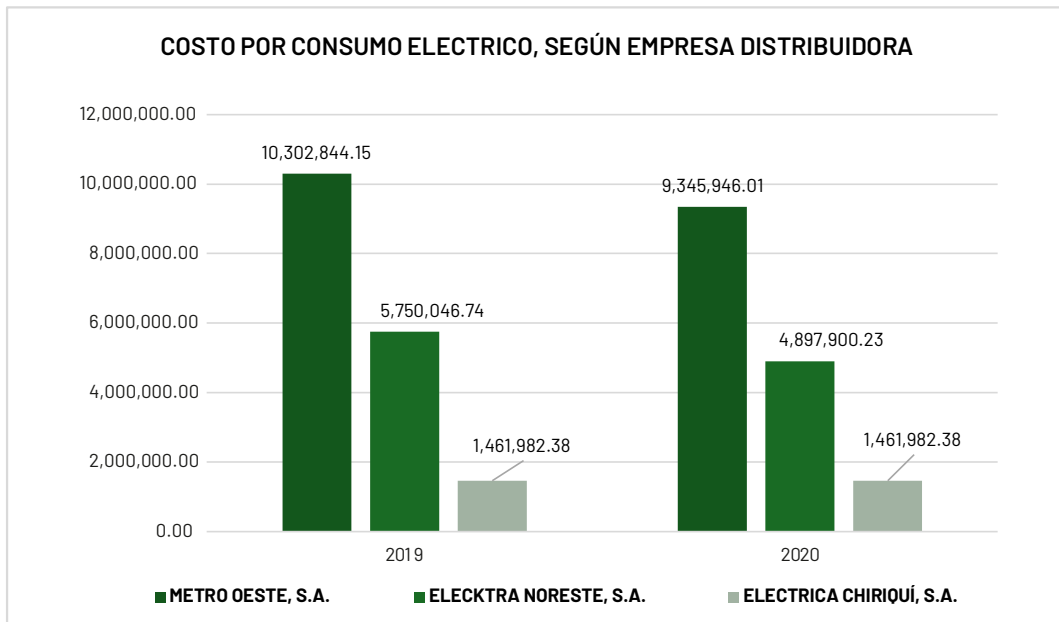
Este plan, también tiene como objetivo dar cumplimiento al artículo 8 de la Ley 69 de 12 de octubre de 2012, el cual mandata la elaboración de un plan de gestión de la eficiencia energética. Al Decreto Ejecutivo 398 de 19 de junio 2013 que reglamenta la Ley 69 de 12 de octubre de 2012, se establece que el estado

debe considerar proponer medidas necesarias para lograr reducir el gasto de energía y con ello mejorar los niveles de competitividad dentro del sector comercial, industrial y la sociedad en general, al igual, que disminuir la dependencia de los combustibles fósiles tradicionales y sus derivados

El Plan de gestión energética 2023- 2027 cumple con la Política Nacional de Salud 2016-2025. En todas sus políticas.

Vale la pena mencionar que este plan es uno más de los esfuerzos que se realiza a nivel ministerial para integrar y visibilizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los planes, programas y proyectos a nivel nacional, regional y local.

• DATOS DEL CONSUMO DE ENERGÍA DE 2019 Y 2020 (CONSUMO Y COSTO POR CONSUMO)



**Datos suministrados por la Dirección de Finanzas del MINSA.

Fuente: elaboración propia del MINSA.

- **Datos del consumo de combustible del primer trimestre del 2019 y 2020, en litros.**

AÑO	MES	TOTAL DE DIESEL	TOTAL DE GASOLINA MAXIMA 91	TOTAL DE GASOLINA MAXIMA 95
2019	Enero	158,238.277	54,935.209	13,872.585
	Febrero	151,954.812	49,026.438	14,040.126
	Marzo	135,490.057	43,663.319	13,057.601
2020	Enero	130,574.708	39,819.745	16,283.666
	Febrero	134,518.584	38,258.082	17,707.207
	Marzo	166,712.747	45,448.289	20,762.418

Nota: En el consumo de combustible en litros, se incluyen las Regiones de Bocas del Toro, Coclé, Colon, Chiriquí, Darién, Herrera, Kuna Yala, Los Santos, P. Metro, Comarca Ngäbe, P. Norte, P. Oeste, S. Miguelito, Veraguas y la Sede, los hospitales Anita Moreno, Aquilino Tejeira, Luis Chicho Fábrega, Francisco Perez, Nicolas Solano, San Miguel Arcángel Cecilio Castillero, el Departamento de Vectores y el programa FORIS.

Fuente: elaboración propia del MINSA datos de <https://consulta.petrodelta.com/>, detalles de transacciones históricas.

Estrategias y proyecciones para la gestión de eficiencia energética en Panamá.

2024

- Ejecutar la campaña para la implementación del pan y el uso eficiente de la energía en la institución a nivel nacional.
- Incluir en el presupuesto para el 2025 un proyecto piloto para la transición energética (instalar paneles solares en el edificio 265)
- Elaborar las fichas técnicas necesarias para adquisición de equipos, autos y otros.
- Contar con un inventario de las instalaciones que cuentan con tecnología apropiadas para el uso eficiente de energía (instalaciones de salud que cuentan con paneles solares u otra tecnología).

2025

- Elaborar planes para el remplazo de equipos, vehículos terrestre y acuático.
- Plan para la adecuación de los equipos existentes.

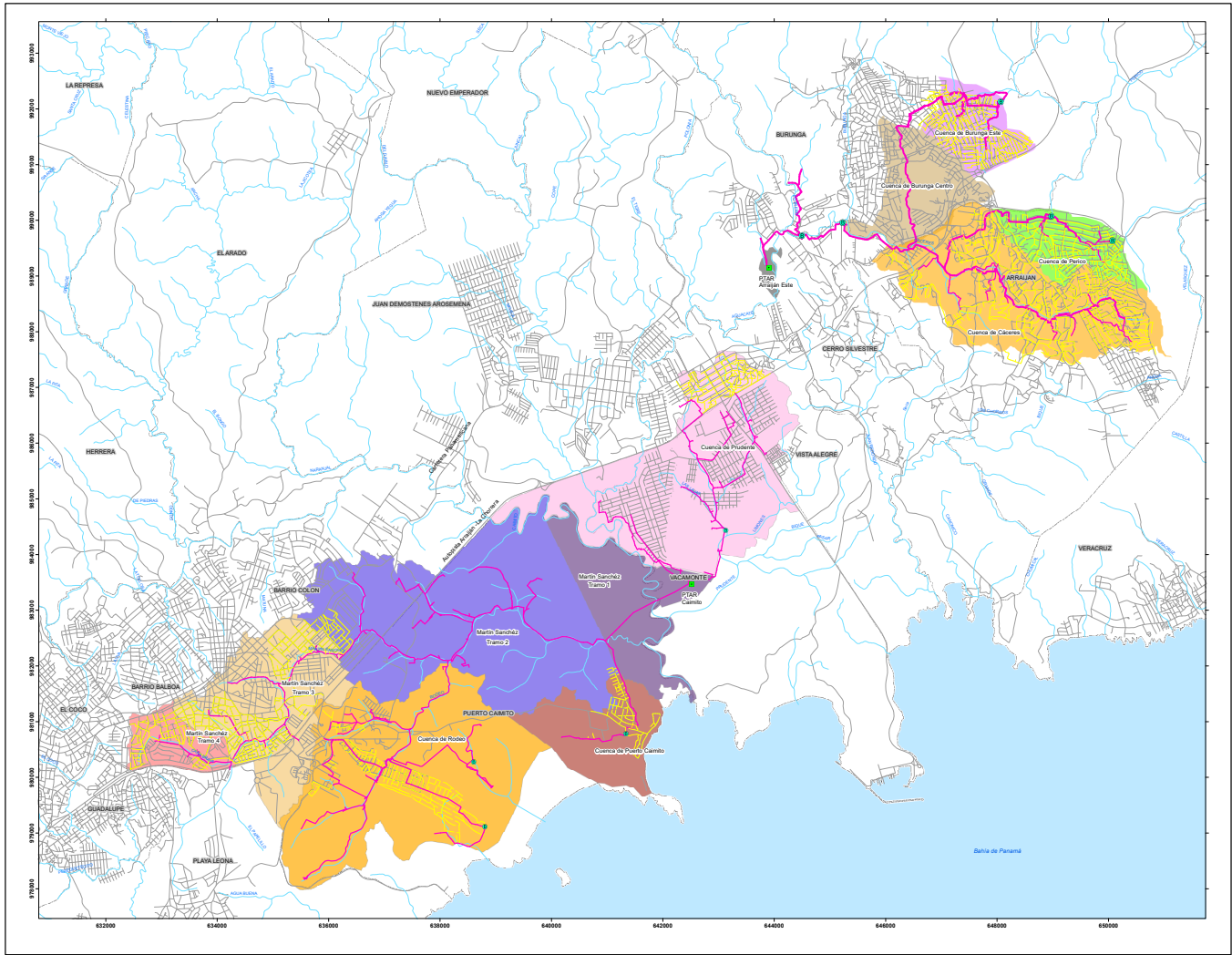
- Gestionar los recursos presupuestarios necesarios para el desarrollo de la auditoría energética de la institución a nivel nacional.
- Evaluar el plan de gestión energética 2023-2027.
- Capacitar a las nuevas autoridades sobre el uso eficiente de la energía y el plan de gestión energética 2023-2027 del MINSA.

2026

- Desarrollar una auditoría energética (elaborar pliego de cargo y contratación).
- Desarrollar indicadores de uso energético (KWh/m², KWh/persona, L de diésel/Km recorrido, L. de gasolina/Km recorrido)
- Contar con formatos y herramientas para la gestión, control y seguimiento; aprobados por el comité.





2027

- Elaborar el nuevo plan quinquenal de gestión energética 2028-2032.



Legenda





Obras de Saneamiento

-  Estaciones de Bombeo
-  PTAR
-  Redes e interconexiones
-  Colectoras Sanitarias




Paquetes de Obra en La Chorrera

-  Martín Sánchez Tramo 1
-  Martín Sánchez Tramo 2
-  Martín Sánchez Tramo 3
-  Martín Sánchez Tramo 4
-  Prudente
-  Puerto Caimito
-  Rodeo

Paquetes de Obra en Arraiján

-  Perico
-  Cáceres
-  Burunga Este
-  Burunga Centro

Otros

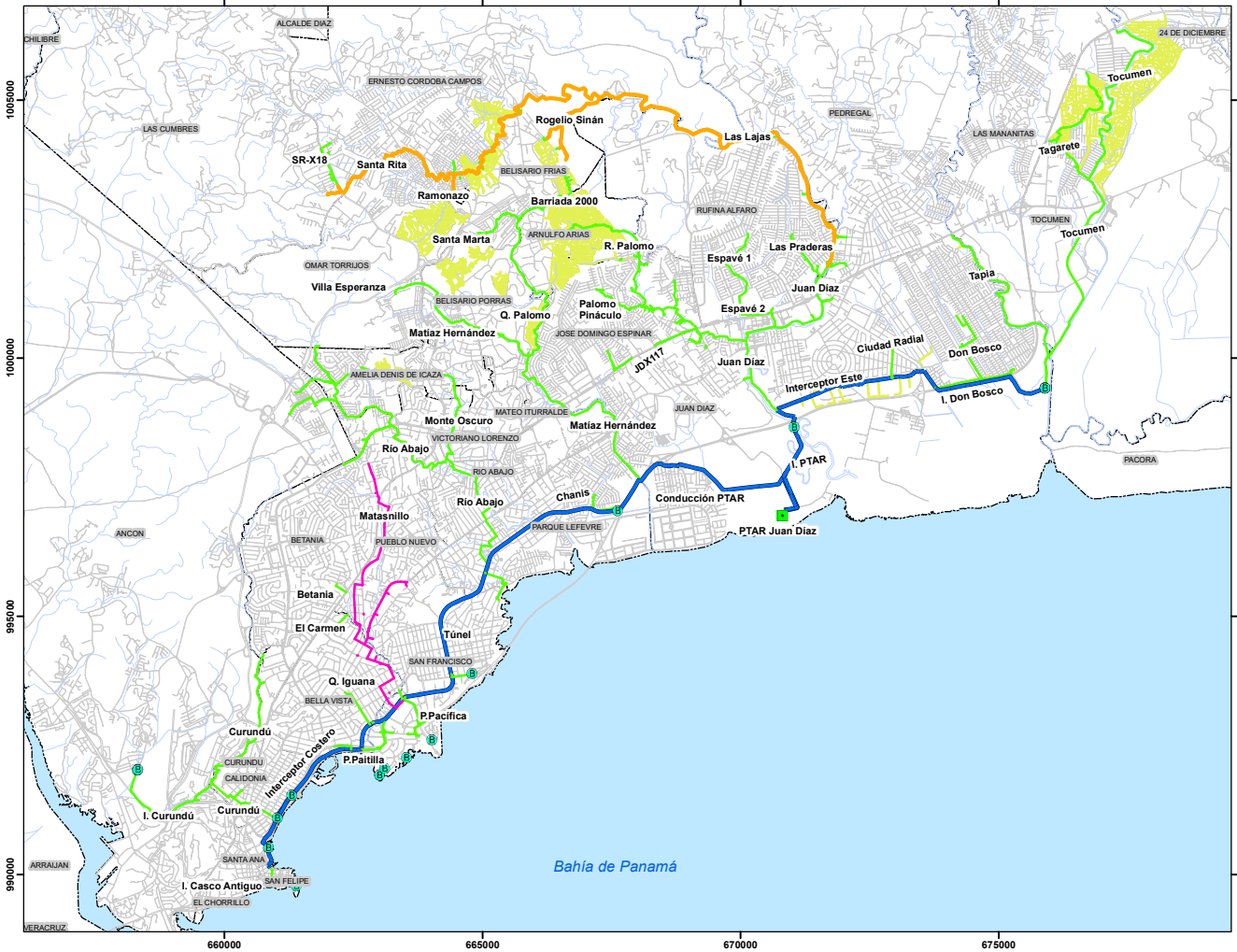
-  Corregimientos
-  Ríos
-  Vialidad

Programa Saneamiento de Panamá
 Sección de Estudios y Diseños
 Sistema de Información Geográfica


OBRAS DE SANEAMIENTO LA CHORRERA y ARRAIJÁN
 Hoja: 1 de 1




Marco de Referencia: Escala: Fecha:
 Sistema de Coordenadas UTM 1:30,000 03/01/2025
 Datum WGS84 Fuente: Programa Saneamiento de Panamá, INEC
 Zona 17 N INEC



Leyenda

Obras de Saneamiento

<p>Construidas</p> <ul style="list-style-type: none"> B Estaciones de Bombeo ■ PTAR Juan Díaz — Redes e interconexiones — Colectoras — Sistema Interceptor 	<p>En Construcción y reparación</p> <ul style="list-style-type: none"> — Colector Matasnillo — Colectora Las Lajas, Santa Rita, Rogelio Sinán y Ramonazo 	<p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> Corregimientos — Ríos — Vialidad
---	---	--

Programa Saneamiento de Panamá
Sección de Estudios y Diseños
Sistema de Información Geográfica

**OBRAS DE SANEAMIENTO
PANAMÁ Y SAN MIGUELITO**

Hoja: 1 de 1

0 0.475 0.95 1.9 2.85 3.8 Km

Marco de Referencia: Sistema de Coordenadas UTM Datum WGS84 Zona 17 N	Escala: 1:70,000	Fecha: 20/01/2025
Fuente: Programa Saneamiento de Panamá, MCC		

Fortaleciendo la Salud Pública a través del Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria.

Entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, la Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DNCAVV) del Ministerio de Salud ha llevado a cabo una serie de iniciativas significativas que impactan directamente la salud pública en Panamá. La implementación de la plataforma de trámites bajo el Sistema Integrado de Trámites (SIT) marca un avance crucial en la modernización y eficiencia de los procesos administrativos relacionados con la inocuidad alimentaria y la vigilancia veterinaria. Desde el inicio de esta gestión, se ha priorizado la capacitación de funcionarios y usuarios, lo que no solo mejora la calidad del servicio, sino que también fomenta una mayor comprensión de las normativas sanitarias.

Hechos como la recepción de 45,000 dosis de vacunas antirrábicas y su distribución prioritaria en áreas de alto riesgo epidemiológico subraya el compromiso de la DNCAVV con la prevención de enfermedades zoonóticas, que pueden tener un impacto devastador en la salud pública. Además, las inspecciones virtuales y

la elaboración de un organigrama para la nueva dirección aseguran que se mantenga un control riguroso sobre los establecimientos de interés sanitario.

La colaboración interinstitucional ha sido clave en este proceso, con reuniones y capacitaciones que involucran a diversas entidades, lo que permite una respuesta más coordinada ante los desafíos en salud pública.

La construcción del Hospital de Mascotas y la actualización de normativas para alimentos artesanales son ejemplos de cómo se busca mejorar la infraestructura y los estándares de salud en el país.

Finalmente, los eventos de promoción de la salud y la atención de mascotas, junto con la capacitación continua de los funcionarios, reflejan un enfoque integral hacia la salud pública, donde la educación y la prevención son pilares fundamentales. En resumen, las acciones realizadas por la DNCAVV durante este periodo no solo fortalecen la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias, sino que también promueven un entorno más seguro y saludable para toda la población.



La Región de Salud de Chiriquí participó en una feria interinstitucional denominada "Con Paso Firme". Durante esta feria se ofrecieron productos, atención y servicios, a través de las diferentes entidades gubernamentales.



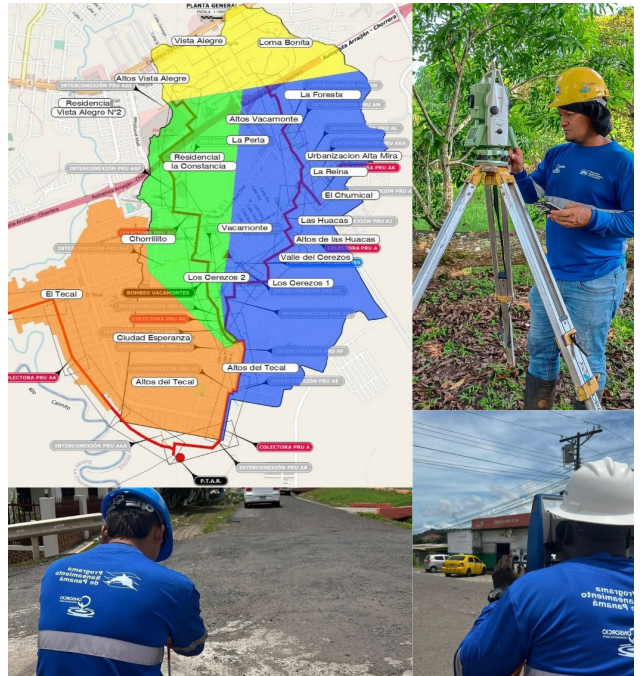
El Programa de Saneamiento Ambiental de Panamá realizó el recorrido preliminar del trazado de la colectora MSR-A del Proyecto de Diseño y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca del Río Rodeo, Corregimiento de Puerto Caimito, Distrito de La Chorrera.



El Ministerio de Salud realizó la inauguración simbólica de un mural comunitario en el distrito de San Miguelito, en conmemoración del Día Mundial de la Protección de la Capa de Ozono y la acción climática.



El equipo de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud de Pueblo Nuevo participó en la Semana Nacional de la Limpieza en el Colegio Francisco Arias Paredes.



El diseño y construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca del Río Prudente, es una obra a cargo del contratista Consorcio Saneamiento Oeste. El Programa de Saneamiento de Panamá se encuentra en la etapa del levantamiento de información y los trabajos topográficos.

CAPÍTULO VIII

Iniciativas Regionales para la Ampliación de la Cobertura Sanitaria



Región de Salud de Bocas del Toro

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD.

- **Actividades de Control de Vectores.**

En su ardua labor de orientación y eliminación de los criaderos de mosquitos en las comunidades de la Región de Salud de Bocas del Toro, con actividades: promoción, prevención e intervención para evitar enfermedades producidas por este vector. Dentro de las actividades están 23,054 predios inspeccionados; 94,797 recipientes eliminados; 21,328 predios nebulizados, 578 casos e Infestación del 2.0%. En malaria en búsqueda activa 5,755 viviendas visitadas; de 12,966 población investigada se tomaron 174 muestras hemáticas con 27 casos. Dengue 1,448 y Leishmaniasis 64 casos hasta la semana epidemiológica 40.



Inspección y nebulización de predios por técnicos de control de vectores.

- **Combate Contra el Dengue**

En reuniones realizadas en julio y septiembre de 2024, el MINSA, en conjunto con la Gobernación de la provincia en Egi-Dengue de Isla Colón, definieron la implementación de estrategias para combatir el Dengue como: nebulización, educación comunitaria e institucional, grupos caza mosquitos, jornadas de limpieza por sectores, entre otros, con el objetivo de disminuir los casos y proteger a la población.



Reunion de la Egi-Dengue en Isla Colón.

- **Actividades de Control de alimentos y vigilancia veterinaria.**

En el 2024 se realizaron 423 inspecciones y 16 quejas atendidas; se inmunizó a 2,722 mascotas contra el virus rábico, juntamente con tratamiento de parásitos y vitaminas, lo que reduce el riesgo de esta enfermedad zoonótica (rabia urbana). Se le otorgó constancia de inspección a 2 vehículos, 8 establecimientos de alimentos, 10 de agro veterinarios y 468 visitas a plantas de sacrificio bovino-porcino-aviar y el apoyo de promoción de la salud para dar docencia a la comunidad sobre a Ley 70.



Inspección a establecimiento de interés sanitario por parte de funcionarios de protección de alimentos y vigilancia veterinaria.



Jornada de inmunización a mascotas.

- **Actividades de Promoción de la Salud.**

Durante este año se dio continuidad a las actividades de promoción y prevención en diversos temas de salud para la población a través de ferias, caminatas, charlas, murales, programas radiales, en instalaciones de salud, escuelas e instituciones gubernamentales. Se abordaron temas de lactancia materna, salud mental, corazón, adolescencia, y capacitación de parteras.

En octubre se contó con la visita de la Primera Dama, Sra. Maricel Cohen de Mulino, en MINSA CAPSI Las 30 en Changuinola, durante la feria del Adulto Mayor y la caravana "Amor sobre ruedas". En esta feria se realizaron mamografías, sumándonos a la prevención contra el cáncer como parte de la campaña rosada y celeste, con el lema "Con paso firme en Lucha contra el Cáncer".



Visita de la Primera Dama, Sra. Maricel Cohen de Mulino, a la feria del Adulto Mayor y la caravana "Amor sobre ruedas".

- **Capacitación y actualización del Recurso Humano.**

En el 2024 las docencias continuas fueron de importancia para los funcionarios técnicos y administrativos con temas de salud para los médicos, capacitación de inducción para los nuevos internos y para los administrativos

conocer los procesos de depuración y conciliación contable, entre otros.



Charla de capacitación al Recurso Humano de la Región.

- **Departamento de salud pública**

Los departamentos de Salud Pública y Saneamiento Ambiental certificaron 1,265 personas como Manipuladores de Alimentos y Operarios de Establecimientos de Interés Sanitario en Bocas del Toro.



Capacitación a manipuladores de alimentos por el equipo regional de salud pública.

- **Nuevos proyectos de Infraestructura.**

A finales de junio 2024 se inauguraron el C.S. Nance Risco, C.S. Chiriquí Grande, S.C.S. Las Delicias. En construcción con 90% de avance físico están el C.S. La Mesa, C.S. Barranco Adentro y C.S. Bastimento, por un monto

aproximado de 13,934,051.98 millones, para beneficiar a 37,269 habitantes.



Nuevas infraestructuras de salud de Nance Risco y las Delicias.

- **Semana de la Salud Bucal.**

Odontólogos y Técnicos de Asistentes Odontológicas (TAO) celebraron la Semana de la Salud Bucal en septiembre 2024. Destacaron las actividades en las comunidades de Escobal y Milla 3, en donde dieron charlas orientadas al cuidado de la salud bucal y entregaron 90 kits de limpieza bucal a niños menores de 5 años.



Practica de la técnica de cepillado dental por paciente pediátrico.

- **Gira de atención integral y vacunación**

Durante agosto y septiembre 2024 los equipos de salud se trasladaron a comunidades de difícil acceso como Ceiba y Guayacán en Bocas del Toro, donde se atendieron

1,111 personas, 18 controles prenatales, 60 controles de crecimiento y desarrollo, 57 toma de Papanicolaou, se aplicaron vacunas a 18 embarazadas 1,134 niños y 399 adultos dosis y se entregaron 2,791 medicamentos.



Atención de pacientes en giras de atención integral y vacunación.

- **Visita de autoridades del nivel nacional a MINSA de Bocas del Toro**

En septiembre 2024 la Región de Salud de Bocas del Toro, contó con la presencia de autoridades del Nivel Nacional como la Ministra de Gobierno, S.E. Dinoska Montalvo, la Directora de Provisión de Servicios de Salud, Dra. Karen Holder y el Gobernador de la Provincia, Edgardo Ibarra. Las autoridades realizaron un recorrido a la Clínica de la Salud en la Penitenciaría de Débora, con el objetivo de inspeccionar la infraestructura

donde se atiende 873 privados de libertad, el abastecimiento de insumos, medicamentos y personal con que cuenta dicha clínica.



Visita de autoridades del nivel nacional a la Clínica penitenciaria en Débora.

- ❖ **DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.**

Las metas de coberturas por programas han sido difíciles de alcanzar, debido a que la población de la región se caracteriza por una alta migración, gran influencia de la creencia cultural y la pobreza extrema existente, entre otras. Pese a estas condiciones se observa un esfuerzo de aumento en las coberturas del 2022 al 2023, el que probablemente se debe a que los pacientes asisten más a las instalaciones de salud después del Covid 19. De igual forma contribuyen positivamente a este aumento, las estrategias de giras de atención integral, búsqueda de pacientes que no asisten a los controles de salud de menores de 5 años y la apertura de nuevas instalaciones de salud como los Centros de Salud Buena Esperanza, San Cristóbal, La Gloria, Guabo de Cochigro, Siekin y Antonio Preciado.

DATOS ESTADISTICOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

Programas	Meta	Cobertura		
		2022	2023	2024 hasta mayo *
Crecimiento y desarrollo	90	53.4	78.4	25.6
Atención Ginecológica - PAP	40	6.7	7.0	1.0
Atención Ginecológica - PLafa	50	6.4	7.0	1.0
Salud Mental	40	0.6	0.9	0.3
Discapacidad	40	0.5	0.7	0.3
Adulto	40	10.9	17.3	3.7
adulto mayor	40	11.1	19.2	4.2
Programa Escolar	40	13.6	23.6	5.5
Prenatales	80	23.1	72.0	19.0
Puerperio	80	3.0	32.0	2.0
Adolescente	40	2.8	5.0	1.4

* La meta es la mitad esperada y no están todas las instalaciones

Fuente: REGES MINSA de Bocas del Toro.

- **Atenciones por morbilidad y urgencias.**

En cuanto a la atención de pacientes, se observa un aumento probablemente como resultado de una mayor asistencia de los pacientes a las instalaciones de salud posterior a la pandemia por COVID y a la apertura de seis nuevas instalaciones de salud (Centros de Salud Buena Esperanza, San Cristóbal, La Gloria, Guabo de Cochigro, Siekin y Antonio Preciado).

Datos de atención de salud de la Región de Bocas del Toro. 2024						
Grupo Etario	Control de Salud	Morbilidad	Urgencias	Otro	Asegurado	No Asegurado
Menor de 1 año	3426	2346	416	-	2397	3791
1 a 4	2929	7400	1325	-	3479	8175
5 a 9	376	3384	549	494	1025	3778
10 a 14	238	1590	241	290	1043	1316
15 a 19	46	1655	403	432	845	1691
20 a 59	3567	1978	1719	-	3567	3697
60 y más	589	2410	271	-	860	2410
Total	11171	20763	4924	1216	13216	24858

* Hasta junio no todas las instalaciones.

Fuente: Base de Datos de REGES. MINSA Bocas del Toro.

• Datos Estadísticos de HEART

La estrategia del programa HEART en las instalaciones de salud ha mejorado el diagnóstico correcto de las Enfermedades No Transmisibles (ENT) en los registros estadísticos.

Estadísticas de la Estrategia HEART 2024

ENT	HTA		DM		OBESIDAD		HIPERLIPIDEMIA		CARDIACA		RENAL		TOTAL 20 y Más
	20 - 59 AÑOS	> 60 AÑOS	20 - 59 AÑOS	> 60 AÑOS	20 - 59 AÑOS	> 60 AÑOS	20 - 59 AÑOS	> 60 AÑOS	20 - 59 AÑOS	> 60 AÑOS	20 - 59 AÑOS	> 60 AÑOS	
2015	800	820	557	398	1075	137	452	180	37	280	2	14	4,752
2016	3167	979	710	667	1346	161	252	119	28	62	30	3	7,524
2017	1716	810	900	338	1447	186	2999	89	73	40	3	4	8,605
2018	2078	923	1012	383	2132	292	1560	45	106	83	90	47	8,751
2019	2200	517	1500	331	2240	213	1233	34	110	34	74	43	8,529

Fuente: Base de Datos de REGES. MINSA Bocas del Toro.

• Cobertura del Programa de Salud Bucal.

Las coberturas están bajas por los centros en construcción, los pacientes son migrantes y no acuden a sus citas.

Cobertura del Programa de Salud Bucal. 2023 - 2024.

2023		2024	
Cobertura del Servicio de Salud Bucal	2%	Cobertura del Servicio de Salud Bucal	1.30%
Cobertura de 0 a 4 años	2%	Cobertura de 0 a 4 años	0.40%
Cobertura de 5 a 9 años	3%	Cobertura de 5 a 9 años	1%
Cobertura de 10 a 14 años	2%	Cobertura de 10 a 14 años	0.35%
Cobertura de 15 a 19 años	3%	Cobertura de 15 a 19 años	0.40%
Cobertura de 20 a 59 años	4%	Cobertura de 20 a 59 años	1%
Cobertura de 60 y más	2%	Cobertura de 60 y más	1%
Cobertura de las embarazadas	4%	Cobertura de las embarazadas	1%
Cobertura de manipuladores de alimentos	60%	Cobertura de manipuladores de alimentos	20%
Cobertura en escolares	11%	Cobertura en escolares	23%

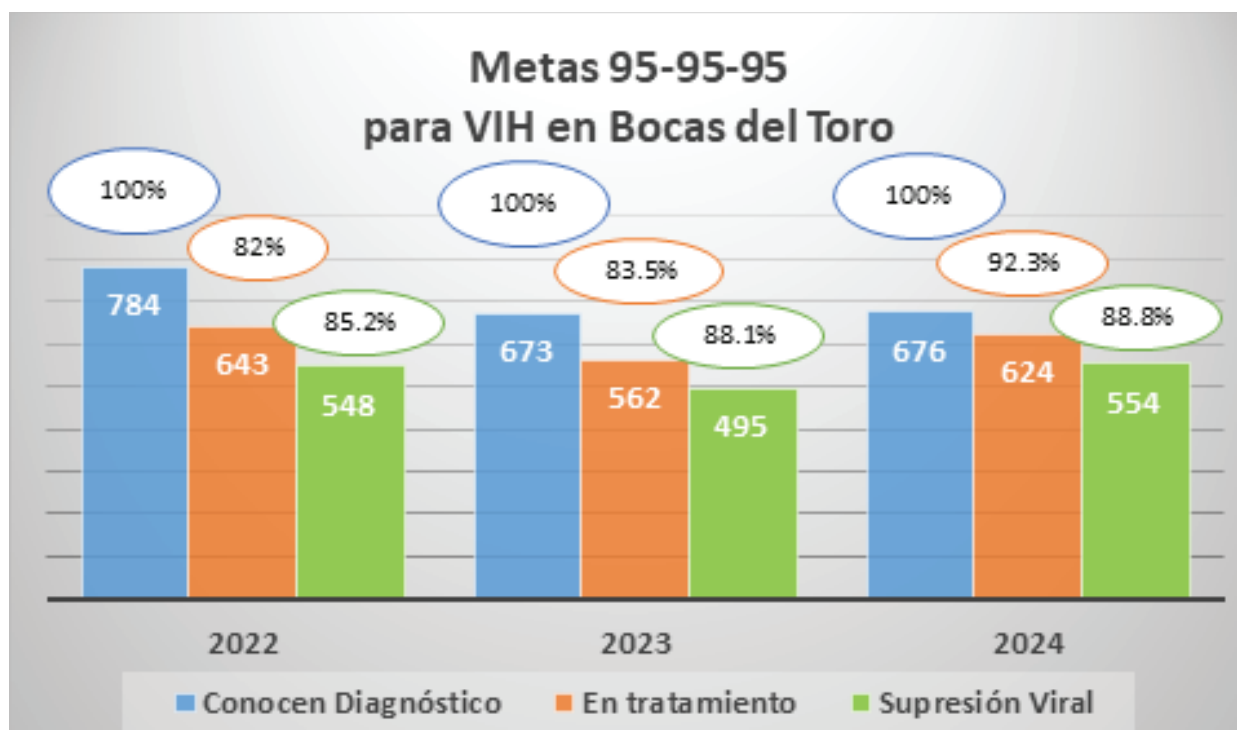
Fuente: Departamento de REGES 2023 y 2024 junio, pero no todas las instalaciones. MINSA Bocas del Toro.

- **Clínica de Tratamiento Anti Retroviral (TARV).**

El aumento significativo en el porcentaje de pacientes en terapia (92.3% en 2024), a través de estrategias implementadas en nuestra área es el resultado de:

1. La búsqueda activa de pacientes con el apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales (Programa Centroamericano de VIH-VIHCA y Aids Healthcare Foundation-AHF).
2. Entrega domiciliaria de antirretrovirales.
3. Apoyo con recursos económicos para la movilización de los pacientes (fondos donados por las ONG's).

Por otra parte, la mejora constante en el porcentaje de pacientes con supresión viral y en la adherencia a la terapia antirretroviral, es gracias al equipo multidisciplinario de la CTARV (medicina general, enfermería, psicología y trabajo social).



Fuente: Base de Datos de la Clínica TARV. MINSA Bocas del Toro.

• **Datos de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR)**

Las comunidades activas que administran sus Acueductos Rurales a través de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR) con Personería Jurídica son 123 en total, en los 4 distritos de Bocas del Toro.

Juntas Administradoras de Acueductos Rurales activas en Región de Salud. 2024.

REGION	DISTRITO	COMUNIDADES	REGISTRO INICIAL	CONDICIÓN	REGISTRO INICIAL
Bocas del Toro	Bocas del Toro	19	1997	Activos	1997
	Almirante	16	1996	Activos	1996
	Changuinola	51	1996	Activos	1996
	Chiriquí Grande	37	1996	Activos	1996

Fuente: Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. Bocas del Toro.

• **Convenios Intersectoriales Firmados**

Firma del convenio Sistema Electrónico de Información Salud.

En noviembre de 2023 se realizó firma de Convenio SEIS 2024, con el proveedor de soporte técnico Cable & Wireless y las diez (10) instalaciones de salud en la Región de Salud de Bocas del Toro con SEIS, mejorando así los expedientes de los pacientes de nuestra población.

• **Sistema Electrónico de Información en Salud (SEIS)**

Provincia	Distrito	Instalación de Salud
Bocas del Toro	Changuinola	MINSA CAPSi las 30
		C.M.I Sandra Hernández del Silencio
		C.S Finca Gaby Rodríguez de Finca 06
		C.S La Mesa
		C.S Antonio Preciado de Finca 60
	Bocas del Toro, Isla	Hospital Guillermo Sánchez Borbón
		C.S de Bastimento
	Chiriquí Grande	C.S Chiriquí Grande
		C.S Miramar
		C.S Rambala

Fuente: Departamento de estadísticas y registros de salud regional.

- **Situación de Recursos Humanos en la Región (número y distribución)**

Diversos Puestos de Salud fueron reclasificados como Centros de Salud, aumentando las necesidades de contratación de recursos humano para ampliar la cartera de servicios. Tales fueron los casos de los Centros de Salud de Buena Esperanza, San Cristóbal, La Gloria, Guabo de Cochigro, Siekin y Antonio Preciado. En el caso del Centro de Salud Higuerones, Chiriquí Grande, está pendiente la contratación de recursos humanos, al igual que en el Centro de Salud Nance Risco y SubCentro de Salud Las Delicias y en las próximas instalaciones a inaugurar en 2025, como son los Centros de Salud Barranco Adentro, Bastimento y la Mesa.

Situación de Recursos Humanos en la Región de Salud de Bocas del toro. 2024.

REGIÓN DE BOCAS DEL TORO	TOTAL	MEDICINA GENERAL	MEDICINA ESPECIALIZADA	ODONTÓLOGO	ENFERMERÍA	OTROS SERVICIOS (INTERMEDIO Y DE APOYO)	PERSONAL ADMINISTRATIVO
TOTAL	648	34	6	15	73	236	284

Fuente: Departamento de Recursos Humanos Regional.

- **Indicadores regulatorios de Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DNCAVV) Bocas del Toro 2023 - 2024.**

Se observa un aumento en las actividades debido al aumento de contratación de médicos veterinarios. Actualmente la Región cuenta con cinco (5) médicos veterinarios.

Actividades realizadas por la Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DNCAVV) Bocas del Toro 2023 - 2024.

PERMISOS SOLICITADOS	SUPERMERCADOS		MATADEROS		OTROS	
	2023	2024*	2023	2024*	2023	2024*
PERMISOS TRAMITADOS	2	2	2	0	26	7
PERMISOS APROBADOS	2	2	1	0	24	7
Permisos Rechazados	0	0	0	0	0	0
ACTA DE INSPECCION EMITIDAS	36	182	8	6	122	226
ACTAS FAVORABLES	10	75	2	1	23	94
ACTAS DESFAVORABLES	26	107	6	5	99	132
OTROS OPERATIVOS	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento de DINACAAV. MINSA Bocas del Toro 2023-2024 hasta sept .

Región de Salud de Coclé

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ EN LA MEJORA DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

- **Inauguración del Centro Materno Infantil del Valle.**

El 31 de enero de 2024 se inauguraron las nuevas instalaciones del Centro Materno Infantil (CMI) El Valle de Antón, Ana Pérez de Noriega, por un monto de B/. 5 millones, beneficiando a una población de 11,300 personas, de estas, 8,300 corresponden al área de responsabilidad de la Región de Salud y 3,000 de comunidades aledañas, como de Panamá Oeste y extranjeros. En cuanto a la atención materna, se han atendido 34 partos desde la inauguración de este CMI.

Nuevas instalaciones del CMI de El Valle

El 27 de junio de 2024 se da la reapertura del Centro de Salud "Anibal Grimaldo" de Caimito por un monto de inversión de B/. 502,063.34, donde se benefician 17,000 personas de 27 comunidades pertenecientes a los corregimientos de Pajonal y Victoriano Lorenzo, en la provincia de Coclé. Se inició con el Sistema Electrónico de Información en Salud (SEIS) en dicha instalación



en el mes de agosto y se incluyó por primera vez un subcentro en la provincia de Coclé: el Subcentro del Caño, el día 7 de octubre de 2024, logrando la interconexión con las diferentes instalaciones de salud (hospital, centros de salud) para mejorar los procesos de atención.

Se cuenta con el programa Sistema Informático de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI) en 16 centros de salud y el hospital Aquilino Tejeira, lo que da como resultado un mejor control en la información de abastecimientos y desabastecimientos en las instalaciones.

También se incursionó en los centros de salud de Antón, Penonomé, Olá, Pocrí, La Pintada y en el CMI Antón logrando así, el primer contacto a través de telemedicina.

- **Gira de Surgical Volunteers International (SVI)**

El Ministerio de Salud a través de la Región de Salud de Coclé en conjunto con el Club de Leones, Grupo Kiwanis y Unidos por Penonomé, realizan la segunda gira de Surgical Volunteers International (SVI), Prescribing Life Foundation(PLF) con dos ONG's de Houston Texas, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024 en el Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé.

En la misma, se realizaron 91 cirugías a niños(as), de bajos recursos económicos con padecimientos congénitos como labio leporino, paladar hendido, hernia inguinal, malformación facial, hipoplasia de oreja, criptorquidia, hipospadias, polidactilia, acceso o cabeza de vena y deformación después de una quemadura. Dentro de esta gira también se brindó atención odontológica donde se hicieron 645 tratamientos y/o actividades como profilaxis, restauración temporal, recubrimiento pulpar, pulpectomía, cementación de aparatología, ionómero de vidrio restaurador, restauración de resina, sellado final de conductos entre otros.



Atención de Salud en Gira de Surgical Volunteers International (SVI) 2024.

- **Giras Itinerantes FORIS**

Más de 12,074 personas de comunidades de difícil acceso de los distritos de La Pintada, Penonomé, Olá y Natá fueron beneficiadas por las giras itinerantes FORIS, donde se brindan los servicios de medicina general, enfermería, controles prenatales, control de salud a menores de 5 años, inspecciones a viviendas, entre otros.

Alrededor de 1,017 personas de diferentes comunidades de áreas de difícil acceso y bajos recursos económicos de la provincia de Coclé se benefician con Amor Sobre Ruedas,

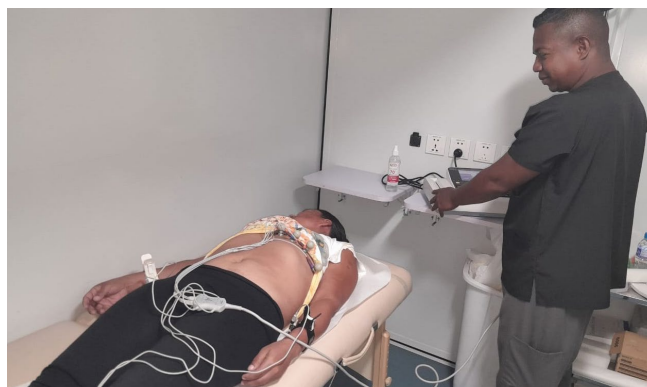
donde se realizan Papanicolau, exámenes de VIH, implantes subdérmicos, mamografías, ultrasonidos, electrocardiogramas, etc.

El 6 de febrero de 2024 se inauguró el área de terapia infantil (Estimulación Temprana) del Centro Materno Infantil (CMI) de Antón, obra donada por la Embajada de Japón, la cual incluyó equipamiento, para beneficiar aproximadamente a 1,300 niños del distrito de Antón, por un monto de B/. 85,116.00.



Atención de salud a comunidades apartadas a través de Giras FORIS.

- **Programa “Amor sobre ruedas”**



Atención de Salud del Programa “Amor sobre Ruedas”.

La jornada del programa “Amor sobre Ruedas” fue un éxito en la región de Salud de Coclé, organizada junto con el Despacho de la primera dama. Se llevaron a cabo diversas actividades

de salud en El Valle de Antón y comunidades cercanas, incluyendo 62 mamografías, 104 electrocardiogramas, 15 ultrasonidos pélvicos, 58 pruebas de Papanicolaou y 72 pruebas de VIH para 76 mujeres. Además, se realizaron colocaciones de implantes subdérmicos, exámenes de la vista y se entregaron lentes. También se promovió la salud alimentaria y se brindó atención veterinaria, vacunando y desparasitando a 205 mascotas.

• DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMA DE SALUD

En cuanto a cobertura regional de Coclé del primer semestre de 2024 encontramos una 73% en controles de menores de 1 año.

Con respecto a las coberturas de los demás grupos etarios para este primer semestre 2024 tenemos porcentajes en 1-4 años 39%, adolescentes 6%, adulto 8.4%, adulto mayor 24.3%. Cabe señalar que en estos grupos etarios influyen factores o características de la población como: grupo de adolescentes que no son asiduos a una atención médica, la población de 20 a 59 es la población que se encuentra en producción, en área laboral y habitualmente no acuden a una atención temprana en comparación a la población de adulto mayor que suele atenderse por morbilidades más frecuentes en dicha etapa. Dentro del grupo de adultos y adulto mayor las coberturas en el primer semestre con respecto a manipuladores e higiene social son de 52.8% para manipuladores adultos y de 65.7% para adulto mayor.

Las coberturas de embarazos en el primer semestre 2024 son de 63.3%, en embarazos de adolescentes, bastante mejor al año anterior que fue de 35.2%. La cobertura de papanicolaou es de 1.6% siendo un verdadero desafío para la

prevención de cáncer cervicouterino, patología frecuente femenina y que va en aumento, lo cual nos llama a realizar diversas estrategias para mejorar la cobertura. Cuadro #1.

Cobertura de Salud de la Región de Coclé Año 2023 - 2024		
Año	2023	2024
Menores de 1 año	100%	73%
1-4 años	62%	40%
Adolescentes	17.7%	6%
Embarazadas	100%	63.3%
Puerperio	57%	SD
Adulto	22%	8.4%
Adulto Mayor	36%	24.3%
Embarazos en Adolescentes	16%	35.2%
Papanicolaou	13%	1.6%
Higiene Social		
20-59 años	100%	
60 y más	34.10%	100%
Manipuladores de Alimentos		
20-59 años	100%	52.8%
	100%	65.7%

Datos de Cobertura por Programa de Salud.

Programa	Cobertura (%)
Controles de Menores de 1 Año	73%
Controles de 1-4 Años	39%
Adolescentes	6%
Adulto Mayor	24.3%
Papanicolaou	1.6%
Cobertura de Embarazos	63.3%
Embarazos en Adolescentes	35.2%

Fuente: Departamento de estadísticas de la Región de Salud de Coclé

- **Estrategia HEARTS**

Estamos aplicando la estrategia **HEARTS** en todos los centros de salud de la Región de Salud de Coclé, se está monitoreando estrechamente el adecuado registro de presión arterial por los funcionarios de salud encontrando un 81 % en diagnósticos correctos y sensibilizando al personal en la importancia de la captación del paciente con hipertensión arterial, mejorando así la cobertura y manejo de esta patología. Cuadro #2.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA, SEGÚN SEXO DE OCTUBRE DE 2023 A SEPTIEMBRE 2024				
Morbilidad	Total	Porcentaje	Total	
			Masc.	Fem.
	242.448	100%	89443	153005
HIPERTENSIÓN ESENCIAL	28368	11.7%	9862	18506
RINOFARINGITIS AGUDA	16920	7%	7718	9202
OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	6852	2.8%	1775	5077
DIABETES MELLITUS	6131	2.5%	1768	4363
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	5577	2.3%	1065	4512
GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	3717	1.5%	1775	1942
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2646	1.1%	1211	1435
HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	2338	1.0%	705	1633
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2148	0.9%	1050	1098
DOLOR EN ARTICULACIÓN	2009	0.8%	760	1249
OTRAS CAUSAS	165742	68.4%	61754	103988

Fuente: Departamento de estadísticas de la Región de Salud de Coclé.

- **Atenciones por morbilidades y urgencias.**

Las principales causas de morbilidad en consulta externa son las enfermedades crónicas y morbilidades generales entre estas destacan hipertensión esencial, siendo nuestra primera causa

de atención en consulta externa con un 11.7%, seguida por rinosfarinitis aguda 7%, obesidad 2.8% que a lo largo de los años va en aumento, diabetes mellitus en un 2.5% e infecciones de vías urinarias 2.3%. Lo anterior nos lleva a seguir trabajando con los determinantes sociales de la salud para lograr bajar la incidencia y prevalencia de las enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión, obesidad, diabetes mellitus y mantener el control adecuado para evitar complicaciones. Cuadro #3.

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE CUARTOS DE URGENCIA,
SEGÚN SEXO DE OCTUBRE DE 2023 A SEPTIEMBRE 2024**

Morbilidad	Total	Porcentaje
	109.709	100%
RINOFARINGITIS AGUDA	11355	10.4%
GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	7378	7%
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2713	2.5%
NAUSEA Y VOMITO	2680	2.4%
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICOS	1877	1.7%
DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	1697	1.5%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	1611	1.5%
ALERGIA NO ESPECIFICADA	1564	1.4%
FARINGO AMIGDALITIS AGUDA	1526	1.4%
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1477	1.3%
OTRAS CAUSAS	75831	69.1%

Fuente: Departamento de estadísticas de la Región de Salud de Coclé.

En los cuartos de urgencia las principales causas de morbilidad durante este período fueron morbilidades generales como rinosfarinitis aguda (10,4%), gastroenteritis y colitis de origen no específicos (6.7%), infecciones de vías urinarias (2,5%), náusea y vómitos (2.4%) y otros dolores abdominales (1.7%), siendo éstas primeras causas vinculadas con una compleja variedad de determinantes de la salud como la disponibilidad de agua potable, saneamiento básico, las condiciones de la vivienda, los riesgos del cambio climático, los factores socioculturales, la pobreza y tendencias

epidemiológicas, entre otros. Cuadro #4.

COMITÉ DE SALUD Y JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS RURALES DE LA REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ		
DISTRITOS	COMITÉ DE SALUD	JAAR
PENONOMÉ	83	216
ANTÓN	26	105
OLÁ	16	42
NATÁ	13	37
AGUADULCE	14	21
LA PINTADA	40	123
TOTAL	192	544

Fuente: Departamento de estadísticas de la Región de Salud de Coclé.

Principales causas de morbilidad en consulta externa:

- Hipertensión esencial: 11.7%
- Rinofaringitis aguda: 7%
- Obesidad: 2.8%
- Diabetes mellitus: 2.5%
- Infecciones de vías urinarias: 2.3%
- **Causas de morbilidad en urgencias:**
 - Rinofaringitis aguda: 10.4%
 - Gastroenteritis y colitis: 6.7%
 - Infecciones de vías urinarias: 2.5%
- **Comités de Salud activos**

La Región de Salud de Coclé cuenta con 192 comité de salud y 544 Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAARs), tres de las cuales fueron creadas en el periodo de 1 noviembre 2023 al 25 de octubre de 2024.

El 25 de octubre de 2024 se realizó el VIII^o Encuentro de líderes comunitarios de Comité de Salud y JAARs, en la provincia de Coclé y se contó con la participación de más de 500 líderes de las diferentes regiones del país, en donde cada provincia expuso sus nudos críticos y posibles soluciones.



VII Encuentro de líderes comunitarios y JAAR en la región de Salud de Coclé.

• Convenios Intersectoriales firmados

Entema de convenios intersectorial, la Dirección de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DCAVV) de Coclé gestionó el Convenio N°001 (De 13 de agosto de 2024), entre el Municipio de Aguadulce y El Ministerio de Salud, donde se establecieron los requisitos para el control sanitario de la manipulación, preparación y expendio de alimentos en las fondas, kioscos, ventas ambulantes, entre otras.

• Situación de Recursos Humanos

La Región de Salud de Coclé cuenta con un total de 1,595 funcionarios, de los cuales 465 son funcionarios administrativos, 104 en estatus de contrato y 1,130 personal técnico; 222 de este personal es contrato, los cuales brindan el servicio de salud a la población coclesana (268,264 hab.)

REGIÓN DE SALUD DE COLÓN

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

La Región de Colón desarrolló múltiples acciones en el período comprendido del 1 de noviembre 2023 al 31 de octubre de 2024, lo cual redundó en ofrecer una mejor atención integral a la población y satisfacer sus necesidades.

- **Concurso de oratoria**

La Regional de Control de Vectores de la Región de Salud de Colón organizó un Concurso de Oratoria con la participación de 8 escuelas del casco de la Ciudad de Colón. El tema del concurso fue **“Por un Colón limpio y libre de criaderos de mosquitos Aedes aegypti”**, donde se reconoció el talento de los estudiantes, al abordar el tema y el mensaje hacia la comunidad de eliminar los criaderos de mosquitos, para evitar el dengue.

El estudiante Ismael Howard de la Escuela República Porfirio Meléndez fue el ganador del concurso. El segundo lugar lo ocupó Adaya Vergara, estudiante de la Escuela Carlos Clement y el tercer lugar Elianys Rodríguez, estudiante de la Escuela República de Bolivia.



Premiación de los niños participantes del concurso de Oratoria.

- **Operativo interregional en el corregimiento de Cativá en Colón.**

Se realizaron dos operativos interregionales unificando 70 técnicos de 5 regiones como estrategia para minimizar los índices de infestación y control de la transmisión de nuevos casos de dengue en los corregimientos de Cristóbal y Cativá, logrando nebulizar 12,449 predios.

Durante los tres primeros días de la jornada, se inspeccionaron 1,600 viviendas, donde se detectaron 101 focos de criaderos.

Los resultados del operativo interregional se obtuvieron por el trabajo continuo durante días, por parte del personal de Control de Vectores, Junta Comunal de Cativá, estudiantes de UDELAS y de la Universidad de Panamá.

Esta acción comunitaria contó con el apoyo de personal de Vectores de Panamá Metro, San Miguelito, Panamá Norte, Panamá Oeste y Panamá Este.

Como parte de la iniciativa se adquieren 8 termo nebulizadoras para cubrir los casos de dengue, y se conforma un grupo de casa mosquito por parte de 20 privados de libertad del Centro Penitenciario Nueva Esperanza.



Operativo interregional en el corregimiento de Cativá en Colón.

- **Fortalecimiento de las capacidades del Recurso Humano.**

Promoción del desarrollo integral del personal administrativo, específicamente las secretarías de la Regional, a través de capacitaciones orientadas al crecimiento personal, la salud ocupacional y el autocuidado.

- **Mejorando el acceso a la atención**

- Contratación de un licenciado y un técnico de Farmacia, fortaleciendo la Sección de Farmacia y atender una de sus principales necesidades operativas.
- Equipamiento con mobiliario, televisores y utensilios varios a las instalaciones de salud de área rural por un monto de B/. 23,161.92
- Habilitación de Laboratorio Clínico en el Centro de Salud de Portobelo ante la alerta sanitaria de Dengue y Malaria, beneficiando a 15,473 habitantes de la Costa Arriba de Colón.
- Habilitación del Laboratorio Clínico tipo 2 con una inversión de B/. 129,247.49, luego de 40 años sin Laboratorio Clínico; beneficiando a 24,876 habitantes de la Costa Abajo de Colón.

- **Mejoras a infraestructuras de salud**

- Mejoras al Puesto de Salud de Ciricito, primera fase mediante la instalación de cuadro de medidor e instalaciones eléctricas nuevas, instalación de nuevo cielo raso, reparación de puertas, instalación de ventanas francesas, instalación de baldosas completas y pintura general. Por B/. 4,000.00.
- En el Centro de Salud de Sardinilla se realizó la ampliación de Odontología y mejoras en REGES, valorado en un monto de B/. 5,584.75

y Tamizaje Neonatal con adecuación de sala de espera para pacientes neonatales por B/.3,465.00.

- Trabajo de mantenimiento y remodelación en el Policentro Juan A. Núñez, financiado por Manzanillo International Terminal, a un costo de B/. 4,000.00
- Diversas obras de mejoramiento, habilitación de espacios, reparación y mantenimiento de las instalaciones de salud de Quebrada Bonita, Centro de Salud Palmas Bellas y del Edificio Regional, por un monto de B/. 17,657.00
- Adecuación de la recepción y área administrativa de la Morgue de la provincia por B/1,220.00.

• **DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMA DE SALUD.**

• **Atenciones de salud**

Cuadro 1. Tipo de Atención por morbilidad y urgencias MINSA Colón, noviembre 2023 a septiembre 2024.

CONSULTAS	
TIPO DE ATENCIÓN	TOTAL
Morbilidad	96,745
Urgencias	5,661

Fuente: Registro y estadística en salud (REGES).

La Región de Salud de Colón tiene registradas 96,745 consultas por morbilidad en el periodo de noviembre 2023 a septiembre 2024, predominando los casos de rinofaringitis aguda, gastroenteritis y colitis, hipertensión arterial, obesidad y lumbalgia.

En el caso de las atenciones por urgencia en el mismo periodo prevalecen las enfermedades respiratorias como rinofaringitis aguda, gastroenteritis, hipertensión arterial estadio II, dengue y alergias no especificadas.

• **Cobertura de los Programas**

Cuadro 2. Datos de coberturas por Programas de Salud MINSA Colón, noviembre 2023 a septiembre 2024.

PROGRAMAS DE SALUD	
PROGRAMA	COBERTURA %
Menor de 1 año	51.82
1 - 4 años	73.51
- Salud adulto	46.13
- Adulto mayor	61.77
- Planificación familiar	12.65
- Control prenatal	100
- Puerperio	43.83

Fuente: REGES MINSA Colón.

La cobertura de los programas, en **el menor de 1 año** en nuestras instalaciones está por debajo. Una de las limitantes es que la Región no cuenta con suficientes pediatras. Se está trabajando en la promoción del **control de salud del adulto**, a través de la búsqueda activa en actividades extramuros, como giras y ferias de salud.

En cuanto a salud sexual y reproductiva, se han visto afectadas las acciones de **Planificación familiar**, debido a que no hay continuidad en el suministro a la región de los diferentes métodos anticonceptivos, las pacientes que cumplen con los criterios para poder realizar la salpingectomía, no logran conseguir cupos por la mora quirúrgica y hay escasos de ginecólogos del MINSA.

El control prenatal es adecuado y se trabaja para mejorar la captación en el puerperio con docencia y coordinación en la atención en nuestras instalaciones.

- **Estrategia HEARTH**

Cuadro 3. Análisis de indicadores de Hipertensión Arterial MINSA Colón, octubre 2024.

INDICADOR	AÑO 2024
Pacientes estimados (Metas sobre la estimación).	0
Pacientes diagnosticados nuevos en el año (MINSA y CSS).	1802
Pacientes en tratamiento.	0
Éxito de tratamiento (controlados) – Total de pacientes (CIE-10).	1053
Éxito de tratamiento (controlados) – Pacientes en tratamiento (CIE -10).	0
Éxito de tratamiento (controlados) – Total de pacientes (valor parámetro).	1218
Éxito de tratamiento (controlados) – Pacientes en tratamiento (valor parámetro).	0

Fuente: Coordinación del Programa Salud de Adulto – estrategia HEARTH, MINSA Colón.

En el año 2023 se captaron 10.7% de hipertensos y hasta septiembre del 2024 ya se han captado un 12.1% de hipertensos en la Región de Colón. En cuanto al porcentaje de hipertensos controlados se alcanzó un 17.3% en 2023 y un

26.2% hasta septiembre de 2024. Según la Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSPA) 2019 la prevalencia de hipertensión arterial era de 42.3% a nivel nacional y 41.3% en la provincia de Colón.

La calidad del registro del Riesgo Cardiovascular es muy deficiente en todas las instalaciones de la Región de Salud de Colón, para ello se ha implementado la estrategia **HEART** que busca mejorar la salud cardiovascular en la atención primaria de la salud, mediante el manejo de enfermedades como la hipertensión, la diabetes y la dislipidemia.

Uno de los mayores desafíos es el registro del Riesgo Cardiovascular por los funcionarios de salud en la plataforma para el registro de información durante la consulta médica. Además, en ciertas instalaciones se presentaron problemas como mala o nula señal de internet, fluctuaciones de voltaje constantes, así como el deterioro y pérdida de computadoras, impidiendo que el uso de la herramienta fuera más regular.

Comités de salud y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR)

COMITÉS ACTIVOS	
Comité de Salud Activos en la Región	Juntas Administradoras de Acueductos Rurales
3 (en el Distrito de Donoso)	114

Existe un total de 130 comités de salud registrados y de estos solo tres (3) se encuentran activos, ubicados en el distrito de Donoso. Las JAAR están todas activas.

• **Recurso Humano**

Cuadro 4. Situación de Recursos Humanos. Región de Colón. Año 2024.

PERSONAL TÉCNICO	
CARGOS	CANTIDAD
Estadístico de salud	42
Técnico en urgencias médicas	8
Médico general	69
Médico especialista	19
Técnico asistencia odontológica	5
Odontólogo	25
Enfermería	237
Otros servicios intermedios y de apoyo	80
Citotecnólogo	1
Educador para la Salud	2
Inspector técnico saneamiento ambiental jefe	30
Técnico de controles vectores	36
Médico veterinario	7
Asistente de Salud	29
TOTAL	590
Personal administrativo	222
TOTAL	812

Fuente: Departamento de Recurso Humano MINSa Colón.

Existen necesidades de recursos humanos como nutricionista, educador para la salud, pediatría, psicología, odontología, control de vectores, para la Atención Primaria en salud, recurso humano vital para funciones como la

promoción y prevención en salud integral a toda nuestra población.

• **Salud Nutricional**

Cuadro 5. Informe de actividades de la Sección de Salud Nutricional MINSa Colón, noviembre 2023 a octubre 2024.

ACTIVIDAD	COMENTARIOS
Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil (PATMI)	Se recibieron 184,000 libras de crema nutricional, beneficiando a 8,260 pacientes de los cuales 3200 son nuevos ingresos, desglosado así: 1664 niños de 6 a 59 meses, 57 embarazadas vulnerables nutricionalmente, 264 embarazadas con déficit nutricional, 256 madres lactantes y 959 otros. El total de crema nutricional entregada a la población beneficiaria de noviembre 2023 a octubre 2024 fue de 168,844 libras.
Vitamina A	Se distribuyó la misma a las diferentes instalaciones para ser entregada a los pacientes: Vit. A 100,000 UI (se distribuyeron 2 mil unidades) y Vit. A 200,000 UI (se distribuyeron 5 mil unidades).
Suplementación de micronutriente Hierro	Población total beneficiada 4,384 (3,573 ingresos y 811 subsecuentes), distribuido así: Niños de 4 meses a 5 años: 474 (364 ingresos y 110 subsecuentes). Escolares: 1,681 (1,633 ingresos y 48 subsecuentes). Embarazadas: 860 (696 ingresos y 164 subsecuentes). Puérperas: 39 (30 ingresos y 9 subsecuentes). Mujeres en edad fértil: 246 (165 ingresos y 81 subsecuentes).

Fuente: Sección de nutrición MINSa Colón.

- **Convenios Intersectoriales 2024**

Clínica de Terapia Anti Retroviral (TARV): se destacan proyectos como PASMO, que se centra en la detección y tratamiento del VIH, y la colaboración con **Aids Healthcare Foundation** y la **Universidad del Valle de Guatemala**, enfocándose en poblaciones de alto riesgo. Además, se están llevando a cabo dos estudios científicos sobre enfermedades cardiometabólicas, **Estudio C3**, financiado por la **Universidad Central de Florida**, con fondos de National Institute of Health y el Estudio **STRONG**, financiado por el Instituto Conmemorativo Gorgas, un enfoque biopsicosocial en personas con VIH.

REINTEGRA mantiene un convenio para la emisión de carné con la Oficina Nacional para la Población con Discapacidad (**ONSIPD**) y con la Caja de Seguro Social (**CSS**) para el uso de instalaciones y terreno. Con el **Ministerio de la Presidencia**, se mantiene convenio para el apoyo en donaciones de sillas de ruedas, así como colaboración con **SENADIS** en temas de discapacidad.

Por último, el **Centro de Atención Integral del Adolescente (CAIA)** trabaja en una iniciativa de prevención junto al **MIDES**. (Estrategia Padrino Empresario)

Convenio entre la Región de Salud de Coclé y la Región de Salud de Coclé:

1. Resolución No. 207 del 29 de marzo del 2022.

“Que establece responsabilidades Técnico-Administrativas entre las Regiones de Salud de Colón y la Región de Salud de Coclé, en áreas fronterizas interregionales de difícil acceso”.

2. Resolución No. 421 de 19 de mayo del 2017.

Que fundamenta la asignación de la responsabilidad sanitaria de la Empresa Minera Panamá a la Regional de Salud de Coclé por la accesibilidad geográfica y así garantizar las acciones de monitoreo, supervisión y vigilancia en salud pública.

Región de Salud de Chiriquí

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA REGIÓN DE SALUD DE CHIRIQUÍ EN LA MEJORA DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD



Gira del presidente José Raúl Mulino y el Ministro de Salud, Fernando Boyd Galindo, en la Provincia de Chiriquí.

- **Avanza proyecto de implementación de Telemedicina.**

Directores médicos y jefes de Registros y Estadísticas de Salud (REGES) de cuatro centros de salud del Ministerio de Salud, en el distrito de David, participaron en un seminario taller sobre telemedicina, impartido por la empresa Equamedical. Se presentó un plan en donde la primera fase de este proyecto consiste en el entrenamiento de los médicos generales en la plataforma de salud digital con múltiples dispositivos médicos integrados (ReMeDi) a las 44 instalaciones del MINSa en Chiriquí,

que cuentan ya con el Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS).



Participación de funcionarios de salud en el Seminario Taller de Telemedicina.

- **Visita de la Primera Dama con el programa Amor sobre Ruedas.**

El programa "Amor sobre Ruedas", del Despacho de la Primera Dama de la República, desarrolló varias jornadas de servicios médicos especializados en la sede del Ministerio de Salud en David, San Lorenzo, Barú, Boquete, Tolé y en los predios de Gobernación, en región de Chiriquí. Durante cinco días consecutivos el equipo de Amor sobre Ruedas, apoyado por personal técnico del MINSA, realizó 555 electrocardiogramas, 507 ultrasonidos pélvicos, 194 pruebas de VIH y 487 mamografías y se colocaron 548 implantes anticonceptivos, se colocaron 470 vacunas y 1,338 tomas de presión arterial.



Visita de la Primera Dama en el programa Amor sobre Ruedas.

- **Aplicación de la Encuesta Mundial de Tabaco en Adolescente.**

El Ministerio de Salud, a través de la Región de Salud de Chiriquí, participó en la **Aplicación de la Encuesta Mundial de Tabaco en Adolescente**, dirigido a estudiantes entre los 13 y 15 años de premedia de los Centros Oficiales y Particulares. Con el objetivo de

medir la prevalencia de tabaco en los planteles educativos. Periodo 2023.



Se realizó la Encuesta Mundial de Tabaco en Adolescente entre 13 y 15 años en escuelas particulares y oficiales.

- **Gira del presidente José Raúl Mulino y el Ministro de Salud, Fernando Boyd Galindo a la Provincia de Chiriquí .**

El Presidente de la República, José Raúl Mulino, acompañado del ministro de Salud, Dr. Fernando Joaquín Boyd Galindo, entregaron la orden de proceder para la culminación del Hospital General de Bugaba, Dr. José Félix Espinosa Barroso. El mandatario hizo un llamado a cumplir con el tiempo establecido de entrega de la obra, proyectado para fines de 2025, luego que su construcción estuvo paralizada por 12 años, cuando contaba con un avance del 75%. Dicha instalación, una vez entregada, beneficiará a más de 300,000 personas provenientes de los distritos circundantes en Chiriquí y pacientes provenientes de Bocas del Toro y Comarca, con servicios de farmacia, especialidades médicas, laboratorio, traumatología, fisioterapia, cuidados intensivos, urgencias, banco de sangre y cirugías ambulatorias.

- **DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.**

La atención prenatal en instalaciones del MINSA tuvo una cobertura de 70% según estimado de población. A estas embarazadas, se les realizó tamizaje por VIH en un 53% y por sífilis en un 51%. No todas las instalaciones del MINSA cuentan con laboratorio, hecho que afecta la cobertura. El 98% tuvo atención institucional del parto. Con respecto al programa de Planificación Familiar, la cobertura fue de 24.3%, la de puerperio de 44%, mientras que la cobertura de Papanicolau fue de 10%.

El Programa de **Niñez, Escolar y Adolescentes**, una cobertura de atención de 54.62% en menores de 1 año, de 23.86% de 1 a 4 años, de 20.92% de 5 a 9 años, de 14.3% de 9 a 14 años y de 11.15% de 15 a 19 años.

El programa de **Salud de Adultos** tuvo una cobertura de atención y control de salud de 17.13% de 20 a 59 años y de 14.90% en adultos mayores de 60 años y más.

- **Atenciones por Morbilidad y Urgencias.**

De todas las atenciones realizadas en este período, se atendieron un total de 727,159 personas en instalaciones del MINSA. De estas, 346,951 corresponden a atención por **morbilidad**; 69,633 atenciones por **urgencias** y la diferencia son por controles (145,649) y abordajes realizados por Promoción de la Salud (164,926). Se puede indicar también que 210,593 eran asegurados y 516,566 No asegurados.

- **Datos Estadísticos de HEART**

El programa HEART está siendo incluido y monitoreado en 20 instalaciones de salud de

la Región de Salud de Chiriquí. Actualmente se mantienen registrados más de 16,343 pacientes captados como hipertensos y con la intervención del programa, se ha incrementado el seguimiento de estos pacientes con esfigmomanómetros digitales, realizando docencias a los pacientes y al personal técnico que les atiende, para llevarlos a un adecuado control de su hipertensión.

- **Programa de Nutrición**

El Programa de Nutrición entregó un total de 1,300 quintales de alimento fortificado, estimado en un monto de B/.156,000.00 y beneficiando a 3,456 menores de 6 a 59 meses y 862 embarazadas en riesgo y bajo peso.

- **Comités de Salud Activos**

La Región de Salud de Chiriquí promueve la participación de los pobladores de comunidades en los quehaceres de salud de sus áreas y por corregimientos, se ha solicitado la formación o reactivación de los Comités de Salud. Recientemente los directivos de los Comités de Salud de los catorce distritos de la provincia de Chiriquí recibieron instrucción sobre el abordaje a los problemas y necesidades que confrontan sus comunidades. Actualmente un total de 420 comunidades han conformado sus propios comités y el 48% (201) están actualizadas al 2024 a través de sus personerías jurídicas otorgadas por MINSA regional.

- **Situación de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's).**

En la Región de Salud de Chiriquí, existen 456 Juntas Administradoras de Acueductos Rurales legalmente constituidas, de las cuales

el 48% han sido actualizadas. En su gran mayoría han sido beneficiadas con inspecciones, limpieza de sus pozos y estudio de la calidad de sus aguas. También se les ha suministrado de pastillas para la cloración de sus aguas, se les ha proporcionado tuberías, codos, válvulas, tanques de reserva, micromedidores y uniones por un monto estimado de B/.43,666.44.

- **Convenios Intersectoriales**

Entre los convenios existentes de la región, existe desde 1995, el Convenio sobre cooperación para el desarrollo fronterizo Costa Rica-Panamá que vela y regula los lineamientos de salud asociados a la población fronteriza móvil, migrante ya sea por zafra o grupos migrantes casuales. También existen activos 12 convenios de cooperación entre el Ministerio de Salud de Panamá y universidades e institutos tanto públicos como privados, para el desarrollo de la docencia e investigación, siendo el Ministerio de Salud quien realiza la función de regulación de actividades de atención, docencia e investigación que se desarrollan en los establecimientos de atención de salud. Entre las entidades educativas están UNACHI, UTP, Universidad Latina, Columbus University, UMECIT y otras. El Departamento de Promoción de la Salud regional, mantiene activos 35 convenios con instituciones, organizaciones y empresas locales.

En materia de infraestructura, dentro de lo presupuestado en 2024, para realizar mejoramientos de ciertas instalaciones del MINSA de la provincia, se han podido adecuar los Sub centros de Majagual (Distrito Barú) La Mata de Bugaba (Distrito Bugaba), Juay (Distrito de San Lorenzo) y Bella Vista (Distrito de Tolé), además de mejoras en el techo de la sede distrital de Bugaba para su adecuado funcionamiento.

En la sede central del MINSA en el distrito David se han realizado adecuaciones al techo de la sede y a la oficina de agua potable (DAPOS) regional. Estas intervenciones han beneficiado no sólo al personal que labora en dichas instalaciones, resguardando su seguridad y comodidad, sino que también han contribuido a la comodidad y accesibilidad a los usuarios que utilizan dichas instalaciones para sus atenciones de servicios en salud.

Región de Salud de Darién

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD DE DARIÉN PARA MEJORAR DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

- **Reinicio de las obras de construcción del hospital de Metetí, julio, 2024.**

Después de 14 años de detenidas las obras, se da la orden de proceder con paso firme, para la construcción del Hospital General de Metetí, el cual brindará atención en salud a una población de más de 50 mil personas.

- **Inicia la construcción del nuevo Hospital San José de La Palma, septiembre del 2024.**

La construcción de este hospital representa un hito significativo en la mejora de la infraestructura de salud en la región. Este moderno centro ha sido concebido con el objetivo de ofrecer una atención médica de calidad, adaptada a las necesidades de la población local, que durante años hizo frente a innumerables limitaciones en el acceso a servicios adecuados.

- **Participación con grupos originarios, Balsa, agosto, 2024.**

La Región de Salud de Darién mantiene el compromiso constante de la organización de actividades que fortalezcan los lazos de las diferentes etnias de la provincia. Se participa de manera proactiva en los congresos regionales de los pueblos originarios.

- **Programa Ampliado de Inmunizaciones, 2024.**

La vacunación sigue siendo una prioridad en las estrategias de la región durante todo el año,

tanto a nivel institucional como en la búsqueda activa fuera de las instalaciones, en aras de mejorar constantemente los porcentajes de cobertura.



Enfermera aplicando vacuna en la jornada de vacunación.

- **Control y vigilancia anti vectorial, septiembre 2024.**

Las actividades incesantes de promoción, prevención y recuperación de la salud tienen como objetivo principal la constante lucha y erradicación de enfermedades transmitidas por vectores, tales como la malaria y el dengue. Es un compromiso firme combatir estas enfermedades de manera continua.



Inspecciones de predios por técnicos de Control de Vectores en la Comunidad.

- **Cooperación internacional, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), julio y agosto 2024.**

El mejoramiento de la salud involucra no solo el desarrollo de actividades educativas a la población, sino la capacitación permanente del recurso humano. Se entrenaron funcionarios de la región en el hermano país de Japón, quienes participaron en el curso: "Actividades de Salud Pública para el Fortalecimiento de la Salud Materno Infantil".



Funcionario de la Región de salud de Darién recibiendo certificado de capacitación en Japón.

- **Incorporación de un especialista de Medicina Familiar, enero 2024.**

El fortalecimiento de la salud de adultos en la región se vio significativamente impulsado con el servicio de un nuevo médico familiar, quien aporta una visión integral y centrada en el paciente. Este profesional no solo está capacitado para atender enfermedades, sino que también se enfoca en la prevención y promoción de la salud, abordando los factores sociales, psicológicos y ambientales que pueden influir en el bienestar de los adultos.



Atención de paciente femenina por especialista en Medicina Familiar.

- **Ampliación del servicio de fonoaudiología. Julio, 2024.**

La creación del servicio de fonoaudiología en Yaviza, Sambú, representa un avance significativo en la atención de la salud integral de la comunidad, que ya se veía beneficiada en Santa Fe. Este esfuerzo se enfoca en proporcionar atención especializada que diagnostique de manera temprana a personas

con trastornos de la comunicación, del lenguaje y de la deglución, lo cual es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes, en especial los niños.



Realización de Tamizaje por fonoaudiología a paciente pediátrico.

- **Campaña de inmunización contra la rabia. La Marea, marzo, 2024.**



Atención veterinaria en la campaña de inmunización contra la rabia.

La campaña de inmunización contra la rabia se lanza con el objetivo de proteger a la población

y reducir la incidencia de esta enfermedad potencialmente mortal. Diseñada para ser accesible y efectiva, la campaña se llevó a cabo en diversas localidades, enfocándose en lugares estratégicos donde se concentran grupos más vulnerables, como niños y personas que tienen mayor interacción con animales.

- **Atención de migrantes, Cannan, abril, 2024.**

La atención de migrantes por parte de la Región de Salud de Darién es una prioridad fundamental en el marco de la salud pública, dada la creciente afluencia de personas en situación de movilidad en esta zona. La región implementa estrategias que buscan integrar a los migrantes en el sistema de salud, asegurando que reciban atención médica oportuna y de calidad.



Migrantes recibiendo atención médica en la estación de San Vicente.

- **Promoción de Salud en la comunidad, Santa Fe, mayo 2024.**

En Darién se llevan a cabo actividades de promoción de salud centrada en la prevención y control de criaderos de vectores, específicamente del mosquito *Aedes aegypti*, responsable de la transmisión de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya. Esta iniciativa, organizada por la Región de Salud

junto con líderes comunitarios, tuvo como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de eliminar posibles focos de reproducción del mosquito en sus hogares y comunidades.



Sensibilización a la población en la importancia de eliminación de criaderos de mosquito por Promoción de la Salud.

- **Promoción de la campaña de la cinta rosada y celeste, Boca de Cupe, octubre, 2024.**

Las actividades de Cinta Rosada en Boca de Cupe, Darién, se llevaron a cabo para concientizar sobre el cáncer de mama y la importancia de la detección temprana. Estas actividades incluyeron jornadas de información y educación sobre la enfermedad y prácticas de autoexamen. En la comunidad, se organizó un evento que incluyó charlas a cargo de profesionales de la salud, donde se discutieron factores de riesgo, síntomas y la necesidad de llevar un estilo de vida saludable. También se distribuyeron cintas rosadas, símbolo de la

lucha contra el cáncer de mama, para recordar a todos la importancia de la prevención y el apoyo a quienes están afectados por esta enfermedad.

- **Clínica de heridas, Canglón, junio, 2024.**

La implementación de una clínica de heridas en Darién puede representar un avance significativo en la atención sanitaria de la región, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y disminuyendo las complicaciones derivadas de heridas no tratadas adecuadamente o complicaciones de otras enfermedades.

- **Feria de salud “Amor sobre ruedas”, del despacho de la primera Dama, Santa Fe y Metetí, octubre, 2024.**

Con atenciones en mamografía, Papanicolaou, ultrasonido vaginal, electrocardiograma, toma de presión arterial y exámenes de laboratorio, se desarrolló la feria de salud “Amor sobre Ruedas” en el Centro Materno Infantil de Santa Fe y de Metetí, actividad impulsada por la primera dama de la República, Maricel Cohen de Mulino, en conjunto con el Ministerio de Salud.



Atención médica brindada en la Clínica Móvil de Amor sobre Ruedas.

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

	Menores de 1 año	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Total
Control de Salud	5544	5639	3249	2707	1092	14746	4088	37065
Morbilidad	4805	13885	9415	5169	3462	41702	9235	87673
Urgencias	2364	5911	4099	2640	2212	23619	2752	43597
Otros	2700	6270	3550	2180	1738	19719	4310	40467
Total	15413	31705	20313	12696	8504	99786	20385	208802

Fuente: Registro y Estadísticas de Salud de la Región de Darién.

La Región de Salud de Darién se distingue por su compromiso con la atención equitativa de la población, tanto asegurada como no asegurada. Esta región se esfuerza por garantizar que todos los habitantes, sin importar su estatus de cobertura, tengan acceso a los servicios de salud necesarios. Gracias a una infraestructura de salud inclusiva y a la implementación de programas específicos, Darién facilita la accesibilidad a servicios médicos para toda la provincia y la comarca Emberá.

• Comités de Salud

Los Comités de Salud y el Ministerio de Salud, en el desarrollo de políticas y programas de salud para su gestión, implementan acciones que abordan las necesidades de la comunidad. En este lapso, se han formado y reestructurado 7 Comités de Salud, lo que representa un avance importante en el fortalecimiento de Comités de Salud (CS) a nivel regional, alcanzando un total de 87. Esta expansión y consolidación refleja un avance relevante en el refuerzo de las estrategias de promoción de la salud a nivel regional, fomentando una mayor compromiso e involucramiento de la comunidad y un enfoque más integral en la gestión de la salud pública en Panamá.

• Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's)

El equipo de saneamiento ambiental de la Región de Salud de Darién, ofrece formación y capacitación a las JAAR's, brindando conocimientos en la gestión y mantenimiento de los sistemas de agua, así como en prácticas de higiene y saneamiento. A través de talleres y actividades de sensibilización, se empodera a las comunidades para que asuman un rol activo en la administración de sus recursos hídricos.

Actualmente, se mantienen funcionando 114 redes de distribución, manejadas por 75 Juntas Administradoras de Acueductos Rurales organizadas, beneficiando a 41,424 habitantes.

Además, el equipo de saneamiento ambiental realiza un monitoreo constante de la calidad del agua, llevando a cabo análisis regulares para detectar contaminantes y garantizar que el agua que consumen las comunidades cumpla con los estándares de salubridad.

• Iniciativa HEARTS

La estrategia HEARTS para la prevención y manejo de enfermedades cardiovasculares

tiene el objetivo de fomentar la adopción de las mejores prácticas para la prevención y control de estas enfermedades, así como de mejorar los servicios en atención primaria. Esto se logra mediante un mejor manejo de la hipertensión, diabetes y dislipidemia, además de promover la prevención del riesgo cardiovascular.

Actualmente, HEARTS se está llevando a cabo en 3 hospitales, 6 Centros Materno infantiles, y 4 subcentros de salud de la provincia, y expandiéndose al resto de subcentros y puestos de salud.

Datos estadísticos de la Estrategia Hearts. 2024

	Ingresos	Atenciones	Hombres	Mujeres	Niños
2023	520,085	37,512	18,943	18,569	11,983
2024*	221,582	47,776	25,247	22,529	11,102
Total	741,667	85,288	44,190	41,098	23,085

Fuente: Registros y Estadísticas de salud Regional.

*Datos parciales, primer semestre 2024.

• Atención a la población migrante

La Región de Salud de Darién ha implementado una serie de esfuerzos significativos para mejorar el acceso y la atención en salud para las poblaciones vulnerables de la provincia. Reconociendo las particularidades geográficas y socioeconómicas de la región, se han desarrollado iniciativas centradas en garantizar que las comunidades más desfavorecidas, incluyendo grupos indígenas y poblaciones rurales, reciban atención médica oportuna y de calidad, en las que destacan la conformación de estaciones de atención con equipos de salud

en comunidades centinelas a saber: Canaan y Bajo Chiquito, en el corregimiento de Lajas Blancas, así como una estación de recepción de migrantes en Lajas Blancas, y en la comunidad de San Vicente, en el corregimiento de Metetí. El personal de salud de la región trabaja de manera activa en acciones de promoción de la salud para mejorar el acceso a servicios de salud como consultas médicas, atención prenatal, inmunización y tratamiento de enfermedades crónicas. Al adoptar un enfoque inclusivo.

• Salud sexual y reproductiva

Al primer semestre de 2024, 419 embarazadas han sido captadas, identificando 145 de ellas con riesgo obstétrico, lo que asegura de manera temprana un monitoreo que lleve a feliz término cada uno de esos embarazos. Se cuenta con un gineco obstetra en la provincia, y se ha equipado los centros maternos infantiles de Jaqué, Sambú, Boca de Cupe, Santa Fe y Metetí, con equipos de ultrasonido para los que el personal de medicina general se está capacitando. También se cuenta con un gineco obstetra en el Hospital Manuel Nieto de Yaviza.

En cuanto a la planificación familiar, la Región de Salud de Darién abre sus puertas a la población adulta y adolescente, ofreciendo accesibilidad y confidencialidad sobre métodos anticonceptivos, incluyendo de última generación como lo son los implantes subdérmicos y dispositivos hormonales intrauterinos. Un total de 3,298 mujeres son beneficiadas con este servicio. Además se trabaja en colaboración con líderes comunitarios y organizaciones locales para fomentar una actitud favorable hacia la salud reproductiva, garantizando que los servicios sean inclusivos y culturalmente adaptados.

Región de Salud de Guna Yala

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD, PARA MEJORAR EL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD.

- Talleres para el fortalecimiento de competencias de las parteras empíricas en la Región de Guna Yala.



Taller de capacitación de parteras empíricas de Guna Yala.

La Dirección de Asuntos Sanitarios Indígenas del Ministerio de Salud de Panamá ha implementado un proceso de fortalecimiento de competencias para parteras empíricas en Guna Yala, con el objetivo de reducir la mortalidad materna e infantil en las comunidades indígenas. En colaboración con autoridades tradicionales y socios estratégicos como el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), se han actualizado los contenidos del “Manual del facilitador de partera”.

Permitiendo a las parteras asistir partos con mayores habilidades y aplicar elementos de interculturalidad en su práctica, lo que les facilita atender partos inminentes y manejar complicaciones obstétricas iniciales. Estas parteras brindarán atención básica mientras las pacientes son referidas a instalaciones de salud para recibir cuidados obstétricos esenciales. Representando un avance significativo en la atención de salud materna en la comarca Guna Yala.

- **Mejoramiento en las instalaciones de salud** en el periodo de noviembre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024, es importante señalar que, el mayor porcentaje de los trabajos de mejora fueron gestionados por autogestión.

- **Centro de Salud de Narganá**

En noviembre de 2023, se inició el mejoramiento de la casa médica del centro de salud, dado su estado de deterioro. Se adquirieron diversos materiales como techo, cemento, madera, vigas y pinturas, y toda la logística para el transporte hacia Narganá se gestionó.

Una vez que se contaron con todos los materiales, se comenzó la reestructuración de la casa médica con el apoyo de Senafront. La pintura para la casa médica fue proporcionada por la Región de Salud de Guna Yala.

- **Centro de Salud de Río Sidra**

En septiembre de 2024 se pintó el Centro de Salud mediante autogestión.

Para esta misma fecha, la Región de Guna Yala facilitó el transporte de materiales, incluyendo cemento, varillas de hierro y tuberías, para la construcción del muelle del Centro de Salud con camas de Río Sidra. Tanto los materiales como la mano de obra fueron financiados a través de autogestión, y la obra se encuentra pendiente de culminarse.

- **Centro de Salud Básico de Río Tigre**

En octubre de 2024, se realizó la compra de cemento para el revestimiento de los pisos de los consultorios de enfermería y medicina. Además, se está llevando a cabo la restauración

de los pilares del centro. Una vez concluida esta etapa de restauración, se procederá a pintar la instalación.

- **Centro de Salud Básico de Achutupu**

Debido a la deficiencia en infraestructura que ha sufrido la instalación, por medio de autogestión se han realizado mejoras estructurales tales como la construcción de la bodega para los equipos como desechos biológicos de la instalación, la construcción del muelle y el baño para los pacientes.

- **El Biológico Regional**

La estructura cuenta con más de 10 años de construcción y no ha podido habilitarse para ofrecer servicios de distribución de inmunobiológicos a las instalaciones de salud.

En la actualidad, las últimas gestiones han incorporado en su agenda la recuperación de la instalación, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Construcción de una nueva casa planta para el resguardo de los equipos.



Construcción de la casa planta área del Biológico Regional de Cartí, febrero 2024.



Planta eléctrica adquirida por el Nivel Regional para el Centro de Salud de Carti Sugdup, mayo 2024.

COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD:

- Programa de Salud Sexual y Reproductiva (2023 y 1er semestre 2024)**

La cobertura del programa de salud sexual y reproductiva reflejan avances y desafíos significativos. Hasta el primer semestre del 2024, se logró captar una alta proporción de embarazadas. Un aspecto positivo es el incremento en la proporción de partos institucionales, que se elevó al 82.5% en 2024, lo que indica una mayor confianza de las mujeres en la atención médica formal y un fortalecimiento de los servicios de salud en la región. Esta tendencia es alentadora, ya que los partos institucionales están asociados con mejores resultados de salud para las madres y los recién nacidos.

- Cobertura de atención del programa infantil, salud escolar y adolescencia durante el 2023 y primer semestre del 2024 en la región de salud de Guna Yala.**

En el programa escolar, se ha registrado un aumento en la cobertura del 37.60% en 2023

al 42.30% en el primer semestre de 2024. Este aumento es un avance positivo, y hay potencial para seguir incrementando la participación en el segundo semestre. Por otro lado, el programa adolescente muestra una disminución en la cobertura, que se redujo del 39.90% en 2023 a 26.60% en el primer semestre de 2024, al igual que con los otros programas, el segundo semestre podría presentar oportunidades para recuperar la cobertura.

Estadísticas del Programa de Salud Escolar y Adolescentes.

PROGRAMAS					
INFANTIL		ESCOLAR		ADOLESCENTE	
2023 (%)	1er semestre 2024(%)	2023 (%)	1er semestre 2024(%)	2023 (%)	1er semestre 2024(%)
94,6	80,30	37,6	42,3	39,9	26,6

Fuente: Departamento de REGES Regional Guna Yala.



Medición de peso y talla a estudiantes de la Escuela Simral Colman como parte del programa salud escolar.

- **Programa de Salud de Adulto: Controles de salud del adulto y adulto mayor realizados en el 2023 y primer semestre del 2024 en la Región de Salud de Guna Yala.**

Controles de Salud de Adultos (20 a 59 años): La disminución del porcentaje de cobertura, indica una tendencia alarmante en la atención preventiva dentro de este grupo etario. Sin embargo, al no contar con los resultados del segundo semestre, también se abre la posibilidad de que la participación en los controles de salud pueda aumentar, especialmente si se llevan a cabo nuevas estrategias o campañas de concienciación.

Controles de Salud de Adultos (60 años y más): El aumento en este grupo es un indicador positivo, reflejando un mejor enfoque hacia la salud en la población de mayor edad.

Estadísticas del Programa de Salud de Adultos.

Controles de Salud	2023	Primer semestre 2024
% DE CONTROLES DE SALUD DE ADULTO # 1 (20 A 59 AÑOS)	32.3%	18.2%
% de CONTROLES DE SALUD DE ADULTO #1 (60 Y MÁS)	44.6%	52.1%

Fuente: Departamento de REGES Regional Guna Yala.



Promoción sobre el cáncer de próstata en sala de espera del Centro de Salud de Río Sidra, mayo 2024.

- **P.A.I (Programa Ampliado de Inmunizaciones): cobertura del 2023 hasta el primer semestre del 2024.**

Los datos indican que, aunque algunas coberturas han disminuido, hay áreas de mejora, como en la vacunación neumocócica. Las caídas en las coberturas de BCG, Hepatitis B, Hexavalente e Influenza son preocupantes y requieren atención inmediata. Es esencial tener en cuenta que falta el segundo semestre de 2024, lo que significa que los datos actuales pueden no reflejar la tendencia total del año. Existe la posibilidad de que, al finalizar el año, se logren mejoras en las coberturas de vacunación.

Coberturas de vacunación en el Menor de un Año.

MENOR DE 1 AÑO						
COBERTURA	1	1	3	2	2	2
	BCG	HB RN	HEXA	ROTAVIRUS	NEUMO	INFLUENZA
2023	65,9	65,9	44,1	51,9	48,5	51,9
2024	55,9	55,9	39,1	51,2	56,9	32,5

Fuente: Departamento de REGES Regional Guna Yala.

Cobertura de Vacunación en niños 1-4 años durante el primer semestre 2024 en la Región de salud de Guna yala.

Es importante destacar que estos datos corresponden al primer semestre de 2024 y que todavía se puede mejorar la cobertura de varias vacunas. A pesar de las caídas en la cobertura de la Fiebre Amarilla, los aumentos en Hepatitis A, Influenza, MMR y Varicela son señales positivas.

Cobertura de Vacunación de los niños de 1 a 4 años. 1er semestre 2024.

	1	1	3	2	2
	FA	HA	INF	MMR	VA
COBERTURA 2023	47,9	43,5	54,0	43,9	40,4
COBERTURA 2024	44,1	67,1	76,7	68,4	51,8

Fuente: Departamento de REGES Regional Guna Yala.

• Programa de VIH

En 2023, se registraron 17 nuevos casos de VIH, mientras que, en 2024, tan solo se han documentado 7 casos hasta la fecha. Esta disminución sugiere el éxito de las estrategias de pruebas y educación en salud implementadas durante el año, así como un posible aumento en la prevención.

El número de pacientes en tratamiento TARV en 2023 fue de 70, mientras que en 2024 se ha incrementado a 96. Esto representa un aumento del 37.1% en la cantidad de pacientes bajo tratamiento. Este crecimiento es indicativo de un mejor acceso a servicios de salud y un esfuerzo efectivo en la educación para la adherencia al tratamiento. La distribución por género se mantiene constante entre 2023, con un 62% de los casos en hombres y un 37% en mujeres y en el 2024 son 71% masculinos y 29% femeninos.

Estadísticas del Programa de VIH.

AÑO	NUEVOS CASOS	PACIENTES EN TX TARV POR AÑO	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO
2023	17	70	M 44 F 26
1ER SEMESTRE 2024	7	96	M 68 F 28

Fuente: Departamento de REGES Regional Guna Yala.



Gira de atención regional a pacientes con tratamiento antirretroviral, mayo 2023.

• Diagnósticos de tuberculosis y coinfección de TB/VIH durante el 2023 y primer semestre del 2024 en la región de salud de Guna Yala.

En 2023, se reportaron 110 casos de tuberculosis, de los cuales 8 presentaron coinfección con TB/VIH. Durante el primer semestre de 2024, el total de casos ha sido de 64, con 4 casos de coinfección registrados.

Estadísticas del Programa de Tuberculosis/VIH.

AÑO	TOTAL DE CASOS	COINFECCIÓN TB/VIH
2023	110	8
2024	64	4

Fuente: Departamento de REGES Regional Guna Yala.

• Programa de nutrición.

En el 2023, se realizaron entregas a 1697 beneficiarios menores de cinco años, de los cuales en el primer semestre del 2024 se ha

llegado al 71.3% de lo entregado en año previo. Sin embargo, casos como las embarazadas solo se ha podido alcanzar una cobertura 57.1% y de las madres lactantes 45.1% de lo logrado en el 2023; siendo de gran relevancia la promoción sobre importancia del producto en pro de mejorar la salud nutricional de cada uno de estos grupos que permita disminuir las secuelas que produce una mala alimentación en las áreas de difícil acceso.

Cobertura de indicadores nutricionales por el programa de nutrición durante el 2023 y primer semestre del 2024 en la Región de Salud de Guna Yala.

INDICADORES DE MONITOREO	2023	I SEMESTRE 2024
	NÚMERO	NÚMERO
Número de niños de 6-24 meses que ingresan al programa.	1188	922
Número de niños de 25-59 meses que ingresan al programa.	509	288
Número de embarazadas que ingresan al programa (vulnerable + déficit nutricional).	885	506
Número de madres lactantes que ingresan al Programa.	596	269

Fuente: Departamento de Nutrición Regional de Guna Yala.

• Programa HEARTS.

Aunque el número absoluto de hipertensos controlados ha disminuido en 70, el porcentaje de pacientes controlados ha aumentado de 37.5% a 42.6%. Esto sugiere una mejora en la efectividad del tratamiento, indicando que un mayor porcentaje de pacientes que reciben atención están siendo controlados efectivamente. A pesar de la reducción en el

número de pacientes, la proporción de este grupo con relación al total se ha estabilizado, lo que puede implicar una atención continua y un enfoque preventivo para evitar el avance a condiciones más graves.

Con referencia a la clasificación de diagnósticos de pacientes hipertensos durante el 2024, 126 se clasificaron como Hipertensos controlados, 99 Hipertensos Estadio 1 y 44 Hipertensos Estadio 2.

• Plan estratégico de eliminación de malaria (PEEM).

En 2023, se confirmaron 4,023 casos de malaria. Este número creció a 4,558 casos en 2024, lo que representa un incremento del 11.7% en el total de casos desde 2023 hasta el primer semestre de 2024. Es crucial considerar la posibilidad de que este aumento no solo se deba a una mayor incidencia, sino también a posibles mejoras en los sistemas de diagnóstico y notificación, que podrían haber resultado en una detección más completa de los casos existentes.

Casos de malaria en la Región de Salud de Guna Yala 2023 y 2024.

CASOS CONFIRMADOS			
	2023	2024	%
TOTAL DE CASOS	4023	4558	11.7

FUENTE: SISVIG de Malaria.

En 2023, el 68.60% de los casos de malaria fueron diagnosticados en menos de 48 horas. Durante el primer semestre de 2024 esta cifra aumentó a un 71.90%, reflejando una mejora del 3.3% en la rapidez del diagnóstico.

En cuanto al tratamiento oportuno, el 89.60% de los casos en 2023 fueron atendidos en menos de 24 horas, mientras que, en el primer semestre de 2024, esta proporción subió al 95%. Este incremento del 5.4% destaca una mejora significativa en la velocidad del tratamiento, que es crucial no solo para mejorar los resultados clínicos de los pacientes, sino también para controlar la propagación de la enfermedad a nivel comunitario.

• **Atenciones de morbilidad y urgencias realizadas durante el 2023 y primer semestre 2024 en la Región de Salud de Guna Yala:**

En 2023, el total de consultas por morbilidad ascendió a 73,201, mientras que, en el primer semestre de 2024, este número se ha reducido drásticamente a 22,027. Esta disminución representa aproximadamente un 69.9%. En el ámbito de las consultas por urgencias, se observaron 70,402 en 2023, que se redujeron a 4,954 en el primer semestre de 2024, equivalente a una disminución del 92.9%.



Traslado vía aérea por urgencia de paciente pediátrico en el sector de Tubala por medio del SENAN, septiembre 2024.

Tabla de Número de atenciones por Morbilidad y Urgencias.

TOTAL DE CONSULTAS			
MORBILIDAD		URGENCIAS	
2023	1er semestre 2024	2023	1er semestre 2024
73.201	22.027	7042	4954

Fuente: Departamento de REGES Regional Guna Yala.

• **Juntas Administradoras de Acueductos Rurales en Guna Yala.**

Durante el período comprendido entre noviembre de 2023 y el 31 de octubre de 2024, se ha activado una Junta Administradora de Acueductos Rurales (JARR) en el área de Ticantiki. Para tener un total de 33 JAAR de las cuales 23 están activas en la actualidad.

• **Comités de Salud**

En el periodo comprendido entre 2023 y 2024, se han logrado reactivar varios Comités de Salud en diferentes localidades de la Región de Salud de Guna Yala. En total existen 8 Comites de Salud. Esta organización ha permitido fomentar el trabajo comunitario y promover iniciativas de salud que benefician a la población local.

• **Convenios intersectoriales firmados.**

En Panamá, la Comisión Nacional Intersectorial e Interinstitucional de Estrategia de Gestión Integrada (EGI-Anti-Aedes), mejor conocida como EGI-Arbovirosis, tiene su fundamento legal en los Decretos Ejecutivos No. 180 del 8 de junio del 2018 y el No. 526 del 9 de abril del 2020.

Se realizó la coordinación con los enlaces de las diversas instituciones involucradas, durante el mes de agosto de 2024 en la comunidad de Narganá.



Feria de alimentos realizada en Cartí Sugdup organizada por la gobernación de Guna Yala con los Comités de Salud, abril 2024.

• **Situación de Recursos Humanos en la Región.**

En el período del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024 en la Región de Salud de Guna Yala, se han nombrado un total de 79 funcionarios. Actualmente, se presentan con el siguiente estatus:

- **Contratos:** 59 funcionarios.
- **Servicios Especiales:** 19 funcionarios.
- **Permanente:** 1 funcionario.

Este desglose refleja la estructura de empleo en la región, destacando la predominancia de contratos como modalidad principal de vinculación laboral.

ESTATUS DEL PERSONAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE SALUD DE GUNA YALA		
AÑO 2024		
Total de Personal		
Permanente	Por Contrato	Por Servicios Especiales
241	60	11

FUENTE: RRHH de la Región de Salud de Guna Yala.

ESTATUS DEL PERSONAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE SALUD DE GUNA YALA		
AÑO 2024		
Total de Personal		
Permanente	Por Contrato	Por Servicios Especiales
241	60	11

FUENTE: RRHH de la Región de Salud de Guna Yala.

Región de Salud de Herrera

ACCIONES DE LA REGIÓN DE SALUD DE HERRERA PARA MEJORAR EL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD

La provincia de Herrera ha alcanzado importantes logros en el ámbito de la salud pública, reflejando un compromiso continuo con la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

- **Fortalecimiento de la Atención Primaria**

Se ha implementado un programa de fortalecimiento de la atención primaria en salud, con la apertura de nuevos centros de salud y la mejora de la infraestructura existente. Esto ha permitido un acceso más fácil y rápido a servicios médicos, especialmente en áreas rurales, tal como lo es, la apertura de nuevos servicios de prevención, tratamiento y expansión de la terapia antirretroviral en el Centro de Salud de Parita, en la provincia de Herrera, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la lucha contra el Sida y respuesta al VIH.



- **Campañas de vacunación**

Se realizaron exitosas campañas de vacunación, logrando una cobertura superior al 95% en las

vacunas infantiles y un aumento significativo en la vacunación contra la influenza y COVID-19.

Entre las estrategias implementadas tenemos la vacunación extramuros en las comunidades, así como en puntos fijos en instituciones, empresas privadas, universidades y comercios, con el objetivo de facilitar el acceso a la vacuna a aquellos que no pueden asistir a los centros e instalaciones de salud. Es así como los días 6 y 7 de julio en diferentes puntos estratégicos de la provincia, se colocó la vacuna a toda la población asistente, pero con especial énfasis en los grupos más vulnerables, incluyendo a personas mayores, niños, mujeres embarazadas y aquellos con condiciones crónicas. Además, el equipo de salud del MINSA en coordinación con la Caja de Seguro Social estableció puntos de vacunación en lugares de alta afluencia como los parques Unión, Forestal y Altos del Fraile, en Chitré, así como en La Cuchilla de Las Minas.



Vacunación de adultos mayores en uno de los puntos de vacunación de la Región de salud de Herrera.

- **Programa de salud mental**

Se han implementado programas de salud mental que incluyen talleres y sesiones de apoyo psicológico en comunidades. Esto ha permitido abordar el estigma asociado a los problemas de salud mental y ha facilitado el acceso a servicios de atención.

- **Educación en salud y prevención de enfermedades.**

En el marco de las actividades de promoción de la salud, los Educadores para la Salud de Herrera desarrollaron múltiples iniciativas orientadas a la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. Entre las acciones destacadas, se realizaron:

- **Charlas y talleres educativos:**

Se llevaron a cabo sesiones sobre temas de gran relevancia, como la prevención de enfermedades respiratorias en el Centro de Salud de Chitré, destacando la importancia de la vacunación contra la influenza.

- **Taller de Lonchera Saludable:**

Dirigido a padres de familia de la Escuela de El Pájaro de Pesé, con el fin de fomentar hábitos alimenticios saludables desde la niñez.

- **Orientaciones en salud integral:**

En el MINSa CAPSI de Ocú, se ofrecieron charlas sobre controles de salud, actividad física, alimentación saludable y salud bucal, dirigidas a los pacientes en salas de espera.

- **Sesiones temáticas en Las Minas:**

Incluyeron temas como la prevención de diabetes, autoexploración de mamas,

exámenes de próstata, alimentación saludable y los riesgos del consumo de tabaco.

- **Mejora en la atención materno-infantil**

Se han implementado programas específicos para mejorar la atención a mujeres embarazadas y niños menores de cinco años. Esto incluye el seguimiento prenatal, la promoción de la lactancia materna y la atención postnatal, lo que ha resultado en una disminución de la mortalidad materna e infantil.

- **Fortalecimiento de la colaboración interinstitucional y acciones por la equidad de género.**

La Región de Salud de Herrera, en colaboración con organizaciones no gubernamentales y comunitarias, implementó proyectos integrales para abordar determinantes sociales de la salud, como la educación y el acceso a servicios básicos.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se participó en una cadena humana interinstitucional, organizada junto a diversas instituciones públicas y organizaciones sociales. Este evento tuvo como objetivo visibilizar la necesidad de erradicar la violencia física, emocional y psicológica hacia las mujeres y promover la equidad de género.

Durante la actividad, los equipos de Salud Mental y Promoción de la Salud difundieron mensajes de sensibilización, brindaron información sobre los servicios disponibles para víctimas de violencia y destacaron las iniciativas de promoción de la salud emocional. Este

esfuerzo reafirma el compromiso del Ministerio de Salud con la protección y el bienestar integral de las mujeres en la provincia.



Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en coordinación con el Ministerio de la Mujer.

• **Salud sobre Ruedas**

La región de Salud de Herrera y el Despacho de la Primera Dama realizan La campaña “Salud sobre Ruedas”, para beneficiar con mamografías, ultrasonidos, electrocardiogramas y otros exámenes médicos, a mujeres residentes en todos los distritos de esta región del país.

La campaña se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Salud de La Arena, en el distrito de Chitré, donde se atendieron las pacientes de todas las áreas.

Todos estos servicios se ofrecen de manera gratuita a la población, en una clínica móvil que cuenta con el personal, equipos y los servicios de atención con el fin de detectar y atender padecimientos de manera oportuna a la población de diversas comunidades de la región de Herrera.



Atención de paciente para mamografía en la gira del Programa Amor sobre Ruedas.

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMA DE SALUD

- **Cobertura de programas de salud en la región de salud de herrera del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024.**

PROGRAMA	POBLACIÓN	COBERTURA
CRECIMIENTO Y DESARROLLO MENOR DE 1 AÑO	1130	52.83%
CRECIMIENTO Y DESARROLLO 1-4 AÑOS	4838	44.95%
COBERTURA DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS MENORES DE 20 AÑOS	6622	6.78 %
CONTROL PRENATAL	2372	69.32%
MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	23395	6.53%
PUERPERIO	1255	75.77%
SALUD DE ADULTO	53403	20.16 %
ADULTO MAYOR	19641	19.31%
SALUD BUCAL	35140	82.11%

FUENTE: DATOS ESTADÍSTICOS del SEIS y CIE-10 2023-2024.

- **ATENCIONES POR MORBILIDAD Y URGENCIAS EN LA REGIÓN DE SALUD DE HERRERA DE NOVIEMBRE DE 2023 A OCTUBRE 2024.**

Tipo de Atención por Medicina General	Número de Consultas Médicas
Morbilidad	133 095
Urgencia General	62 279

FUENTE: DATOS ESTADÍSTICOS del SEIS y CIE-10 2023-2024.

- **DATOS DE COBERTURA DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL.**

	Sexo	
	H	M
N° de pacientes atendidos por enfermería de Salud Mental	1104	2551
N° de pacientes atendidos por Psicología	947	770
N° de pacientes atendidos por Psiquiatría	313	621
N° de pacientes atendidos en la clínica de tabaco	12	16
N° de pacientes atendidos en la clínica de adicciones	96	26
N° de visita domiciliaria a pacientes con enfermedad mental	12	11
N° de docencia ofertadas a la población	134	354

FUENTE: DATOS ESTADÍSTICOS del SEIS y CIE-10 2023-2024.

COMITÉ DE SALUD ACTUALIZADAS POR DISTRITOS 2024

No.	DISTRITO	INSTALACIÓN DE SALUD	CONDICIÓN
1	Los Pozos	Centro de Salud de Los Pozos	En trámite en Panamá
2	Los Pozos	Sub- Centro de El Cedro	Organizada
3	Los Pozos	Sub- Centro de Las Pipas	Organizada
4	Los Pozos	Sub- Centro de La Pitaloza	Organizada
5	Chitré	Centro de Salud de Chitré	Por organizar con fecha
6	Chitré	Centro de Salud de Monagrillo	Por organizar
7	Chitré	Centro de Salud de Llano Bonito	Por organizar
8	Chitré	Centro de Salud de La Arena	Por organizar
9	Parita	Centro de Salud de Parita	Organizada en trámites
10	Parita	Centro de Salud de Parita	Organizada en trámites
11	Parita	Centro de Salud de Cabuya	Por organizar con fecha
12	Parita	Centro de Salud de Porto-belillo	Por organizar con fecha
13	Parita	Centro de Salud de Los Castillos	Por organizar con fecha
14	Ocú	MINSA CAPSI de Ocú	Organizado
15	Ocú	Sub- Centro de Los Llanos	Organizado
16	Ocú	Sub- Centro de Cerro Largo	Organizado
17	Pesé	MINSA CAPSI de Pesé	Organizado
18	Pesé	Sub- Centro del Pedregoso	Organizado
19	Pesé	Sub- Centro del Pájaro	Organizado
20	Pesé	Sub- Centro de Sabana Grande	Organizado
21	Pesé	Sub- Centro de Las Cabras	Organizado
22	Pesé	Sub- Centro del Barrero	Por Organizar
23	Santa María	Centro de Salud de Santa María	Por Organizar
24	Las Minas	Centro de Salud de Las Minas	Organizado
25	Las Minas	Centro de Salud de Chepo	Organizado
26	Las Minas	Centro de Salud de	Organizado

Fuente Datos suministrados por el Departamento de Promoción de la Salud.

COBERTURA DE VACUNAS EN LA REGIÓN DE SALUD DE HERRERA
del 1 de noviembre de 2023 al 2 de octubre de 2024.

Grupo Etareo / Vacunas	POBLACION	DOSIS	COBERTURA
Menores de un año			
HEPATITIS B	1351	1296	96
BCG	1351	1291	96
HEXAVALENTE	1351	1299	96
NEUMOCOCO	1351	1267	94
ROTAVIRUS	1351	1263	93
INFLUENZA	1351	606	45
Niños de 1 a 4 años			
MMR	1390	1361	98
HEPATITIS A	1390	1322	95
NEUMOCOCO	1390	1284	92
VARICELA	1390	1246	90
INFLUENZA	1390	1184	85
HEXAVALENTE REF-1	1390	1111	80
Niños de 10 años			
VPH	1585	1046	66
Tdap	1585	1462	92
Embarazadas			
INFLUENZA	1351	924	68
Tdap	1351	1036	77
Mayores de 60 años			
INFLUENZA	11966	11248	94
NEUMOCOCO	6381	1051	16

Fuente: Datos Estadísticos INEC censo 2023 / Monitoreo semanal 2023 - 2024 / Sección de Epidemiología / PAI.

REGION DE SALUD DE LOS SANTOS

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD.

La Región de Salud de Los Santos se destaca por su compromiso con el bienestar de la población a través de una red de atención integral. En 2024, cuenta con un total de 20 instalaciones de salud, que incluyen centros de salud y hospitales, brindando una amplia cartera de servicios que abarca atención primaria, salud materno-infantil, servicios amigables para adolescentes, y programas de prevención y promoción de la salud.



Ministro de Salud Fernando Boyd Galindo recorre instalaciones sanitarias en Los Santos.

- **Intervenciones de salud pública ante emergencias.**

La Región de Salud de Los Santos acude e interviene en áreas afectadas por inundaciones en La Villa de Los Santos.

El personal técnico del Departamento de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria

(CAVV), regional de Los Santos, verificó la disposición de cadáveres de cerdos, víctimas de las inundaciones en La Villa de Los Santos. Además, se brindó a la población orientación sobre la adecuada limpieza de los animales domésticos sobrevivientes y se les aplicó desparasitantes.

Simultáneamente, técnicos del Departamento de Calidad de Agua realizaron la verificación del agua en Villa Bonita, El Balo, La Rabelo y otros sectores de La Villa de Los Santos, que resultaron mayormente afectados.

A través del Departamento de Saneamiento Ambiental se evaluó el impacto de la contaminación tras el desbordamiento de aguas residuales y se entregaron pastillas de cloro a los residentes para la desinfección de sus viviendas.

El equipo técnico del CAVV inspeccionó además las áreas de preparación de alimentos y condiciones de almacenaje de productos cárnicos en La Villa de Los Santos y Tonosí cabecera, para garantizar sus óptimas condiciones de consumo.

Los Departamentos de Promoción de la Salud y Control de Vectores complementaron estas acciones con la orientación y labores pertinentes en los sectores afectados por las inundaciones.



Equipo Regional de Salud Pública realizando evaluaciones en áreas de inundación.

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

- **Datos estadísticos del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.**

Captación a embarazadas

Registros Médicos reporta la captación de embarazadas entre ingresos y nuevas en el Programa Maternal de 1,137 mujeres, lo que representa al más del 100% de embarazadas estimadas que es de 1,083,

El 94% las embarazadas que acuden al parto en el Hospital Joaquín P. Franco han registrado más de 5 controles prenatales. Lo anterior refleja una buena cobertura de control prenatal.

El porcentaje de cesáreas ha sido de 31.0% en los nacimientos ocurridos en el HJPFS

Se han reportado 3 muertes perinatales las cuales se han investigado en el comité de MMyP del Hospital.

Planificación familiar

En la población femenina en edad fértil se ha registrado un 51.8% de mujeres que utilizan algún método de planificación familiar. En

Papanicolau se ha cubierto el 59.0% de la población femenina programada.

- **Datos estadísticos del Programa de Niñez y adolescencia.**

Se logra una cobertura de crecimiento y desarrollo del 82.0% de la meta programada.

Se dieron 734 nacimientos vivos. De estos niños el 397 ingresaron al programa de crecimiento y desarrollo antes de los 28 días, lo que representa el 54%. Hay que tomar en cuenta el porcentaje de niños que se quedan en la atención privada y los que acuden a Policlínicas de la CSS, por ser sus madres aseguradas.

En consultas de crecimiento y desarrollo de la población de 1 a 4 años se cubrió al 64.0% de la meta programada, además de la población de 5 a 9 años no atendida en el Programa Escolar.

La capacitación y desarrollo de estrategias de atención en Desarrollo Infantil Temprano y Neurodesarrollo ha sido realizada a Médicos, Enfermeras, Estimuladoras de todas las instalaciones de salud de la Región.

Tamisaje neonatal

Los Médicos Internos del Hospital Joaquín P Franco, tutoriados por la Jefe del Servicio de Pediatría, realizan tamisaje cardíaco y visual a todo recién nacido antes de su alta hospitalaria.

- **Datos estadísticos del Programa de Tuberculosis**

El diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes con tuberculosis continúa siendo supervisado y monitoreado de manera continua. La incidencia para el 2023 fue de 9.4, sin casos en privados de libertad, sin recaídas, sin drogo resistentes, dos casos doble infección TB/VIH.

- **Informe de los resultados de los indicadores del Programa de Salud Escolar y Adolescentes**

Programa Escolar

La población en edad escolar de la Región de Salud de Los Santos para el año 2023 fue de 12,077 niños de 4 a 14 años de edad, lo que representa el 12.6% de la población. Según información suministrada por el Ministerio de Educación existen 131 escuelas públicas y 5 privadas, de las cuales el Ministerio de Salud atiende 112 en el programa y 22 la Caja de Seguro Social. Algunas escuelas se mantienen cerradas por falta de matrícula.

Crecimiento y Desarrollo

Se logró una cobertura de crecimiento y desarrollo del 86.0% de la meta programada. Se realizaron 58.7% pruebas de agudeza visual utilizando la tabla de Snellen. En cuanto a exámenes de laboratorios se logró 53.3% de pruebas de hemoglobina realizadas, 62.7% de parasitología y 95.5% urinálisis

Evaluación Nutricional

Con respecto a los suplementos, el 69.5% recibieron hematínicos y antiparasitarios. En lo que respecta a la evaluación nutricional de los niños atendidos, el 12.8% marcaron indicadores de obesidad y 6.4% sobrepeso. Se mantienen estrategias de promoción y prevención mediante la educación sobre la alimentación sana y lonchera escolar saludable en todas las escuelas. Los niños son referidos a nutrición; sin embargo, no se cuenta con suficientes especialistas para dar el seguimiento.

Atención Odontológica

Se enseña la técnica de cepillado al 71% de los escolares programados, el 51.1% se protege con barniz de flúor. Se realizaron 559 actividades curativas entre restauraciones, exodoncia,

y cirugías de urgencia. La principal causa de morbilidad fue caries en la dentina 89.9% de los escolares.

Saneamiento Ambiental

Se fumigaron todas las escuelas al inicio del año y según sea la necesidad, además de campañas de limpieza y desratificación. Los principales problemas encontrados fueron guano, mosquitos y chatarras.

En el 2024 se logró la supervisión de 23 Centros Educativos en conjunto con el Ministerio de Educación, como estrategia para mejorar la oferta de alimentos dentro de los Centros Educativos.

- **Datos estadísticos del Programa de Adolescentes**

La población adolescente en el 2023 representó el 12.5% con un total de 11,937 adolescentes en el grupo de 10 a 19 años.

En el Programa de Adolescente se desarrolló en 20 Centros Educativos de los cuales el MINSA cubre 19 y la CSS 1.

Se han logrado mejorar las coberturas de los últimos años con el fortalecimiento del modelo de los Servicios Amigables, actualmente se ofrece en 8 Instalaciones de Salud: MINSA CAPSI Pedasí, Centro de Salud de Pocrí, MINSA CAPSI Macaracas, MINSA CAPSI Las Tablas, Hospital Rural de Tonosí y Centro de Salud Virgilio Moreno, Centro de Salud de Guararé y en el año 2024 el Centro de Salud de Vallerrico.

Se alcanzó una cobertura de 2.4% de Adolescentes en planificación Familiar de 15 a 19 años.

Las morbilidades más comunes del grupo de 10 a 14 años fueron rinofaringitis 8.03% y en el de 15 a 19 años 6.32% caries en la dentina.

En el año 2024 se logra la participación de adolescentes y coordinadores del programa de la región en el XI Encuentro Nacional de Adolescentes realizado en Provincias Centrales, el 27 de octubre.

Datos estadísticos del Programa de Salud Mental de la Región de los Santos. 2023.

Región de Salud de Los Santos	Consultas Salud Mental realizadas durante el año 2023														
	Totales			0-9			10-19			20-59			60 y+		
	Total	H	M	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	6712	2863	3849	160	174	334	235	254	489	1148	1700	2848	514	793	1287

Fuente: Sistema Electrónico de Información en Salud (SEIS). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA- Región de Salud de los Santos.

- **Datos estadísticos de la Estrategia HEARTS**

Consultas por instalación de la iniciativa HEARTS, del 1 de noviembre del 2023 al 31 de octubre del 2024.

INSTALACIONES	Total	POR EDAD				SEXO	
		10-14	15-19	20-59	60 y +	MASC	FEM
TOTAL	16621	1	26	5906	10688	5677	10944
CENTRO DE SALUD VALLE RICO	554			171	383	205	349
CENTRO DE SALUD LA ESPIGADILLA	375			129	246	148	227
CENTRO DE SALUD DE GUARARÉ	2244		11	1096	1137	742	1502
CENTRO DE SALUD LA PALMA	1106			152	954	400	706
MINSA-CAPSI DE LAS TABLAS	1341			626	715	522	819
MINSA CAPSI MACARACAS	4544		8	1735	2801	1352	3192
MINSA CAPSI PEDASÍ	1179	1		422	756	458	721
CENTRO DE SALUD POCRÍ LOS SANTOS	298			77	221	87	211
CENTRO DE SALUD DE PARITILLA	981			172	809	350	631
CENTRO DE SALUD SANTA ANA	442			139	303	169	273
CENTRO DE SALUD DE SANTO DOMINGO	1291		4	398	889	467	824
CENTRO DE SALUD DE SÁBANA GRANDE	107			28	79	41	66
CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ	697			230	467	241	456
HOSPITAL DE TONOSÍ	1462		3	531	928	495	967
CENTRO DE SALUD LLANO DE PIEDRA	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema Electrónico de Información en Salud (SEIS). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA - Región de Salud de los Santos.

- **Situación de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales.**

Criterios de condición de las JAAR (Juntas Administradora de Agua) Los Santos.

- Condición: Buena: Cobertura de agua 24/7
- Irregular: Cobertura de agua de 5 a 20 horas de agua diaria.
- Mala: cobertura de agua de 1 a 5 horas de agua diaria.
- Calidad de Agua: Satisfactorio: Aplicación de cloro al sistema
- No Satisfactorio: Falta de cloro en el sistema

Cobertura, condición y calidad de agua, por distrito de la Región de Salud de Los Santos.

DISTRITO	JAAR	COBERTURA	CONDICION DEL ACUEDUCTO			CALIDAD DEL AGUA	
			BUENA	REGULAR	MALA	SATISFACTORIA	NO SATISFACTORIA
Los Santos	34	100%	95,6%	4,4%	0%	98,5%	1,5%
Tonosí	39	100%	75%	25%	0%	75%	25%
Macaracas	46	100%	50,3%	40,1%	8,6%	60,9%	39,1%
Pedasí	12	100%	75%	25%	0%	92%	8%
Pocrí	14	100%	100%	0%	0%	57%	43%
Guararé	28	100%	82%	18%	0%	82%	18%
Las Tablas	39	100%	90%	10%	0%	62%	38%

Fuente: Sistema de Información de Estadística en Salud (SIES). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSAL- Región de Salud de los Santos.

- **Situación de los Comités de Salud de la Región de salud de Los Santos.**

Comités de Salud activos, según distrito, de la Región de Salud de Los Santos.		
DISTRITO	CENTRO/SUB-CENTRO	Situación
Los Santos	La Espigadilla	Activos
	Los Angeles	Activos
	El Guayabal	Activos
	Llano Largo	Activos
Las Tablas	Santo Domingo	Activos
	Valle Rico	Activos
Pocrí	Paritilla	Activos
Tonosí	Cambutal	Activos

Fuente: Datos proporcionados por Promoción de la Salud Regional.

REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

- **Visita de inspección a centros de salud de la Región de Salud Metropolitana.**



Visita del señor Ministro de salud a las instalaciones de salud de la Región Metropolitana de Salud.

El Ministerio de Salud ha dado un paso significativo hacia la mejora de la atención médica en la Región Metropolitana con la reciente visita del ministro Fernando Boyd Galindo a diversos centros de salud. El objetivo fue evaluar el funcionamiento y detectar las necesidades de las instalaciones como un mayor número de ambulancias, personal médico especializado y la urgente necesidad de modernización de infraestructuras, especialmente en el Centro de Salud de Boca La Caja, que requiere ser reconstruido.

La visita incluyó los Policentros de Salud de Juan Díaz y Parque Lefevre, donde se identificaron áreas críticas que necesitan atención inmediata. También se inspeccionó

un terreno ubicado en Villa Las Acacias para la futura construcción de un nuevo centro de salud, lo que representa un avance en la expansión de la red de servicios médicos en la región de salud. El Ministro también destacó la inminente implementación de la telemedicina, como compromiso con la modernización y la eficiencia en la atención médica brindada y para la mejora de la calidad de los servicios de salud en la Región Metropolitana.

- **Aumento en la cobertura de vacunación.**

La Región Metropolitana de Salud ha implementado campañas de vacunación masivas que han logrado un aumento del 15% en la cobertura de inmunización en comparación con el año anterior. Esto ha sido fundamental para proteger a la población, especialmente a los grupos más vulnerables, contra enfermedades prevenibles.



Jornada de vacunación en instalaciones de Salud.

- **Fortalecimiento de la Atención Primaria**

Se han inaugurado tres nuevos centros de salud en áreas estratégicas, lo que ha permitido mejorar el acceso a servicios de atención primaria. Estos centros están equipados con tecnología moderna y personal capacitado, lo que ha resultado en una atención más eficiente y centrada en el paciente.

- **Programas de prevención y promoción de la salud.**

La implementación de programas de prevención de enfermedades crónicas ha sido un éxito, con un aumento del 20% en la participación comunitaria en talleres de salud y actividades de promoción. Estos programas han abordado temas como la diabetes, la hipertensión y la salud mental, contribuyendo a una mejor calidad de vida para los ciudadanos.



Capacitación a pacientes en las salas de espera por personal de salud.

- **Capacitación del personal de salud**

En 2024, se llevaron a cabo más de 50 talleres y capacitaciones para el personal de salud, enfocándose en nuevas técnicas y protocolos de atención. Esto ha fortalecido las competencias del equipo médico y ha mejorado la calidad del servicio brindado a la población.

- **Respuesta efectiva ante emergencias sanitarias**

Este año, se han presentado varios desafíos, incluyendo brotes de enfermedades infecciosas como el dengue y la influenza, que han requerido una acción rápida y coordinada. Para ello se han implementado estrategias como:



Equipo Regional de vectores realizando nebulizaciones en áreas de alto riesgo.

- **Sistema de Vigilancia Epidemiológica**

La Región ha fortalecido su sistema de vigilancia epidemiológica, permitiendo la detección temprana de brotes y la implementación de medidas de control. Se han establecido protocolos claros para la notificación de casos sospechosos, lo que ha facilitado una respuesta oportuna y efectiva.



Inspecciones de campo por equipo de salud pública

- **Coordinación interinstitucional**

La colaboración entre el MINSA, la Caja de Seguro Social, y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales ha sido fundamental. Se han realizado reuniones periódicas para evaluar la situación epidemiológica y coordinar acciones, asegurando que todos los actores involucrados estén alineados en la estrategia de respuesta.

- **Campañas de concienciación y educación**

Se han llevado a cabo campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, informando sobre la prevención de enfermedades y la importancia de buscar atención médica temprana. Estas iniciativas han incluido talleres, distribución de materiales informativos y el uso de plataformas digitales para llegar a un público más amplio.



Equipo de salud visitando las comunidades para sensibilizar sobre prevención de enfermedades.

- **Movilización de recursos**

Ante la aparición de brotes, se ha logrado movilizar recursos humanos y materiales de manera eficiente. Se han desplegado equipos de respuesta rápida que incluyen médicos, enfermeras y promotores de salud, quienes han trabajado en terreno para realizar diagnósticos, tratamientos y seguimiento de casos.



Fortaleciendo los perfiles del recurso humano en salud.

- **Capacitación continua**

El personal de salud ha recibido capacitación continua en el manejo de emergencias sanitarias, incluyendo el uso de equipos de protección personal y protocolos de bioseguridad. Esto ha permitido que el personal esté mejor preparado para enfrentar situaciones críticas y garantizar la seguridad tanto de los pacientes como de los trabajadores de la salud.

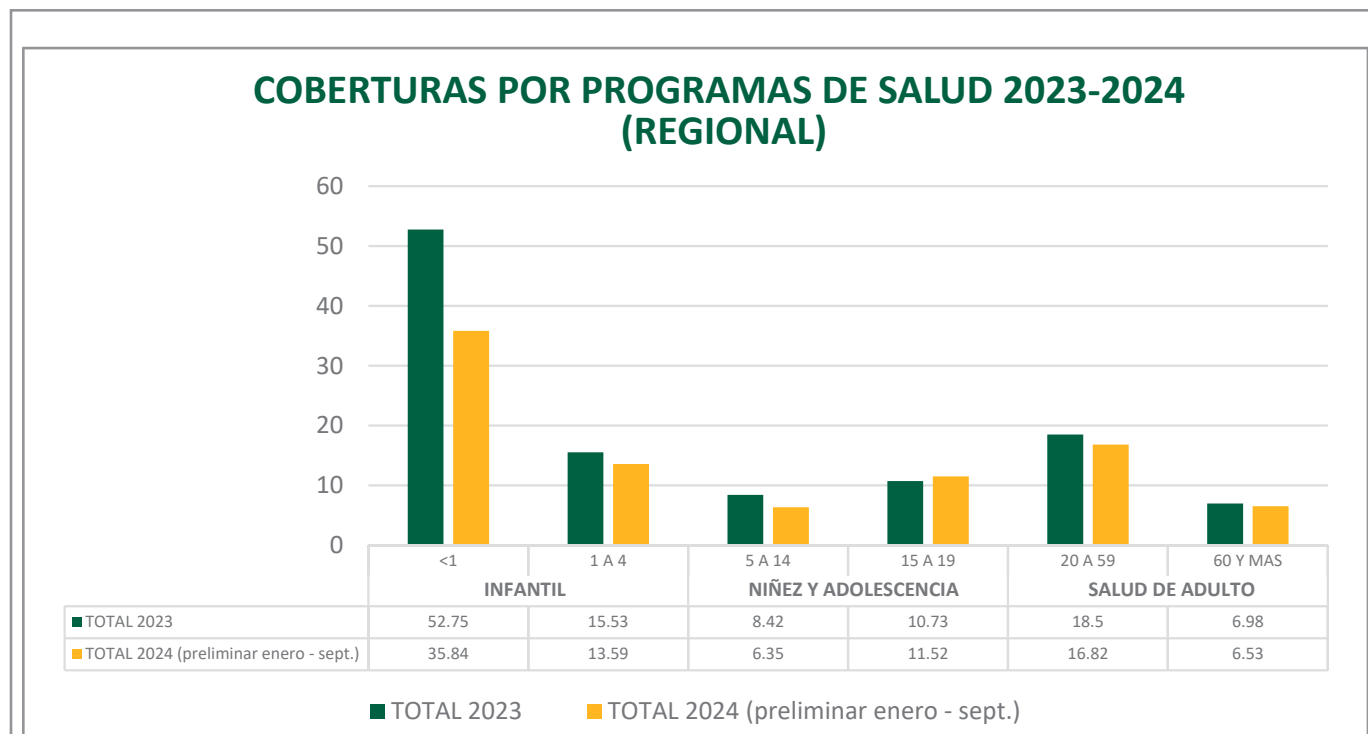
- **Evaluación y mejora continua:**

Después de cada emergencia, se han realizado evaluaciones para identificar lecciones aprendidas y áreas de mejora. Este enfoque de mejora continua ha permitido ajustar los planes de respuesta y fortalecer la capacidad de la Región para enfrentar futuros desafíos sanitarios.

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

- **Programas de Salud**

En relación con las coberturas regionales, por programas de salud, se puede concluir que, para el año 2024, si continúa la misma tendencia en la atención, podríamos culminar con coberturas mayores, comparadas al año 2023.



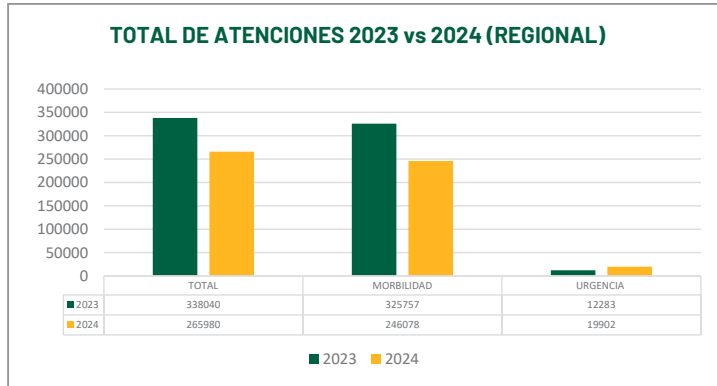
Fuente: REGES MINSA/Región Metropolitana de Salud.

En estos momentos, ya se observa que, en el Programa de Niñez y Adolescencia, en el grupo etario de 15-19 años, ya se ha superado la cobertura total obtenida para el año 2024, igualmente, para el Programa de Planificación Familiar.

- **Atenciones por morbilidad y urgencias**

Igual que con las coberturas regionales por Programas de Salud, al analizar la tendencia en las estadísticas de atenciones, en las instalaciones de salud, se puede observar que, para el año 2024 se podrán obtener resultados mayores a los obtenidos para el año 2023. Cabe destacar que, hasta septiembre 2024, ya las Atenciones de Urgencias, han superado el Total de Atenciones realizadas en el 2023.

En la gráfica inferior se observa la tendencia que existe, en aquellas instalaciones de salud que acumulan el mayor número de atenciones en el año, siendo el Policentro de Salud de Parque Lefevre, el que más atenciones brinda a su población de responsabilidad. De las 5 Instalaciones presentadas, 4 ofrecen atenciones en horario extendido (fuera del horario regular de 7am - 3pm), siendo estas Parque Lefevre y Las Garzas (lunes a viernes, fines de semanas y feriados), 24 de diciembre (lunes a viernes) y Veracruz (fines de semanas y feriados).

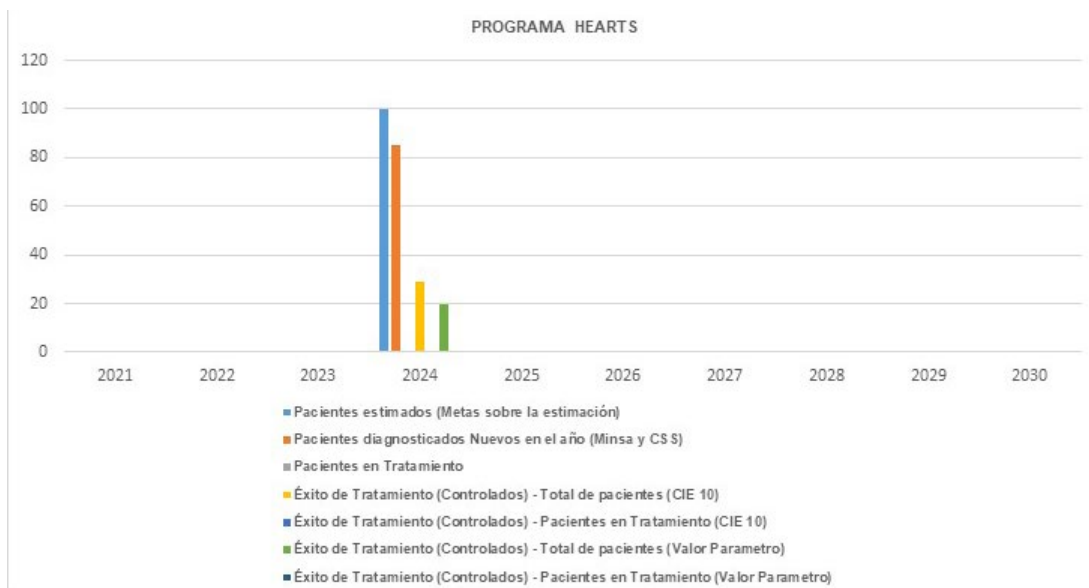


Fuente: REGES MINSAL/ Región Metropolitana de Salud.

• **Cobertura de la estrategia HEARTS**

Desde el 2020 se inició la estrategia HEARTS en la Región Metropolitana de Salud, tomando como centros piloto al PCS de Juan Díaz, PCS de Parque Lefevre, CS de Tocumen, CS de Pueblo Nuevo, CS de Emiliano Ponce. Con esta estrategia se pretende captar y controlar la hipertensión de cada vez más pacientes-para lograr una disminución sustancial en la incidencia en el riesgo de las afecciones cardiovasculares. En el año 2024 por primera vez se han podido medir objetivamente los avances de la implementación de este programa.

• **Datos de Cobertura de la estrategia Hearth 2024.**



Fuente: Coordinación del Programa Salud de Adulto – estrategia HEART, MINSAL /Región Metropolitana de Salud.

Para el año 2024, se había estimado, como meta, captar a por lo menos 100 pacientes en el Programa HEARTS.

De los pacientes captados, 85 fueron considerados como nuevos, debido a que no se les había diagnosticado hipertensión arterial. De esa cantidad, se logró llevar a valores de control óptimo a 29 pacientes, cuando la estimación para este parámetro era de 20 pacientes, por lo cual se sobrepasó el valor esperado.

- **Situación del Recurso Humano**

Situación de Recursos Humanos de la Región Metropolitana de Salud.



Fuente: Departamento de Recurso Humano, Región de Salud Metropolitana.

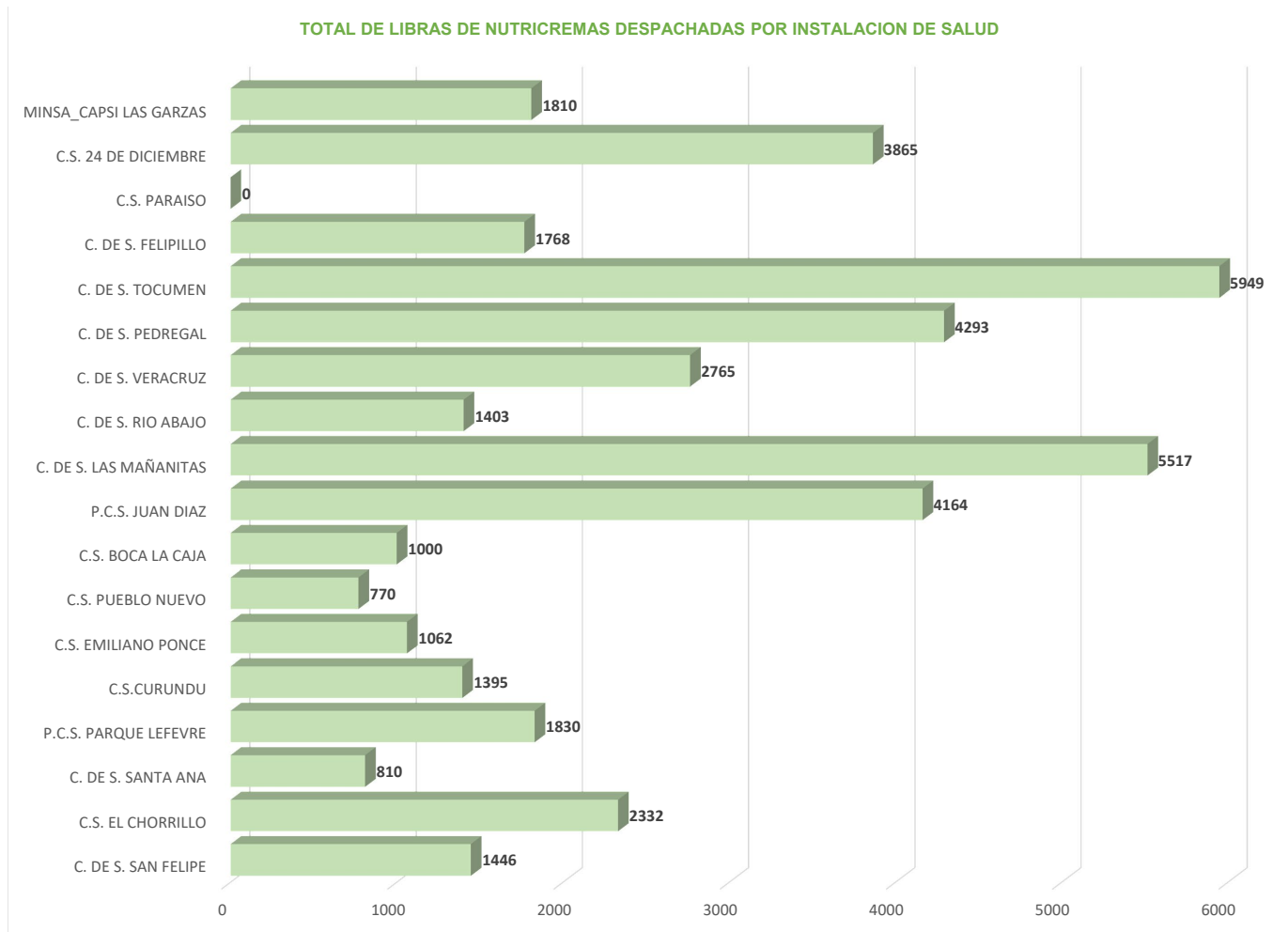
En la gráfica se observa la necesidad de recursos humanos, tanto personal técnico, como administrativo, para mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios de salud en la Región.

- **Programa de Nutrición (Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil).**

Durante el año 2024, han ingresado al PATMI un total de 2,200 pacientes, siendo la mayor cantidad niños; de los cuales el mayor ingreso se dio en los centros de salud de Tocumen (228), Pedregal (126), y Felipillo (108). En el grupo de embarazadas, las instalaciones con más ingresos fueron, Pedregal (96), Chorrillo (67), y Juan Díaz (58). Por último, las madres lactantes presentan un mayor ingreso en los centros de salud de Pedregal (86), Juan Díaz (51) y Veracruz (44).

• **Datos del programa de alimentación temprana materno infantil**

En cuanto a la entrega de nutricremas, las Instalaciones de salud que mayor cantidad de libras han entregado a los pacientes en el programa son Tocumen (5,949 lbs), Las Mañanitas (5,517), Pedregal (4,293), Juan Díaz (4,164) y 24 de diciembre (3,865).



Fuente: Sección de nutrición MINSAL/ Región Metropolitana de Salud.

REGIÓN DE SALUD DE NGÄBE BUGLE

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA REGIÓN DE SALUD DE NGÄBE BUGLE EN LA MEJORA DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD



Construcción y equipamiento del Centro de Salud de Llano Ñopo.

Gira de salud en la comunidad de Mina Zorra

La Región de Salud de la Comarca Ngabe Buglé, ha realizado acciones integrales en relación con la gestión de recursos humanos y programas de salud implementados durante el año 2023 y hasta julio de 2024. También, las acciones en capacitación, infraestructura, vacunación, saneamiento ambiental y control de enfermedades, así como los logros en la reducción de malaria y el manejo del VIH.

- **Gestión del Recurso Humano**

Para la gestión efectiva de recursos humanos en el sector de la salud se utilizó un enfoque integral que abarcó desde la contratación hasta la retención del talento. Dentro del proceso se tramitaron licencias de diferentes índoles obteniendo un total de 22 licencias tramitadas.

- **Competencias del Recurso Humano**

Se mejoraron las competencias del personal de salud a través de capacitaciones y talleres de sensibilización, en los cual se beneficiaron 568 colaboradores sanitarios.

- **Infraestructuras de salud**

Centro de Salud de Llano Ñopo

Por un monto de **B/. 69,179.60** se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de las plantas generadoras eléctricas, sistemas de paneles solares y aires acondicionados en distintas instalaciones de salud, acciones contempladas dentro del proyecto de continuidad "Programa de mejoramiento de las instalaciones de salud de la región Ngäbe Bugle".

A través del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas financiado por del Banco Mundial y liderado por MINGOB se logró la ejecución de los proyectos de Construcción y equipamiento del Centro de Salud con camas de Llano Ñopo por un monto estimado en **B/. 3,560,024.10** que beneficia a 49,519 personas y del Centro de Salud Básico de Cerro Banco cuyo monto estimado es de **B/. 2,011,916..** En abril de 2024 se licitó el proyecto de Construcción y equipamiento del Centro de Salud de Guayabito.

Se logró mejorar 15 instalaciones de salud dentro del territorio comarcal (Mejoras a los Puestos de Salud de Caño Llano, Boca de Kenani, Río Grande; Habilitación de los Puestos de Salud de Junta Maní, Barranquilla, Palma Gira, Coronte, Río Piedra; Reposición de Puestos de Mayo, Piedra Roja, Guabo, Guariviara, Los Santos, Valle Bonito y Río Cedro) con una inversión total de de **B/. 1,958,421.00.**

Con apoyo de los Gobiernos Locales se logró la Construcción de la instalación de Salud de Hato Pilón, mejoras a los puestos de salud de Calabazal, Salto Dupy, Cerro Iglesias por un monto total de de **B/. 795,000.00.**

- **Educadores de pares**

Para dar cumplimiento a la meta del Plan de Promoción que apunta a contar con grupos de educadores de pares, la Región de Salud Ngäbe Buglé, a través de su departamento de promoción de la salud, formó dos (2) grupos de Educadores de Pares quienes manejan información relevante sobre varios temas de salud tales como prevención del consumo de drogas, infecciones de transmisión sexual (I.T.S), VIH, prevención de la depresión, suicidio y tabaquismo, entre otros. La región cuenta en

total con 40 equipos de Educadores de Pares, los cuales son a la vez brigadas Antitabaco. Se ha logrado para cada distrito una alianza con los docentes para la formación de los adolescentes alcanzando un total 1,443 capacitados en los diversos temas.

- **Brigada caza mosquitos y Dengue**

Se logró establecer como uno de los más grandes aliados al Ministerio de Educación en la Región Ngäbe Buglé en materia de seguimiento y monitoreo de las brigadas caza mosquitos. A través de esta acción se incentiva la cultura de prevención en niños de edad escolar, quienes se convierten en entes multiplicadores de lo que se les orienta durante las inducciones, reforzando las tareas a realizar para la eliminación del mosquito *Aedes aegypti*. Actualmente la Región cuenta con 50 brigadas Caza Mosquitos, 2,585 estudiantes y comunidades orientadas.

- **Programa de capacitación de Comités de Salud y JAAR's**

Se logró la actualización y trámite de 20 Personerías jurídicas de Comités de Salud y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales con el fin alcanzar el bienestar sanitario y ambiental de las comunidades y la sensibilización de la población y gobiernos locales sobre la importancia de mantener las fuentes hídricas y el trabajo comunitario participativo.

- **Programa ampliado de inmunizaciones**

Se vacunaron a 29,650 niños de 1-4 años, contribuyendo con el 10% de los niños panameños de esta edad vacunados contra

el sarampión, logrando disminuir los riesgos de introducción de esta mortal enfermedad a la Región. En Los 9 distritos de la Comarca se alcanzaron coberturas superiores a 95%. Además, se trabaja poniendo al día el resto del esquema de toda la familia, aumentando coberturas. Los funcionarios de Enfermería se han desplazado a toda la Comarca por aire, tierra y mar, visitando cada comunidad casa por casa.

Durante la semana de vacunación de las Américas la Región de Salud Ngäbe Buglé colocaron más de 3,359 dosis de vacunas, actualizando esquemas de vacunación y protegiendo contra enfermedades inmunoprevenibles a más de 2,000 personas.

- **Saneamiento Ambiental**

Se logró la inspección de 6,066 viviendas, 1,832 Inspecciones a establecimientos de expendio de alimentos, 490 inspecciones a establecimientos de interés sanitarios, 939 inspecciones al cumplimiento de la regulación nacional contra el consumo de tabaco, adiestramiento de 1,686 manipuladores de alimentos.

- **Plan Estratégico de Eliminación de la Malaria (PEEM)**



Colaboradores comunitarios capacitados en diagnóstico y tratamiento de malaria.

Se capacitaron a 50 colaboradores comunitarios (COLCOM), quienes brindan diagnóstico y tratamiento de malaria en los lugares más alejados de la Comarca Ngäbe Buglé, mejorando el acceso a un punto diagnóstico en sus localidades.

Dentro del PEEM, también se logran realizar distintas actividades en coordinación con el nivel nacional como entrega de kits a los pacientes para mejorar la calidad de atención que ofrecen los (TCV) Técnicos de Control de Vectores y (COLCOM), además se organizaron giras de búsqueda proactiva masiva de pacientes sintomáticos, actividad que impacta directamente con la detección oportuna, la interrupción de la transmisión y la consecuente disminución de casos. A través de estas acciones se ha alcanzado una reducción de casos de malaria de más de 300 con respecto al año pasado, siendo la Comarca Ngäbe Buglé la región endémica con mayor reducción de casos.

- **Programa de ITS/ VIH**

Porcentaje de éxito y supresión viral

El cálculo del éxito en el paciente con VIH es el producto de la sumatoria de pacientes con carga viral indetectable y pacientes con carga viral menor a 1000 copias.

Datos del programa ITS/VIH de la Región de Salud Ngäbe Buglé, Años 2023 y primer semestre 2024.

Datos de % de éxito y supresión viral				• Cascada del continuo en VIH/SIDA (comparativo)		
PERIODO	INDETECTABLE	SUPRESO	% DE ÉXITO	DETECCIÓN	% de vinculación y tratamiento	% de éxito
2023	306	92	53.20%	100%	76.70%	52%
2024	511	868	93%	100%	99.30%	93%

Fuente: Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA- Comarca Ngäbe Bugle.

• Cascada del continuo en VIH/SIDA (comparativo)

En cumplimiento de la meta de diagnóstico, vinculación, tratamiento y éxito terapéutico dictadas por ONUSIDA de 95%, 95%, 95%, la Comarca Ngäbe Buglé alcanzó en 2024 100%, 99.3%, 93% de dicha meta con el apoyo y participación de nuestros socios implementadores de INTRAHEALTH, PASMO y AICAP.

• Coordinación de Laboratorio

Se certificaron 21 colaboradores de salud en realización de pruebas para detección de VIH, acción con la cual los asistentes de salud, colaboradores comunitarios y miembros de ONG, que trabajan en nuestras áreas rurales o de difícil acceso han podido realizar de manera correcta las pruebas rápidas de VIH, mejorando el acceso al diagnóstico temprano y garantizando la calidad en el manejo de estas pruebas en entornos con recursos limitados. Además, se adquirieron equipos para pruebas de Hemoglobina glicosilada (HbA1c) y detección de Antígeno prostático (PSA) en (2) dos instalaciones de salud cuyos colaboradores de laboratorio fueron entrenados con el fin de facilitar el diagnóstico temprano y el seguimiento de estos pacientes.

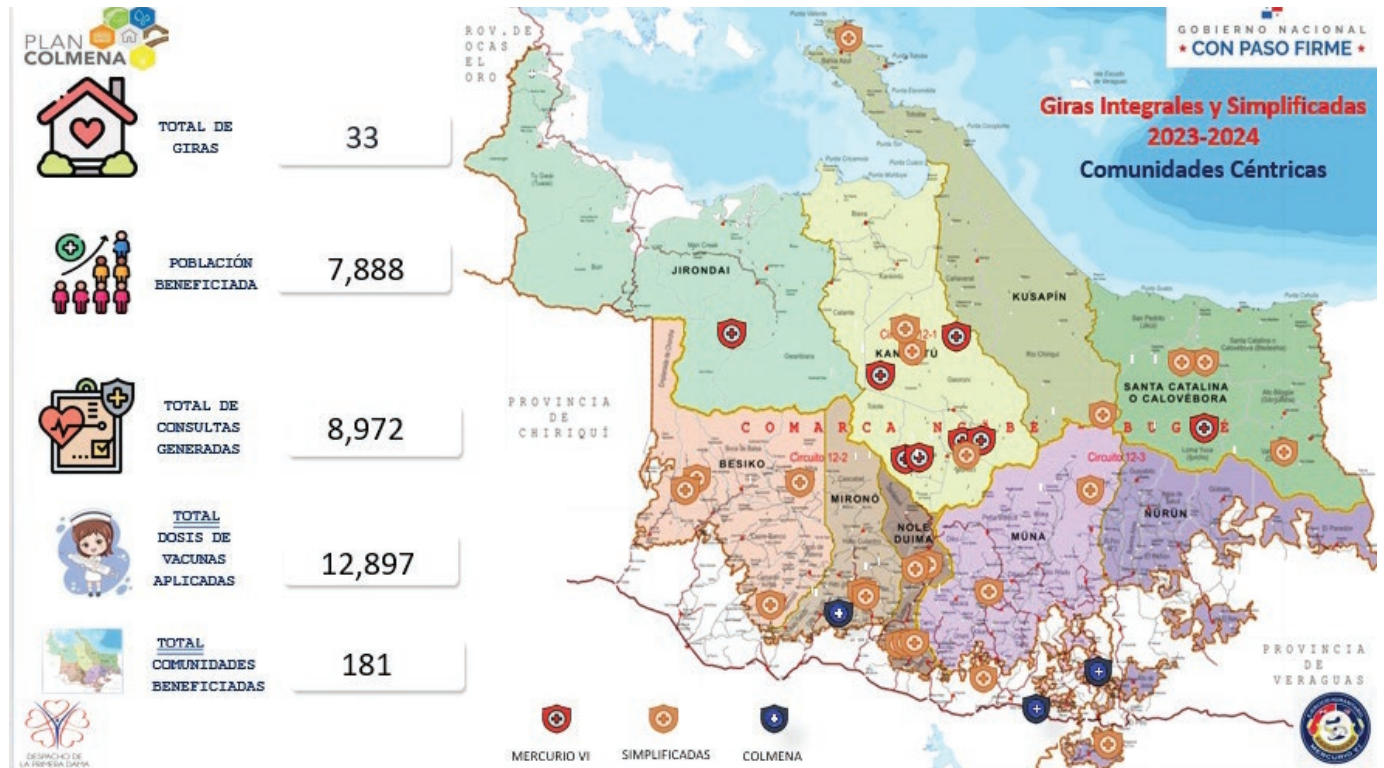
• Programa de Salud Bucal

Se capacitó a los encuestadores para el Estudio sobre Cáncer Bucal dentro del territorio comarcal, además se lograron coordinar giras odontológicas en conjunto con Global Brigadas Panamá de la Universidad de Marquette de Wisconsin.

• Coordinación de giras integrales

Se realizaron (3) giras integrales con apoyo interinstitucional, por un monto de B/.113,394.45 con lo que se logra beneficiar a 1,292 habitantes de las comunidades más apartadas de la comarca. Paralelo a las giras integrales del Plan Colmena se llevaron a cabo un total de 22 giras simplificadas con el objetivo de mejorar la cobertura de salud a la población de las áreas de muy difícil acceso en

la cordillera central, beneficiando un total de 2,091 personas que fueron atendidas en servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades y colocación de 1,000 implantes anticonceptivos subdérmicos.



Localización de las Giras integrales y Simplificadas, total de beneficiarios 7,888 personas.

También se realizó el Ejercicio Humanitario MERCURIO VI en colaboración con el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual se desarrolló en 8 puntos dentro de los Distritos de Kankintú y Santa Catalina, beneficiando a 4,505 personas.

• **Departamento de provisión de servicios de salud.**

Por un monto total de B/. 1,155,873.52 se continuaron desarrollando las intervenciones dentro de la Estrategia de Extensión de Cobertura, que beneficia de forma directa a 45,917 personas.

En un esfuerzo por mejorar el acceso a servicios de salud en áreas de difícil acceso, se ha logrado avanzar en la implementación de la telemedicina.



Gira de salud en la comunidad de Mina Zorra.

A finales de septiembre se visitaron los Centros de Salud de Hato Chamí y Hato Julí cuyas condiciones de conectividad fueron revisadas previamente. Se brindó capacitación especializada en telesalud dirigida a los coordinadores regionales y colaboradores de estas dos instalaciones de salud. La telemedicina permitirá a los profesionales de estas zonas conectarse con especialistas de otras regiones del país, facilitando diagnósticos más rápidos, precisos y la continuidad del tratamiento de los pacientes. Con este avance, se da un paso más hacia una atención médica equitativa y accesible para todos los panameños. Se retomó la auditoría de expedientes clínicos como parte de una estrategia de mejora continua para optimizar la calidad de los servicios de salud. Esta herramienta permite no solo un seguimiento más preciso de los pacientes, sino también la evaluación constante del cumplimiento de las normas y protocolos establecidos. Al fortalecer los procesos clínicos y administrativos, se promueve una atención más eficiente y efectiva, garantizando que los recursos se utilicen de manera adecuada y que se cumplan los estándares de calidad en la atención.

● **Coordinación de Salud Nutricional**

Se continuaron desarrollando acciones de prevención de riesgo de desnutrición a través del programa de educación alimentaria nutricional y la realización de cinco actividades hitos: Sensibilización sobre lactancia materna, Guías básicas de alimentos saludables en kioscos, Estilos de vida saludable, Alimentación adecuada de la embarazada y Prevención y combate a la obesidad.

● **Coordinación de gestión farmacéutica**

Con un avance del 67.0%, se ha podido implementar el Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos Sanitarios (SALMI), que busca mejorar la cadena logística para el abastecimiento de medicamentos e insumos sanitarios.

Estas iniciativas reflejan un compromiso con la mejora de la salud y el bienestar de la población indígena, promoviendo la participación comunitaria y el fortalecimiento de capacidades locales.

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

● **COBERTURA Y CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN DISTRITO SANITARIO POR AÑO.**

TOTAL REGIONAL	2023			2024		
	TOTAL	COBERT.	CONCEN	TOTAL	COBERT.	CONCEN
	37534	59%	1.68	11,033	25.2%	1.2

**Datos preliminares hasta junio 2024.*

Fuente: Sistema de Información de Estadística en Salud (SIES). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA- Comarca Ngäbe Bugle.

Para el año 2024 se realizaron un total de 11,033 consultas de atención de controles de crecimiento y desarrollo alcanzando una cobertura de 25.2% y una concentración de 1.2 a nivel regional. En el 2023 se lograron realizar 37,534 consultas con una cobertura de 59% y una concentración de 1.68.

DATOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN DE SALUD NGÄBE BUGLE DE NOVIEMBRE A SEPTIEMBRE DE 2024 (PRELIMINAR).

GRUPO ETARIO	MENOR 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 59 AÑOS	60 Y MAS
CONTROLES DE SALUD	4168	5371	2011	5180	17.549	397
MORBILIDAD	789	2131	2966	982	4731	1749
URGENCIAS	1514	2773	2439	2314	7858	2012
TOTAL	6471	10275	7416	8476	30138	4158

Fuente: Sistema de Información de Estadística en Salud (SIES). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA- Comarca Ngäbe Bugle.

COBERTURA Y CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CONTROL DE SALUD ESCOLAR Y ADOLESCENTE, SEGÚN DISTRITO SANITARIO. AÑOS 2023- 2024.

*Datos preliminares hasta junio 2024. **Subregistro de datos.

DISTRITO SANITARIO	2023			2024		
	TOTAL	COBERT.	CONCEN	TOTAL	COBERT.	CONCEN
TOTAL REGIONAL	6,207	6.40%	1	2,326	2.50%	1.8
DISTRITO BESIKO	467	3.30%	1	209	1.50%	1
DISTRITO MIRONÓ	763	7.70%	1.1	126	1.40%	1.4
DISTRITO NOLE DUIMA	1,601	19.40%	1	310	1.70%	2.2
DISTRITO MUNA	236	1.30%	1	363	4.30%	1.9
DISTRITO ÑURUM	1,720	24.20%	1	626	8.70%	1.5
DISTRITO JIRONDAI	134	1.20%	1	23	0.20%	1
DISTRITO KANKINTU	538	3.60%	1.4	178	1.60%	10.5**
DISTRITO KUSAPIN	372	3.70%	1	174	1.80%	1.4
DISTRITO SANTA CATALINA	376	7.60%	1.4	317	8.80%	6.9**

Fuente: Sistema de Información de Estadística en Salud (SIES). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA- Comarca Ngäbe Bugle.

En el programa de salud escolar y adolescente, para el 2024 se lograron realizar 2,326 consultas totales con una cobertura de 2.5% y una concentración de 1.8 consultas en promedio para cada escolar y adolescente al que se le realizó control de salud. Para el 2023 el total de consultas alcanzadas fueron de 6,207 con una cobertura de 6.4% y una concentración de 1.0.

COBERTURA Y CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN PRENATAL SEGÚN DISTRITO SANITARIO POR TIPO DE CONSULTA. AÑOS 2023 - 2024.

DISTRITO SANITARIO	Embarazadas Esperadas	2023			2024			
		Total	% de Cobertura	Concentración	Embarazadas Esperadas	Total	% de Cobertura	Concentración
TOTAL REGIONAL	7,925	17,736	61.4	2.27	7,922	4,815	17.2	1.5
DISTRITO BESIKO	1,282	2712	47.5	2.01	1,280	1,790	39.5	1.9
DISTRITO MIRONÓ	791	2133	59.5	1.96	795	461	13.6	1.2
DISTRITO MUNA	1413	4233	91.8	2.38	1401	857	18.9	1.3
DISTRITO NOLE DUIMA	843	2200	65.8	2.6	843	584	16.6	1.4
DISTRITO ÑURUM	665	1573	61.6	2.76	662	342	15.7	1.3
DISTRITO KANKINTU	926	1351	41.5	2.49	930	85	2	1.6
DISTRITO KUSAPIN	762	1482	50.8	2.08	765	355	11.8	1.4
DISTRITO JIRONDAI	949	1338	59.3	2.07	950	154	7.9	1
DISTRITO SANTA CATALINA	294	714	65.3	2.42	296	187	18.6	1.5

*Datos preliminares hasta junio. 2024.

Fuente: Sistema de Información de Estadística en Salud (SIES). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA- Comarca Ngäbe Bugle.

Referente a la atención de controles prenatales, para el año 2024 se ingresaron al programa 1,363 embarazadas con un total de consultas de 4,815, cobertura de 17.2% y una concentración de 1.5; Para el año 2023 se realizaron 4,869 ingresos con un total de consultas de 17,736 con una cobertura de 61.4% y una concentración de 2.27.

CONSULTAS DE MORBILIDAD POR TIPO DE PROFESIONAL, AÑO 2024.

DISTRITO SANITARIO	CONSULTA	MEDICAS		ENFERMERIA		TECNICAS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL REGIONAL	29,070	20,149	69.3	6365	21.9	2,556	8.8

*Datos preliminares hasta junio 2024.

Fuente: Sistema de Información de Estadística en Salud (SIES). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSA- Comarca Ngäbe Bugle.

Para el 2024 se presentan 29,070 consultas de morbilidad general cuya distribución de la atención según tipo de profesional fue de 69.3% para médico; En el año 2023 se registraron 118,436 consultas con un porcentaje de distribución de la atención para médicos de 68.4%.

- **Salud nutricional:**

PACIENTES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE SALUD NUTRICIONAL SEGÚN TIPO POR DISTRITO SANITARIO, AÑO 2023 A JULIO 2024.

DISTRITO SANITARIO	Nuevos	Reconsulta	No Asegurado	TOTAL PACIENTES ATENDIDOS
TOTAL REGIONAL	4839	5380	10194	10219
DISTRITO BESIKÓ	1386	1068	2458	2464
DISTRITO MIRONÓ	626	554	1171	1180
DISTRITO NOLE DUIMA	762	415	1177	1177
DISTRITO MUNA	489	156	642	645
DISTRITO ÑURUM	1015	382	1395	1397
DISTRITO JIRONDAI	79	298	377	377
DISTRITO KANKINTU	117	313	430	430
DISTRITO KUSAPIN	178	232	410	410
DISTRITO SANTA CATALINA	26	481	506	507

Fuente: Sistema de Información de Estadística en Salud (SIES). Sección de Registros de Estadística de Salud MINSa- Comarca Ngäbe Bugle.

Para el año 2024 el total de pacientes atendidos dentro del programa de salud nutricional fueron 3,379, de los cuales 1,533 fueron nuevos y 1,846 reconsultas, el 99.8% son pacientes de tipo no asegurado. En el 2023 el total de pacientes atendidos fue de 6,840, siendo 3,306 nuevos y 3,534 reconsultas con un 99.7% de tipo no asegurado. Estas cifras indican igual tendencia que el año anterior, sin embargo, para este año no contamos con recurso humano en 4 distritos sanitarios.

Dentro del PATMI, se logró beneficiar a 5,757 niños de 6 a 24 meses y 1,213 niños de 25 a 59 meses; el total de embarazadas beneficiadas fueron 3,927 de las cuales 3,910 se encontraron en vulnerabilidad y 17 presentaron déficit nutricional; también se logró beneficiar a 3,061 madres lactantes y 793 pacientes con déficit nutricional haciendo un total de beneficiarios de 14,571. El total de libras de crema nutricional entregada fue de 389,965.

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ ESTE

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

• Programa Amor Sobre Ruedas

1º Jornada de Salud con atención del Programa Amor Sobre Ruedas del Despacho de la Primera Dama, en la Región de Salud de Panamá Este, en beneficio de la salud de la comunidad de Chepo y áreas aledañas. Durante estas fechas se realizaron:

60 mamografías, 52 electrocardiogramas, 72 Pruebas de VIH, 26 muestras de Papanicolau y la aplicación de 192 implantes.



Visita de la primera Dama a la Región de Salud de Darién en la jornada de Amor sobre Rueda.

2º Jornada de Salud del Programa Amor Sobre Ruedas con la clínica móvil del Despacho de la Primera Dama para la toma de PAP como parte de la estrategia de detección de cáncer cervicouterino en beneficio de comunidades del corregimiento de Cañitas y áreas aledañas.

Durante esta jornada se realizaron 103 mamografías, 65 Implantes Jadelle, 138

electrocardiogramas, 72 muestras de Papanicolau y se aplicaron 60 dosis de vacunas.

• Capacitación a Parteras Empíricas.

Taller de capacitación de Parteras Empíricas por parte de la Coordinación de Salud Sexual y Reproductiva Región de Salud de Panamá Este en la Comarca Emberá y en población de la Comarca Guna Madugandí. El objetivo fue el mejorar los conocimientos y las habilidades de las Parteras Empíricas para que puedan prestar una atención adecuada del parto, utilizando las mejores prácticas para la salud de la madre y del niño. En total se capacitaron 21 parteras de la Comarca Emberá.



Capacitación a las Parteras de la Comarca Emberá por parte del Equipo de Salud Sexual y Reproductiva Regional.

• Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

Desarrollo de la 2da Ronda de Campaña de Seguimiento contra Sarampión en el Corregimiento de Pacora. Población beneficiada: Población General.



Jornada de vacunación día mundial contra la hepatitis.

- **Mejoras en la Infraestructura de salud.**

Visita por parte de las autoridades del MINSA de la Región de la Salud de Panamá Este a las instalaciones del Nuevo Centro de Salud San Miguel de San Martín, el cual tiene un 95% de avance. Beneficiando a más de 7,000 habitantes.



Nueva infraestructura del Centro de Salud de San Miguel.

Mejoramiento de los puestos de Salud de El Tigre, Chinina, La esmeralda, con una inversión de B/.12,684.01, que benefician a la población de dichas comunidades.

- **Mega feria de salud, octubre de 2024.**

Con la participación del viceministro de Salud Dr. Manuel Alberto Zambrano Chang, la Vicegobernadora de Panamá Yessenia A. Sánchez, el Alcalde de distrito de Chepo Juan Jaramillo y el Dr. Bernabé González, Director Regional MINSA Panamá Este, se realizó la Mega Feria de Salud. Participaron entidades como la Cruz Roja de Panamá, Mi Ambiente, Mides, Alcaldía de Chepo, CSS, SENAFRONT, entre otras. Se realizaron actividades como jornada de vacunación, vacunación para animales, atención en general en los distintos departamentos del Policentro de Chepo, entre otras.



Participación del viceministro de Salud Dr. Manuel Alberto Zambrano Chang en la Mega feria de Salud de la Región.

- **Feria Interinstitucional por el Día Mundial de la Malaria.**

Celebrada en Tortí, con el objetivo de difundir el objetivo de la estrategia, la concienciación de esta, diagnóstico de malaria, vacunación, atención de mascotas y fomentar la salud en general. Instituciones participantes: MINSA REGIONAL Y NACIONAL, GORGAS, SENAFRONT, MIAMBIENTE, IMA y MEDUCA.



Toma de muestras para diagnóstico de malaria en la Feria Interinstitucional en el Día de la Malaria.

• CATARATÓN

Captación de pacientes para el programa de CATARATÓN, que se realizará a inicios del 2025 en el MINSA CAPSI TORTI, trabajo que se realiza integralmente con el personal de la Región y distintos centros de salud de Panamá Este.



Evaluación de los pacientes beneficiarios de la Cataratón 2025.

DATOS DE COBERTURAS POR PROGRAMAS DE SALUD.

• Atenciones por morbilidad y urgencias.

En el año 2023 se observa que el grupo etario con mayor morbilidad es el de 20-59 años, y con

menor los <1 año. Observamos una disminución de casos en el 2024, aunque falta el segundo semestre de 2024. Con respecto a las urgencias se mantiene el patrón por grupo etario (20-59) (<1 año), mientras que con respecto al sexo las mujeres presentan un mayor número de morbilidades, con relación a los hombres que presentan un mayor número de atenciones de urgencias.

Número de atenciones por Morbilidad y Urgencias en la Región de Salud de Panamá Este. Año 2023 y 2024.

	2023		2024	
	Morbilidades	Urgencias	Morbilidades	Urgencias
< 1 año	4591	1205	1707	403
1-4 años	10431	3376	3966	1309
5-9 años	7059	21425	2797	938
10-14 años	3885	1292	1612	542
15-19 años	3502	1182	1441	531
20-59 años	36695	12886	14558	5746
60 y +	11671	3292	4753	1504

Fuente: REGES - Regional Panamá Este.

• Programa de Crecimiento y Desarrollo < 1 año, 1-4 años, 5-9 años.

La cobertura de cumplimiento es del 81.0% de 0 a 9 años. La cobertura en el menor de 1 año según norma debe ser el 90% y se ha obtenido el 97.0% y de 1 a 4 años el 67.0%, en el 2023 la cobertura se cerró con un 64.0% de 0 a 9 años. Hay una enorme probabilidad de que se logre esta meta.

Cobertura de Atención del Programa de Crecimiento y Desarrollo de la Región de Salud de Panamá Este. 2023 y 2024.

Región de Salud	2023				1er S 2024					
	Población Total		Población Lograda		Población Total		Población Programada		Población Lograda	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<1 año	2107	100	1368	64	2664	100	2664	100	446	17
1-4 años	8645	100	3575	41	10728	100	6242	80	2645	34
5-9 años	11679	100	3949	67	13498	100	6747	50	1493	11

• Programa Escolar

En el primer semestre 2024 la cobertura regional de crecimiento y desarrollo es de un 8.5% por centro de salud en el programa escolar, de los cuales el Centro de Salud de Las Margaritas tiene una cobertura en el grupo de 5 a 9 años del 83.0%; en cambio Unión Santeña cuenta con un 57.0% en las edades de 10 a 14 años. Hay que tomar en cuenta que el año escolar inicia en marzo y todas las dificultades que limitan el logro de la cobertura.

Cobertura de atención del Programa Escolar de la Región de Salud de Panamá Este 2024.

Centros de Salud	Cobertura de 5 a 14 años			Programa Escolar					
	Meta	Logros	Cobertura	5 a 9 años			10 a 14 años		
				Meta	C y D	Cobertura	Meta	C y D	Cobertura
2023	21557	4801	22	10952	3432	31	10605	1369	12
2024	26644	2277	8.54	13498	1612	12	13146	641	5

Fuente: Datos Suministrados por el Programa de Niñez y Adolescencia Regional.

• Programa de Adolescentes

Para el primer semestre 2024 del programa de adolescente hay un 20.0% de cobertura de controles de salud. En la población de adolescentes en relación con la población general de Chepo es de un 28.0%, se espera llegar cubrir a este grupo para obtener los resultados esperados, con una cobertura del 50.0%.

Número de Controles de salud y atención de morbilidades en el Programa de Adolescentes de la Región de Salud de Panamá Este. 2023 y 2024.

	2023			2024		
	10 a 14 años	15 a 19 años	Total	10 a 14 años	15 a 19 años	Total
Región de Salud de Panamá Este						
Controles de Salud	2327	1253	3580	2229	2015	4244
Atención de Morbilidad	5550	5073	10633	1305	991	2296

Fuente: Datos suministrados por el Programa de Niñez y adolescencia Regional .

• **Programa de Salud Sexual y Reproductiva**

Para el 2023 en el control de embarazo hubo 100% de ingresos nuevos. La concentración 3.6 mientras que el Papanicolau en mujeres en edad fértil aumentó en un 60.0%, con respecto al 2022. Planificación familiar alcanzó 70.0% de cobertura, se redujo en un 2.0% el porcentaje de niños con sífilis congénita. No hubo muertes maternas y hubo 57 partos en áreas de difícil acceso, cotejado con el libro de partos.

• **Programa de VIH/SIDA y Hepatitis Virales.**

En la Región de Salud de Panamá Este (RSPE) se realizaron 4,335 pruebas de VIH, durante al año 2023. El 23% de las pruebas se realizó en mujeres, un 33% en hombres y el 42% restante, en mujeres embarazadas. Al 1er. semestre de 2024, se han realizado 1,723 pruebas de VIH y el 29.1% fueron practicadas, en población masculina privada de libertad, fortaleciendo la detección temprana del VIH. Actualmente funcionan tres (3) Clínicas de Tratamiento Antirretroviral (CTARV), en la RSPE: CTARV C.S. de Pacora; CTARV Centro Médico Virgen de La Merced, ubicada dentro del Complejo Penitenciario La Joya y la nueva CTARV Policentro de Chepo. La CTARV C.S. de Pacora cuenta, con la mayor cantidad de pacientes activos en tratamiento y al cierre del año 2023, alcanzó el 96.0% de cobertura de atención y el 88.0% de los pacientes se encontraban con supresión de la carga viral.

• **Programa de Salud de Adulto y Adulto mayor 20-59, 60 Y +**

En el año 2023 en edades de 20-59 años se logró una cobertura del 55.0% y de 60 años y + el 100% de cobertura. De lo que va del año 2024 se ha aumentado la cobertura en controles del adulto y adulto mayor en un 70.0% con respecto al año 2023.

• **Cobertura de atención del Programa de salud de Adulto**

	2023				2024			
	Total	Meta	Atención	Cob	Total	Meta	Atención	Cob
20-59	76,482	19120	10473	55	78,577	19644	5984	30
60 Y +	13,480	3370	4037	100	14,150	3335	2652	75

Fuente: Programa Adulto – Regional Panamá Este.

• Programa de Alimentación Materno Infantil

A pesar de tener una tendencia general a la reducción en el número de beneficiarios y libras entregadas, así como de niños y mujeres embarazadas en el 2024 con respecto al año 2023, debe tenerse en cuenta que se trata solo del primer semestre del año 2024, por lo que se espera un aumento de cobertura durante el segundo semestre 2024.

Datos estadísticos del Programa de Alimentación Materno Infantil.

		2023		Enero a Julio 2024	
		Beneficiarios del programa	Libras entregadas	Beneficiarios del programa	Libras entregadas
Niños	6-24 meses	508		460	
	25-59 meses	514		542	
Embarazadas	Vulnerables	16		5	
	Déficit nutricional	211		190	
	Madres Lactantes	213		134	
	Otros	884		832	
Niños	6-59 meses		36927		32382
Embarazadas	Vulnerables		393		120
	Déficit nutricional		6305		6123
	Madres Lactantes		7845		4567
	Otros		25516		22757
	Total	4241		3644	

Fuente: Registro y Estadísticas de Salud Regional MINSA.

• Programa Ampliado de Inmunización (PAI)

Cobertura de vacunación en niños < 1 año

VACUNAS	COBERTURA ALCANZADA / AÑO			
	2023		2024	
	Nº	%	Nº	%
POBLACIÓN	2107	100	522	Primer trimestre
BCG 1ra. Dosis	1158	55	312	58
HEPATITIS B 1ra. Dosis	1110	48	218	42
NEUMOCOCO CONJUGADO 2da. Dosis	1138	73	321	62
HEXAVALENTE 3era. Dosis	1381	66	363	70
INFLUENZA 1era. Dosis	1467	70	Vacuna llegó en mayo	-
ROTAVIRUS 2da. Dosis	1546	73.4	445	85

Fuente: Departamento PAI- Regional Panamá Este

Las coberturas 2023 en < de 1 año y 1 año están por debajo de la meta establecida lo que representa un riesgo que deja expuesto a este grupo etario. El incentivo a los padres es de suma importancia para que acudan con sus hijos a los distintos controles de salud.

Al parecer no toda la población está acudiendo a sus controles de salud, y la vacunación extramuro en la Región de Salud es una estrategia que permite incrementar coberturas de vacunación y la captación de diferentes grupos de control.

Cobertura de vacunación de Embarazadas

Vacuna	2023		2024	
	Nº	%	Nº	%
Influenza	1243	59	1314	63
TDAP	1348	64	298	14.3

Departamento PAI- Regional Panamá Este

Se ha realizado un gran esfuerzo por parte de las distintas autoridades para aumentar la cobertura de vacunación de embarazadas en la Región de Salud de Panamá Este. Lamentablemente algunos distritos son de difícil acceso, lo cual ha dificultado mantener una alta cobertura de vacunación según la Norma.

• **Programa de Salud Bucal**

En el año 2023 se observa una cobertura general de atención de un 14.7% con respecto al primer semestre 2024 que presenta una cobertura solo del 6.7%. En el grupo etario donde existe mayor cobertura es en el de 5-9 años recalando que muchos de estos pacientes son vistos también en el programa escolar se trata de inculcar a las madres y mujeres embarazadas a que acudan a sus controles y al de sus hijos ya que así llevar un control en el área preventiva y evitar mayores consecuencias.

• **Programa de Malaria**

Se observó una disminución del número de casos a nivel regional 49.0% en el 2023 y una disminución de la tasa de positividad hasta 4.2%. Para el 2024 se dio un aumento de la red de diagnóstico y en el tratamiento en los focos maláricos de 15 a 18 localidades con alto riesgo de transmisión, así como la oportunidad de diagnóstico a las 48 horas de iniciados los síntomas en 65.0% en el 2024.

En 2023, se registró una notable disminución del 49.0% en el número de casos de malaria, lo que indica una mejora significativa en el control de la enfermedad. Además, la tasa de positividad se redujo a un 4.2%, lo que sugiere que menos personas están siendo diagnosticadas con

malaria en comparación con años anteriores.

Para el año 2024, se han implementado estrategias adicionales, como ampliación la red de diagnóstico y tratamiento en áreas identificadas como focos maláricos, aumentando de 15 a 18 las localidades con alto riesgo de transmisión. Lo que permite una atención más focalizada y efectiva en las áreas más vulnerables.

Datos estadísticos del Programa de Malaria

Indicador	2023	2024
Casos Conformados	771	1756
Muestras de Diagnóstico	18,413	11,843
Tasa de Positividad	4.20%	14.80%
Diagnóstico en 48 horas de Iniciados los síntomas	52.9%	65%
Tratamiento de 24 horas desde el diagnóstico	80.70%	96,705
Casos Investigados en 48 horas	71.30%	42.90%
Números de Pacientes con Tratamiento Completado	719	1,476
Porcentaje de Pacientes con Tratamiento Completado	93%	84%
Muestras de Seguimiento de Casos	1,788	3,587
Casos Tratados con una Muestra de Seguimiento de 7 a 99 días	603	1,212
Casos Tratados con una Muestra de Seguimiento de 7 a 99 días	78%	69%

Fuente: Programa Malaria - Regional Panamá Este.

• **Programa de Tuberculosis**

Se dio un aumento en la captación de asintomáticos del 17.0% en 2023. Lo logrado en 2024 se debe al aumento de captación en el CMVLM, Tortí, Margaritas y Policentro de Chepo. Hay un aumento en la tasa de incidencia dos veces mayor que la tasa del país, lo que se debe a la carga de tuberculosis que actualmente se

tiene en el Complejo Penitenciario La Joya.

- **Situación de Recursos Humanos en la Región Salud de Panamá Este y su distribución.**

Actualmente la Región de Salud de Panamá Este cuenta con un déficit de personal en distintas áreas, tanto como personal técnico como administrativo, principalmente especialistas en distintas ramas como Pediatría, Ginecología, Salud Mental, Cardiología, Medicina Familiar. Se está próximo a inaugurar dos nuevos centros de salud en la región por lo que se ha solicitado.

Cantidad de Recursos Humanos en la Región de Salud de Panamá Este

Especialidad	Total
Médico General	51
Odontólogo General	22
Médicos Especialistas	11
Enfermeras	62
Médico Interno	15
Técnicos de apoyo y servicios complementarios	195
Administrativo	154
Educador para la salud	5
Tec. Saneamiento ambiental	4
Médico Veterinario	3
TOTAL	522

Fuente: Departamento de Recursos Humanos- Regional Panamá Este.

Convenios intersectoriales

Minsa – Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) Convenio de Cooperación N°20-2020.

Minsa- Meduca. Convenio de cooperación N°33-2020.

Minsa-Asociación de Universidades Particulares de Panamá. Convenio de Cooperación 05-2020.

- **Comités de Salud activos en la región de Salud de Panamá Este, según Distrito y Corregimiento. 2014.**

COMUNIDAD	DISTRITO	N° RESOLUCION	ACTIVO
Chepo Cabecera	Chepo	02194, 3 de junio de 1994	SÍ
Tortí	Chepo	274, 26 de marzo de 2014	SÍ
San Miguel	Balboa	0062, 28 de enero de 2016	SÍ
Cerro Azul	Panamá	844, 22 de abril de 1972	SÍ
Loma del Naranjo	Chepo	706, 10 de abril de 1974	SÍ
Loma Del Naranjo	Chepo	270, 28 de abril de 2023	SÍ

Fuente: Departamento de Promoción de la Salud - Regional Panamá Este

- **Número de Juntas Administradoras de Acueductos Rurales por Distrito y Corregimiento de la Región de Salud de Panamá Este. 2024.**

No.	REGIÓN	DISTRITO	CANTIDAD
1	Reg. Panamá Este	Panamá	2
2	Reg. Panamá Este	Balboa	1
3	Reg. Panamá Este	Chepo	3
4	Reg. Panamá Este	Panamá	10
5	Reg. Panamá Este	Balboa	1

Fuente: Departamento de DAPOS- Regional Panamá Este.

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE

ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE EN LA MEJORA DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD DE LA POBLACIÓN

- **Campaña de Vacunación**

En la Región de Salud de Panamá Norte se llevó a cabo la semana de vacunación de las Américas del 20 al 27 de abril de 2024, la misma se realizó en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos en las comunidades de Nueva Libia, Villa María, Nuevo Progreso y Santa Rita, donde se administraron todas las vacunas del esquema, beneficiando a un total, de personas 1,799 con la aplicación de 2,861 dosis, donde 57.4 % de los pacientes fueron no asegurados y el 42.6% restantes eran asegurados.



Jornada de Vacunación de las Américas.

- **Semana de la Promoción para la Salud**

La Región de Salud de Panamá Norte celebró con éxito la Semana de la Promoción para la Salud, llevando a cabo charlas informativas en las salas de espera de los centros de salud. Las educadoras para la salud desempeñaron un

papel fundamental en esta iniciativa, realizando actividades como charlas, perifoneo en la comunidad, decoración de murales con temas actuales y entrega de material informativo a la población. Este esfuerzo resalta el compromiso del personal de promoción de la salud, que trabaja incansablemente en instalaciones de salud, ferias y comunidades, promoviendo temas de prevención y bienestar.



Autoridades de Región de Salud de Panamá Norte y Promoción de la Salud Sede.

- **Mega Feria de Salud**

Más de 900 personas de diversas comunidades del corregimiento de Ernesto Córdoba Campos se beneficiaron de la Mega Feria de Salud organizada por la Región de Salud de Panamá Norte. Durante este evento, se ofrecieron múltiples servicios, incluyendo: medicina general, pediatría, odontología, laboratorio, mamografías, Papanicolau e implantes

subdermicos, pruebas de PSA, vacunación, trabajo social, promoción de la salud y desparasitación de mascotas.



Vacunación y desparasitación de mascotas durante la Mega Feria de Salud.

La feria también contó con la participación de La Secretaría Nacional de Discapacidad ofreciendo talleres de sensibilización y entregando bastones a personas con problemas de movilidad. Esta feria fue la primera de varias programadas para promover una vida saludable en las comunidades de la ciudad capital.

- **Clínica Móvil “Amor sobre ruedas”.**

Del 1 al 4 de octubre, la Clínica Móvil “Amor sobre ruedas” del Despacho de la Primera Dama brindó atención a los corregimientos de Ernesto Córdoba Campos, Caimitillo, Las Cumbres y Alcalde Díaz. Durante esta campaña, denominada “Con Paso Firme en la Lucha contra el Cáncer”, se realizaron:

- 205 mamografías.
- 145 pruebas de PSA.
- 142 exámenes de tacto rectal.

La Clínica Móvil se ubicó en la Plaza del Lago, facilitando el acceso a servicios esenciales de salud a la población general.

Estos logros reflejan el compromiso continuo de la Región de Salud de Panamá Norte en la promoción de la salud y el bienestar de sus comunidades, exhortando a todo el personal de salud a seguir trabajando con dedicación y pasión.



Paciente masculino recibiendo atención en la Clínica Móvil “Amor sobre Ruedas”.

- **Actividades contra el Dengue.**

A partir del mes de julio del 2024, se inicia con los operativos integrales de Salud Pública, donde personal de diferentes disciplinas y departamentos brindaron apoyo a la Unidad de Control de Vectores, en trabajo conjunto con las Juntas Comunales, para realizar intervenciones en las comunidades con mayor tasa de incidencia de casos de dengue. En estos operativos integrales se logró inspeccionar un total de 3,551 predios, encontrándose 311 predios con criaderos de mosquitos *A. aegypti*,



Nebulización de predio por técnico de control de vectores.

eliminandose 2,468 recipientes y se nebulizaron 4,091 predios.

Además, se logró sensibilizar un total de 18,246 personas, entregando material educativo y realizando perifoneo en las comunidades.

Otro aspecto importante que se abordó durante estos recorridos por las comunidades fue la verificación del cumplimiento de la normativa de los establecimientos de interés sanitario en las localidades visitadas. El equipo de Saneamiento ambiental realizó inspecciones, encontrándose violaciones de la normativa, como productos vencidos, establecimientos con criaderos de mosquitos, falta de carné de buena salud, entre otros.

- **Personal de salud se capacita en temas de reducción y gestión de riesgos y desastres.**

Con la finalidad de llevar a cabo actividades alusivas al Día Internacional de la Reducción

de Riesgos de Desastres, el día 13 de octubre la Región de Salud de Panamá Norte llevó a cabo capacitaciones a los jefes regionales, directores médicos y coordinadores de programas sobre la reducción de riesgos y desastres en salud.

En Panamá Norte los eventos más comunes son inundaciones y deslizamientos de tierra y por lo que se deben fortalecer los equipos interinstitucionales para el manejo oportuno e integral de los desastres.

Otra actividad realizada en conmemoración de este día fue el concurso de murales en los centros de salud.

- **Reuniones de la Estrategia HEARTS**

Se realizaron dos reuniones del equipo de análisis de variables de la estrategia HEARTS en el Centro de Salud de Alcalde Díaz, beneficiando un total de 3,134 pacientes hipertensos.

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

• Cobertura del Programa de Crecimiento y Desarrollo.

A continuación, se observa una cobertura del programa de crecimiento y desarrollo de 47.1% en el año 2023 y de 45.1% 1er semestre del 2024 para el grupo etario menor de un año. Se brindaron un total de 7,042 consultas para el año 2023 y un total de 4,920 en el 1er semestre de 2024, siendo un total de 11,962 consultas en el menor de un año en el período analizado.

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE CONSULTAS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR GRUPO DE EDAD									
AÑO 2023					1 SEMESTRE 2024				
MENOR DE 1 AÑO					MENOR DE 1 AÑO				
TOTAL	INGRESO	NUEVOS	COBERT.	CONCEN	TOTAL	INGRESO	NUEVOS	COBERT.	CONCEN
7,042	1,074	874	47.1	3.6	4,920	598	1,527	45.1	2.3
AÑO 2023					1 SEMESTRE 2024				
1 - 4 Años					1 - 4 AÑOS				
TOTAL	INGRESO	NUEVOS	COBERT.	CONCEN	TOTAL	INGRESO	NUEVOS	COBERT.	CONCEN
4283	17	1122	13.4	3.8	2079	9	1724	34.4	1.2
5 - 14 AÑOS					5 - 14 AÑOS				
TOTAL	NVO.	REC.	COBERT.	CONCEN	TOTAL	NVO.	REC.	COBERT.	CONCEN
3,584	3,068	516	13.9	1.2	1,824	1,687	137	12.9	0.9

Fuente Documental: Sistema de Información Estadística en Salud. SIES. / Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadística. MINSA.

Las consultas de crecimiento y desarrollo en el grupo de 1 a 4 años fueron un total de 4,283 en el año 2023, alcanzando una cobertura de 13.4 %. Para el 1er semestre del 2024 se dio un aumento en la cobertura a 34.3 % y una atención de 2,079 consultas. Mientras que en el grupo de 5 a 19 años se logró una cobertura de 13.9 % en 2023 con consultas de 3,584 y para el primer semestre de 2024 la cobertura fue de 12.9 % con un total de consultas de 1,824.

• Cobertura del Programa de Salud de Adulto

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE COBERTURA Y CONCENTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CONTROL DE SALUD DE ADULTO							
Año 2023				I Semestre del 2024			
Consultas	Nuevas /Año	Concentración	% de Cobertura 1/	Consultas	Nuevas /Año	Concentración	% de Cobertura 1/
11,447	9,401	1.2	8.9	7,902	6,686	1.2	10.6

Fuente Documental: Sistema de Información Estadística en Salud. SIES. / Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadística. MINSA.

• **Cobertura de Atención Prenatal**

La cobertura atención de pacientes embarazadas fue de 41.1%, con un total de 3,454 consultas para el año 2023, mientras que para el primer cuatrimestre de 2024 fue de 35.7% reflejando para el año 2024 un total de consultas de 2,239.

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE										
CONSULTA, COBERTURA Y CONCENTRACIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL										
INSTALACION DE SALUD	AÑO 2023					1 SEMESTRE 2024				
	Embarazadas Esperadas	Consultas		% de Cobertura	Concentración	Embarazadas Esperadas	Consultas		% de Cobertura	Concentración
		Total	Ingreso + Nuevas en el Año				Total	Ingreso + Nuevas en el Año		
TOTAL REGIONAL	2,597	3,454	1,068	41.1	3.2	2,990	2,239	1,066	35.7	3.2

Fuente Documental: Sistema de Información Estadística en Salud. SIES. / Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadística. MINSA.

• **Atención por Morbilidad y Urgencias.**

Se brindaron 79,508 atenciones por morbilidad y urgencias para al año 2023 y en el primer semestre del 2024 se brindaron 43,541 consultas.

INSTALACION DE SALUD	CONSULTA	MEDICAS		URGENCIA	
		N°	%	N°	%
TOTAL REGIONAL 2023	79,508	55,569	76.7	5,938	7.5
TOTA REGIONAL 2024	43,541	27,517	63.2	3,865	8.9

Fuente Documental: Sistema de Información Estadística en Salud. SIES. / Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadística. MINSA.

• **Cobertura del Programa HEART**

En el Centro de Salud de Alcalde Díaz, para el año 2023 se atendieron 1,839 pacientes y de enero a julio se han atendido 1,295. Esta estrategia tiene como objetivo conocer la calidad de atención, pacientes controlados y no controlados, su riesgo cardiovascular mediante el análisis de los cruces de las variables y evaluar el manejo del profesional según el diagnóstico y riesgo del paciente.

• **Cobertura del Programa de nutrición**

En el servicio de nutrición para el año 2023 se atendieron 3,425 consultas y para el primer semestre 2024, un total de 4,639 mostrando un notable incremento, debido a que se cuenta con un mayor número de profesionales en el servicio.

- **Programa de alimentación temprana materno infantil (PATMI)**

El Programa de alimentación temprana materno infantil (PATMI) destinado para los infantes de 6 a 24 meses, 25 a 59 meses, embarazadas vulnerables o en déficit nutricional y madres lactantes. Benefició a una población total de 2,969 personas, quienes recibieron un total de 31,621 libras de crema nutricional.

- **Datos de Comités de Salud**

Actualmente la Región cuenta con dos comités activos bajo responsabilidad de los Centros de Salud de Alcalde Díaz y Chilibre.

- **Datos de Juntas de Administradoras de Acueductos Rurales**

Actualmente se mantienen 21 acueductos rurales en la región de Panamá Norte, de los cuales 18 cuentan con Junta Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's) con personería jurídica y reciben asistencia técnica en recursos y asesoría por parte de la Región de Salud y de otras instituciones como la ACP, MIAMBIENTE, PNUD, FUNDACION CHAGRES, entre otras. El 66 % de los acueductos cuenta con agua potable, el 19.0% cuenta con agua entubada (sin tratamiento con hipoclorito de calcio al 70.0%) y 14.0% no se tiene información de la condición del agua.

Capacitaciones a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales

Con apoyo de Mi Ambiente, el personal de saneamiento ambiental y del Departamento de Agua Potable (DAPOS) de la Región Panamá Norte (RSPN) se realizó la capacitación sobre mantenimiento, administración y manejo adecuado del acueducto rural a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's), beneficiando a 800 personas.

- **Situación del Recurso Humano, Número y Distribución.**

Los centros de salud cuentan con el equipo básico; médicos generales y enfermería. En aquellas instalaciones que no cuentan con todo el equipo complementario y especialistas, se brinda el servicio una vez a la semana.

El recurso humano transitorio o de contrato comprende en total 89 profesionales de la salud y 14 profesionales en el área administrativa desde el año 2020.

RECURSO HUMANO EXISTENTE Y DISTRIBUCION DEL MISMO, SEGÚN ESPECIALIDAD E INSTALACION

INSTALACION DE SALUD	TOTAL	MEDICINA GENERAL	MEDICOS ESPECIALISTAS	ODONTOLOGOS	APOYO A LOS SERVICIOS	ENFERMERAS	TEC. ENFERMERIA	ADMINISTRATIVOS
TOTAL	245	51	14	35	20	34	33	58

Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadística. MINSA

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ OESTE

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

La Región de Salud de Panamá Oeste está formada por cinco distritos con una superficie total de 2467.1km², con una población de 600,606 habitantes y una densidad de 243.4 habitantes por km². Comprende por los distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos exceptuando el corregimiento de Veracruz.



Evaluación e inspección a locales de expendio de alimentos ambulantes.

- **Feria de salud**

Organizada por el MINSA CAPSI El Coco, se realizó en el Parque Libertador del distrito de La Chorrera para brindar atenciones médicas de promoción y prevención, información y servicios enfocados a la salud, fortaleciendo la cultura de detección oportuna, prevención e intervención a la población de la provincia de Panamá Oeste. A esta feria de salud médica, asistieron más de 150 personas, quienes recibieron servicios de salud tales como medicina general, vacunación, toma de presión y glicemia también se realizó prueba rápida de VIH.



Paciente atendido en la Feria de Salud de MINSA CAPSI el COCO.

- **Remodelación del Centro de Salud de Altos de San Francisco**

La Región de Salud de Panamá Oeste recibió un proyecto de remodelación del Centro de Salud de Altos de San Francisco, financiado por la AIDS Healthcare Foundation Panamá (AHF). Esta colaboración tiene como objetivo mejorar la atención a los pacientes con VIH en el centro de salud, beneficiando a los 230 pacientes actualmente atendidos. La ampliación incluye un nuevo consultorio para la atención de pacientes con VIH, así como mejoras en la clínica odontológica. Este proyecto fortalecerá la respuesta nacional al VIH y contribuirá a las metas de salud pública del país para el 2030.

- **Mejoras en el Centro de Salud de San Carlos**

Estas mejoras incluyen la adquisición de un nuevo sillón odontológico para el Subcentro de Salud de El Higo y un equipo de autoclave

en el consultorio de odontología del mismo centro. Además, se está construyendo un nuevo consultorio para la atención de pediatría, así como para controles de crecimiento y desarrollo y salud de adultos.

- **Mejoras en el Centro de Salud de Chame**

Se ha implementado un sistema integral de laboratorio para el análisis automatizado de orina, conocido como LabUMAT 2 & UriSed 3 PRO FL, que mejora la capacidad de respuesta en el análisis de orina y beneficia a 15,813 habitantes. También se ha instalado una unidad dental en este centro, proporcionada por la Junta Comunal de Chame, junto con la elaboración de mobiliario aéreo para el laboratorio y mesas de concreto.

- **Otras mejoras en infraestructura.**

- Construcción de un tanque séptico en el Centro Reintegra de Bejuco.
- Adecuaciones en el Centro de Salud de Lídice: cambio parcial del techo, construcción de baños, adecuación del área de pacientes respiratorios y ampliación de urgencias.
- Reparaciones en el Centro de Salud de Capira: pintura externa, adquisición de máquina de succión para odontología y arreglo del sistema eléctrico del laboratorio.
- Mejoras en el Centro de Salud de Nueva Arenosa: mobiliario odontológico, adquisición de cavitron dental, habilitación de ultrasonido obstétrico y ginecológico, e instalación del sistema SEIS con baterías de respaldo.

- **Fortalecimiento de Servicios Comunitarios**

- Activación de atención semanal en comunidades rurales como Amador, Los Díaz, Obaldía, Hurtado y Santa Rita, con servicios médicos integrales.
- Contratación de tecnóloga médica en el Centro de Salud de El Espino.
- Apertura y acondicionamiento del Puesto de Salud de Huile.
- Expansión y Modernización
- Habilitación de tres consultorios en el Centro de Salud de Puerto Caimito y mejoras en baños y tanque de agua.
- Implementación del sistema SEIS y videovigilancia en el Puesto de Salud Ollas Arriba, con solicitud para elevarlo a subcentro.
- Ampliación de servicios en el Subcentro de Villa Carmen: atención médica y de enfermería, trámites para nueva sala de espera y consultorio odontológico.
- Servicios Especializados.
- Reactivación de clínicas de colposcopia en el Centro de Salud Nuevo Chorrillo y el MINSA CAPSI del Coco.
- Habilitación de consulta de pediatría en Nuevo Chorrillo, beneficiando a 2,000 niños.
- Nombramiento de dos ginecólogos para fortalecer la atención primaria.
- **Mapas de Evacuación:** Se elaboraron mapas de evacuación para las instalaciones de

salud, los cuales fueron validados mediante un simulacro.

- **Capacitación de Médico General:** Se capacitó y asignó a un médico general para la atención en la clínica de terapia antirretroviral del Hospital Nicolás A. Solano.
- **X Feria de la Juventud 2024: “De los clips al progreso: caminos digitales de los jóvenes para el desarrollo sostenible.”**

El Programa Escolar y Adolescente de la Región Panamá Oeste, en colaboración con el Comité Intersectorial de Guías de Gestión para Adolescentes, llevó a cabo la **X Feria de la Juventud 2024** en conmemoración del mes de la juventud. Este evento se realizó en el Colegio Harmodio Arias Madrid, ubicado en el distrito de Chame.

La feria tuvo como objetivo resaltar la conexión fundamental entre la digitalización y la aceleración del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando el papel crucial de los jóvenes en este proceso transformador. Durante la actividad, se exploró el papel instrumental de las tecnologías y los datos para impulsar los esfuerzos hacia el logro de los ODS, así como la importancia de la transmisión digital liderada por los jóvenes.

Además, se presentaron soluciones innovadoras, diseñadas y enfocadas por jóvenes a nivel global y nacional, que contribuyen al desarrollo sostenible.

En este evento participó el personal técnico y administrativo de la Región de Salud de Panamá Oeste, equipos de los centros de salud, estudiantes y administrativos del Colegio

Harmodio Arias Madrid, así como colaboradores del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Caja de Seguro Social (CSS).

La X Feria de la Juventud 2024 no solo fue un espacio de aprendizaje y reflexión, sino también una plataforma para que los jóvenes compartieran sus ideas y proyectos, reafirmando su compromiso con un futuro sostenible.



X Feria de la Juventud 2024.

Equipos de Cuidados Paliativos: Se conformaron 15 equipos locales de atención en cuidados paliativos y activos.

Profilaxis para TB Latente: Se implementó en la RSPO la profilaxis para la infección de tuberculosis latente (ITBL) con Rifapentina e Isoniacida.

Operación Barrido: A través de esta estrategia casa por casa se logró impactar a 140 niños de 1 a 4 años, vacunados contra el sarampión. En la primera ronda se alcanzó un 81.0% de cobertura y en la segunda ronda, un 95.0%.

- **Jornada Educativa sobre Tabaquismo:** Se llevó a cabo una jornada educativa titulada “Tabaquismo, Riesgo a la Salud y al Ambiente”, dirigida a líderes comunitarios de los distritos de la Provincia de Panamá Oeste. El objetivo fue contribuir a la disminución del consumo de tabaco en las comunidades, así como informar sobre medidas de prevención. Esta capacitación se realizó el 26 de enero de 2024 en el Salón Ejecutivo de la Feria Internacional de la Chorrera.

- **Gestión de Oficinas:** Se gestionaron e instalaron modulares para las oficinas del proyecto FORIS y un depósito de médico quirúrgico.

- **Instalación de Bombas de Succión Dental:** Se instalaron seis bombas de succión dental marca AIR TECHNIQUES, modelo MOVAJE, distribuidas en diferentes instalaciones de la región.

- **Programa de Salud Escolar:**

Se logra una cobertura del 93% de la población objetivo en la distribución de sales de hierro dirigida a niños de Preescolar, I°, II° y VI° en las escuelas de gran población y el total de los escolares de las escuelas multigrados).

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

- **Programa Salud de Adultos:** En la tabla inferior se observa para el año 2024 (hasta agosto) una cobertura de 11.41% para el grupo de 20 a 59 años y 16.46% para el grupo mayor de 60 años. Estos porcentajes van en aumento en comparación con años anteriores siendo este aumento el producto de estrategias regionales dirigidas a mejorar la accesibilidad a los sistemas de salud a

través de grupos organizados de adultos/ Adultos Mayores en cada instalación de salud.

Cobertura del programa de salud de Adulto de la Región de Salud de Panamá Oeste de noviembre 2023 a agosto del 2024.

	COBERTURA	
	2023	2024 (1° semestre)
20-59 AÑOS	1.58%	11.41 %
60 y MAS	1.68%	16.46 %

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

- **Epidemiología – PAI.**

La cobertura de vacunación en la Región de Salud de Panamá Oeste ha mostrado un aumento significativo en comparación con años anteriores, gracias a las diversas estrategias implementadas durante el periodo descrito.

Cobertura de vacunación en menores de 1 año en la Región de Salud de Panamá Oeste para el 2023 y 2024 (1er Trimestre).

Vacuna	2023	2024 (I trimestre)
	% cobertura	% cobertura
BCG	86.1	44.80%
Hep. B	82.6	37.9
Hexavalente	58.8	11
Neumococo	73.1	75.4
Rotavirus	76.9	78.8
Influenza	58.3	-
Hepatitis A	69.6	73.5
MMR	104.6	181.5
Varicela	68.5	67.6
Influenza	65.9	-

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

Cobertura de vacunación en población de 10 años en la Región de Salud de Panamá Oeste para el 2023 y 2024. (1er Trimestre)

Vacuna	2023	2024 (I trimestre)
	% Cobertura	% cobertura
VPH	71.3	29.6
TDAP	69.4	40.4

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

Cobertura de vacunación en embarazadas en la Región de Salud de Panamá Oeste para el 2023 y 2024. (1er Trimestre)

Vacuna	2023	2024 (I trimestre)
	% cobertura	% cobertura
TDAP	24.3	30
Influenza	24.3	-

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

Cobertura de vacunación en mayores de 60 años en la Región de Salud de Panamá Oeste para el 2023 y 2024. (1er Trimestre)

Vacuna	2023	2024 (I trimestre)
	% Cobertura	% cobertura
Neumococo	17.9	6.4
Influenza	50.5	-

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

• Programa de ITS/VIH

Para el año 2023 y 2024 (hasta septiembre) se observa una cobertura de 97.0% de personas en terapia en el Centro de Salud Altos de San Francisco, logrando así el porcentaje meta para la terapia antirretroviral.

Coberturas para Clínicas de Terapia Antirretroviral, Panamá Oeste.

Cascada atención Centro de Salud Altos de San Francisco		
	Número de pacientes	Porcentaje de meta 95-95-95
Supresión Viral	184	77%
Cobertura de Carga Viral noviembre 2023- sept 2024	238	92%
Número de personas en terapia nov 2023- septiembre de 2024 (Cobertura de AVR)	258	97%
Cohorte nov 2023- septiembre de 2024	264	100%

Fuente: Datos estadísticos de Clínica de terapia antirretroviral de Centro de Salud Altos de San Francisco.

• Programa de Salud Bucal

Indicadores de resultado	2023	2024
Cobertura de Servicio de Salud Bucal	13.9	10.4
Cobertura de 0 a 4 años	30.3	21.1
Cobertura de 5 a 9 años	27.4	22.4
Cobertura de 10 a 14 años	16.2	27.7
Cobertura de 15 a 19 años	14.9	29.1
Cobertura de 20 a 59 años	11.3	8.7
Cobertura de 60 y más	5.0	3.4
Cobertura de embarazadas	43.5	34.0
Cobertura de manipuladores	103.3	102.7
Cobertura de escolar	100	--

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

- **Salud integral para la población con discapacidad.**

Total, Atendidos: Se observa un aumento en la atención de personas con discapacidad, pasando de 5,009 en 2023 a 5,814 en 2024.

Nuevos: En 2023 se registraron 1,718 nuevos casos, mientras que en 2024 fueron 793.

Reconsultas: Las reconsultas aumentaron significativamente de 3,291 en 2023 a 5,021 en 2024.

Urgencias: Las urgencias también mostraron un incremento, de 583 en 2023 a 398 en 2024.

Carné de Discapacidad

En cuanto a mejorar el acceso a la salud de la población vulnerable, se ha gestionado 578 Carné de identificación de discapacidad del Ministerio de Salud, cumpliendo así con los objetivos trazados para este año.

AÑO	CARNÉ GESTIONADOS	F	M
2023	725	332	393
2024	578	241	337

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

Principales causas de morbilidad por sexo para la Región de Salud de Panamá Oeste desde noviembre 2023 a agosto 2024.

Causa	Masculino	Femenino	Total
Rinofaringitis Aguda	8,277	10,137	18,414
Obesidad	1,876	3,766	5,642
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	2,211	2,576	4,787
Hipertensión Esencial	1,090	2,454	3,544
Infección de Vías Urinarias	682	2,364	3,046

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

Total de Atención de Urgencias por sexo para la Región de Salud de Panamá Oeste desde noviembre 2023 a agosto 2024.

Causa	Masculino	Femenino	Total
Atención de Urgencias	116,914	172,057	288,971

Fuente: Datos estadísticos de REGES- Región de Salud de Panamá Oeste.

• Comités de Salud

La Región de Salud de Panamá Oeste cuenta con 57 Comités de Salud, todos ellos legalmente constituidos, activos y en funcionamiento.

• Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's).

En un esfuerzo por fortalecer los Acueductos Rurales, se han establecido varios convenios de cooperación interinstitucional. Entre ellos se destacan:

INADEH: Se ofrecen cursos para directivos de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's).

Canal de Panamá: Se ha firmado un convenio para la construcción de acueductos rurales.

MIAMBIENTE: Se ha establecido un convenio para el uso y concesión de agua.

Banco Nacional: Se ha facilitado la apertura de cuentas bancarias para las JAAR's.

El departamento de Agua Potable y Obra Sanitaria de la Región de Salud brinda asistencia técnica, social y en calidad de agua, pilares fundamentales para la sostenibilidad de estos sistemas. Actualmente, existen 401 Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, de las cuales 345 están legalmente establecidas y cuentan con su personería jurídica, conforme al Decreto Ejecutivo No. 1839 del 5 de diciembre de 2014.

REGIÓN DE SALUD DE SAN MIGUELITO

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

La Región de Salud de San Miguelito ha reforzado su compromiso con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades mediante iniciativas comunitarias que han beneficiado a la población local y fortalecido la red de atención y educación en salud. Estas acciones han contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida en el distrito.

- **Semana de la Salud Bucal, septiembre de 2024.**

Se realizaron actividades educativas bajo el lema “Una boca feliz en un cuerpo feliz”. Odontólogos, educadores para la salud y promotores de salud ofrecieron charlas en diferentes centros de salud sobre la importancia de mantener una buena salud bucal con hábitos de higiene y buena alimentación. Se distribuyeron kits odontológicos que incluían hilo dental, cepillo, pasta de dientes y material educativo sobre la importancia del cuidado bucal.

- **Día Mundial de la Alimentación.**

Se realizaron diversas actividades educativas, para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación que tiene como lema 2024 “Derecho a los alimentos para una vida y un futuro mejor”. Esta conmemoración tiene como objetivo de garantizar el acceso a una alimentación adecuada para toda la población, con alimentos variados de los 5 grupos de alimentos, frescos y en cantidades suficientes. Además, se resaltó la importancia de realizar actividad física alrededor de 30 a 45 minutos diarios.



Jornada sobre nutrición en el Día Mundial de la alimentación.

- **Ferias de Salud**

El 22 de septiembre de 2024 se llevó a cabo una feria de salud en la Escuela Martin Luther King. Más de 250 personas recibieron atención médica gratuita en diversas especialidades, incluyendo medicina general, pediatría, odontología, vacunación y entrega de medicamentos.

La Alcaldía de San Miguelito en conjunto con la Región de Salud de San Miguelito, organizó una Feria de Salud en el complejo deportivo de Torrijos Carter, ofreciendo servicios médicos y actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades de manera gratuita a toda la población del distrito.

- **Capacitación a Madres Promotoras de Salud**

Con el objetivo de crear una red de apoyo comunitario en temas de salud, el Departamento de Promoción de la Salud completó el programa

de capacitación para más de 30 madres promotoras de salud provenientes de diversos corregimientos del distrito. La finalidad es formarlas para que estén en la capacidad de orientar en temas de salud a otras madres.



Grupo de madres promotoras recibiendo certificado de capacitación por Promoción de la Salud.

• Intervención en Comunidades sobre Dengue

En colaboración con estudiantes de medicina, se realizó una encuesta en diversas comunidades del corregimiento José Domingo Espinar, para evaluar la percepción y el conocimiento de la población sobre el dengue y en base a los resultados obtenidos, poder diseñar nuevas estrategias de promoción y educación para la prevención del dengue, acordes a las necesidades de la población.

• Gira Amor sobre Ruedas

Más de 300 personas se beneficiaron de servicios gratuitos como medicina general, vacunación a adultos, toma de presión arterial, laboratorio (glicemia y PSA en sangre), farmacia, odontología (revisión y profilaxis bucal), atención veterinaria (desparasitantes y vitaminas), charlas informativas (auto examen de mamas, estilos de vida saludables).

Además, se contó con la clínica móvil "Amor sobre Ruedas", donde realizaron electrocardiogramas y mamografías y el Programa Salud Visual, en el que se ofreció a las personas exámenes de optometría y se entregaron lentes de lecturas adultos de 40 años y más.

• Jornadas de Salud

Con estas jornadas se busca llegar a las comunidades, a través de la promoción y prevención en salud, factores importantes para tener una población saludable.

El 25 de agosto de 2024 se realizó una jornada de salud en la que se atendieron a más de 300 personas, quienes se beneficiaron de manera gratuita de servicios como medicina general, pediatría, laboratorio, farmacia, peso y talla, registro y estadísticas de salud, fonoaudiología, audiometría, vacunación a mascotas, Papanicolau, vacunación a niños y adultos, odontología, entre otros.



Atención de paciente en la Feria de Salud en el complejo deportivo de Torrijos Carter.

• Campañas de Concienciación sobre la prevención del Cáncer.

Con el objetivo de concienciar a la población a prevenir de forma temprana el cáncer de

mama y el de próstata, la Región de Salud de San Miguelito llevó a cabo múltiples actividades de sensibilización, que incluyeron ferias, stands informativos y distribución de materiales educativos.

• Visitas a Centros de Salud

El Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, realizó un recorrido por diversos centros de salud en San Miguelito, destacando la reactivación del Subcentro de Salud en Don Bosco, el replanteo del Centro de Salud del Valle de Urraca y la construcción del nuevo Policentro de San Isidro, que se espera inaugurar en marzo de 2025.



Ministro de salud visitando el Centros de Salud de la Región de San Miguelito.

COBERTURAS POR PROGRAMA DE SALUD

La cobertura de los programas de salud según curso de vida incluye varios aspectos como: Acceso a Servicios, Alcance de la Población, Servicios Ofrecidos, Calidad de la Atención y Equidad.

En resumen, la cobertura en un programa de atención en salud es un indicador clave de cuán bien se están satisfaciendo las necesidades de salud de la población y de la efectividad del sistema de salud en general.

CONTROL DE SALUD POR PROGRAMA. AÑO 2023 A 2024

PROGRAMA	NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2023				ENERO A SEPTIEMBRE 2024				
	Población	Ingreso	Reconsulta	Cobertura	Población	Ingreso	Nuevo	Recunsulta	Cobertura
Infantil	17737	469	2764	6,05	17569	1898	5581	12216	42,57
Escolar	34781	0	1176	1,14	34702	0	19023	2263	54,82
Adolescente	17388	0	34	1,45	17380	0	2457	222	14,14
Adulto	160533	0	1118	2,04	163238	0	24478	4924	15,00
Total	230439	469	5092	2.17	232889	1898	51539	19625	22,95

Fuente: Datos suministrados Registros y Estadísticas de Salud Regional.

- **Programa infantil:**

La cobertura anual del programa infantil se pondera en 75% menores de 1 año, 75.0% 1 a 11 meses y 40.0% 1 a 4 años, en San Miguelito se alcanzó cobertura de 49.07%.

- **Programa Escolar:**

El programa escolar debe tener una cobertura del 100% de lo programado, podemos observar que en la Región de Salud de San Miguelito, la cobertura fue de 55.96%. Son múltiples las razones que dificultan el cumplimiento de esta meta, por ejemplo, las dificultades de los padres para llevar a los niños a la atención, cierre de las escuelas por huelgas, paros, ausentismo escolar, entre otras

- **Programa Adolescente:**

Para el Programa de Adolescente se programa una cobertura del 20.0% en base a la población meta, y en el periodo descrito 23-24, se logró el 15.59%. Este programa representa un enlace entre el escolar y adulto y se trabaja con grupos focales muy comprometidos en la promoción y prevención de salud, y estilos de vida saludable.

COBERTURA (%) DE ATENCIÓN AL CONTROL PRENATAL											
2023 - 2024											
NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2023						ENERO A SEPTIEMBRE 2024					
EMB.E.SP.	Total	Ingreso	Nuevo	Reconsulta	Coertura(%) de Atención	EMB.E.SP.	Total	Ingreso	Nuevo	Reconsulta	Coertura(%) de Atención
4108	1918	326	159	1433	1181	4061	8836	1588	1746	5502	821
COBERTURA (%) DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR											
2023 - 2024											
NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2023						ENERO A SEPTIEMBRE 2024					
Pob. Fem. 15 a 49	Total	Ingreso	Nuevo	Reconsulta	Coertura(%) de Atención	Pob. Fem. 15 a 49	Total	Ingreso	Nuevo	Reconsulta	Coertura(%) de Atención
53446	750	126	196	428	6	58770	3605	444	1740	1421	372

COBERTURA (%) DE PUERPERIO					
2023 - 2024					
NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2023			ENERO A SEPTIEMBRE 2024		
EMB.E.SP.	Total	Coertura(%) de Atención	EMB.E.SP.	Total	Coertura(%) de Atención
4108	473	11.51	4061	1930	47.53

Fuente: Datos suministrados Registros y Estadísticas de Salud Regional.

• **Programa Adulto:**

La cobertura regional en el programa de adulto fue 7.04% de un 40% programado de la población meta, cabe señalar. La población meta es de responsabilidad de la región incluye a los residentes en San Miguelito, pero existe una gran población flotante, que no residen en el distrito a la cual se les brinda el servicio demandado, que afecta lo programado.

• **Atención por morbilidad y urgencia**

REGIÓN DE SALUD DE SAN MIGUELITO		
CONSULTAS DE MORBILIDAD Y URGENCIA		
Profesional	Consultas	
	Morbilidad	Urgencia
Dermatologo	403	
Enfermera urgencia general)		6016
Enfermera (Salud mental)	361	
Fisioterapista	1392	
Ginecologo	2015	2
Maestra de Ensedan. ESP.	2585	
Medico familiar	45	7
Medico general	29735	1671
Nutricionista	1918	
Odontologo	13478	71
Odontopediatra	84	1
Oftalmologo	464	
Otorrino	542	
Pediatra	1412	15
Psicologo	1802	
Psiquiatra	2403	
Trabajo Social	1461	
Total general	72791	2697

Fuente: Registros y estadísticas de salud Regional.

Los Cuartos de Urgencias en realidad son cuartos de curaciones e inyectables. El único centro de salud con un semi cuarto de urgencias es el de Torrijos Carter, 24hrs, donde se estabiliza al paciente y se traslada al HISMA o HST.

La atención de verdaderas urgencias en la atención primaria se estima que representa alrededor del 10.0 al 20.0% de las consultas. Esto significa que la mayoría de las visitas a atención primaria son para problemas de salud que no son urgentes, pero es importante que los profesionales de la salud estén preparados para manejar esas situaciones críticas.

Datos estadísticos de la estrategia HEARTS

1. La implementación del programa HEARTS durante el año 2023 y primer periodo del 2024, mostró algunos resultados como:
2. Aumento en la captación de pacientes diagnosticados en comparación con 2023.
3. Mayor cobertura del programa en todas las instalaciones de salud.
4. Incremento en el número y porcentaje de pacientes con toma de presión arterial registrada en los últimos 6 meses.
5. Mayor participación del personal de salud en la toma de presión arterial, facilitando la identificación de nuevos diagnósticos.
6. Mejora en el control de pacientes con hipertensión arterial (<140/90 mmHg) en todos los centros de salud de la región.

Cobertura del Programa HEARTS por centro de Salud de la Región de San Miguelito.

Cobertura del Programa HEARTS por centro de Salud de la Región de San Miguelito.		
Centros de Salud	Año 2023	Año 2024
Torrijos Carter	30%	26%
Nuevo Veranillo	16%	29%
Valle Urraca	3%	16%
Cerro Batea	16%	27%
Amelia Dennis de Icaza	21%	25%

Fuente: Coordinación de Salud de adultos -Estrategia HEARTS de la Región de salud de San Miguelito.

Consolidado del Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil

Total	Niños		Embarazadas				Madres Lactantes		Otros Niños	Libras entregadas			Total
	6-24 meses		25-59 meses		Deficit Nutricional					Em-barazada	Madres Lactantes		
	Ing.	Sub.	Ing.	Sub.	Ing.	Sub.	Ing.	Sub.	Sub.	6-59 meses	Deficit Nutricional		
286	80	24	49	35	36	5	45	10	2	4216	918	1179	6349
35	13	1	4	3	10	1	2	1	0	552	297	81	930
78	18	10	22	19	3	0	2	2	2	1585	63	90	1774
84	21	5	15	4	8	1	28	2	0	810	162	540	1512
89	28	8	8	9	15	3	13	5	0	1269	396	468	2133

Fuente: Datos suministrados Registros y Estadísticas de Salud Regional.

• COMITES DE SALUD ACTIVOS

La región de Salud de San Miguelito cuenta con 5 comités activos en los Centros de Salud de, Nuevo Chorrillo, San Isidro, Amelia Denis de Icaza, Valle de Urracá, todos debidamente constituidos y funcionando.

• Convenios intersectoriales

La región de Salud de San Miguelito mantiene convenios intersectoriales vigentes con varias entidades entre las que podemos mencionar, Alcaldía de San miguelito, Junta Comunal de Amelia Denis de Icaza, Junta Comunal de Arnulfo Arias, Junta comunal de Belisario Frías, Junta Comunal

de Belisario Porras, Junta Comunal José Domingo Espinar, Junta Comunal de Mateo Iturralde, Junta Comunal de Omar Torrijos Herrera, Junta Comunal de Rufina Alfaro, Junta Comunal de Victoriano Lorenzo, Policía Nacional Zona 11, Policía Nacional Zona 17, Tránsito, Ampyme, Cruz Roja Panameña, Regional de Educación de San Miguelito, Lotería Nacional de Beneficencia, MOP, CRUSAM, REVISALUD, SINAPROC, CINAMU, Banco Hipotecario, MIDES, Los Andes Mall.

• SITUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA REGIÓN (NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN)

En la Región de Salud de San Miguelito, cuya responsabilidad de provisión de servicios de salud a la población es compartida con la Caja de Seguro Social, dentro de los 50 km² que abarca esta región, se cuenta actualmente con personal administrativo de 209 y 456 técnicos, para un total de 665 personas.

RECURSO HUMANO EN LA REGIÓN DE SALUD DE SAN MIGUELITO	
UBICACIÓN POR CENTRO DE SALUD U OFICINA	CANTIDAD
AMELIA DENIS DE ICAZA	86
CCMA	7
CERRO BATEA	69
CLINICA TINAJITAS	14
EN PLANILLA DE LA RSSM PRÉSTAMO INSTITUCIONAL	11
LICENCIA SIN SUELDO	2
OFICINA REGIONAL	157
OFICINA REGIONAL ARIS	7
SAN ISIDRO	16
SEDE NACIONAL	13
TORRIJOS CARTER	103
VALLE DE URRACA	45
VERANILLO	135
TOTAL	665

Fuente: Departamento de Recursos Humanos Regional.

REGIÓN DE SALUD DE VERAGUAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA REGIÓN DE SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

Para lograr el acceso universal a la salud y la cobertura universal con equidad, eficiencia y calidad en la Región de Salud de Veraguas, los diferentes servicios han brindado consultas de Atención Primaria en: 18 Centros de Salud, 2 MINSA CAPSI y el Hospital San Francisco Javier de Cañazas en el Ministerio de Salud.

- **Giras integrales**



Gira a Tulumtum, Región de Salud de Veraguas.

La región de Salud de Veraguas, para lograr el acceso equitativo a servicios de salud integrales, de calidad, centrados en las personas y las comunidades ejecutó 27 giras integrales a corregimientos con mayor índice de pobreza multidimensional ubicados en los distritos de Santa Fe, Cañazas, Las Palmas, La Mesa, Soná, Montijo y Mariato. Se realizaron atenciones de Medicina General (14,200), Ginecoobstetricia (120), Ginecología (64), Enfermería (763), tomas de Papanicolau (700), Odontología (394), Electrocardiogramas

(84), Evaluaciones Nutricionales (2,562), Estimulación Precoz (130), Salud Mental (112), Vacunas aplicadas (13,693), Laboratorios (130), Sesiones educativas a la población (389).

- **Ampliación de clínicas de cesación de tabaco.**

Se logró ampliar las Clínicas de Cesación de tabaquismo con la apertura de cinco clínicas de Cesación en los Centros de Salud de Río de Jesús, Río Luis, La Peña, San Pedro del Espino, La Colorada, gestionado con fondos de tabaco y así contribuir a reducir el número de enfermedades y muertes causadas por productos químicos contenidos en el tabaco.



Inauguración de clínica de cesación de tabaco en la Región de Salud de Veraguas.

- **Adquisición de equipos de odontología**

Se han adquirido cuatro sillones dentales para los Centros de Salud de Santa Fe, San Francisco, San Pedro del Espino y Atalaya, beneficiando a una población de 42,434 habitantes, lo que ha contribuido al aumento de las atenciones a pacientes en el servicio de salud bucal.

• Programa de Salud de Adultos.

En este programa se realizaron 54,988 controles de salud de adultos para el año 2023 con una cobertura de 20.4%. Para el primer semestre 2024 se han realizado 29, 020 controles de salud con una cobertura de 17.4%, en donde podemos ver un aumento en los controles de salud gracias a las distintas estrategias y supervisiones realizadas con los monitoreos y retroalimentación al equipo de salud local.



Control de salud realizado en giras de atención.

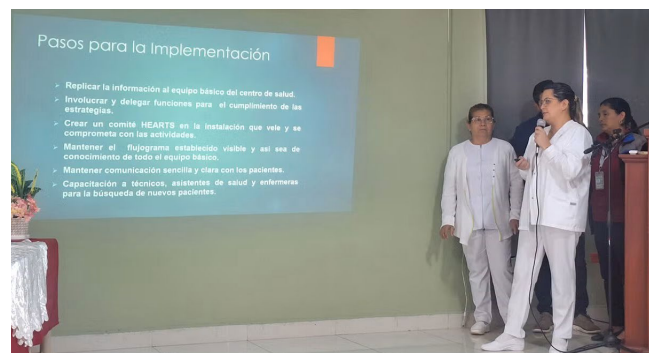
• Estrategia HEARTS en Veraguas.

El Ministerio de Salud de Panamá (MINSA) en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó dos jornadas de capacitación para personal de salud de atención primaria de 18 centros de salud de la región de Veraguas en los módulos técnicos de la iniciativa global HEARTS.

Los participantes desarrollaron temas relacionados con la iniciativa como hábitos y estilos de vida saludables, acceso a medicamentos y tecnologías esenciales, manejo de las enfermedades y riesgo cardiovasculares, trabajo basado en equipos multidisciplinarios y sistema de monitoreo.

Como ejercicio final dentro del taller, los equipos de cada centro de atención primaria realizaron

un análisis de situación de su instalación y propusieron un plan de trabajo local para la implementación de HEARTS. A estos planes se les dará seguimiento desde la coordinación regional en la provincia.



Capacitación a personal de salud de la Región de Salud de Veraguas en la estrategia Hearts.

• Prevención en ITS/VIH

Dentro de las actividades de prevención que realiza la región de Salud de Veraguas para detectar nuevos casos y concienciar a la población sobre el VIH, se realizan capacitaciones a instituciones gubernamentales, escuelas, universidades, mujeres embarazadas, grupos de riesgo. También se realizan asesorías pre y post prueba de VIH/ en cumplimiento a la Ley 40 y generalidades de las ITS/VIH a jóvenes. Estas capacitaciones han beneficiado una población de 869 en 2023 y 2024 a 1,086 personas.

En 2023 se realizaron un total de 4,937 tomas de prueba de VIH en embarazadas y para el primer semestre de 2024 se realizaron 445 pruebas.

La incidencia de casos en el año 2023 fue de 62 casos y para el 2024 se han registrado 21 casos en el primer semestre.

En la Clínica TARV ubicada en el Hospital Luis Chicho Fábrega se cuenta con terapia

antirretroviral para 783 pacientes activos de los cuales 520 son de la provincia de Veraguas, 194 de la Comarca Ngabe Buglé y 69 de otras provincias.

- **Telemedicina**

Destaca la implementación de Telemedicina en los Centros de Salud de Santa Fe, Los Ruices y Calobre y la apertura de la nueva Clínica de Heridas en el Centro de Salud de Río de Jesús.

- **Capacitación a promotores voluntarios**

Se realizó el primer taller de capacitación a Promotores Voluntarios dentro del programa de extensión de coberturas con el objetivo de desarrollar competencias en los Promotores de Salud Comunitarios. En dicho taller se logró capacitar a 31 promotores voluntarios del distrito de Cañazas y 20 Promotores Voluntarios de Las Palmas en temas de salud, para la promoción y educación a la población.



Capacitación a Promotores Voluntarios.

- **Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR)**

La provincia de Veraguas cuenta con 660 Juntas Administradoras de Acueductos Rural y

524 Comités de Salud a nivel provincial. Estas organizaciones cuyo fin primordial es promover salud en sus comunidades generando acciones que protejan la salud de la población. Las JAAR's apoyan la gestión de salud en las comunidades que se abastecen de agua, mediante los acueductos rurales.

- **“Impacto del trabajo social en la calidad de vida.**

En el servicio de Trabajo Social, durante la consulta social se realizaron 9,690 entrevistas sociales, 2,107 consejerías familiares, terapia individual 1,427, y 1,672 gestiones de recursos para apoyar a los pacientes que acuden a este servicio. Además, se organizaron 29 grupos tanto terapéuticos como promocionales dirigidos a mejorar la calidad de vida de adultos mayores, niñez y adolescencias, adultos crónicos y embarazadas y se han brindado 257 charlas beneficiando a 1,407 hombres y 2,754 mujeres.

- **Emergencias en Salud**

El Departamento de Emergencias en Salud de la Región de Salud de Veraguas realizó un total de 1,269 traslados intrahospitalarios, que comprenden los diferentes Centros de Salud MINSA-CAPSIS y Hospital Rural San Francisco Javier hacia el Hospital Regional Dr. Luis Chicho Fábrega.

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD.

Coberturas de los programas de salud de MINSA, Región de Salud de Veraguas, 2023-2024 (I Semestre):

Actividades	2023	2024
Crecimiento y desarrollo	10,083	4,251
Escolares con esquema completo de vacunas	6,233	7,137
Pruebas de visión realizadas	5,106	4,796
Pruebas de audición realizadas	4,996	3,020
Actividades preventivas de salud bucal	13,214	6,282
Actividades curativas de salud bucal	12,357	6,952
Educación alimentaria	11,437	13,127
TOTAL	63,426	45,565

Fuente: REGES MINSA Veraguas.

En el cuadro podemos observar observamos que en 2023 se realizaron **63,426 actividades**, mientras que en el primer semestre de 2024 ya se han completado **45,565 actividades**.

Esto sugiere que, si el ritmo actual continúa, el total de actividades para 2024 podría superar significativamente las cifras de 2023.

Escolares con esquema completo de vacunas: Se evidencia un crecimiento notable, con **7,137 niños vacunados en el primer semestre de 2024**, superando los **6,233** de todo 2023.

Pruebas de visión: En el primer semestre de 2024 se realizaron **4,796 pruebas**, lo que equivale al 94% del total de 2023 (**5,106**), reflejando un incremento en la cobertura.

Pruebas de audición: Se realizaron **3,020 pruebas** en el primer semestre de 2024, que es el 60% de las pruebas de 2023 (**4,996**).

Áreas como **vacunación escolar** y **educación alimentaria** muestran un crecimiento positivo. Estas actividades son prioritarias y parecen estar recibiendo un impulso estratégico.

Las actividades de **pruebas de visión** y **curativas de salud bucal** muestran un ritmo sostenido que podría alcanzar o superar las cifras de 2023.

En contraste, las actividades de **crecimiento y desarrollo** y **pruebas de audición** tienen un ritmo menor, por lo que la Región de salud, esta implementando estrategias para mantener la cobertura.

Datos del Programa de Salud Integral de la Niñez y adolescencia, 2023-2024 (I Semestre)

	2023	2024
Cobertura de niños 1-4 años	59.3%	31%
Cobertura de adolescentes	20.0%	45.0%

Fuente: REGES MINSA Veraguas

En el programa escolar se benefician 441 escuelas primarias de la provincia de Veraguas.

Cobertura en niños de 1 a 4 años

En 2023, la cobertura fue del 59.3%, mientras que en el primer semestre de 2024 se registra un 31%. Este dato refleja un avance del 52% respecto al total del año anterior.

Cobertura en adolescentes

En 2023, la cobertura fue significativamente baja, alcanzando solo el **20%**. En el primer semestre de 2024, la cobertura aumentó al **45%**, más del doble del porcentaje alcanzado en 2023, lo que indica un avance notable en la atención a este grupo.

Coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), por grupo de edad, según tipo de vacuna. Años 2023 y I semestre 2024.

Cobertura año 2023					
Total, de niños	Hepatitis B	B.C.G.	Rotavirus	Influenza	Hexavalente
4,446	75%	80%	69%	82%	67%
1-4 años					
Total, de niños	Hepatitis A	MMR	Varicela	Neumococo	
4,449	84%	80%	83%	69%	
10-14 años					
Total, de niños	TDAP	VPH			
4,534	92%	94%			
Cobertura I semestre 2024					
Total, de niños	Hepatitis B	B.C.G.	Rotavirus	Neumococo	Hexavalente
2,225	67%	71%	74%	74%	67%
1-4 años					
Total, de niños	Hepatitis A	MMR	Varicela	Neumococo	
2,216	80%	75%	87%	67%	
10-14 años					
Total, de niños	TDAP	VPH			
2,480	76%	80%			

Fuente: REGES MINSA Veraguas / Programa Ampliado de Inmunización.

En 2023, la cobertura de vacunación fue consistente en la mayoría de las vacunas, logrando superar el 80% en varios casos, como BCG, Influenza, Hepatitis A, TDAP y VPH. Este desempeño refleja un sistema de inmunización sólido y bien organizado.

En el primer semestre de 2024, se han observado mejoras significativas en la cobertura de algunas vacunas. Destacan el aumento de la cobertura para la vacuna contra la varicela, que alcanzó el 87% en niños de 1 a 4 años, frente al 83% en 2023, y la vacuna contra el rotavirus, que en lactantes pasó de 69% en 2023 a 74% en 2024. Estos avances sugieren que estas vacunas están siendo priorizadas

debido a su importancia en la prevención de enfermedades graves en los grupos más vulnerables.

Por otro lado, en la población adulta de 60 años o más, con un total de 40,770 personas en la región, se implementó un esquema secuencial de vacunación para la protección contra la neumonía. Esto incluyó la introducción del neumococo 13 Valente (VNC13), reconocido por su mayor capacidad de generar una respuesta inmunológica efectiva en adultos de alto riesgo. Durante el primer semestre de 2024, la cobertura regional para este grupo alcanzó un notable 93%, consolidándose como un logro destacado en la estrategia de vacunación para adultos mayores.

A pesar de estos logros, persisten desafíos en algunas áreas. Por ejemplo, la cobertura de vacunas como Hepatitis B, TDAP y VPH mostró descensos en 2024, lo que subraya la necesidad de reforzar las campañas de sensibilización y garantizar un acceso equitativo a la vacunación.

Datos de cobertura del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, 2023-2024. (I Semestre)

	2023	2024
Atenciones a Embarazadas	11,573	5,680
Planificación Familiar	5,283	4,001
Atención de puérperas	3,890	1,808
Citología cervical	11,830	6,505

Fuente: REGES MINSA Veraguas.

• Atenciones a embarazadas

En 2023 se registraron 11,573 atenciones, mientras que en el primer semestre de 2024

ya se alcanzaron 5,680. Esto representa el 49% del total del año anterior, lo que indica un ritmo constante que, de mantenerse, podría igualar o superar la cifra de 2023.

• Planificación familiar

En 2023 se realizaron 5,283 consultas, mientras que en el primer semestre de 2024 se registraron 4,001, equivalentes al 76% del total de 2023. Este dato sugiere un aumento en la demanda o un mayor acceso a los servicios de planificación familiar en 2024.

• Atención de puérperas

En 2023 hubo 3,890 atenciones, frente a 1,808 en el primer semestre de 2024, lo que equivale al 46% del total del año anterior. Aunque el ritmo es adecuado, podría beneficiarse de estrategias para mejorar la captación de puérperas durante el postparto.

• Citología cervical

En 2023 se realizaron 11,830 citologías, mientras que en el primer semestre de 2024 ya se han completado 6,505, representando el 55% del total del año anterior. Esto indica un buen avance en la promoción de la prevención del cáncer cervicouterino.

Datos del Programa de Salud Integral de la Niñez y adolescencia, 2023-2024 (I Semestre)

	2023	2024
Cobertura de niños 1-4 años	59.3%	31%
Cobertura de adolescentes	20.0%	45.0%

Fuente: REGES MINSA Veraguas.

En el programa escolar se benefician 441 escuelas primarias de la provincia de Veraguas.

Cobertura en niños de 1 a 4 años

En 2023, la cobertura fue del **59.3%**, mientras que en el primer semestre de 2024 se registra un **31%**. Este dato refleja un avance del **52%** respecto al total del año anterior.

Cobertura en adolescentes

En 2023, la cobertura fue significativamente baja, alcanzando solo el **20%**. En el primer semestre de 2024, la cobertura aumentó al **45%**, más del doble del porcentaje alcanzado en 2023, lo que indica un avance notable en la atención a este grupo.

- **SALUD NUTRICIONAL**

En el programa de salud nutricional se entregó a nivel regional 2,298 quintales de vita cremas que equivale a un monto de B/. 275,760.00, beneficiando a 4,070 personas (niños menores de 5 años, embarazadas y madres lactantes).

La provincia de Veraguas cuenta con 660 Juntas Administradoras de Acueductos Rural y 524 Comités de Salud a nivel provincial. Estas organizaciones cuyo fin primordial es promover salud en sus comunidades generando acciones que protejan la salud de la población. Las JAAR's apoyan la gestión de salud en las comunidades que se abastecen de agua, mediante los acueductos rurales.

Entrega de Vitacrema a niños menores de 5 años, embarazadas y madres lactantes.

- **ATENCIONES DE SALUD**

Los datos reflejan un desempeño sólido en las atenciones de salud durante 2024, con un ritmo que, de mantenerse, podría superar los registros de 2023. Es importante continuar fortaleciendo los servicios esenciales, como medicina general, y garantizar el equilibrio en áreas como enfermería y especialidades.

Datos de atenciones de salud por especialidad. Años 2023 y I semestre 2024.

Servicios	2023	2024
Medicina general	305,243	166,165
Especialidades	49,760	27,165
Odontología	63,652	34,295
Enfermería	60,777	31,015
Técnicos	59,029	34,405
Total	538,461	293,045

Fuente: REGES MINSA Veraguas.

• **RECURSO HUMANO**

Situación de Recursos Humanos. Región de Salud de Veraguas. Año 2024.

DISTRITO	Total, de Médicos Generales MINSA	Total, de Enfermeras MINSA	TOTAL	Población	Densidad de Médico y Enfermera x 10,000 Hab.
ATALAYA	4	4	8	11,766	6.8
CALOBRE	3	2	5	12,323	4.1
CAÑAZAS	8	14	22	18,575	11.8
LA MESA	3	3	6	12,316	4.9
LAS PALMAS	5	9	14	11,530	12.1
MONTIJO	3	4	7	7,234	9.7
RÍO DE JESÚS	2	3	5	5,557	9.0
SAN FRANCISCO	3	5	8	10,802	7.4
SANTA FE	5	9	14	18,019	7.77
SANTIAGO	22	26	48	87,160	5.5
SONÁ	3	6	9	8,824	10.2
MARIATO	3	3	6	5,741	10.5
TOTAL	64	88	152	209,847	7.2

Fuente: Departamento de Recurso Humano MINSA Colón.

Otros profesionales y técnicos de la salud son igualmente indispensables para la promoción y prevención de la salud, brindando una atención integral a la población. Entre ellos se destacan los médicos familiares, enfermeras especializadas en salud mental, educadores en salud, inspectores de saneamiento ambiental y control de vectores, trabajadores sociales, nutricionistas, tecnólogos médicos y farmacéuticos.

• **ESTRATEGIA HEARTS EN VERAGUAS**

La implementación de la estrategia HEARTS que promueve mejorar las prácticas en prevención y control de las enfermedades cardiovasculares incrementando las actividades de control de la hipertensión; se lleva a cabo en todos los Centros de Salud, **MINSA CAPSI y Hospital San Francisco**

Javier de Cañazas y así poder combatir enfermedades no transmisibles que están dentro de las cinco primeras causas de muerte en la provincia.

Datos estadísticos de la Estrategia HEARTS en la Región de Salud de Veraguas, 2024.

INSTALACIONES DE SALUD	Atenciones de HTA	Pacientes atendidos (no repetidos)	Antecedentes de HTA registrado en historia clínica		HTA controlados (PA <140/90)		Sin cifra de PA registrada en historia clínica	
			#	%	#	%	#	%
PROVINCIA DE VERAGUAS	24,468	11,609	2,803	24.1	4,243	17.3	1,921	7.9

Fuente: REGES MINSA Veraguas.

• SALUD BUCAL

Los datos estadísticos del Programa de Salud Bucal de 2023 a julio de 2024 muestran un panorama variado en cuanto a la atención bucal según grupos etarios, así como la distribución de las consultas en actividades preventivas y curativas. Se realizaron un total de 97,430 consultas en el programa, lo que indica un esfuerzo significativo en la atención de la salud bucal a lo largo del año, además se realizaron 225,415 actividades preventivas, lo que es considerablemente más alto que las actividades curativas (118,126), evidenciando un fuerte enfoque en la prevención, como se observa en el cuadro, lo que es fundamental para mejorar la salud bucal a largo plazo.

Datos estadísticos del Programa de Salud Bucal año 2023 a julio 2024.

Grupo etario	Total, de Consultas 2023	Total, actividades preventivas	Total, actividades curativas
0-4	7285	19242	4111
5-9	7178	41571	16525
10-14	15070	33337	14194
15-19	6583	21759	14441
20-59	41330	87636	55248
60 y +	6110	11171	9065
Maternales	3080	6194	4542
Total	97430	225415	118126

Fuente: REGES MINSA Veraguas.

CAPÍTULO IX

Hospitales e Institutos



HOSPITAL SANTO TOMÁS



PRINCIPALES LOGROS DEL HOSPITAL SANTO TOMÁS (HST)

Los logros para este período reflejan el compromiso del Hospital Santo Tomás con la salud y el bienestar de la población, así como su continuo esfuerzo por mejorar la calidad de atención y la formación de los profesionales de la salud.

- **Centenario del Edificio Elefante Blanco:** El 1 de septiembre de 2024, el Hospital Santo Tomás celebró 100 años desde su inauguración por el Dr. Belisario Porrás. Desde su inauguración ha sido pilar fundamental en la salud de la población y continúa cumpliendo con responsabilidad, su función de servir a la salud y el bienestar de todos, sin distinción alguna. Para conmemorar esta fecha, se realizaron diversas actividades, incluyendo una misa oficiada por Monseñor José Domingo Ulloa que contó con la participación de autoridades, directores institucionales y personal de salud del Hospital, también se realizó un acto protocolar con la participación de autoridades gubernamentales y miembros del Patronato del hospital.
- **Reconocimientos Especiales:** Durante el acto protocolar, se entregaron placas de reconocimiento a exdirectores médicos y de enfermería, así como un reconocimiento especial a la expresidenta Mireya Moscoso y al primer Patronato del hospital.

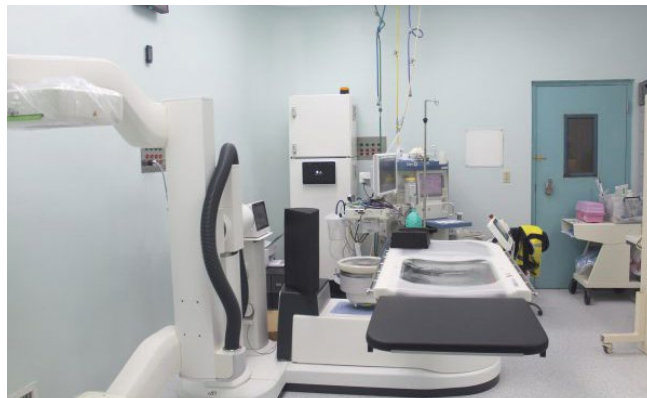
- **Sorteo de la Lotería Nacional:** En honor al centenario, se llevó a cabo un sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, el domingo 1 de septiembre, emitiendo chances y billetes con la imagen del Hospital Santo Tomás.
- **30 años de Cirugía Cardiovascular:** El Programa de Cirugía Cardiovascular celebró su 30 aniversario, habiendo realizado con éxito 775 cirugías a corazón abierto desde su inicio en 1994, cuando se realizó la primera cirugía a corazón abierto con circulación extracorpórea, hasta la fecha.



Dr. Julio Sandoval en representación del Ministro de Salud en la celebración del 30º Aniversario del Programa de Cirugía Cardiovascular del HST.

- **Desarrollo de Telemedicina:** Desde el Servicio de Cardiología en la Consulta Externa, se realizó el Lanzamiento de la Video Consulta de Telemedicina con la especialidad de Cardiología entre el HST y el MINSA CAPSI Finca 30 de Bocas del Toro, dando respuesta a la necesidad de mejorar la cobertura de accesibilidad de los servicios de salud en la Región de Salud de Bocas del Toro y fortalecimiento la Atención de Salud Integral en el Primer Nivel de Atención, mediante el uso de la tecnología.

- **Implementación de Litotricia Extracorpórea:** Se introdujo la tecnología de litotricia extracorpórea para el tratamiento de cálculos renales, permitiendo a los pacientes recibir un tratamiento ambulatorio sin necesidad de cirugía.



Nuevo equipo tecnológico de litotricia extracorpórea para el tratamiento de cálculos renales.

- **Establecimiento del Hub Nacional del Proyecto ECHO:** Se creó un Hub Nacional en el Hospital Santo Tomás para conectar a especialistas con profesionales de salud en áreas remotas, facilitando el intercambio de propuestas y solucionar problemas derivados de la atención a pacientes. El Hub Nacional estará ubicado en el Hospital Santo Tomás y sus cuatro satélites en las regiones de: Chiriquí, Los Santos, Panamá Oeste y Colón.
- **Nuevas Oficinas para Nutrición Clínica:** Se inauguraron nuevas oficinas para el Servicio de Nutrición y Dietética, para ofrecer un entorno de trabajo adecuado para los nutricionistas clínicos y brindar servicios de alta calidad a los pacientes del HST.
- **Reconocimiento Internacional del Laboratorio Clínico:** El Laboratorio Clínico

del HST fue acreditado bajo la norma ISO 15189:2012, convirtiéndose en el primer hospital del Ministerio de Salud en obtener este reconocimiento.

- **Inauguración del Quirófano Híbrido:** Se inauguró un Quirófano Híbrido, donado por la Teletón 20-30. Esta tecnología avanzada tiene incorporado un Brazo C de imagenología, con lo que se pueden realizar simultáneamente procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Diversos servicios como Trauma, Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Ginecología.



El Dr. Elías García Mallorca, Director del HST, durante la inauguración del nuevo quirófano híbrido.

- **Fortalecimiento del Recurso Humano:** Se llevaron a cabo actividades docentes como el Primer Simposio del Servicio de Laboratorio Clínico y los XXXII Seminarios Administrativos 2024, enfocados en mejorar la calidad del servicio y la capacitación del personal, la XXXVI Jornada de Fisioterapia y el XIV Seminario de Medicina Física, Rehabilitación y Terapia Ocupacional con el tema de un abordaje interdisciplinario de lesiones en columna vertebral: Discopatía, Estenosis, Procesos Degenerativos de Columna.

El Curso de Advanced Trauma Life Support (ATLS), es un enfoque sistemático y eficiente que permite identificar y tratar las lesiones traumáticas de manera oportuna.

Con el enfoque de Derecho de las personas con Discapacidad, La Oficina de Equiparación de Oportunidades, organizó para el personal, el seminario: "Derechos de las Personas con Discapacidad".



Equipo médico del HST participantes del curso de ATLS.

- **Convenio de Cooperación con Hospital Punta Pacífica:** Se firmó un Convenio Marco de Cooperación para impulsar la investigación clínica y la asistencia médica, promoviendo la colaboración en proyectos conjuntos.



Autoridades del HST y del Hospital Punta Pacífica en la firma del Convenio Marco de Cooperación.

- **Desarrollo de Telemedicina:** Desde el Servicio de Cardiología en la Consulta Externa, se realizó el Lanzamiento de la Video Consulta de Telemedicina con la especialidad de Cardiología entre el HST y el MINSA CAPSI Finca 30 de Bocas del Toro, dando respuesta a la necesidad de mejorar la cobertura de accesibilidad de los servicios de salud en la Región de Salud de Bocas del Toro y fortalecimiento la Atención de Salud Integral en el Primer Nivel de Atención, mediante el uso de la tecnología.



Ministero de Salud Fernando Boyd Galindo.

El Ministerio de Salud Fernando Boyd Galindo, durante su intervención en la conmemoración de los 100 años del Hospital Santo Tomás, enfatizó que este nosocomio continuará a la vanguardia en materia de atención con el fortalecimiento de la Telemedicina y la implementación de Digitalización en todos los servicios.

- **Graduación de Médicos Especialistas:** En diciembre de 2023, se graduaron 29 médicos como especialistas y subespecialistas, contribuyendo a la formación de profesionales de salud en Panamá.



Acto de graduación de médicos especialistas y subespecialistas del HST.

- **Ampliación de la Sala de Hemodiálisis:** En enero de 2024 se amplió la Sala de Hemodiálisis, incorporando 14 nuevas máquinas para atender a 72 pacientes con Insuficiencia Renal Crónica, en 2 turnos, de esta manera se incrementa la capacidad resolutive para los pacientes de insuficiencia renal crónica y se refleja la visión de seguir fortaleciendo las políticas para hacer frente a esta enfermedad.



Ampliación de la sala de hemodiálisis del hospital Santo Tomás.

El costo del proyecto fue por un monto aproximados de B/. 119.000 el cual incluye la remodelación de la sala de estar, baños y vestidores. Además, se mantiene atención permanente de nutricionista, psiquiatría y trabajadoras sociales y cualquier otro especialista que necesite el paciente de forma gratuita.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL HOSPITAL SANTO TOMÁS.

INDICADORES HOSPITALARIOS. AÑOS: 2023 - 2024.		
DETALLE	AÑOS	
	2023	2024 P/
Total de días	365	335
Total de Camas	730	734
Por Departamento		
Cirugía	216	222
Medicina	307	312
Gineco- Obstetricia	177	170
Areas Criticas	30	30
Días Camas Disponibles	266,450	245,890
Admisiones	21,074	19,106
Promedio Ingreso Diario	58	57
Días Camas Ocupados	203,139	186,836
Porcentaje de Ocupación	76	76
Por Departamento		
Cirugía	88	89
Medicina	87	83
Gineco- Obstetricia	57	59
Total de Egresos	21,043	19,056
Por Departamento		
Depto Cirugía	5,201	4,754
Depto Medicina	4,956	4,689
Depto Gineco- Obstetricia	10,886	9,613
Areas Críticas	251	229
Total de Días de Estancias	212,260	197,883
Promedio Días de Estancia	10	10
Por Departamento		
Cirugía	14	15
Medicina	20	19
Gineco- Obstetricia	4	4
Giro de Camas	29	26

Fuente: Sección de Estadísticas. Reges. P/ Información preliminar hasta noviembre 2024.

**TOTAL DE ATENCIONES BRINDADAS EN LA CONSULTA EXTERNA,
SEGÚN TIPO DE PACIENTE, POR DEPARTAMENTO Y TIPO DE PROFESIONAL.**

AÑOS: 2023 - 2024

DETALLE	AÑOS	
	2023	2024 P/
Total de Consultas Especializadas	272,532	271,384
Asegurados	36,027	38,975
% Asegurados	13.2	14.4
No Asegurados	236,492	232,333
% No Asegurados	86.8	85.6
Privados	13	76
% de Privados	0.00	0.03
Total de Atenciones por departamento	272,532	271,384
Departamento de Cirugía	61,268	64,386
Departamento de Medicina	100,243	94,367
Departamento de Gineco Obstetricia	13,576	13,511
Salud Ocupacional	7,350	7,003
Personal Técnico	90,095	92,117
Total de Atenciones por tipo de profesional	272,532	271,384
Personal Médico Especialista	86,994	88,475
Personal Residente	4,034	3,605
Personal Médico Interno	0	0
Personal Médico General	20,424	24,130
Médico Odontólogo	1586	1335
Médico Cirugía Maxilo Facial	1103	1195
Personal Enfermería	78,510	76,016
Asistente Clínica	229	23
Auxiliar de Enfermería	2843	2928
Personal Técnico	76,809	73,677

Fuente: Sección de Estadísticas. Reges. P/ Información preliminar hasta noviembre 2024.

**NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS, OMITIDOS Y CIRUGIAS REALIZADAS
EN EL SALÓN DE OPERACIONES, SEGÚN TIPO Y DEPARTAMENTO. AÑOS: 2023 - 2024.**

DETALLE	AÑOS			
	2023		2024 P/	
	Nº	%	Nº	%
Total de Pacientes Programados	7,240		7,343	
Número y % de Pacientes de Omitidos	1,199	16.6	1,304	17.8
Total de Cirugía Realizadas	16,209		15,242	
Electivas	5,667	35%	5,517	36%
Departamento de Cirugía	4,306	27%	4,111	27%
Departamento de Gineco-Obtetricia	1,361	8%	1,406	9%
Ambulatorias	3,086	19%	3,227	21%
Departamento de Cirugía	3,022	19%	3,131	21%
Departamento de Gineco-Obtetricia	64	0%	96	1%
Urgencias	7,456	46%	6,497	43%
Departamento de Cirugía	3,760	23%	3,380	22%
Departamento de Gineco-Obtetricia	3,696	23%	3,117	20%

Fuente: Sección de Estadísticas. Reges. P/ Información preliminar hasta noviembre 2024.

TOTAL DE PRUEBAS REALIZADAS, EN EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO. AÑOS: 2023-2024.

TIPO DE PRUEBAS	AÑOS			
	2023		2024 P/	
	Nº	%	Nº	%
Total	1,825,231	100	1,892,808	100
Química General y Especial	1,298,306	71.1	1,360,045	71.9
Hematología y Hematología Especial	227,301	12.5	235,855	12.5
Urinálisis	35,882	2.0	40,358	2.1
Parasitología	6,112	0.3	7,250	0.4
Bacteriología y Micología	99,830	5.5	85,133	4.5
Inmunosología	157,800	8.6	164,167	8.7

Fuente: Sección de Estadísticas. Reges. P/ Información preliminar hasta noviembre 2024.

TOTAL DE NACIMIENTOS Y PARTOS. AÑOS: 2023-2024.		
TIPO DE ATENCIÓN	AÑOS	
	2023	2024 P/
Nacimientos:	8,808	7,628
Vivos	8,749	7,557
Muertos	59	71
Total de Partos:	8,605	7,441
Vaginales	5,769	4,952
Cesáreas	2,836	2,489
% De Cesáreas	33	33

Fuente: Sección de Estadísticas. Reges. P/ Información preliminar hasta noviembre 2024.

ESTUDIOS REALIZADOS POR EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR. AÑOS: 2023-2024.		
ESTUDIOS	AÑOS	
	2023	2024 P/
Total de Estudios	22,311	22,272
Electrocardiograma	10,719	10,832
Ambulatorio	5,688	5,713
Salas	5,031	5,119
Medicina Nuclear	873	608

Fuente: Sección de Estadísticas. Reges. P/ Información preliminar hasta noviembre 2024.

PATRONATO DEL HOSPITAL DEL NIÑO

DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL <https://hn.sld.pa/>



Principales logros del Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel del 1 de noviembre del 2023 al 31 de octubre del 2024.

- **Mejoras en la Atención Oncológica**

Programa “Hora Dorada”, Implementado para mejorar la atención a pacientes pediátricos diagnosticados con cáncer, ha demostrado su eficacia al reducir el tiempo de respuesta en la atención médica. Desde su inicio, se registraron 131 episodios de pacientes que acudieron a urgencias, logrando que el 73.0% recibiera la primera dosis de antibióticos en menos de 60 minutos.



Paciente pediátrico recibiendo tratamiento con el nuevo fármaco Blinatumomab.

- **Taller sobre Estrategias para el Cáncer Infantil.**

Se llevó a cabo un taller para analizar la situación actual y establecer nuevas estrategias que optimicen la atención a pacientes con cáncer, con el objetivo de elevar el porcentaje de curación de los pacientes del 60.0%.

- **Innovaciones en Tratamientos**

El Hospital del Niño se convirtió en el primer centro en Centroamérica en utilizar Blinatumomab, un fármaco innovador para el tratamiento de la leucemia linfoblástica aguda (LLA), mejorando las condiciones de los pacientes antes de un trasplante de médula ósea.

- **Capacitación y Formación Profesional**

En agosto 2024, el Hospital del Niño celebró la graduación de once nuevos médicos especialistas en pediatría. Este evento se realizó en el marco del 66° aniversario del hospital, destacando la importancia de la formación continua y el compromiso con el bienestar de los pacientes.

De igual manera, se completó un curso de ultrasonido para médicos residentes, mejorando sus habilidades en la atención de pacientes pediátricos críticos.



Nuevos médicos especialistas graduados del Hospital del Niño.

- **Congresos y Eventos Académicos**

Se llevó a cabo el XI Congreso de Pediatría en conmemoración del 66° aniversario del hospital, con la participación de más de 550 profesionales de la salud. En el evento se abordaron temas de innovación, ética y futuro en la atención infantil, y se llevaron a cabo, de manera paralela, la Jornada XLVIII de Pediatría, la XLIII Jornada de Enfermería, IV Jornada de Fonoaudiología, VII Jornada de Terapia Física y Rehabilitación, V Jornada de Administración y la Primera Jornada de Nutrición.



XI Congreso de Pediatría, desarrollado en conmemoración del 66° Aniversario del hospital.

- **Misa de Acción de Gracias por el 66° Aniversario.**

El hospital conmemoró su 66° aniversario con una misa de acción de gracias, reconociendo la dedicación del personal médico, enfermeras y donantes que han contribuido a la misión de ofrecer atención médica de calidad a los niños y adolescentes.

- **Reconocimiento a Donantes de Sangre.**

En el Día Mundial del Donante de Sangre, el hospital rindió homenaje a los donantes

voluntarios, resaltando la importancia de sus contribuciones para salvar vidas y mejorar la calidad de atención a los pacientes pediátricos que requieren transfusiones.



Donante de sangre voluntario del HDN.

- **Intervención Quirúrgica Innovadora.**

Un equipo médico del hospital realizó con éxito una compleja cirugía pediátrica utilizando tecnología avanzada. Con lo anterior se estableció un nuevo estándar en el tratamiento de condiciones congénitas raras, se mejoró la salud de una paciente de 5 años y se marcó un hito en la cirugía pediátrica.



Uso de tecnología avanzada en cirugías complejas en el HDN.

- **Sensibilización sobre la Ley 409.**

Se realizó una jornada docente para informar al personal sobre la Ley 409 de protección integral de la niñez y adolescencia, promoviendo el conocimiento de los derechos de los menores y la importancia de su protección.

- **Taller sobre Cáncer Infantil.**

El hospital organizó un taller para mejorar la atención a pacientes con cáncer infantil, estableciendo estrategias para aumentar el porcentaje de curación, que actualmente se sitúa en un 60.0%.



Taller sobre cáncer infantil para mejorar la atención de los pacientes del HDN.

- **Logros alcanzados por los diferentes servicios de atención del HDN.**

- **Servicio de Banco de piel y tejido**

Se realizó la entrega oficial del Banco de Piel y Tejidos, un avance significativo en la atención de pacientes con quemaduras y necesidades de reconstrucción tisular. Este banco permitirá obtener, procesar y distribuir tejido biológico, mejorando la calidad de vida de muchos

pacientes que requieren tejido biológico para su recuperación.



Nuevas instalaciones del Banco de piel y tejidos del HDN.

Con el servicio de banco de sangre de piel y tejido se obtuvieron licencias de operación del Ministerio de Salud lo que permite la obtención, regularización, almacenamiento y distribución de tejidos, incluyendo piel y membrana amniótica. Además, se logró la licencia para la obtención, almacenamiento y distribución de córneas en el Banco de Córnea.

Se redactó el primer manual de funcionamientos de Banco de Piel y Tejidos en Panamá, estableciendo protocolos claros y directrices para estas operaciones.

Se formalizó un convenio con el Hospital Santo Tomás para la donación de placenta, facilitando la selección de donantes y la obtención de membrana amniótica, resultando en un aumento significativo de donantes de forma mensual.

• Servicio de quemados

Evolución de Pacientes: Se realizó una evaluación conjunta con el equipo de Texas en los Shriners Hospitals for Children, permitiendo identificar la necesidad de atención adicional

para pacientes egresados con quemaduras, lo que asegura una recuperación óptima y minimiza complicaciones a largo plazo.

Campaña de Prevención: En conmemoración del Día Latinoamericano para la Prevención de Quemaduras, se llevó a cabo una campaña educativa en el Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel y en la escuela República de México, alcanzando a más de 100 estudiantes y docentes, con el objetivo de crear conciencia sobre la seguridad y prevenir discapacidades en niños.

Capacitación del Personal: Se intensificó la formación del personal en técnicas de curación y cobertura, resultando en una mejora notable en los indicadores de calidad en el tratamiento de quemaduras, lo que ha permitido ofrecer una atención más efectiva y segura.

• Servicio de medicina transfusional.

Se adquirió un analizador hematológico Mindray BC-78, el cual ofrece un hemograma completo y exhaustivo, incluyendo un diferencial de 5 poblaciones y resultados de reticulocitos. Este equipo, que se adquiere en comodato, destaca por su eficiencia y su diseño compacto. Por otro lado, el Mindray BC-6200 proporciona análisis de hematología precisos y rentables, con un tiempo de respuesta rápido. En conjunto, ambos equipos representan una solución integral para el análisis hematológico en entornos clínicos

• Servicio de trabajo social.

Se elaboró una matriz para facilitar el proceso de entrega de recién nacidos a madres adolescentes en la sala de neonatología # 2, enviando información al SENNIAF sobre el bebé, la madre y el acompañante, conforme a la ley 285. Esto agilizó la salida de los pacientes,

evitando que los recién nacidos esperen autorización para ser entregados a sus familias. Este proceso se coordinó con los juzgados de niñez y adolescencia y la SENNIAF.

- **Servicio de Patología**

El servicio de patología ha establecido colaboraciones con otros centros formativos y ha integrado médicos patólogos y pediatras que realizaron rotaciones en un centro de biología molecular en Italia. Además, se han incorporado rotaciones de universidades nacionales, fortaleciendo la información en el servicio. También se han formalizado enlaces multidisciplinarios para el estudio de casos oncológicos, llevando a cabo sesiones semanales dentro del servicio.



Rotación de médicos por servicios hospitalarios.

- **Servicio de Audiología y Foniatría:** Se han implementado programas de seguimiento y colaboración interdisciplinaria, lo que ha resultado en una disminución significativa de las reconsultas por dificultades de

alimentación, un aumento en la satisfacción familiar y una mejor adherencia a las recomendaciones terapéuticas en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN).

Algunos otros logros importantes del servicio fueron: Incremento en atenciones, personal fijo en UCIN, horarios extendidos y soporte visual y mejoras en Tamizaje Auditivo Neonatal. Estos logros reflejan un compromiso con la mejora continua en la calidad de atención y el desarrollo de los recién nacidos en la UCIN.

- **Adquisición de nuevos equipos biomédicos para fortalecer la atención.**

Lámpara para cirugía mayor de dos cabezales con iluminación tipo LED.

Seis Incubadoras abiertas con sistema de resucitación de presión positiva integrada.

Seis Incubadoras cerradas para infantes.

Video Rinolaringoscopio flexible portátil.

Equipo para medición de manometría de alta resolución, pH + impedancia y pH inalámbrica. Monitoreo del pH esofágico e impedancia portátil.

Dos equipos para monitorización continuán de video electroencefalograma en cuidados intensivos.

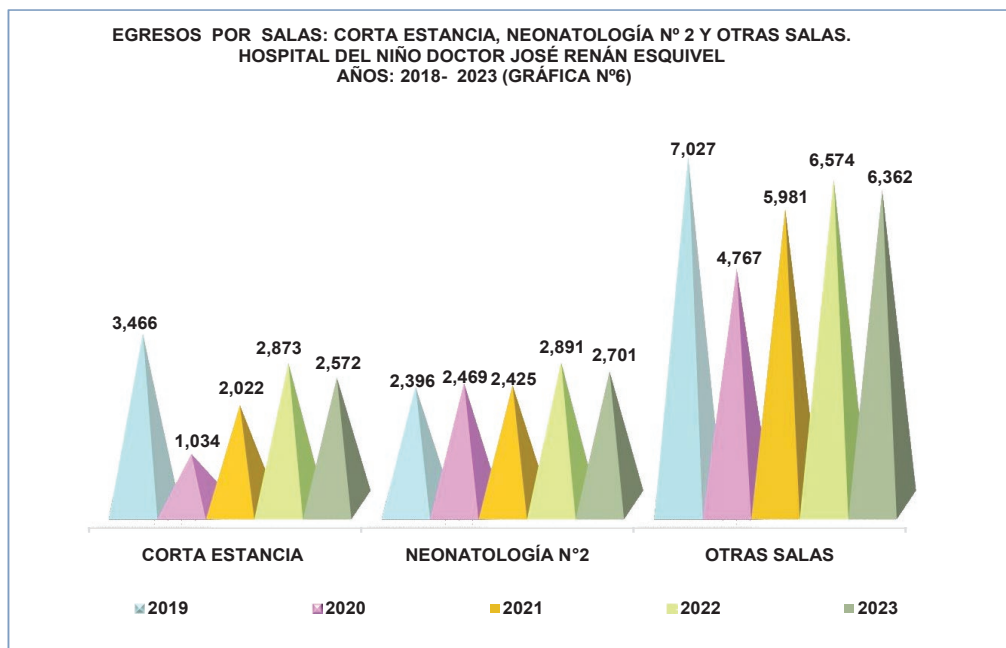
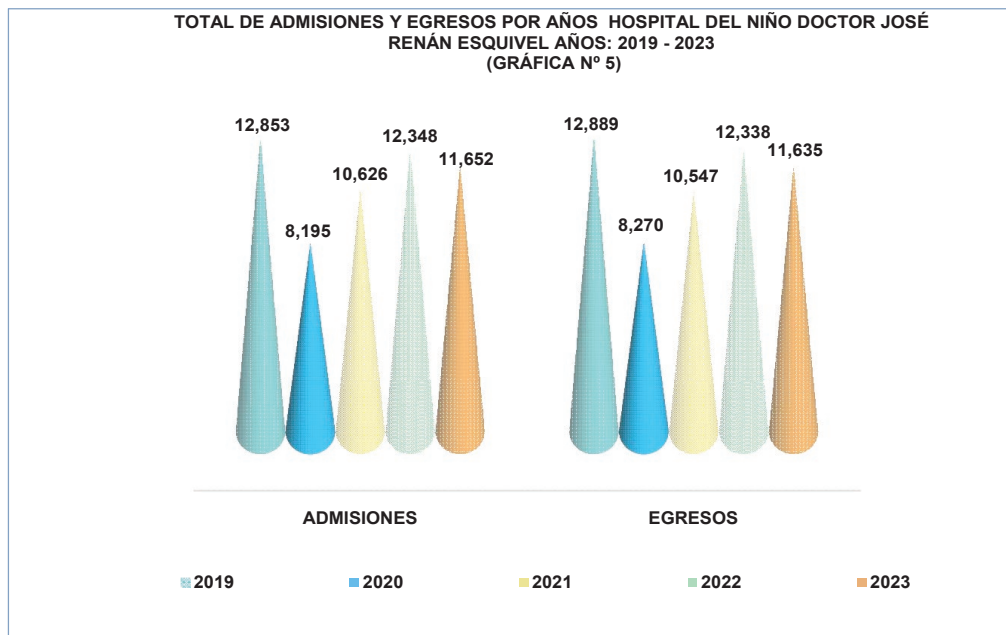
Seis monitores desfibriladores con indicador de seguimiento para RCP.

Unidad de electrocirugía para corte, coagulación y fusión de tejidos.

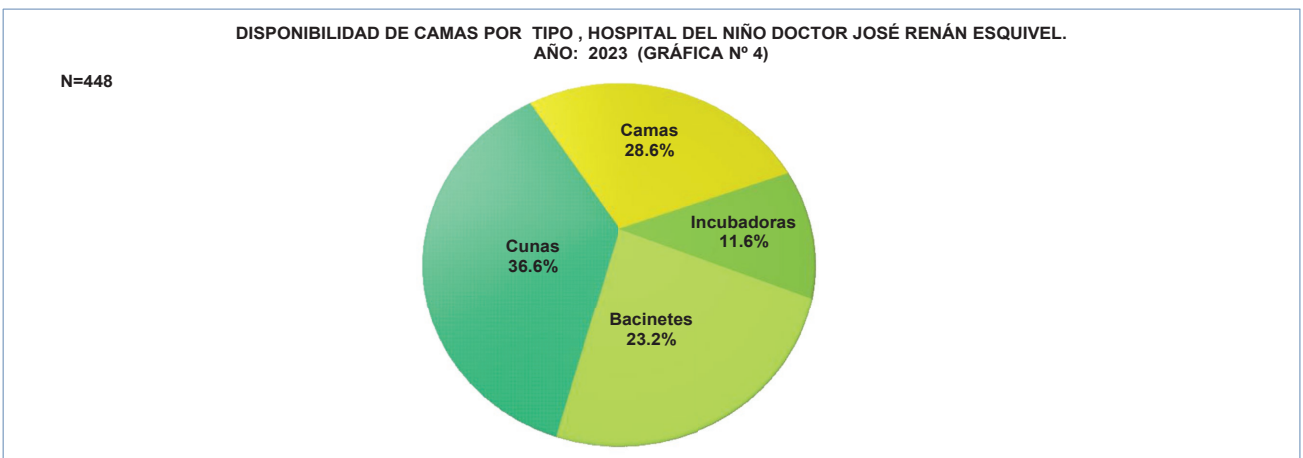
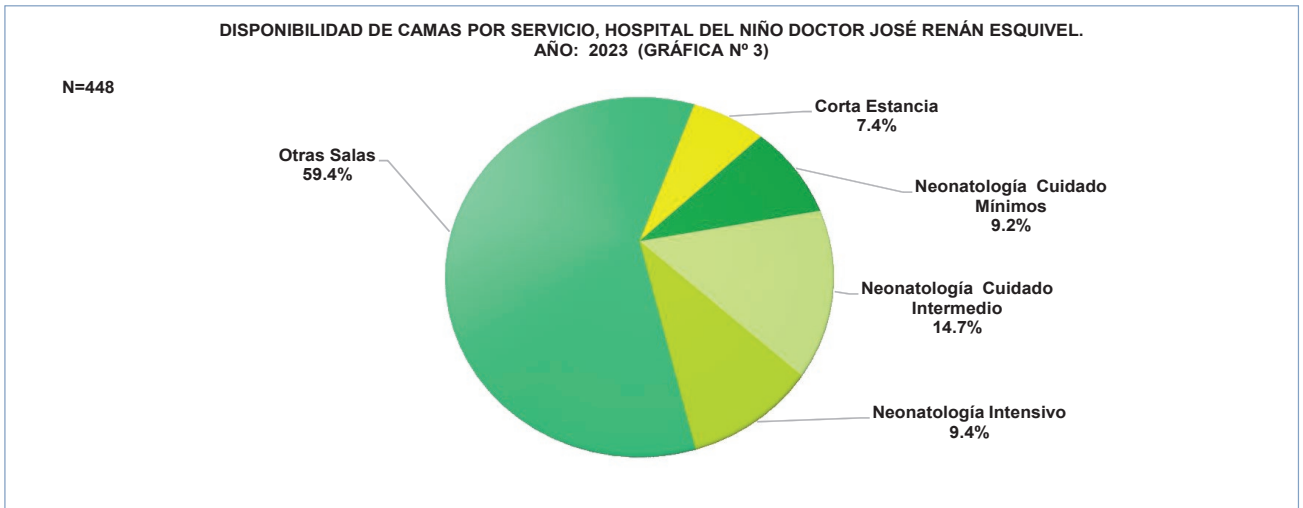
DATOS ESTADÍSTICOS DEL HOSPITAL DEL NIÑO

Recursos, servicios, actividades realizadas y estimaciones de los servicios generales, Intermedios y finales del Hospital del Niño "DOCTOR JOSE RENAN ESQUIVEL".

Años: 2022-2023 y estimación 2024.

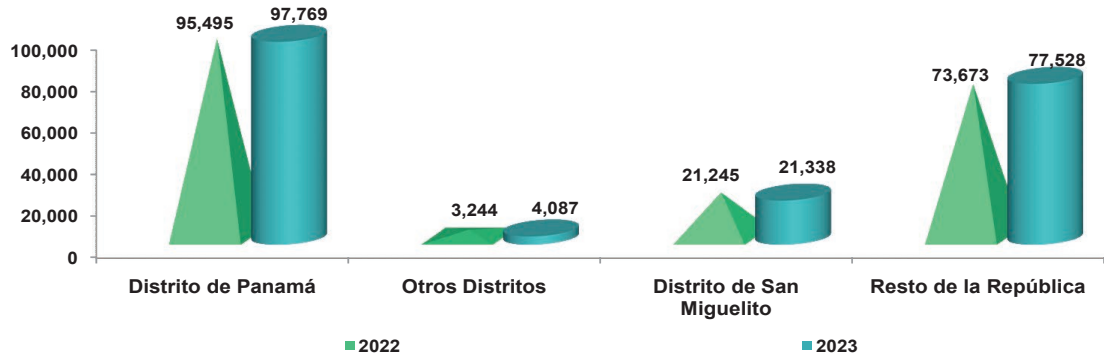


Fuente: Boletín Estadístico del Hospital del Niño. 2023.

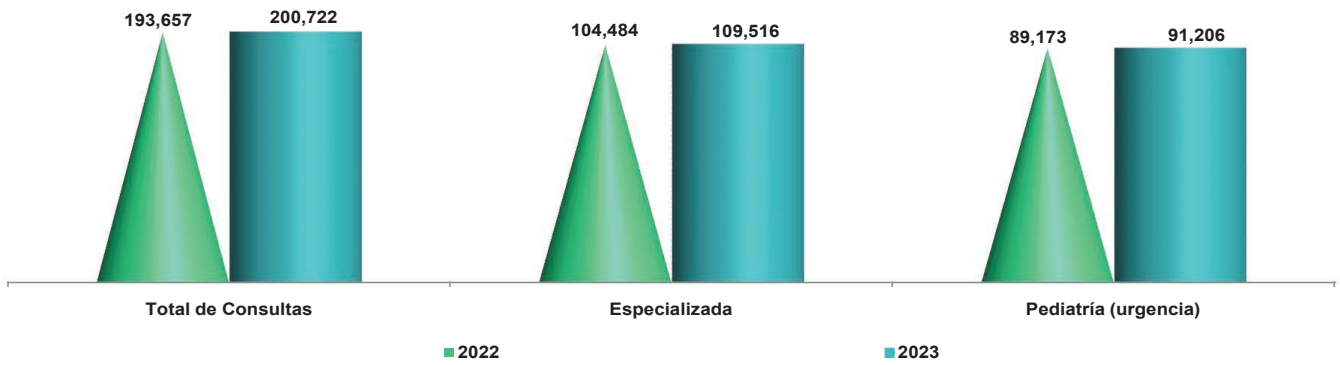


Fuente: Boletín Estadístico del Hospital del Niño. 2023.

CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA Y DE URGENCIA EFECTUADA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL, SEGÚN SECTOR DE RESIDENCIA. AÑO: 2022-2023 (GRÁFICA N° 9)



VOLUMEN DE CONSULTAS ESPECIALIZADAS Y DE URGENCIAS BRINDADAS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO, DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL. AÑO: 2022-2023. (GRÁFICA N°10)



Fuente: Boletín Estadístico del Hospital del Niño. 2023.

Hospital San Miguel Arcángel



Principales logros del Hospital San Miguel Arcángel

- **Sala y Urgencia Materno Infantil:** Durante el año 2024 se desarrolló el proyecto insignia “Sala y Urgencia Materno Infantil” en la losa superior de la instalación. Con este proyecto se busca atender a un mayor número de madres, estimando entre 8,000 a 10,000 partos por año.



Entrega de canastillas por personal del Ministerio de Salud en la inauguración de la nueva Sala y Urgencias Materno Infantil del HSM A.

- **Reestructuración de infraestructura tecnológica:** Se llevó a cabo una reestructuración integral del cableado de cobre y fibra, así como de los equipos de comunicación, incluyendo switches, firewalls y ruteadores. Esto ha permitido un mejor funcionamiento de la red hospitalaria y una comunicación más eficiente.
- **Optimización de espacios de trabajo:** Se realizó un reordenamiento de las cabinas de comunicación en el cuarto de comunicación y en los distintos pisos del hospital, además de la adquisición de nuevos puntos de acceso y estaciones de trabajo, lo que ha mejorado el desempeño en las tareas de las diferentes secciones.
- **Actualización de sistemas:** Se actualizó el software SISFINA en el área de tesorería y se brindó apoyo al personal de registros médicos con el sistema SIACHISMA, facilitando la generación de informes y la gestión de información requerida por diversas áreas.



Habilitación del Proyecto Raíza en el HSMA.

- **Mejoras en Urgencias Pediátricas:** Se recuperó el área de observación y consultorios de pediatría, con la adquisición de cuatro camillas para mejorar la atención. Además, se implementaron turnos adicionales y se incorporó neumología pediátrica para la atención de pacientes críticos.
- **Avances en Cirugía Cardiovascular:** Desde noviembre de 2023, se realizaron 71 procedimientos venosos, 54 Doppler bilaterales y 14 escleroterapias, así como 26 cirugías ambulatorias de Ablación por Radiofrecuencias de Safena y Resección de varices, todas sin complicaciones.
- **Innovaciones en Anestesia:** Se introdujo un nuevo monitor de nocicepción (NOL) en el salón de operaciones, que permite adaptar la dosis de analgésicos según la respuesta fisiológica de los pacientes. Se administraron diferentes tipos de anestesia, con un total de 1,926 anestесias generales y 1,565 anestесias regionales, entre otros.
- **Fortalecimiento del equipo de Epidemiología:** Se cuenta con un equipo de 2 médicos, una enfermera a tiempo completo y otra a tiempo parcial, así como una

captadora de datos, logrando coberturas superiores al 95% en colaboradores y estudiantes.

- **Sistema de extracción de gases tóxicos:** Se completó la instalación del sistema de extracción activa de gases tóxicos residuales y arteriales, mejorando la seguridad y el ambiente laboral en el hospital.
- **Informe de búsqueda activa de Sarampión/ Rubeola:** El Hospital San Miguel Arcángel es el único que presentó un informe sobre la búsqueda activa de sarampión y rubeola durante la reciente auditoría internacional a Programa Ampliado de Inmunización (PAI) nacional.
- **Reducción del subregistro de Enfermedades No Notificadas (ENO):** Se implementó un sistema de reporte semanal y supervisión capacitante diaria, logrando minimizar el subregistro de ENO en urgencias y sala.
- **Vigilancia de Anomalías Congénitas y Dispositivos Médicos:** Se inició la vigilancia de anomalías congénitas y el uso de dispositivos médicos en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) como parte de la vigilancia de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS).
- **Implementación del Sistema SISFINA:** Se instaló el sistema SISFINA en recursos humanos, facilitando el registro de asistencias, permisos y tiempos compensatorios, lo que ha mejorado la gestión del personal y los procesos disciplinarios.
- **Consolidación del Equipo de Contabilidad:** Se registraron financieramente aproximadamente el 93.0% de los pagos a proveedores, asegurando una gestión eficiente de los recursos.

- **Mejoras en el Cuarto de Urgencias:** Se adquirieron siete camillas para la atención de pacientes en áreas críticas y de observación, además de contar con personal adicional para cubrir turnos.



Mejoras del cuarto de urgencias del HSMA.

- **Avances en la Unidad de Pediatría:** Se implementó la administración de oxígeno por catéter de alto flujo y se incorporó un protocolo de atención para pacientes pediátricos con dengue. También se establecieron acuerdos con universidades para la rotación de estudiantes de medicina.
- **Innovaciones en Gastroenterología:** Se adquirió una torre de ultrasonido endoscópico y se publicó un estudio sobre el uso del CAP endoscópico en una revista científica. Además, se incorporó el procedimiento de ultrasonido endoscópico a la cartera de servicios.



Adquisición de nueva torre de ultrasonido endoscópico en el HSMA.

- **Jornadas Científicas y de Docencia:** Se llevaron a cabo la VI Jornada Científica y I Jornada Multidisciplinaria, con la participación de aproximadamente 350 profesionales de la salud y 52 expositores nacionales e internacionales. También se organizaron jornadas de docencia en ginecología y obstetricia.
- **Mejoras en el Servicio de Alimentos:** Se remodeló el área de servicio de alimentos, habilitando un comedor adecuado para el personal y un cuarto de pruebas organolépticas y de degustaciones.
- **Programación de Cirugías Mínimamente Invasivas:** Se mantuvo y amplió la programación de cirugías laparoscópicas, mejorando la atención quirúrgica en el hospital.
- **Fortalecimiento de la atención de Salud Mental:** Con el apoyo del Programa de Salud Mental y Enfermería Nacional se logró la incorporación de personal suficiente para iniciar las atenciones de hospitalización de pacientes con problemas psiquiátricos.
- **Evolución del Departamento de Registros y Estadística de Salud:** Se implementaron nuevas Historias Clínicas Electrónicas, mejorando la calidad y veracidad de las estadísticas de salud. Estos logros son testimonio del esfuerzo colectivo del equipo del Hospital San Miguel Arcángel por ofrecer una atención de calidad y contribuir al bienestar de la población panameña.

Datos estadísticos del HSMA.

ESTADÍSTICAS HOSPITALARIA. AÑO 2023/P*							
Instalaciones	Consulta Externa	Camas (1)	Admisión	Egreso	Partos	Cirugías	Consultas Urgencias
Hospital San Miguel Arcángel	31615	217	11,506	11,256	4,366	6,931	88,813
	AÑO 2024/P*						
	37,490	216	7,837	6,754	2,823	5,066	84,122

*P: Cifras preliminares.

FUENTE: Depto. de Registros y estadísticas de salud de la Dirección Nacional de Planificación / MINSA.

HOSPITAL REGIONAL NICOLÁS SOLANO



PRINCIPALES LOGROS DEL HOSPITAL NICOLÁS SOLANO.

El Hospital Nicolás Solano, es una institución de salud pública que ha jugado un papel fundamental en la atención médica de la región. Desde su inauguración, ha trabajado incansablemente para ofrecer servicios de calidad a la población, destacándose por su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad. He aquí algunos de los logros más relevantes del Hospital Nicolás Solano que reflejan su dedicación y esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los pacientes.

- **Presidente Mulino recorre el Hospital Nicolás A. Solano.**

Visita del presidente de la República, José Raúl Mulino a las diferentes salas y unidades del Hospital Nicolás A. Solano de La Chorrera, donde se puso al tanto de las necesidades de pacientes y personal de salud.

El mandatario junto al Ministro de la Presidencia, Juan Carlos Orillac, y el de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, realizaron un recorrido por las salas de Obstetricia, Neonatología, Cirugía, Observación Pediátrica y Curaciones.

También recorrieron la Sección de Farmacia, donde exhortó al personal siempre tender la mano al paciente.



Recorrido del S.E José Raúl Mulino, Presidente de la República, en compañía del Dr. Fernando Boyd, Ministro de Salud, a las Instalaciones del Hospital Nicolás Solano.

● Extensión de Horario

La Región de Salud de Panamá Oeste, cumpliendo con las directrices del Señor Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo, anunció en el mes de septiembre el inicio de un horario extendido en el Hospital Regional Nicolás A. Solano, abriendo el dispensario médico que se mantuvo cerrado por varios años, en un horario de 3:30 a 9:30 p.m. los sábados y domingos, para liberar el flujo de pacientes.

Esta estrategia busca que estos pacientes no esperen tanto tiempo para ser atendidos.

Cabe destacar que el dispensario médico es la atención de un paciente que es clasificado de acuerdo con su gravedad “verde”, el cual debe recibir atención médica en un plazo no mayor a 15 minutos. “En esta estrategia dos médicos generales brindarán atención mínima a 30 pacientes cada médico, por turno, en donde se espera liberar mínimo más de 60 pacientes, máximo 80 y así poder dar respuesta a la demanda de personas que siguen llegando al cuarto de urgencias”, afirmó.

Esta estrategia se utiliza para derivar a los pacientes que acuden al cuarto de urgencias y que no son realmente urgencias reales, por lo que se clasifican como pacientes verdes, usualmente estos pacientes deben esperar de cuatro a seis horas para ser atendidos porque los mismos no son considerados urgencias reales.

● Prácticas profesionales en el Hospital Regional Nicolás A. Solano.

En diciembre de 2023 la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT) ofreció a sus estudiantes de la carrera de Registros Médicos y Estadísticas de Salud (REGES) la oportunidad de realizar prácticas profesionales en el Hospital Regional Nicolás A. Solano. Estas prácticas permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno hospitalario real, adquiriendo experiencia en el manejo de registros médicos y estadísticas de salud.



Estudiantes de la carrera de Registros Médicos y Estadísticas de Salud (REGES), de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), rotando en las instalaciones del Hospital Nicolás Solano.

Un ejemplo de estas experiencias es la gira académica realizada por el personal de REGES del Hospital Nicolás A. Solano y estudiantes de la carrera de Registros Médicos de UMECIT.

Las rotaciones y prácticas son fundamentales para que los estudiantes de REGES de UMECIT desarrollen competencias prácticas y se familiaricen con el entorno laboral en instituciones de salud como el Hospital Nicolás A. Solano.

- **Mejorando el Entorno de Atención.**

La sala de Urgencias Pediátricas del Hospital Nicolás A. Solano ha sido recientemente embellecida gracias al generoso patrocinio de diversos clubes cívicos de la comunidad.

Esta iniciativa ha transformado el entorno de atención médica, creando un espacio más acogedor y amigable para los niños y sus familias.

La decoración incluye elementos coloridos y temáticos que buscan reducir el estrés y la ansiedad asociados con las visitas hospitalarias.

La colaboración entre el hospital y los clubes cívicos refleja el compromiso compartido de mejorar la experiencia de los pacientes pediátricos, reconociendo la importancia de un ambiente positivo en la recuperación y bienestar de los niños.

Este esfuerzo conjunto también fortalece los lazos entre la comunidad y el centro de atención de salud, demostrando cómo la participación ciudadana puede contribuir significativamente al mejoramiento de los servicios públicos.



Nueva decoración de la sala de urgencias pediátricas del Hospital Nicolás A. Solano.

- **Colaboración Efectiva: Fortaleciendo la Atención Obstétrica a través del trabajo conjunto entre el Equipo Regional y el Hospital”.**

El Hospital Nicolás A. Solano, en colaboración con el equipo regional de salud, ha implementado una serie de iniciativas para mejorar la atención obstétrica y garantizar servicios de calidad a las pacientes.

Una de las acciones destacadas es la **Valoración de Condiciones Esenciales**, que busca evaluar y fortalecer los recursos y procedimientos necesarios para una atención obstétrica óptima. Esta evaluación permite identificar áreas de mejora y asegurar que las pacientes reciban cuidados adecuados durante el embarazo, parto y posparto.

Estas medidas reflejan el compromiso del hospital y las autoridades regionales con la salud materna, asegurando que las mujeres que

acuden a los servicios obstétricos reciban una atención segura, humanizada y de alta calidad.



Equipo Regional y del Hospital trabajando en conjunto por la sala de obstetricia.

- **Campaña para incentivar la donación de sangre.**

El Hospital Regional Nicolás A. Solano, ubicado en La Chorrera, Panamá Oeste, ha intensificado sus esfuerzos para promover la donación voluntaria de sangre, esencial para atender emergencias y procedimientos médicos en la región.

Las reservas del banco de sangre del hospital han disminuido significativamente, recibiendo en promedio solo tres donantes diarios, cifra insuficiente para una población de más de 650,000 habitantes. Esta escasez pone en riesgo la capacidad de respuesta ante emergencias y cirugías programadas.

Para contrarrestar esta situación, se han llevado a cabo recientemente, diversas campañas de donación y de apoyo comunitario como con el Club Rotario de La Chorrera que ha donado sillas portátiles de extracción de sangre, facilitando la realización de jornadas móviles de donación en instituciones educativas y empresas locales. Además, se ha trabajado en la remodelación

del área de espera del banco de sangre para mejorar la experiencia de los donantes, así como incentivar a las asociaciones, academias, iglesias y comunidad en general a donar sangre.



Jornadas de donación de sangre en el Hospital Nicolás A. Solano.

- **Docencias continuas en el auditorio del Hospital Nicolás Solano.**

El Hospital Regional Nicolás A. Solano se destaca por su compromiso con la educación continua de su personal médico, técnico y administrativo. A través de diversas jornadas docentes realizadas en su auditorio, el hospital busca fortalecer las competencias de su equipo y mejorar la calidad de atención a los pacientes.

- **Jornadas Docentes Multidisciplinarias.**

En conmemoración de su XXIV aniversario, el hospital organizó una jornada docente multidisciplinaria los días 23 y 24 de julio de 2024. Esta actividad, dirigida a personal técnico, administrativo, médicos y enfermeras, abordó temas como:

- **Iniciativa “Hospital Amigo de los Niños”:** Promoviendo prácticas que favorecen la lactancia materna y el bienestar infantil.
 - **Leyes Protectoras de la Lactancia Materna:** Informando sobre la normativa vigente que respalda y protege la lactancia en Panamá.
 - **Calidad en el Laboratorio Clínico:** Enfatizando la importancia de mantener estándares de calidad en los procedimientos de laboratorio.
 - **Seguridad del Paciente:** Implementando estrategias para garantizar la seguridad y bienestar de los pacientes durante su estancia hospitalaria.
 - **Vigilancia Epidemiológica:** Analizando datos para la prevención y control de enfermedades en la región.
 - **Salud Ocupacional y Riesgos Laborales:** Identificando y mitigando riesgos asociados al entorno laboral hospitalario.
 - **Alimentación Saludable:** Promoviendo hábitos alimenticios como herramienta de prevención de enfermedades.
 - **Manejo de Desechos Hospitalarios:** Orientando sobre la correcta segregación y disposición de desechos para mantener un ambiente seguro.
- Estas jornadas fueron organizadas por el comité “Juntos por HRNAS”, conformado por médicos, enfermeras, tecnólogos médicos, farmacéuticos, personal administrativo y miembros de la sociedad civil, todos trabajando en pro de un mejor hospital para La Chorrera.
- **Mejoras a la infraestructura y equipamiento del Hospital Nicolás Solano.**
 - **Rehabilitación de Elevadores:** Se han puesto en funcionamiento tres elevadores que permanecían inactivos, tras realizarles mantenimiento correctivo y preventivo. Esta intervención, con una inversión de B/.50,000, facilita el desplazamiento de pacientes y personal dentro del hospital.
 - **Ampliación de Servicios en Medicina Física y Rehabilitación:** Se ha adquirido un equipo de estimulación de alta intensidad por campos magnéticos, incorporado a la cartera de servicios del departamento. Esta adquisición, financiada con B/.49,000 del fondo de administración, mejora las opciones terapéuticas disponibles para los pacientes.
 - **Acondicionamiento en Ginecobstetricia:** Se ha adecuado un cubículo en la sala de Ginecobstetricia para la atención de pacientes que requieren cuidados intensivos. Este espacio ha sido equipado con camillas de cuidados intensivos y monitores provenientes del hospital modular, garantizando una atención especializada y segura para las pacientes.
 - **Eliminación de Chatarra Acumulada:** Se ha gestionado la disposición final de 42,051 toneladas de chatarra que se habían acumulado durante años en las instalaciones del hospital. Esta acción mejora la seguridad y el entorno hospitalario, contribuyendo a un ambiente más limpio y ordenado.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Hospital Nicolás A. Solano con la mejora continua de sus servicios e infraestructura, en

beneficio de la comunidad de Panamá Oeste.

● **Compromiso con la Educación Continua.**

El hospital mantiene una agenda activa de actividades académicas, incluyendo conferencias, talleres y seminarios, dirigidos tanto a profesionales de la salud como a estudiantes de instituciones educativas. Estas iniciativas buscan actualizar conocimientos y promover buenas prácticas en la atención sanitaria.



Docencias continuas en el Hospital Nicolás Solano.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL HOSPITAL NICOLÁS SOLANO

ESTADÍSTICAS HOSPITALARIA. AÑO 2023/P

Instalaciones	Pacientes atendidos	Consulta Externa	Camas (1)	Admisión	Egresos	Partos	Cirugías	Consultas Urgencias
Hospital Nicolás A. Solano	33030	32757	266	12,786	12,728	4,020	1,697	60956
	AÑO 2024 /P							
	8780	8776	269	10,657	10,637	2,963	888	43975

FUENTE: Depto. De Registros y estadísticas de Salud de la Dirección de Planificación / MINSa.

HOSPITAL REGIONAL DR. LUIS CHICHO FÁBREGA



PRINCIPALES LOGROS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. LUIS "CHICHO" FÁBREGA.

El Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábrega cuenta con 329 camas de hospitalización y beneficia a una población de más de 256,348 habitantes que residen en la provincia de Veraguas y áreas aledañas, ofreciendo servicios de Medicina, Gastroenterología, Neumología, Cardiología, Neurología, Hematología, Geriátrica, Dermatología, Infectología, Salud Mental, Psiquiatría, Endocrinología, Cirugía General. Ortopedia, Neurocirugía, Oftalmología, Urología, Cirugía Vascular, Otorrinolaringología, UCI, Neonatología, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Partos, Consulta Externa, Medicina Física y Rehabilitación, Salón de Operaciones, Cirugía Ambulatoria, Hemodiálisis, Salud Ocupacional, Crónicos Convalecientes y Gerontes, Urgencia, Odontología, Odontopediatría, Máxilo Facial y Telemedicina.

- **Red Oncológica del Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega**

La Red Oncológica del Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega ha inaugurado una unidad oncológica en la provincia de Veraguas, con una inversión de B/. 600,000, como parte del proyecto de la Red Oncológica Nacional. Esta unidad permitirá a los pacientes de Veraguas, de provincias cercanas y de la Comarca Ngäbe-Buglé, recibir atención y tratamiento sin necesidad de viajar a la ciudad de Panamá.



Unidad oncológica de la provincia de Veraguas.

El objetivo de esta iniciativa es reforzar la atención oncológica y descongestionar el Instituto Oncológico Nacional (ION), reduciendo el tiempo de espera y los largos trayectos desde la provincia hasta la ciudad, mejorando así la calidad de vida de los pacientes.

La unidad cuenta con 10 sillones para quimioterapia, 2 sillones para la colocación de agujas especiales, y 5 camas distribuidas en 2 para urgencias y 3 para transfusiones sanguíneas e hidrataciones.

Los pacientes recibirán su tratamiento de quimioterapia programado por sus médicos oncólogos, y se abrirá un expediente una vez se tenga el diagnóstico y el informe de biopsia. La unidad cuenta con personal capacitado por el Instituto Oncológico Nacional, con la misión de brindar atención integral y de calidad a los pacientes en tratamiento de quimioterapia.

- **Inauguran en Veraguas Sala de Hemato - Oncología Pediátrica**

El 10 de mayo de 2024 se inauguró la Sala de Hemato-Oncología Pediátrica en el Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega. Esta sala ofrecerá diagnóstico, tratamiento, control y seguimiento a niños y adolescentes con enfermedades hematológicas benignas y malignas, incluyendo quimioterapia ambulatoria y transfusiones de sangre y plaquetas, beneficiando a niños de Veraguas y de las provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y la Comarca Ngäbe Buglé.

Con este espacio amigable y estimulante se tendrá un impacto positivo en la vida de estos niños y sus familias, evitando que tengan que viajar a la ciudad de Panamá o a la provincia de Chiriquí para recibir tratamientos. Además, proporcionará una mejor red de apoyo, lo que se reflejará en su recuperación. El equipo humano que atenderá a los pacientes está capacitado, preparado y comprometido con esta noble labor.

Entre 2016 y 2020, Veraguas y las provincias centrales registraron entre el 35.8% y el 39.0%

de los casos de cáncer infantil en el país. En los últimos 24 meses, se han diagnosticado 36 casos de cáncer en Veraguas, de los cuales 23 han sido de leucemia linfoblástica aguda.

La lucha contra el cáncer infantil es crucial, ya que es una de las principales causas de muerte en la infancia. Por ello, es fundamental seguir trabajando en estrategias para lograr un diagnóstico precoz y correcto, así como un tratamiento eficaz y científicamente respaldado, acompañado de medidas de apoyo personalizado.



Nueva Sala de Hemato - Oncología Pediátrica del Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega.

- **Moderna y tecnológica camilla para realizar cirugías cerebrales.**

El Hospital Dr. Luis «Chicho» Fábrega recibió una moderna y tecnológica camilla para realizar cirugías exclusivas de cerebro. Este es un equipo de última tecnología, el primero en el país, que permitirá obtener mejores resultados para los pacientes de Comarca Ngäbe-Buglé, Chiriquí, Bocas del Toro y Provincias Centrales.

El personal de neurocirugía recibió la inducción y capacitación para la utilización de esta

moderna camilla, mediante talleres prácticos que les permitió conocer el uso y beneficios del nuevo equipo.

Esta camilla permitirá lograr mejores y óptimos resultados, impactando positivamente en la salud y vida de los pacientes.



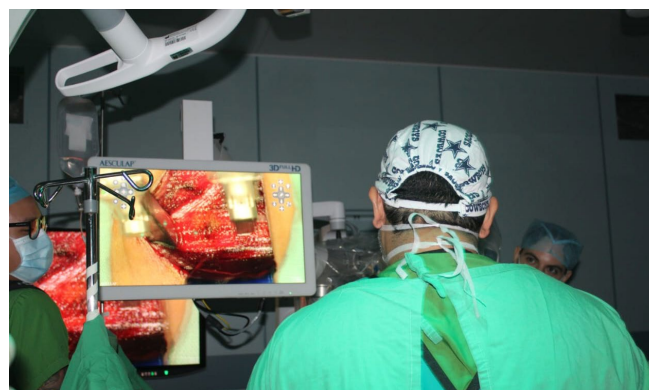
Taller de inducción y capacitación a neurocirujanos en el uso de la camilla para cirugías cerebrales.

- **Primera prueba del equipo de cirugía robótica AEOS en el país, un avance histórico!**

El quirófano del Hospital Regional Dr. Luis “Chicho” Fábrega, fue el escenario para realizar la primera prueba en el territorio nacional del equipo de cirugía robótica AEOS, que es un innovador dispositivo que promete transformar la neurocirugía, mejorando la seguridad, la precisión y los resultados de los pacientes.

Esta experiencia y oportunidad es privilegiada, siendo el primer hospital en probar este innovador dispositivo de visualización para realizar con éxito cirugías de columna cervical

al igual que cirugías de tumores cerebrales. El sistema AEOS esta diseñado para mejorar la visualización durante las operaciones, lo que permite a los cirujanos realizar intervenciones con mayor precisión y control.



Primera prueba del equipo de cirugía robótica AEOS en el país.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DR. LUIS “CHICHO” FÁBREGA.

La producción del Hospital Regional Dr. Luis “Chicho” Fábrega año 2023 y I Semestre 2024.

Datos estadísticos de la atención de Consulta Externa del Hospital Luis “Chicho Fábrega.

PRODUCCIÓN DE LA CONSULTA EXTERNA	2023	2024
Consulta médica especializada	37,264	19,463
Consulta médica de Clínica TARV	2,613	1,671
Consultas médicas de Cuarto de Urgencias	40,488	21,136
Consultas médicas del Bloque de Ginecoobstetricia	10,371	5,238
Consultas técnicas	24,393	10,506
TOTAL, DE CONSULTAS	115,129	58,014

Fuente: Sistema de información de estadísticas en salud (CIES). Sección de registro y estadísticas de salud MINSAl Hospital Dr. Luis “Chicho” Fábrega.

Del total de pacientes atendidos un 53.0% corresponden a pacientes asegurados y el resto no asegurados.

- **Producción del salón de operaciones:** Para el año 2023 se realizaron 1,825 cirugías electivas y 3,888 cirugías de urgencias. Para el primer semestre 2024 se han realizado 387 cirugías electivas y 998 cirugías de urgencias.

Datos estadísticos del servicio de Cirugía del Hospital Dr. Luis “Chicho” Fábrega.

SERVICIOS	AÑO 2023	I trimestre 2024
TOTAL, DE CIRUGÍAS	5,713	1,385
Cirugía general	1,880	475
Ginecología	636	127
Ginecobstetricia	1,081	269
Otorrino	230	46
Urología	472	105
Cirugía vascular	201	51
Ortopedia	867	251
Maxilo facial	60	5
Neurocirugía	139	31
Oftalmología	147	25

Fuente: Sistema de información de estadísticas en salud (CIES). Hospital Dr. Luis “Chicho” Fábrega.

En los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento la producción en farmacia años 2023 y I semestre 2024:

Datos estadísticos del Servicio de Farmacia del Hospital Dr. Luis “Chicho” Fábrega.

SERVICIO DE FARMACIA	AÑO 2023			
	Pacientes		Medicamentos Despachados	
	ASEG.	NO ASEG.	ASEG.	NO ASEG.
TOTAL	211,238		2,055,276	
	52,756	158,482	1,080,996	974,280
Hospitalizados	5,501	5,464	118,011	117,787
Sala de unidosis	16,477	29,906	12,741	18,613
Cuarto de Urgencias	9,289	10,097	145,281	141,733
Corta estancia de urgencias	3,513	3,068	47,744	44,132
Consulta externa	17,976	109,947	757,219	652,015
I Semestre del 2024				
TOTAL	45,111		948,652	
	21,374	23,737	501,717	446,935
Hospitalizados	2,521	2,612	49,590	47,939
Sala de unidosis	6,842	9,357	21,836	24,205
Cuarto de Urgencias	4,832	5,225	61,644	63,961
Corta estancia de urgencias	1,590	1,297	21,321	17,308
Consulta externa	5,589	5,246	347,326	293,522

Fuente: Sistema de información de estadísticas en salud (CIES). Hospital Dr. Luis “Chicho” Fábrega.

Datos estadísticos del servicio de ginecología y obstetricia del Hospital.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	2023	I trimestre 2024
Parto vaginal	2,396	545
Cesáreas	798	200
Parto fortuito	73	6
Salpingectomía	616	151
Histerectomía	135	40
Histeroscopia	144	64

Fuente: Sistema de información de estadísticas en salud (CIES). / Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega.

Datos estadísticos del servicio de Imagenología del Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega.

PRODUCCION	AÑO 2023
TOTAL	39,062
HOSPITALIZADOS (Estudios)	3,764
CUARTO DE URGENCIAS (Estudios)	27,199
CONSULTA EXTERNA (Estudios)	8,099
ESTUDIOS ESPECIALES	
Ultrasonidos	3,376
Mamografías	406
Resonancias	2,602
Tomografías	6,588

Fuente: Sistema de información de estadísticas en salud (CIES). / Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega.

INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL (ION)



Principales Logros del Instituto Oncológico Nacional de Panamá (ION): Un Compromiso con la Salud Pública.

El Instituto Oncológico Nacional (ION) de Panamá ha alcanzado importantes hitos en su misión de brindar atención integral a pacientes con cáncer, destacando su compromiso con la salud pública y la mejora continua de sus servicios. A continuación, se presentan los logros más relevantes que reflejan el esfuerzo del ION por ofrecer una atención de calidad y calidez a quienes más lo necesitan.

- **Visitas de Autoridades y Compromiso con la Humanización de la Atención.**

La visita del Presidente de la República José Raúl Mulino y su equipo al ION, así como el recorrido realizado por la Primera Dama, Sra. Maricel Cohen de Mulino, resaltan el interés de las autoridades en conocer de cerca la labor del instituto. Durante estas visitas, se promovió la interacción con los

pacientes, entregando rosas y meriendas, lo que refuerza la importancia de la humanización en la atención médica.



S.E. José Raúl Mulino, Presidente de la República, en compañía de su esposa Sra. Maricel Cohen de Mulino, Primera Dama de la República, visitan el Hospital Oncológico Nacional.

- **Recorrido por el ION en el marco de la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste.**

S.E. José Raúl Mulino, Presidente de la República y la Primera Dama de la República, Sra. Maricel Cohen de Mulino, en compañía del Ministro de Salud Fernando Boyd Galindo, realizaron un recorrido en el Instituto Oncológico Nacional (ION), en donde pudieron interactuar con los pacientes de esta instalación médica, entregando de rosas, meriendas y canastas con insumos necesarios.



Primera Dama de la República, Sra. Maricel Cohen de Mulino junto al Ministro de Salud, Dr. Fernando Boyd Galindo en el (ION).

- **Reactivación de actividades y atención personalizada.**

Con la reactivación de las actividades normales en 2024, el ION ha logrado mantener la continuidad de sus servicios, replanificando y reprogramando consultas médicas. Este enfoque ha permitido que el instituto busque alternativas de gestión y monitoree los proyectos en curso, con el objetivo de seguir mejorando en la atención a los pacientes. La atención personalizada, la calidad y la calidez que caracterizan al ION se han mantenido como pilares fundamentales en este proceso.

- **Celebración del Segundo Aniversario de la Unidad Regional Oncológica de Azuero.**

El ION celebró con gran entusiasmo el segundo aniversario de la Unidad Regional Oncológica de Azuero. Este evento reunió a pacientes, familiares, sobrevivientes de cáncer y personal médico en un acto cultural que destacó el talento local. La participación de autoridades como el Dr. Julio Santamaría, director del ION, y la Dra. Kenia Zambrano, directora del Hospital Regional de Azuero, demuestra la importancia de la colaboración entre las instituciones para mejorar la atención oncológica en la región.



El Dr. Julio Javier Santamaría Rubio, Director General del Instituto Oncológico Nacional, durante las palabras de bienvenida.

- **Inauguración de la Unidad Red Oncológica Regional en Veraguas.**

Un avance significativo fue la inauguración de la nueva Unidad Red Oncológica Regional en el Hospital Luis “Chicho” Fábrega, que atenderá a pacientes de Veraguas, la comarca Ngäbe-Buglé y provincias cercanas. Esta unidad, equipada con 10 sillones para quimioterapia y 5 camas para atención de urgencias y transfusiones, permitirá a los pacientes recibir tratamiento sin necesidad de viajar a la ciudad de Panamá, facilitando así el acceso a la atención oncológica.



Nueva Red Oncológica en Veraguas.

- **Atención a pacientes oncológicos con síntomas de COVID-19.**

El ION ha implementado un área de Triage para atender a pacientes que presentan síntomas sugestivos de COVID-19. Con instalaciones remodeladas y medidas de bioseguridad adecuadas, se garantiza la atención oportuna y segura de estos pacientes, demostrando el compromiso del instituto con la salud pública y la seguridad de todos.

- **Liderazgo y transparencia en la gestión.**

El Director General del ION, Dr. Julio Javier Santamaría Rubio, presentó su visión centrada en la colaboración y el apoyo mutuo entre los profesionales de la salud. Su compromiso con la transparencia e inclusión busca fortalecer la comunidad hospitalaria y promover la excelencia en el cuidado oncológico, asegurando que las voces de todos sean escuchadas en el proceso de toma de decisiones.

- **Mejora de la atención oncológica en Panamá.**

Se han implementado innovaciones tecnológicas y programas de salud pública que benefician a los pacientes como la teleconsulta, que se ha convertido en una herramienta fundamental en la práctica médica actual. Esta modalidad permite a los especialistas comunicarse con sus pacientes en cuestión de segundos, sin importar la distancia. Los pacientes pueden recibir atención médica desde la comodidad de su hogar, lo que no solo mejora la accesibilidad, sino que también reduce el riesgo de contagio de enfermedades respiratorias, especialmente en aquellos con condiciones de salud vulnerables. Además, los pacientes pueden recibir sus medicamentos en la sucursal de la Farmacia El Javillo más cercana, facilitando aún más su tratamiento.

- **Avances en Tratamientos Oncológicos.**

El ION ha implementado diversos tratamientos innovadores que posicionan a Panamá a la vanguardia de la atención oncológica en la región:

- **Programa de Radioembolización:** Este tratamiento híbrido entre Radiología

Intervencionista y Medicina Nuclear permite la infusión de microesferas cargadas con Ytrio 90 en el lecho capilar del tumor, irradiándolo desde dentro. Las esferas alojadas en el tumor se pueden corroborar por medio de imágenes en el PET CT (Tomografía Por Emisión de Positrones). Este avance coloca a Panamá como el cuarto país en América en ofrecer esta terapia, mejorando significativamente la calidad de vida de los pacientes con hepatocarcinomas.

- **Técnicas Avanzadas de Intensidad Moduladas en Radioterapia (IMRT/VMAT):** Esta innovadora técnica permite tratamientos más precisos y efectivos, mejorando las tasas de control local del cáncer y la calidad de vida de los pacientes.
- **Braquiterapia Ginecológica de Alta Tasa de Dosis:** Este equipo moderno permite realizar la irradiación desde el interior de la cavidad uterina o vaginal, eliminando la necesidad de internación y reduciendo el aislamiento de las pacientes.
- **Acelerador Lineal Infinity:** Este equipo de última generación mejora la cobertura y calidad de vida de los pacientes al reducir los tiempos de tratamiento en radioterapia.
- **Crioablación:** Se realizó por primera vez en el ION un procedimiento de crioablación en una paciente con cáncer de mama, ofreciendo una alternativa viable para los casos que no pueden tratarse con cirugía.
- **Equipo Vitros XT 7600:** Este sistema de laboratorio clínico permite procesar hasta 1,320 pruebas por hora, mejorando la eficiencia operativa y optimizando recursos.

- **Proyectos especiales y mejoras en infraestructura.**

El ION se encuentra en proceso de traslado al Hospital de Cancerología Dr. Adán Ríos, en la Ciudad de la Salud. Este movimiento busca mejorar la atención a los pacientes y optimizar los recursos existentes, eliminando la duplicidad de servicios y consolidando un sistema de salud más eficiente.

Además, se han realizado adecuaciones en las instalaciones actuales, incluyendo señalización hospitalaria para facilitar el tránsito de pacientes y la creación de murales que proporcionen un ambiente más acogedor.

- **Programa de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS).**

El ION ha implementado medidas efectivas para prevenir y controlar infecciones asociadas a la atención en salud, un problema crítico en hospitales. La Sección de Infectología y Enfermedades Nosocomiales trabaja en la prevención, detección y tratamiento de infecciones, contribuyendo a la seguridad de los pacientes.

- **Promoción de la Salud.**

El Instituto Oncológico Nacional (ION) de Panamá, a través de su Oficina de Relaciones Públicas, reafirma su compromiso con la educación y prevención en salud. Con una combinación de talento humano, tecnología e innovación, busca ofrecer servicios de salud de alta calidad que satisfagan integralmente las necesidades de los pacientes y sus familias. El enfoque principal está en

promover hábitos saludables y mejorar la calidad de vida, mediante actividades orientadas hacia el bienestar integral.

- **Campañas educativas para la prevención del cáncer.**

El ION ha desarrollado numerosas campañas dirigidas a la población general con el objetivo de educar sobre la importancia de mantener una vida saludable y prevenir enfermedades oncológicas. Estas iniciativas, realizadas con el apoyo de medios de comunicación impresos, radiales y televisivos, se enfocaron en el reconocimiento temprano de los signos del cáncer. De esta manera, el instituto reafirma su compromiso con la promoción de la salud como un derecho humano básico.

- **Programa de Humanización: Un cambio individual y social.**

Uno de los pilares fundamentales del ION es el Programa de Humanización. Este programa implementa diversas metodologías para capacitar al personal administrativo, técnico y médico, fomentando un cambio profundo en la relación con los pacientes. La humanización de la atención no es una opción, sino una exigencia inherente a la profesión médica, que busca dignificar a los seres humanos.

El programa se centra en orientar la actitud del personal de salud hacia un servicio caracterizado por calidad y calidez, proporcionando los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para manejar eficazmente la relación con los pacientes y sus familias, convirtiéndola en una herramienta de ayuda.

Mejoras Infraestructurales Significativas.

El Instituto también ha realizado importantes mejoras en su infraestructura:

- **Impermeabilización de losas** en el octavo piso (azotea), incluyendo los cuartos de máquinas de los ascensores y aires acondicionados.
- **Limpieza de ductos de aire** en áreas críticas como Transplante de Médula Ósea, Salones de Operaciones y Cuidados Intensivos.
- **Suministro e instalación de elevadores** para vehículos en el área de estacionamiento del sótano.
- **Reemplazo del cielo raso** en Salones de Operaciones, Cuidados Intensivos y pasillos.
- **Pintura de paredes** en Consultas 1, 2 y 3.
- **Instalación de lámparas blancas** en la Sala de Ginecología (7mo. piso).
- **Reemplazo del aislante** térmico en tuberías de agua fría para los aires acondicionados.
- **Lavado de paredes y ventanas exteriores** de todo el edificio, incluyendo los siete pisos, sótano y garaje.

El Instituto Oncológico Nacional de Panamá demuestra un compromiso constante con la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la mejora continua en la calidad de sus servicios. A través de sus programas de humanización, campañas educativas y mejoras infraestructurales, el ION se posiciona como un referente en el cuidado de la salud y el bienestar de los panameños.

DATOS DE COBERTURA DEL INSTITUTO ONCOLÓGICO.

De enero a septiembre de 2024 se atendió un total de 119,509 consultas. Para el mismo período del año 2023, se atendió un total de 119,319 consultas.

INDICADORES HOSPITALARIOS AÑO 2024

Descripción	Total
Consulta Externa	119.509
Presencial	99.101
Telefonica 1/	20.408
Asegurado	91.418
Presencial	75.832
Telefonica	15.586
No Asegurado	30.435
Presencial	24.717
Telefonica	5.718
Por centro de Producción	119.428
Complementaria	22.904
Especializada	78.268
Técnica	18.256
Ingreso	3.795
Asegurado	2.682
No Asegurado	1.113
Tipo de Consulta	123.221
Nuevas	23.513
Reconsultas	99.708
Agudo (Corta estancia)	16.515
Asegurado	12.043
No Asegurado	4.472

Fuente: Departamento de Registro y Estadística de Salud de ION.

El total de admisiones de enero a septiembre de 2024 fue de 5,192 admisiones, mientras que en el mismo período del año 2023, se admitieron 5,061 pacientes.

INDICADORES HOSPITALARIOS AÑO 2024

Descripción	Total
Camas	185
Admisiones	5192
Asegurado	3467
No Asegurado	1725
Egresos	5137
Asegurado	3407
No Asegurado	1700
% Reintegro	7
Defunciones	592
Días Estanda	26157
x de Días de Estancias	5
% de Ocupación	141

Fuente: Departamento de Registro y Estadística de Salud de ION.

El total de intervenciones quirúrgicas para el período de enero a septiembre de 2024 fue de 4,254 intervenciones, mientras que, en el mismo período de 2023, se realizaron 4,591 cirugías.

INDICADORES HOSPITALARIOS AÑO 2024

Descripción	Total
Cirugías Realizadas	4254
Asegurados	2946
No Asegurados	1308
Electivas	3687
Ambulatoria menor	752
Ambulatoria mayor	781
Con internamiento	2154
Urgencias	559
Ambulatoria menor	153
Ambulatoria mayor	158
Con internamiento	248
Procedimientos endoscópicos	1466
Gastrointestinal	646
Genitourinaria	482
Respiratoria	338

Fuente: Departamento de Registro y Estadística de Salud de ION.

El total de tratamientos de quimioterapia realizados en septiembre 2024 fue de 32,847.

Los tratamientos orales en este periodo fueron 8,133 y el total de tratamientos de Radioterapia fue de 46,331, comparado con el mismo periodo de 2023, cuando se realizaron 51,072 tratamientos. El total de las tomografías efectuadas en septiembre de 2024 fue de 24,332, mientras que en el mismo periodo del año 2023 que se realizaron 27,137 tomografías. Para el 2024, las resonancias magnéticas realizadas fueron un total 1,417.

Fortalecimiento del RRHH del ION. 2024

INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS PERSONAL CONTRATADO DE ENERO A OCTUBRE DEL 2024	
CANTIDAD	CARGO
539	Personal Técnico
144	Médicos Especialistas
382	Administrativos
52	Médicos Generales
15	Médicos Residentes

Fuente: Departamento de Registro y Estadística de Salud de ION.

INDICADORES HOSPITALARIOS AÑO 2024

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Total Quimioterapia/ 3 Sedes	32.847
Agencia de Veraguas	
Aperturas	52
Aseguradas	24
No aseguradas	28
Tratamiento de Quimioterapia	309
Aseguradas	232
No aseguradas	77
Agencia Anita Moreno	
Consulta de Oncología	4503
aseguradas	3822
no aseguradas	681
Ingresos	238
Aseguradas	154
No aseguradas	84
Tratamiento de Quimioterapia	3183
aseguradas	2509
No aseguradas	132
ION	
Quimioterapia	29355
Aseguradas	21180
No aseguradas	8175
Tratamientos Orales	8133
Aseguradas	5911
No aseguradas	2222
Radioterapia 1 /	46331
Aseguradas	36707
No aseguradas	9624
Tomografías 2 /	24332
Aseguradas	18250
No aseguradas	6082
Resonancia Magnética 3 /	1417
Aseguradas	1090
No aseguradas	327
PET CT	478
aseguradas	327
No aseguradas	151

Fuente: Departamento de Registro y Estadística de Salud de ION.

Instituto Nacional de Salud Mental de Panamá (INSAM)



Principales logros del Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM).

- **Atención de Paciente.**

La Clínica de Esketamina se diseñó para brindar el servicio de aplicación de este fármaco (aerosol nasal) y monitorización posterior al paciente. Este fármaco innovador se utiliza en adultos para reducir los síntomas depresivos en cuadros graves e ideas suicidas que no se resuelven con antidepresivos orales tradicionales.



Formación de la Clínica de Esketamina, Dr. Carlos Saavedra, Director General; Dra. María F. Vargas y Dra. Alexandra Araujo Médicos Psiquiatras; Dra. Eldia Lasso, Coordinadora del Centro de Atención Integral; Licda. Dayra de Sue Enfermera, Jefe de CAI y Dra. Yadira Boyd, Subdirectora General.

- Del 1 de noviembre 2023 al 31 de octubre 2024, se aumentó la cobertura de atención a usuarios en el Centro de Estudios y Tratamiento en Adicciones en un 20.0%, con relación al mismo periodo del año anterior, lo que representa un total de 128 pacientes para este periodo en comparación a los 102 pacientes del periodo pasado.



Personal de salud del Centro de Estudios y Tratamiento en Adicciones.

- Se continua con las orientaciones presenciales y telefónicas a pacientes, usuarios, familiares y colaterales de los diferentes programas que se brindan en la Institución.



Centro de llamadas de apoyo psicológico del INSAM.

- Atención de un promedio de 150 recetas diarias lo que representa un 50% más de lo que atendido a inicios de 2023 en distintas áreas del país, tanto de Institucionales y privadas.
- El INSAM realizó varios acercamientos con instituciones estatales y ONG's para establecer alianzas terapéuticas y ofertar la cartera de servicios con la que cuenta la institución: hospitalización, casos de claridad diagnóstica, agitación psicomotriz, Programa de Rehabilitación de Adicciones, medidas de protección al paciente y a terceros, atención ambulatoria, terapia de pre-ingreso, terapia de familia, terapia de egresados, terapia de ludopatía, orientaciones.

Entre las Instituciones precitadas, se encuentran: El Ministerio de la Presidencia, Asesoría Legal de la Asamblea Nacional de Diputados, Ministerio de Seguridad, Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica, SENADIS, Ministerio de Salud, PROBIDSIDA, Comisión Nacional para la Prevención de los delitos de explotación sexual (CONAPREDES), Centro Ann Sullivan Panamá, Comité Olímpico, entre otros.



Alianzas Estratégicas para ofertar la Cartera de Servicios del Centro de Estudios y Tratamiento en Adicciones.

Docencias y jornadas médicas.

- VI Congreso “Salud Mental: Accesible e Integral”
 El Instituto Nacional de Salud Mental celebró con gran éxito el VI Congreso titulado “Salud Mental: Accesible e Integral”. Reuniendo a destacados expositores nacionales e internacionales, quienes abordaron una amplia gama de temas relevantes en el campo de la salud mental. Uno de los bloques más destacados fue el de paidopsiquiatría, donde se trataron temas cruciales como el “Manejo de lesiones autoinfligidas no suicidas en niños y adolescentes”, “Trastornos del Espectro Autista” y “Juegos de Antaño y su importancia en el desarrollo”. Diversos miembros de la Sociedad Panameña de Psiquiatría (SPP) contribuyeron con exposiciones relevantes, tales como: “Trastornos Neuropsiquiátricos en enfermedades autoinmunes sistémicas”, “Dimensiones de fragilidad en el geronte y el tratamiento en psiquiatría”, el “Trastorno de ansiedad generalizada”, “Depresión mayor y el riesgo de adicción”, “Abordaje de la depresión bipolar” y “Manejo de la Dependencia a Nicotina”.



Médicos participantes del VI Congreso “Salud Mental: Accesible e Integral”.

El congreso contó con la participación de profesionales de la salud, incluyendo enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales y médicos especialistas de diversas áreas como neurología, endocrinología, genética y pediatría también enriquecieron el evento con sus conocimientos

- El Centro de Estudios y Tratamiento en Adicciones en enero realizó la Jornada de Evaluación del Programa de Tratamiento, con la finalidad de mejorar y modificar las normas establecidas en el Centro, con el fin de obtener mejores resultados en la atención de los usuarios, familiares y colaboradores internos y externos.



Evaluación anual del Centro de Estudios y Tratamiento en Adicciones, Dr. Carlos L. Saavedra Q., Director General del INSAM, Dra. Ann Riviere Cinnamon, Representante de OPS/OMS-Panamá, Dr. Carlos Smith F., Coordinador del CETA. Enero 2024.

- Rotaciones de estudiantes de medicina y médicos internos.

Cumpliendo con la misión de institución formadora se brindó atención a estudiantes de diferentes universidades del país de diferentes licenciaturas:

Rotaciones de estudiantes de medicina y médicos internos en el Instituto Nacional de Salud Mental de Panamá (INSAM).

Estatus	Cantidad	Universidad
Estudiantes de medicina	56	Columbus University
	19	Universidad Latina
	70	Universidad Americana
	31	Universidad de Panamá
	38	Universidad Interamericana de Panamá
Rotaciones clínicas en el INSAM		
Médicos Internos	20	Del Hospital Irma Lourdes Tzanetatos
Médicos Residentes de Medicina familiar	2	De la Caja del Seguro Social
Médicos Residentes de Geriatria	1	De la Caja del Seguro Social
Médicos Residentes de Psiquiatria	1	Del Hospital Santo Tomás en CETA

- Se obtienen un total de 5 nuevas plazas de Residentes de Psiquiatria para el INSAM como Institución formadora.
- Se culmina el proceso de formación de dos (2) Médicos Residentes de Psiquiatria en Adicciones del Centro de Estudio y Tratamiento en Adicciones y presentaron sus trabajos de investigación para obtener el Título de Doctorado en Ciencias Clínicas Psiquiátricas con Especialización en Adicciones.

• Procesos Administrativos

Ejecución del Presupuesto Ley 2024, Presupuesto Ley B/. 2,543,098.00, presupuesto modificado: B/. 1.681.505.30 con un porcentaje de ejecución 91.0% al 31 de octubre de 2024.

• Supervisión de los servicios de Salud del INSAM.

Equipo Nacional de Salud Mental en coordinación con la dirección del Instituto Nacional de Salud Mental realizaron una supervisión a las instalaciones que prestan el servicio, en busca de mejorar la calidad de la atención.

Las supervisiones permiten evaluar y asegurar que los servicios de salud mental cumplan con los estándares de calidad, lo que se traduce en una atención más efectiva y centrada en el paciente. A través de estas supervisiones, el INSAM pretende identificar las necesidades de formación para el personal, identificar áreas problemáticas o deficiencias en los servicios, lo que permite implementar mejoras y soluciones a tiempo, para promover la transparencia en la gestión de los servicios de salud mental, lo que genera confianza en la población.



Supervisión del Equipo Nacional de Salud Mental la INSAM.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Estadística Hospitalaria

Hasta mayo - 2024

RECURSO / PRODUCCIÓN	TOTAL	SERVICIOS							
		B.E.M	B.E.F	U.I.C.M	U.I.C.F	GERIATRIA	REC. M.	REC. F.	C.E.T.A.
*Número de Camas	150 / 110	25 / 20	20 / 15	4	6	40 / 20	10	25 / 15	20
Camas Días Disponibles	17,720	3,040	2,280	660	912	3,800	760	2,280	3,040
Admisiones	310	43	15	138	114	0	0	0	0
Egresos	309	130	113	17	5	0	1	0	43
Asegurados	71	21	33	3	0	0	0	0	14
No Asegurados	238	109	80	14	5	0	1	0	29
Días Estancia / Egresos	4,080	879	1046	572	264	0	345	0	974
Asegurados	740	133	285	9	22	0	0	0	291
No Asegurados	3,340	746	761	563	242	0	345	0	683
Camas Días Utilizadas	9,421	845	998	544	450	3,664	29	1,964	927
Promedio Diario de Pacientes	61.98	5.56	6.57	3.58	2.96	24.11	0.19	0.00	4.49
Promedio Días de Est. de Ptes. Egresados	13.2	6.8	9.3	33.7	52.8	0.0	34.5	0.0	22.7
% de Ocupación	56.34	22.79	43.77	89.5	49.34	96.42	3.81	86.14	30.5
Giro de Camas	0.042	0.059	0.088	0.26	0.010	0.00	0.001	0.0	0.020
Nº de Defunciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Registro diario de pacientes, censo diario de pacientes.

*Número de camas total: 150

Número de camas habilitadas: 110

Número de camas en reparación: 40

INSTITUTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (INMFRE)



Principales logros del Instituto de Medicina Física y Rehabilitación (INMFRE).

El INMFRE es una institución estatal de salud de tercer nivel de atención, que brinda tratamientos de rehabilitación médica especializada, a través de un equipo interdisciplinario a pacientes con alteraciones del sistema neuro-músculo esquelético, que ocasionan una discapacidad física temporal o permanente. A continuación, los logros más relevantes:

- **Charla informativa dirigida a los usuarios del cuarto de urgencias y consulta externa del Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel.**

Con el objetivo de brindar a la población en general información sobre la existencia de la Comisión de Salud y el valioso trabajo que realiza cada entidad que forma parte del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS), se ofreció información general del INMFRE acerca de cómo ingresar y los servicios que ofrece.

- **Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad.**

El INMFRE celebró la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, resaltando el lema presentado en las Naciones Unidas, de potenciar el liderazgo de las personas con discapacidad

para garantizar un futuro inclusivo y sostenible. Se destacan los principios de participación, representación e inclusión, resaltando la importancia que las personas con discapacidad sean protagonistas en la toma de decisiones sobre sus vidas.

Conmemoración del día de la discapacidad.

- **Celebración del día del Terapeuta Físico.**

El Servicio de Terapia Física de Niños y Adultos celebró el Día del Terapeuta Físico con los pacientes del INMFRE, ofreciéndoles un rato ameno con música por parte de la Estudiantina Federico García Vallejo de la Universidad de Panamá. Se distribuyeron canastitas con productos y bebidas, dulces, visita de casas farmacéuticas y la entrega de canastas de comida a los pacientes.

- **INICIO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN CARDÍACA**

El Programa de Rehabilitación Cardíaca está dirigido a personas mayores de edad con diagnóstico de infarto agudo al miocardio no complicado y procedimientos de revascularización percutánea con riesgo moderado y bajo, adicional a otros criterios para pacientes candidatos y no candidatos.

Con una duración aproximada de 50 días, este programa tiene un componente teórico-práctico además de sus respectivas evaluaciones médico-funcionales (inicial y final) y el componente terapéutico de ejercicios enfocados en mejorar el funcionamiento del sistema cardiovascular.

Además, el programa incluye un conjunto de actividades realizadas bajo supervisión médica,

para mejorar la salud física y mental, controlar los factores de riesgo y prevenir nuevos eventos a través de la educación y el ejercicio. El paciente debe cumplir con los requisitos para la evaluación inicial y con las responsabilidades indicadas para mantenerse en el programa.



Rehabilitación cardíaca de paciente adulto mayor con diagnóstico de Infarto Agudo al Miocardio.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTENSIVA DE LA MARCHA (PRIMA).

Es un programa de ejercicios dirigidos y correcciones, que tienen como objetivo mejorar la independencia al caminar. Este programa involucra el uso de dispositivos de locomoción robótica, diseñados para la rehabilitación funcional de la marcha en personas que sufren secuelas que afectan su capacidad de desplazamiento.

Se incluyen pacientes desde los 5 años con diagnósticos como lesión medular incompleta, enfermedad cerebrovascular o procesos postquirúrgicos, con características específicas y tiempos de evolución máximo.

Se realiza una evaluación inicial del paciente en el Laboratorio para el Análisis Computarizado de la Marcha (LACMA) y la reevaluación, una

vez finalizada las sesiones de ejercicios. Se programan en total 20 sesiones de terapia con una duración de hora y media, con una frecuencia de cuatro a cinco días por semana, enfocadas en la reeducación de la marcha.

Taller para pacientes con amputaciones

En octubre de 2024, se realizó la primera parte del taller para pacientes con amputaciones, dictado en nuestro auditorio María Angélica Celis, con el objetivo principal de revisar las herramientas disponibles para valorar la movilidad del paciente amputado a fin de identificar las más útiles para poder aplicarlas en la práctica diaria. Los pacientes que sufren una amputación presentan un deterioro funcional que afecta a múltiples facetas de la vida, como la movilidad. La movilidad es una necesidad básica física, vital y social y su recuperación óptima es uno de los principales objetivos del taller de rehabilitación del paciente amputado.

Rehabilitación de paciente amputado mediante prótesis de pierna.



Rotación de Médicos Residentes

El Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación recibió a nuevos médicos residentes que inician su formación en Medicina Física y Rehabilitación. De esta manera, el

INMFRE, además de ofrecer calidad de vida a los pacientes con discapacidad, cumple con su misión de ser una institución formadora de los profesionales de la salud en la especialidad de Fisiatría.



Médicos residentes de la especialidad de Fisiatría del INMFRE.

Donaciones de la Embajada de España

La Asociación de Damas Españolas Panameñas, encabezada por la Sra. María Teresa Biosca de Palacios, esposa del Embajador de España en Panamá, hizo entrega de la donación de dos (2) andaderas con accesorios y un (1) cilindro terapéutico, para la atención de niños con parálisis cerebral que se atienden en nuestra institución.

Participación en XII Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

El INMFRE participó en la XII Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), en la que las diferentes comisiones que la conforman rindieron los informes respectivos.

Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2)

La Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2) se llevó a cabo en Panamá a partir del 17 de marzo de 2024. Esta encuesta

fue realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República y la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), con participación de asociaciones y personas con discapacidad.

El objetivo de la encuesta fue determinar la prevalencia y caracterización de la población con discapacidad en Panamá y la información obtenida permitirá establecer políticas públicas de inclusión.

La ENDIS-2 se realizó a nivel nacional, visitando 36,816 viviendas. Para la encuesta se utilizó el "Modelo de Encuesta de Discapacidad" (MDS), elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Jornada Docente 2024 "SALUD COMO PILAR DEL DESEMPEÑO LABORAL".

Esta Jornada estuvo dirigida al personal del Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación (IMFRE), con el objetivo de crear conciencia y compartir conocimientos, teniendo en cuenta que tanto la salud física como mental, constituyen partes fundamentales en el rendimiento de cualquier puesto de trabajo.



Participantes de la Jornada Docente "Salud como Pilar del Desempeño Laboral".

DATOS DE COBERTURA POR PROGRAMAS DE SALUD TAMAÑO.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN

REGISTROS Y ESTADISTICA DE SALUD

CUADRO 1. TOTAL, DE INGRESOS EN EL INMFRE, NOVIEMBRE 2023 -SEPTIEMBRE 2024.

SERVICIO	TOTAL	INGRESOS			NUEVOS EN EL AÑO		
		Total	ASEG	NO ASEG	Total	ASEG	NO ASEG
		FISIATRIA	3445	1385	1029	356	2060

Fuente Institucional: Sección de Registros y Estadísticas de Salud. (INMFRE).

Fuente Documental: Registros Diarios de Actividades. Sección de Estadísticas.

CUADRO 2. TOTAL, DE CONSULTAS PROGRAMA (PRIMA - CARDIACA) EN EL INMFRE, NOVIEMBRE 2023 -SEPTIEMBRE 2024.

SERVICIOS	TOTAL DE CONSULTA							
	TOTAL	GRUPO DE EDAD						
		< 1 Año	1-4 Años	5-9 Años	10-14 Años	15-19 Años	20-59 Años	60 y Más
CONSULTA	1195	0	0	112	76	71	434	502
PRIMA (Programa de Rehabilitación intensivo de la marcha)	840	0	0	112	76	71	432	149
CARDIACA (Programa de Rehabilitación Cardíaca)	355	0	0	0	0	0	2	353

Fuente Institucional: Sección de Registros y Estadísticas de Salud. (INMFRE).

Fuente Documental: Registros Diarios de Actividades. Sección de Estadísticas.

Instituto Especializado para el Neuro Desarrollo Integral (IENDI)



El IENDI ha sido concebido como un centro de excelencia, equipado con tecnología avanzada y liderado por un equipo multidisciplinario de especialistas y subespecialistas comprometidos con brindar una atención integral y de calidad a los niños de 0 a 9 años. Entre los profesionales que conforman el equipo se encuentran pediatras de neurodesarrollo, fonoaudiólogos, terapeutas físicos, terapeutas ocupacionales, neuropsicólogos y docentes en educación especial.

La misión del IENDI es identificar y abordar los trastornos del neurodesarrollo en todas sus manifestaciones, a través de evaluaciones precisas y programas de intervención personalizados. Se busca no solo brindar tratamiento y rehabilitación, sino también mejorar la calidad de vida de los pacientes, potenciando sus capacidades y promoviendo su inclusión en la sociedad.

Principales logros del Instituto Especializado para el Neuro Desarrollo Integral (IENDI).

El IENDI ha establecido alianzas estratégicas con diversas instituciones públicas, como el Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Hospital del Niño e Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), para fortalecer su labor y garantizar una atención integral y coordinada a los niños con discapacidad.

Referentes en Salud

35 profesionales comprometidos: En solo siete meses, el IENDI se ha posicionado como un referente en el ámbito de la salud, enfocándose en el diagnóstico y tratamiento temprano de trastornos del neurodesarrollo.

Prioridad en la primera infancia: El IENDI tiene un enfoque en la atención oportuna para facilitar que los niños tengan la oportunidad de integrarse dignamente a la sociedad.

Conciencia Social y Medioambiental

Jornada de reforestación: En colaboración con la Alcaldía, se realizó una exitosa jornada de siembra de plántones, promoviendo la conciencia ambiental y la educación de los niños sobre la importancia de cuidar nuestro planeta.

Terapias Complementarias

14,041 terapias integrales: Se ha implementado actividades complementarias como sesiones de pintura y música, que fortalecen los vínculos familiares y favorecen el desarrollo emocional y sensorial de los niños.

Capacitación Continua

43 capacitaciones para el equipo: Personal técnico y administrativo actualizado a través de docencias semanales sobre temas relevantes, asegurando que estén preparados para atender las necesidades de los pacientes.

Cursos especializados en inclusión: En alianza con ONSIP y SENADIS, se ha cerrado con éxito la primera fase de un curso sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento,

la Discapacidad y la Salud (CIF), reforzando el compromiso con la atención de alta calidad.

Docencias para padres: El IENDI ofrece docencias para padres, enfocándose en áreas clave como la higiene bucal en niños con TEA y TDAH, la prevención del humo del cigarrillo, la higiene del sueño y el impacto del uso excesivo de pantallas. Estas sesiones proporcionan herramientas valiosas para fomentar hábitos saludables y crear un entorno familiar propicio para el desarrollo integral de los niños. Al empoderar a los padres se busca mejorar la calidad de vida y el bienestar de los pequeños.

El Ministerio de Salud de Panamá, reafirma su compromiso con la inclusión, la equidad y la calidad en la atención a las personas con discapacidad, trabajando de manera coordinada y comprometida para construir un país más justo y accesible para todos.



Terapia ocupacional como pieza fundamental en el protocolo de atención y aprendizaje de los pacientes.

• Citas en el IENDI a través de RAISA.

El Ministerio de Salud (MINSAL) habilitó el proceso de solicitud de citas para atenciones para las atenciones en el Instituto Especializado

de Neurodesarrollo Integral (IENDI) a través del portal web <https://raisa.minsa.gob.pa/>.

Citas del MINSA: Así puedes pedir tu cita de especialidades del IENDI vía web.

- Se puede realizar una preafiliación en caso de no estar afiliado.
- La información que proporcionen deben ser actualizada para poder ser contactarlos.



Recomendaciones del MINSA para solicitar una cita por RAISA.

- Las citas se programan de lunes a viernes, de las 7:00 a.m. a 3:00 p.m. El personal de trámite de citas se pondrá en contacto mediante un correo electrónico o llamada telefónica para la información sobre la cita.
- Los datos de identificación que deberán ingresarse en RAISA son los del paciente que necesita atención.
- Si la persona es asegurada o beneficiaria de la CSS, deberá ingresar los datos de la ficha, cédula o carnet.



Datos estadísticos del Instituto Especializado para el Neuro Desarrollo Integral (IENDI).

900 niños beneficiados: Se brinda atención de calidad, garantizando evaluaciones y terapias integrales que apoyan el desarrollo de los niños y sus familias.

26,550 consultas realizadas: Este número resalta el impacto significativo del IENDI en la vida de las familias panameñas, evidenciando la importancia del trabajo interinstitucional.

TOTAL DE CONSULTAS POR SERVICIO Y SEXO. AÑO 2024.			
SERVICIO	TOTAL	SEXO	
		MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	26,550	20,116	6,434
ESTIMULACION TEMPRANA	3,016	2,138	878
FISIOTERAPIA	4,447	3,463	984
FONOAUDILOGÍA	2,951	2,225	726
INTEGRACION SENSORIAL	3,266	2,428	838
NEURODESARROLLO	2,594	1,934	660
PSICOLOGIA	3,170	2,538	632
TERAPEUTA OCUPACIONAL	6,616	5,043	1,573
TRABAJO SOCIAL	490	347	143

Fuente: sistema electrónico de información en salud (seis)

TOTAL DE CONSULTAS POR GRUPO DE EDAD. AÑO 2024			
EDAD	TOTAL	SEXO	
		MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	26,550	20,116	6,434
MENOS DE 1 AÑO	670	458	212
1- 4 AÑOS	14,104	10,623	3,481
5 A 9 AÑOS	11,776	9,035	2,741

Fuente: sistema electrónico de información en salud (seis)



Instituto Especializado para el Neuro Desarrollo Integral (IENDI).

CAPÍTULO X

TRANSPARENCIA



SERVICIOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA LÍNEA DEL 311 AL MINISTERIO DE SALUD NOVIEMBRE 2023-2024.



Centro de Atención Ciudadana 3-1-1							
Año	Activo			Total Activo	Cerrado	Total Cerrado	Total general
	En proceso	Referido	Vencido		Concluido		
2023			162	162	158	158	320
noviembre			77	77	81	81	158
diciembre			85	85	77	77	162
2024	168	100	957	1225	1703	1703	2928
enero			121	121	113	113	234
febrero			113	113	59	59	172
marzo			114	114	76	76	190
abril			89	89	130	130	219
mayo	1		105	106	137	137	243
junio			133	133	148	148	281
julio	14	2	104	120	219	219	339
agosto	23	4	111	138	281	281	419
septiembre	60	28	45	133	308	308	441
octubre	70	66	22	158	232	232	390
Total general	168	100	1119	1387	1861	1861	3248

Fuente: Oficina Nacional de Informática.

El Ministerio de Salud (MINSa) ha canalizado varias solicitudes a través de la línea 311, especialmente en temas de atención médica y seguimiento de casos. Entre los servicios más solicitados en el último año se encuentran la programación de citas médicas, consultas sobre vacunación, atención a emergencias sanitarias, y reportes relacionados con establecimientos de salud. Esta línea también ha permitido la recepción de quejas y sugerencias sobre el funcionamiento de hospitales y centros de atención a nivel nacional. El enfoque en la digitalización y la mejora de la atención primaria ha sido clave en estas gestiones, alineándose con las prioridades del MINSa en salud.

PRESUPUESTO LEY SOLICITADO Y MODIFICADO POR PROGRAMA 2024.

Análisis por Cuenta Madre

Detalle del Concepto	PRESUPUESTO SOLICITADO 2024	PRESUPUESTO LEY 2024	MODIFICADO AL 30 DE AGOSTO 2024	ASIGNADO AL 30 DE AGOSTO 2024	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE AGOSTO 2024	% DE EJECUCIÓN AL 30 DE AGOSTO 2024 $6=(5/4)*100$
	1	2	3	4	5	6
Total Entidad (I+II)	3.937.649.329	2.636.421.272	2.644.372.159	2.199.735.616	2.007.116.125	91.2
Gastos Corrientes	2.585.097.332	1.978.551.836	1.983.675.493	1.657.702.205	1.349.254.798	81.4
Total de Gastos de Operaciones	1.411.921.995	901.431.019	1.116.504.089	967.210.813	771.557.230	81.4
Servicios Personales	783.887.693	666.395.849	731.857.977	587.838.624	498.133.076	84.7
Servicios No Personales	152.099.094	64.438.670	103.683.219	101.756.144	74.104.747	72.8
Materiales y Suministros	427.982.434	166.031.800	259.141.295	257.318.519	184.332.397	71.6
Maquinaria y Equipo	43.388.074	0	17.256.898	17.254.398	13.096.897	75.9
Transferencias corrientes	1.173.175.337	1.077.120.817	867.171.404	690.491.392	577.697.568	83.7
Asignaciones Globales	4.564.700	4.564.700	4.564.700	3.043.128	1.890.113	62.1
Gastos de Capital	1.352.551.997	657.869.436	660.696.666	542.033.411	657.861.327	100.0
Inversiones	1.166.609.925	506.461.437	509.040.979	456.246.019	506.205.640	121.4
Remodelación y Const. de Instalaciones	643.628.263	330.290.277	331.098.811	290.047.717	330.679.926	114.0
Salud Ambiental	438.711.254	140.067.630	139.567.630	129.496.096	137.947.872	106.5
Equipamiento de Inst. de Salud	56.243.292	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	100.0
Otros Proyectos de Inversión (BID)	28.027.116	14.103.530	16.374.538	14.702.206	15.577.842	106.0
Transferencias Varias de Capital	185.942.072	151.407.999	151.655.687	85.787.392	151.655.687	176.8

Fuente: Dirección de Planificación. Departamento de Formulación y Evaluación de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

El Presupuesto Solicitado para la vigencia fiscal 2024 del MINSa fué de B/. 3,937,649,329. Sin embargo el Presupuesto Ley asignado en esta vigencia fiscal a la institución fue de B/. 2,636,421,272. El monto asignado al 30 de agosto 2024 fue de 2,199,735,616, de los cuales se ejecutó a esa fecha el 91.2%. Del Presupuesto Ley total 2024 de la institución se ejecutó el 81.4 % en gastos corrientes y el 100% en Gastos de Capital. Los porcentajes de ejecución en gastos de capital exceden el 100% porque en el transcurso del año recibimos varias afectaciones de contención de gastos.

DONACIONES RECIBIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) POR TIPO, SEGÚN DONANTE.

DONANTE	OBJETIVO DE LA DONACIÓN	INSUMOS O MEDICAMENTOS DONADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Fortalecer la Prestación del servicio de salud sexual, reproductiva de la Región de Salud de Darién.	Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos	Mujeres y adolescentes migrantes.
	Fortalecer el Servicios de salud sexual y reproductiva.	Donación de Suministros Médicos Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos y Trajes Anti-shock.	Mujeres y adolescentes migrantes.
	Apoyar el Programa de Reducción de la Mortalidad Materna en la Comarca Ngabe Buglé y Darién	1,000 unidades de Implantes Jadelle (Levonogestrel 75mgx2)	Mujeres en edad fértil.
Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)	Apoyar el Programa Nacional de Lepra del Ministerio de Salud.	Donación de Medicamentos Antileprosos	Población a nivel nacional.
	Apoyar la adquisición de insumos y medicamentos	Donación de Medicamentos e Insumos (Lactato Ringer, Dextrosa 5%, Jeringas)	Población a nivel nacional.
	Apoyar el programa de Chagas	Donación de Medicamentos Antichagásicos	Población de difícil acceso.
SE-COMISCA	Programa de Malaria (Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria)	Donación de Insumos (Alcohol Etilico 70%)	Población de difícil acceso.
	Programa ECHO VIH, Equipos Hub en el Hospital Santo Tomás.	Donación de Equipos para Plataforma Satélite en Clínicas de Terapia Antirretroviral	Población con VIH.
Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF)	Región de Salud de Darién,	Donación de PEP Kits o Medical Kits	Estaciones receptoras población migrante.
PEPFAR y USAID.	Programa de ITS/VIH/SIDA.	Donación de Medicamentos (Tenofovir, Disoproxil y Emtricitabina)	Población con VIH/SIDA
Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIFAR, S.A.)	Programa de Diabetes	Donación de Medicamentos e Insumos para niños y adolescentes con diabetes tipo 1 y sus familias	Pacientes con Diabetes.
Programa Regional Centroamericano de VIH (PRCVIH) - Universidad del Valle de Guatemala	Programa de ITS/VIH/SIDA	Donación de Condones de Látex y Anoscopios	Población del programa ITS/VIH/SIDA.

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y cooperación técnica.

ACTOS PÚBLICOS REALIZADOS SEGÚN RUBRO

NOVIEMBRE 2023 A NOVIEMBRE 2024.

Descripción	Total, Globalizado
Actos Públicos Adjudicado	2.462
Procedimientos Excepcionales y Especiales Autorizado	25
Procedimientos Cancelado	175
Actos Públicos Desierto	319
Actos Públicos Vigentes Publicado	5.749

Fuente: Depto. De Compras y Dirección Nacional de Administración.

PERSONAL DE SALUD CON LICENCIA APROBADA EN EL 2024.

TIPOS DE LICENCIAS Y ACCIONES DE PERSONAL	CANTIDAD
LICENCIAS CON SUELDO POR ESTUDIOS	22
LICENCIAS SIN SUELDO POR ESTUDIOS	2
LICENCIAS POR GRAVIDEZ	251
LICENCIAS POR ENFERMEDAD COMÚN	389
LICENCIAS POR RIESGO PROFESIONAL	184
LICENCIAS POR ASUMIR CARGO POR ELECCIÓN POPULAR	18
LICENCIAS SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES	54
LICENCIAS POR ASUMIR CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	15
VACACIONES	1764
JORNADAS EXTRAORDINARIAS	2795

Fuente: Dirección de Recursos Humanos/ Departamento de Formación y Capacitación.

ACTOS ADMINISTRATIVO-SOMETIDOS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON UN INFORME DE LAS OBSERVACIONES Y LAS DECISIONES FINALMENTE ADOPTADAS

En cumplimiento de los principios de transparencia, inclusión y participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, se llevaron a cabo diversas actividades de promoción de la salud y el bienestar, que incluyen las siguientes:

- **Feria de Salud Universitaria (Semana de la Promoción).**

Resultados: 217 participantes

Observaciones:

Alta participación estudiantil y académica.

Se destacaron actividades relacionadas con prevención y promoción de estilos de vida saludables.

Decisiones adoptadas:

Repetir esta iniciativa en años futuros con una mayor inclusión de servicios de salud preventiva.

Ampliar el alcance a más universidades de la región.

- **Día Internacional del Condón**

Resultados: 500 participantes.

Observaciones: Excelente acogida de la población joven.

Incremento en la distribución de materiales educativos y preservativos.

Decisiones adoptadas:

Continuar con la actividad cada año, promoviendo una mayor sensibilización sobre salud sexual y reproductiva.

- **Feria Conmemorativa del Mes del Bienestar Animal.**

Resultados: 500 participantes.

Observaciones: Gran interés en la promoción del cuidado animal y tenencia responsable.

Fuerte colaboración con organizaciones animalistas locales.

Decisiones adoptadas:

Fortalecer alianzas estratégicas con grupos de bienestar animal para futuras ediciones.

Incorporar actividades educativas para niños y jóvenes.

- **Gran Limpieza de Playas**

Resultados: 3,000 participantes.

Observaciones: Participación masiva de grupos comunitarios, ONG's y voluntarios.

Importante impacto ambiental y sensibilización sobre la conservación costera.

Decisiones adoptadas: Convertir esta actividad en un evento anual.

Implementar un sistema de monitoreo para medir la reducción de desechos en las playas.

Desarrollar campañas digitales previas para incrementar el alcance.



• **Lanzamiento del Mes del Corazón: “Cuida tu Corazón 2024”**

Resultados: 60 participantes.

Observaciones: Participación limitada atribuida a la falta de promoción previa del evento.

Contenidos de alto valor educativo sobre salud cardiovascular.

Decisiones adoptadas: Fortalecer la difusión en redes sociales y medios locales.

Ampliar la participación de profesionales de la salud en las actividades.

• **VIII Encuentro de Comités de Salud**

Resultados: 510 participantes.

Observaciones:

Alta representatividad de comités a nivel nacional y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales.

Enriquecedor intercambio de experiencias y proyectos de impacto Salud -social.

Decisiones adoptadas:

Promover y sostener más Encuentros como un evento de carácter nacional.

Incluir un espacio para la presentación de proyectos innovadores en salud comunitaria.

• **Feria de Salud Cardiovascular: Conmemoración del Mes del Corazón**

Resultados: 300 participantes.

Observaciones: Alta asistencia de personas adultas interesadas en chequeos preventivos.

Se distribuyeron materiales educativos y se realizaron evaluaciones cardiovasculares.

Decisiones adoptadas: Incrementar los puntos de evaluación cardiovascular en la feria.

Aumentar el alcance hacia zonas rurales .

• **Movimiento de Ciudades, Comunidades y Municipios Saludables**

Resultados: Adhesión histórica de Panamá al Movimiento de Ciudades, Comunidades y Municipios Saludables

Por primera vez, Panamá marca un hito al lograr la adhesión al Movimiento de Ciudades, Comunidades y Municipios Saludables a través del Municipio de Bugaba, en la provincia de Chiriquí; el Municipio de Cañazas, en Veraguas; y el Municipio de Colón, en la provincia de Colón.

Este importante logro representa un paso estratégico hacia la consolidación de políticas locales enfocadas en la creación de espacios públicos saludables, el fomento de la promoción de la salud y la mejora del bienestar de las comunidades panameñas.



www.minsa.gob.pa